ARMAS Y CUERPOS

Revista de la enseñanza militar de los oficiales del Ejército de Tierra español

Número extraordinaro 2019

ARTÍCULOS:

- Primeros pasos de la General
- La General en Zaragoza
- Los cadetes
- Y más...

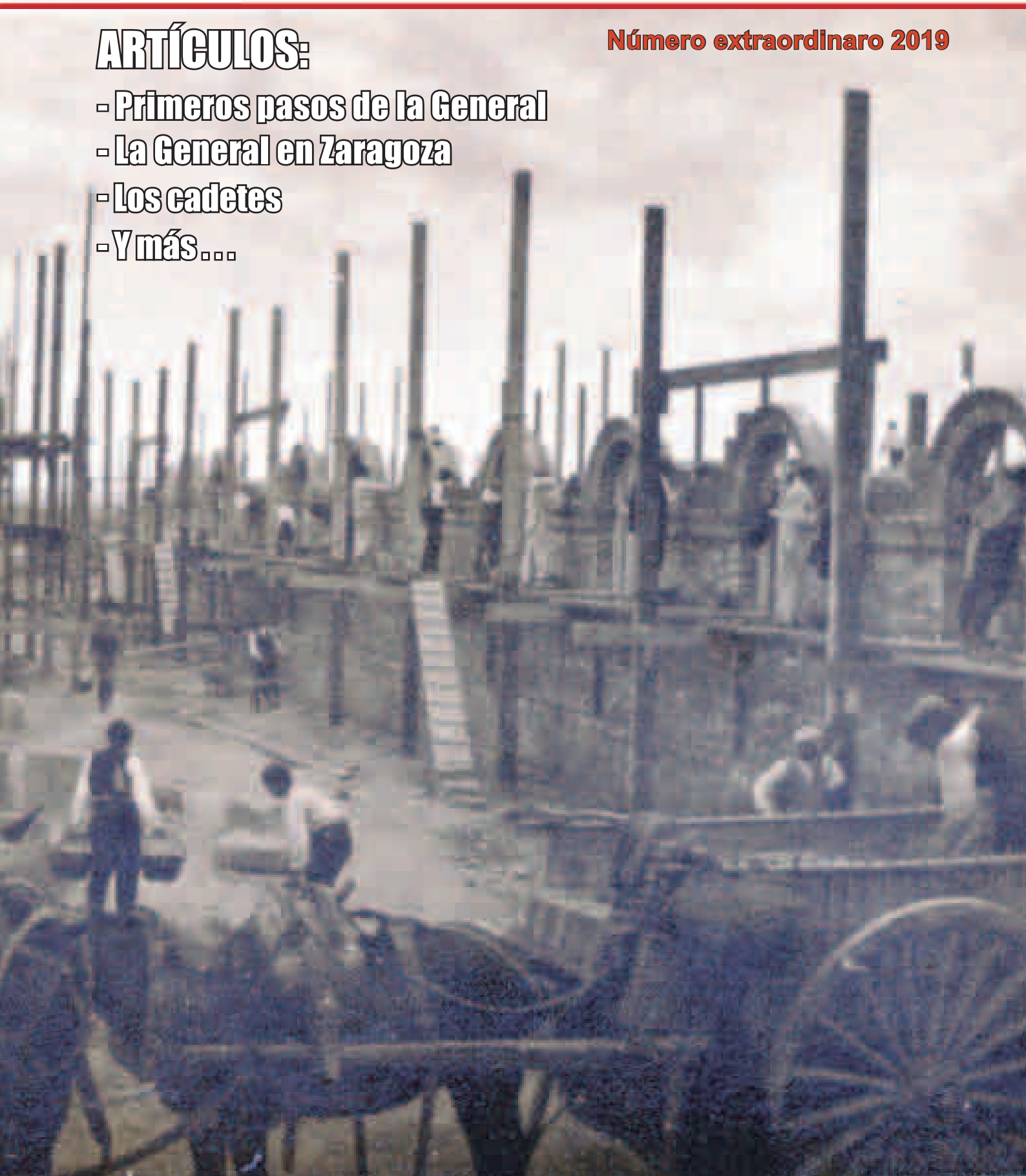

Carros tirados por caballerías llevando los materiales a pie de obra en la construcción de la AGM

Revista de carácter cuatrimestral de la Academia General Militar
Núm. extraordinario - diciembre de 2019

Edita: MINISTERIO DE DEFENSA — SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

DIRECCIÓN
Coronel de la AGM
D. Miguel Ángel Santamaría Villascuerna

DIRECTORA EJECUTIVA
Dª. María Dolores López Blanco

CONSEJO DE REDACCIÓN
Teniente coronel de la AGM
D. Eduardo Rodríguez Rosales
Comandante de la AGM
D. Jorge Abadía Ríos
Profesora de la AGM
Dª. Mª Pilar Belenguer Dávila
Profesor del CUD
D. Andrés Cosialls Ubach
Profesora de la Facultad de Ciencias UNIZAR
Dª. Ana Isabel Elduque
Decano de la Facultad de Ciencias UNIZAR
D. Luis Morellón Alquézar

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN
Brigada de la AGM
D. Rubén Enguita Bascuñana

NIPO: 083-16-237-X (edición en línea)
NIPO: 083-16-236-4 (impresión bajo demanda)
ISSN: 2445-0359 (internet)

REVISTA ARMAS Y CUERPOS
Crta. de Huesca s/n 50090 ZARAGOZA
Teléf.: 976 739 500 - 976 739 623
correo: agm-armasycuerpos@et.mde.es

Esta revista se puede solicitar en papel en la modalidad de impresión bajo demanda. Impreso de solicitud disponible al final de la misma. Los números editados se pueden consultar en formato electrónico en:
Catálogo de Publicaciones de Defensa:
http://publicaciones.defensa.gob.es/
Nueva App Revistas de Defensa:
Google Play http://play.google.com/store
App Store http://store.apple.com/es

SUMARIO

PRIMEROS PASOS DE LA GENERAL

ACADEMIA GENERAL MILITAR PRIMERA ÉPOCA (1882 - 1893)
Fernando Martínez de Baños Carrillo
Revista nº 131 — 6

EL CORONEL VÁZQUEZ LANDA
José Perla Goñi
Revista nº 22 — 16

LA PRIMERA ORDEN DEL GENERAL GALBIS
Revista nº 27 — 20

EL REY ALFONSO XII Y LA GENERAL
Julio Ferrer Sequera
Revista nº 42 — 22

LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN DEL MILITAR ESPAÑOL DURANTE LA RESTAURACIÓN
Manuel Espadas Burgos
Revista nº 32 — 25

LA BANDERA DE LA GENERAL

LA BANDERA DE LA GENERAL
Francisco Belza y Ruiz de la Fuente
Revista nº 27 — 29

ENTREGA DE LA BANDERA A LA ACADEMIA GENERAL MILITAR
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 88 — 34

LA GENERAL EN ZARAGOZA

ZARAGOZA Y EL PROYECTO DEL COLEGIO GENERAL MILITAR DE 1904
Silverio Cubero de Val
Revista nº 130 — 37

EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA: ADECUACIÓN A LOS PLANES DE ESTUDIOS
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 98 — 43

EL COMANDANTE D. ANTONIO PARELLADA GARCÍA, ARTÍFICE DEL PROYECTO DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR (1927-1931)
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 99 — 51

LA FAMILIA BLÁNQUEZ, CONSTRUCTORES DE LA AGM 1ª P.
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 117 — 58

LA GENERAL EN ZARAGOZA

LA FAMILIA BLÁNQUEZ, CONSTRUCTORES DE LA AGM 2ª P.
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 118 — 66

LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR Y SUS PROBLEMAS GEOTÉCNICOS
Mauro Velasco Lucas
Revista nº 75 — 71

REGLAMENTOS Y NORMATIVAS UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 136 — 77

DE LA LÍNEA DE TRANVÍAS Nº 10 "ACADEMIA" AL AUTOBÚS Nº29 "HOSPITAL-ACADEMIA"
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 105 — 90

CONVENIO DE ADSCRIPCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
Revista nº 119 — 102

LOS CADETES Y SU VESTUARIO

LOS CADETES DE LA PRIMERA ÉPOCA
José Perla Goñi
Revista nº 27 — 105

EL CADETE EN LA LEGISLACIÓN HISTÓRICA
Delgado Alocén
Revista nº 27 — 113

TRADICIÓN Y RENOVACIÓN EN LA UNIFORMIDAD DE LOS CADETES EN SU TERCERA ÉPOCA (1ª PARTE)
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 84 — 127

TRADICIÓN Y RENOVACIÓN EN LA UNIFORMIDAD DE LOS CADETES EN SU TERCERA ÉPOCA (2ª PARTE)
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 85 — 131

TRADICIÓN Y RENOVACIÓN EN LA UNIFORMIDAD DE LOS CADETES EN SU TERCERA ÉPOCA (3ª PARTE)
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 86 — 135

RINCONES DE LA ACADEMIA

DECORACIÓN DE LOS MUROS EXTERIORES DE LOS EDIFICIOS GALBIS E HIDALGO DE CISNEROS
M.J. Marga
Revista nº 50 — 140

LA DECORACIÓN CERÁMICA DE LA AGM
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 130 — 143

EL MUSEO DE LOS SITIOS DE LA AGM
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 76 — 153

EL MUSEO DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 90 — 160

EL ÁNGEL CUSTODIO DEL SELECTIVO POR FIN RESTAURADO
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 129 — 164

MONUMENTOS CONMEMORATIVOS
Fernando Martínez de Baños Carrillo
Revista nº 78 — 173

LA COMUNIDAD DE HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL EN LA AGM
Luis Alfonso Arcarazo García
Revista nº 73 — 177

VARIOS

SUMARIO — 2

PRESENTACIÓN
Luis Alfonso Aracarzo García — 4

NORMAS DE COLABORACIÓN — 174

CONTRAPORTADA — 176

Revista fundada en 1977 sucesora de la revista Armas de 1952.
Armas y Cuerpos es la revista representativa de la enseñanza de los oficiales del Ejército de Tierra que se forman en la Academia General Militar (AGM) y tiene por finalidad contribuir a mejorar la formación integral de los alumnos de la AGM, fomentar la actividad literaria y de investigación de todos los miembros de la AGM y ser instrumento difusor y de transparencia a toda la sociedad y en especial al entorno universitario.
Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores, sin que la Revista Armas y Cuerpos comparta necesariamente lo expuesto.

PRESENTACIÓN

Estimados lectores:

El presente número de la Revista Armas y Cuerpos es un recopilatorio de trabajos extraídos de la antigua Revista Armas, que publicó 139 números entre 1952 y 1976, y de su sucesora, la Revista Armas y Cuerpos, que inició su andadura en 1976 y sigue hasta el presente, de la que también se han revisado 139 números. Hay constancia de que hubo alguna publicación anterior, como "La Taquilla", pero desgraciadamente no se ha conservado más que algún número suelto. El objetivo de publicar este número extraordinario es rescatar del olvido artículos interesantes publicados en unas revistas que son de difícil consulta, si no se hace expresamente en la Biblioteca de la Academia General Militar (AGM).

Como sobre la historia de la Academia General hay publicados varios libros, este número extra de la Revista Armas y Cuerpos lo que pretende es realizar un compendio de otras cuestiones, que bien podríamos denominar "microhistorias", pero que ayudan a entender mejor la historia oficial. Para lo cual se han recuperado artículos relacionados con la Academia General desde su fundación en Toledo en 1882 hasta el presente, aunque hay que advertir, que mientras que los artículos recientes son una copia exacta del original, los extraídos de revistas antiguas, al presentar un formato distinto y no encontrarse en soporte digital, se han transcrito fielmente, aunque modificando el tipo de letra y suprimiendo alguna fotografía. Por otra parte, conviene indicar, que dado que la revista Armas tiene su origen en el año 1952, alguno de los términos utilizados están en desuso, como, por ejemplo, las referencias al "Edificio Franco", que en este momento se denomina "Edificio Histórico", pero se han mantenido para ser fieles al texto que cada autor escribió en su momento y contexto.

La revista comienza con varios trabajos sobre la 1ª Época de la Academia General en Toledo (1882-1893), que fue un centro novedoso, ya que impartió por primera vez una formación unificada para todos los oficiales del Ejército, también se rescata la figura de su Jefe de Estudios, el Coronel Vázquez Landa, considerado el "Alma de la General". Sobre la bandera se han publicado varios artículos, ya que es la insignia y nexo de unión entre las tres épocas, y que sigue siendo nuestra actual bandera, por lo que se han seleccionado dos artículos, uno relativo a su historia, desde la donación por parte de la reina Mª Cristina hasta el momento actual, y otro sobre su entrega a la General el 17 de julio de 1886, cuyo grabado publicado en "La Ilustración Española y Americana" sirve de contraportada a éste número extra. Y para concluir este apartado se ha incluido un trabajo sobre la vinculación del rey Alfonso XII con la General y otro sobre un proyecto que hubo para crear un Colegio General Militar en Zaragoza en 1904.

 ISSN 2445-0359

Ajustándonos un poco a la cronología, el lector encontrará una serie de trabajos concernientes a la Academia General Militar en su 2ª Época, es decir, a la que se construyó en Zaragoza, aunque sólo permaneció abierta entre 1927 y 1931, al ser clausurada por el Gobierno de la 2ª República Española. En este bloque hay varios artículos referentes a la construcción de la nueva Academia, aprovechando los terrenos del Campo de Maniobras de Alfonso XIII, hoy en día de San Gregorio, y que al estar alejados de la ciudad, carecían de servicios básicos, como agua potable, electricidad o comunicaciones, pero que el Ayuntamiento solucionó, dado el interés de la ciudad por acoger a una academia militar. También se recuerda a sus constructores, los ingenieros militares que la diseñaron, principalmente al comandante Antonio Parellada, y a la familia Blanquez, maestros de obra, que levantaron los edificios que conformaron aquella Academia inicial, también innovadora para su tiempo tanto por su construcción, medidas higiénicas, como por el tipo de docencia impartida, tema que se aborda en otro artículo sobre la Institución Libre de Enseñanza, que marcó la pauta de este nuevo centro de enseñanza militar en muchos aspectos. Y sobre la asistencia médica a los cadetes, se ha incluido un trabajo dedicado a la comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que vinieron desde la Academia de Toledo para hacerse cargo de la Enfermería de Cadetes, aunque tuvieron que regresar por su cierre prematuro en 1931, aunque volverían en 1942, al reabrirse la AGM tras la Guerra civil, permaneciendo hasta el 31 de agosto de 1992, que se jubilaron. Las hermanas marcaron unas pautas con los alumnos ingresados, que en la actualidad siguen vigentes.

Y para finalizar se ha dejado la parte dedicada a la 3ª Época de la AGM, es decir, a la actual, que comenzó en 1942. En este apartado hay dos trabajos dedicados a la decoración exterior de alguno de los edificios con murales, unos conformados por piezas metálicas y otros por cerámica, tan característica de Aragón, que se complementan con otro artículo referente a los monumentos que ornamentan la Academia, alguno de los cuales fueron rescatados del vecino Acuartelamiento "General Luque", como el Ángel Custodio del Selectivo, que le dan a la AGM una personalidad única. Esta recopilación no podía pasar por alto la faceta museística de la AGM, incorporando dos trabajos, uno dedicado al único museo que ha tenido la ciudad dedicado a los Sitios de Zaragoza (1808-1809), que fue inaugurado en 1946 y clausurado inexplicablemente en 1951, y otro artículo sobre el actual, que comenzó con una sala inaugurada en 1962, pero que se ha ido ampliando hasta convertirse en el Museo de la Academia, con un recorrido que pasa por diferentes salas, como la dedicada a los antiguos colegios militares, la General de Toledo, uniformes, armamento, material docente o la zona dedicada a la Academia de Zaragoza, que conforman un espléndido espacio museístico, que muestra al visitante la historia y las diferentes facetas de la vida académica. Tampoco nos hemos olvidado del famoso tranvía de la Academia, la línea nº 10, creada específicamente para la AGM, por la que circularon los únicos tranvías articulados que tuvo la ciudad y para finalizar, se ha incluido un trabajo sobre la uniformidad más característica de los cadetes, el uniforme de Época, que se estrenó el 11 de octubre de 1985 con motivo de la Jura de la Bandera del entonces Príncipe Felipe, actualmente rey Felipe VI.

Quiero concluir estas líneas deseando que este número extraordinario dedicado a las "historias colaterales" de la Academia General Militar sea del agrado del lector.

Luis Alfonso Arcarazo García

Coronel médico (Reserva)

Zaragoza, a 18 de diciembre de 2019

Academia General Militar Primera Época (1882-1893)

Revista A&C Nº 131. Mayo 2016. Páginas 90-98

Fernando Martínez de Baños Carrillo
Coronel de artillería
Doctor en Historia

El Alcázar de Toledo

Exordio

Siempre se ha dicho que el carácter que define a cualquier unidad militar es fiel reflejo del de su líder. Muchos ejemplos tenemos. En España basta con decir dos nombres para darnos cuenta de ello: Pelayo o Aníbal. O a los conocedores de la Segunda Guerra Mundial, solo con el hecho de mencionar a Patton, Rommel o Montgomery, adivinan claramente cómo fueron las grandes unidades que estos generales mandaron.

¿Ocurrió lo mismo con los generales directores de la Academia General Militar, el coronel jefe de estudios y el resto de profesorado militar en la primera época? ¿Supieron o pudieron dar su impronta a los caballeros alumnos? Creemos que sí. Después de los escasos diez años que estuvo operativo el centro toledano, todos los oficiales y mandos que pasaron por ella conservaron y transmitieron un mensaje moral y espiritual. Transmitieron y llevaron consigo el llamado *Espíritu de la General.*

 ISSN 2445-0359

La España del siglo XIX fue una España en una convulsión permanente. Un pequeño repaso de las guerras en las que se vio involucrada nos ayuda a entender lo turbulento del periodo: Guerra de la Independencia, tres guerras carlistas, guerras de emancipación, guerras cantonales, Cartagena, Cochinchina, Pacífico, Marruecos, Revolución de 1868 "La Gloriosa", guerras de Cuba y Filipinas, guerra hispano-americana, etc., además de cerca de 2.000 pronunciamientos, jalonaron los años del siglo.

Sección de clase

A lo largo de los diez años que funcionó, la Academia General tuvo tres directores: los generales José Galbis y Abella, Pedro Mella y Montenegro y Manuel de la Cerda y Gómez Pedroso. Los tres con el mismo coronel jefe de estudios, Federico Vázquez Landa, apodado "el alma de la General".

Estos cuatro mandos fueron hombres de armas. Todos tuvieron experiencia en combate y todos se conocieron en los diversos lances en los que participaron. Dos de los generales, Galbis y Mella, por ejemplo, cuando fueron teniente coronel y comandante respectivamente compartieron destino en el Estado Mayor Central del ejército en 1873, en tiempos de la 1ª República cuando los encuentros armados entre compatriotas fue una constante.

Corpus

La formación unificada de los que iban a ser oficiales y jefes de las armas del ejército de Tierra, comenzó en la ciudad de Garcilaso de la Vega en el temprano año de 1883 ocupando las instalaciones del Alcázar de Toledo, dónde se encontraba cumpliendo con su misión docente la Academia de Infantería. Fue mediante un Real Decreto del 20 de febrero de 1882 firmado por el ministro de la Guerra Arsenio Martínez Campos y refrendado por S.M. el rey Alfonso XII. El presidente del Gobierno era el riojano Práxedes Mateo Sagasta, del partido Liberal.

Pero no era esta la primera vez que se intentaba en España unificar la enseñanza militar. Antes hubo otras cinco ocasiones que, por un motivo u otro, no llegaron a buen fin. Uno de los éxitos de la Academia General naciente "fue disminuir las tensiones seculares que habían enturbiado la relación entre las Armas Generales [infantería y caballería] y los Cuerpos Facultativos [artillería, ingenieros y estado mayor]"[1].

La primera promoción de caballeros alumnos ingresó en el otoño de 1883. Fueron 250, de los más de seiscientos presentados, los que superaron las pruebas de ingreso realizadas el 15 de julio de ese año, más otros 24 admitidos como "plazas de gracia", esto es plazas para los huérfanos de militares muertos en campaña y que sus calificaciones fueran de aprobado.

La uniformidad del caballero alumno era pantalón rojo y guerrera azul con doble fila de botones, semejante al que se usa en la actualidad denominado de "época", aunque para la vida interior de la Academia

Caballero Alumno

usaban la polaca[2] gris. Como prenda de cabeza se tocaban con la teresiana[3], los días de diario, y con el ros[4] los de gala. También se usó para la vida interior a partir de 1886 el gorrillo redondo.

Poco tiempo duró la actividad del nuevo centro de enseñanza instalado en el Alcázar bajo el nombre de Academia General Militar. La dificultad de armonizar un plan de estudios común a las necesidades técnicas de las distintas Armas y Cuerpos, además de otras razones y/o excusas políticas y económicas, llevaron a cerrarla como tal apenas diez años después, en 1893, mediante otro Real Decreto firmado el 8 de febrero del citado año, siendo ministro de la Guerra el general López Domínguez.

Pasaron por sus aulas un total de 2.250 caballeros alumnos repartidos en las diez promociones que ingresaron. 1.000 murieron en combate hasta el año 1920, siendo el primero el teniente de infantería Vicente García Cabrelles en la campaña del Rif en Melilla, en 1893. En cuanto al honor más importante, 15 obtuvieron la Laureada de San Fernando.

Miguel Primo de Rivera, gran protagonista de la historia de España entre 1923 y 1930, fue su primer general. Otros alumnos distinguidos que alcanzaron grandes metas fueron Berenguer, Silvestre, Cavalcanti, Martínez Anido, Sanjurjo, Aguilera, Marzo, etc. Sin duda, el conocimiento de las biografías de los mencionados serviría para, además de ahondar en todo lo militar relacionado con ellos, sumergirse en la historia de nuestra nación.

Y fue este primer general, algunos años después, en marzo de 1912, el que presidió en el mismo edificio del Alcázar, en aquel momento nuevamente sede de la Academia de Infantería, una formación y un acto para descubrir una lápida dedicada al primer caído en combate, el teniente García Cabrelles. Después de la misa celebrada en el patio todos los asistentes subieron a las galerías altas donde se descubrió la piedra.

Para la instrucción y vida y movimiento en campaña, prácticas se denominaban entonces, la Academia utilizó dos campamentos cercanos a Toledo: el de Majazala, junto a la estación de ferrocarril de Algodor entre aquella ciudad y Aranjuez, a dieciocho kilómetros de la primera; y el de los Alijares[5] , a unos cinco kilómetros de la ciudad. Elegido éste por el general Galbis se levantaron en el transcurrir del tiempo barracones de madera que hicieron de comedores, polvorines, cocinas, cuadras, gabinetes de topografía y de telegrafía, así como una casa fuerte aspillerada de mampostería desde donde se defendía el campamento.

En el primero, en Majazala, el rey Alfonso XII intentó sorprender a los caballeros alumnos en la madrugada del 28 de mayo de 1885. Es de todos sabido el gran espíritu militar que adornaba la personalidad de S.M., "El rey Soldado"[6] , que no dudó en ponerse al frente de dos compañías del regimiento de Infantería de "San Fernando" para realizar la maniobra.

La estratagema consistió en silenciar de madrugada un puesto telegráfico de la estación de ferrocarril cercana al campamento, e introducirse en éste para sorprender a la guardia y a la Academia en su totalidad. Sin embargo, los centinelas se apercibieron de la llegada de la fuerza al oír el sonido de unas latas que se habían colocado en las alambradas, dando la

Formación de la AGM

alarma haciendo que todos los caballeros alumnos se pusieran a las armas rechazando la incursión.

El rey, al despedirse del general director le dijo: "con jóvenes alumnos educados de esta manera, todo es posible; y el Ejército, que tiene su vista puesta en la General, esperaba de ella todo lo que ahora ve".

Tristemente, el rey Alfonso falleció a los pocos meses cuando apenas contaba con 28 años de edad. Ocurrió en la mañana del 25 de noviembre de ese año de 1885, en el Palacio de El Pardo. Muchos recuerdos de la presencia del rey le quedaron a la Academia. Hay una foto muy significativa de S.M. acompañado de los profesores desayunando en una "mesa de tierra". El original de esta instantánea se encuentra depositado en el Museo de la Academia General en Zaragoza.

Mesa de tierra con el rey Alfonso XII

Dibujo del incendio del Alcázar

Otros hechos significativos que ocurrieron en la General fueron la entrega de la Bandera que mandó bordar S.M. la reina regente María Cristina de Habsburgo-Lorena, el 17 de julio de 1886. Al recibirla de manos del general Blanco en nombre de la soberana, el general director Galbis dijo: "Quien sirva en esta Academia y jure esta Bandera, aunque quisiera ser traidor no podrá serlo nunca".

El pavoroso incendio del 8 de enero de 1887, marcó un antes y un después en la vida académica. Quemó totalmente el Alcázar, quedando en pie los muros laterales y la galería de columnas. Los caballeros alumnos demostraron su heroísmo al desalojar de uno de los torreones toda la pólvora y municiones que se encontraban almacenados. Al no poder seguir siendo utilizado el edificio, aquellos pasaron al Palacio de Santa Cruz donde se alojaron, dándose las clases en el convento de los Capuchinos.

Galbis Abella

El primer general director y organizador de la Academia, José Galbis, nació en 1841 y participó en cuantas luchas se libraron en la España del XIX, desde 1866 hasta 1880. Combatió en 1868, cuando ocurrió el golpe de Estado por el que se envió al exilio a la reina Isabel II y en la guerra de los diez años en Cuba. Fue Brigadier (hoy general de Brigada) en 1876, con tan solo treinta y cinco años de edad, y director de la Academia siendo Mariscal de Campo (general de división).

Su mando lo basó en el aforismo del general francés Trochú, gobernador de París en la guerra franco-prusiana de 1870-1871, que decía: "Tout chef militaire qui ne será pas tout á la fois directeur, éducateur et tuteur, será au desous de son mandat"[7] . Por esta razón el general Galbis tendió "a robustecer el alma de los jóvenes alumnos, fortalecer su cuerpo, empujarles por el lado de la vida amplia y generosa del estudio de la ciencia sin exclusivismos, con ensanches por el lado del Arte Militar, de los idiomas, y de los deportes bélicos y sociales"[8].

Galbis falleció cuando era teniente general con cerca de cincuenta años de edad el 20 de marzo de 1891. Al parecer, las duras condiciones a que sometió su cuerpo luchando año tras año en tierras de ultramar, "batallando en climas encontrados y mortíferos", hicieron su efecto negativo sobre su organismo. Aparte de sus estudios escritos sobre caballería, Galbis dejó inéditas las Memorias de los cuatro cursos de la Academia que dirigió. Estuvo al mando del centro desde 1883 hasta el 16 de octubre de 1887.

General Galbis Abella

 ISSN 2445-0359

Mella Montenegro

El general Pedro Mella tomó el relevo en el mando y dirección de la Academia. Antes estuvo destinado en Cuba donde combatió durante la guerra de los diez años, 1868-1878. Participó sobre todo en operaciones en Camaguëy, ciudad cubana de relevancia histórica donde se celebraron dos asambleas constituyentes a fines del siglo XIX: la de Jimaguayú y la de Yara, en la que se decidió rechazar la autonomía ofrecida por el gobierno español.

General Mella

Pedro Mella luchó al lado de generales tan prestigiosos como Cassola, Armiñán y Bascones. Con éste último, siendo su jefe de estado mayor, marchó desde Puerto Príncipe en socorro de una brigada española acorralada en las Guásimas de Machado. Otras acciones donde combatió fueron las del Potrero de La Sacra, en las de Naranjo - Mojacasabe y en las de Najasa. Fue el jefe de la segunda brigada desplegada en Manzanillo, Bayamo y Jiguaní; y colaboró con el capitán general Martínez Campos tanto en la guerra como en los preliminares de la paz de Zanjón en 1878, que pusieron fin a la lucha de la también llamada "la guerra larga" o "de los diez años".

Una vez en la península fue destinado a Santoña (Cantabria) como gobernador militar. Su paso por la Academia coincidió con las importantes reformas militares que estaba llevando a cabo el gobierno de la mano del general Cassola[9]. Dejó el mando de la misma en 1891 y, ya siendo general de división, fue gobernador militar de Gerona ocupando más tarde la Fiscalía del Supremo.

Participó posteriormente Mella en los hechos de Melilla de 1893 y marchó a Cuba nuevamente cuando se desencadenó la guerra en 1895. Fue destinado nuevamente a la Comandancia General de Camagüey, que tanto conocía, donde prestó interesantes servicios de armas en los ríos Sevilla y San Pedro. Pero los rigores del clima hicieron que su salud se resintiese duramente. Fue evacuado a la península en marzo de 1896, muriendo a los once días de llegar después de sufrir una operación quirúrgica en la tráquea.

De la Cerda

General de la Cerda

El general Manuel de la Cerda fue el tercer y último General director de la Academia entre 1891 y julio de 1893, que fue clausurada. Fue apodado como "militar ilustre, culto, modesto, querido y admirado de todos, en cuantos cargos desempeñó".

Nació el 1 de enero de 1838, e ingresó en el Colegio de Artillería el 6 de agosto de 1853. Salió teniente en julio de 1857 y fue destinado al quinto regimiento a pie. Hizo la guerra de África de 1860, encontrándose en las acciones del rio Azmir, el paso de Cabo

Negro y en las de los valles de Tetuán, entre otras. Por su meritorio desempeño le fueron concedidas dos cruces de San Fernando. Después de estar destinado posteriormente en varios regimientos, combatió la insurrección militar que estalló en Madrid el 22 de junio de 1866, dirigiendo con acierto y serenidad los fuegos de su batería. Posteriormente estuvo en la Batalla de Alcolea el 28 de septiembre (La Gloriosa), donde ascendió a teniente coronel, grado con el que se pasó al arma de infantería.

Cuando alcanzó el grado de coronel de Ejército fue destinado a Filipinas, y dentro del archipiélago, a Mindanao (Joló). Regresó a la península en enero de 1873, y hasta 1880 obtuvo el retiro y la vuelta al servicio activo por dos veces. Otros destinos le llevaron a mandar la Academia en las fechas ya mencionadas. Ejerció después el cargo de Consejero Supremo de Guerra y Marina desde el 11 de octubre de 1899 al 23 de mayo de 1902. Fue nombrado por Real Decreto de 2 de enero de 1909 senador vitalicio y falleció el 10 de octubre de 1911.

Vázquez Landa

Pero si importante fue la figura de los generales directores, no lo es menos la del coronel jefe de estudios. Federico Vázquez Landa encarnó todas las virtudes necesarias para aplicar a los caballeros alumnos todo lo relacionado con de re militari (lo militar). El apodo que se le puso fue "el alma de la General", además de otros que definían perfectamente su personalidad: "festivo, agradable, buen militar y buen ingeniero"[10].

Tal era su entusiasmo que en una de las Juras de Bandera arengó a los caballeros diciéndoles que "el que no sienta latir su corazón al compás del júbilo que ahora siente el mío, que se salga de filas; pues no sirve para militar"[11].

Vázquez Landa nació en Barcelona el 15 de agosto de 1842. Ingresó en el Colegio de Infantería como cadete el 24 de junio de 1857, fue galonista y salió subteniente en octubre de 1859. Su primer destino fue en el regimiento Zaragoza con el que participó en la campaña de Marruecos de 1860. Su actuación en el ataque al fuerte Martín, en las batallas de Tetuán y Wad-Ras, así como en la acción de Sierra Bermeja, le sirvió para ascender a teniente. Empleo de Infantería con el que ingresó como alumno en la Academia de Ingenieros, acabando sus estudios en 1866. Desde 1868, La Gloriosa, hasta 1875, la Restauración, el ahora capitán Vázquez participó en cuantas acciones armadas se produjeron en España, como fueron las insurrecciones republicanas de Lérida, Zaragoza y Valencia en 1869, las Guerras Cantonales durante la Primera República, y en la tercera carlista recomponiendo vías férreas cortadas por las facciones absolutistas. Para el cumplimiento de estas misiones debía realizar duras marchas con su unidad, destacando la de 14 leguas (unos 78 kilómetros). Otras misiones encomendadas a Vázquez Landa estuvieron relacionadas con la fortificación.

Después de pasar por la guarnición de Valencia, impartió clase en la Academia del Cuerpo en Guadalajara durante unos siete años. Sus asignaturas fueron la de estereotomía y arquitectura.

Siendo ya el jefe de estudios de la General durante todo el tiempo que ésta funcionó, el coronel Vázquez no solo infundió en los caballeros alumnos toda la sabiduría posible, sino que a través de las maniobras (prácticas) de la Academia, combinadas a veces con las de otras unidades de la guarnición para darles más realismo militar, y a través de sus

Coronel Vázquez Landa

 ISSN 2445-0359

Estudios tácticos de Infantería, logró que sus alumnos le tuvieran como ejemplo tanto dentro como fuera de los muros del Alcázar.

Estos estudios tácticos redactados por Vázquez fueron el fruto del cumplimiento de una indicación que el ministro de la guerra hizo: todos los oficiales debían escribir trabajos para adaptar los antiguos reglamentos tácticos ante el avance y aparición de nuevas armas, como lo fue, por ejemplo, el fusil de retrocarga. Dentro de su estudio sobresalió en las formaciones en campaña el llamado "ángulo de Vázquez Landa", que sustituyó al obsoleto "cuadro"[12].

Vázquez Landa falleció el 29 de junio de 1896 en San Sebastián, tres años después del cierre de la General. A su muerte dejó inédita una excelente Estereotomía del hierro, donde se explicaban detalladamente las aplicaciones de este metal a las construcciones.

Fue tan grande el cariño que le guardaron los que por la Academia pasaron, por sus méritos indiscutibles, sus dotes de mando, su cultura e inteligencia privilegiada y una reputación de primer orden, que años más tarde, el 6 de abril de 1907, un nutrido grupo de jefes y oficiales, procedentes de aquella, se reunieron en Madrid en una comida donde acordaron realizar una suscripción con objeto de tributar un homenaje de cariñoso respeto al que fuera su ilustre director de estudios, elevando un mausoleo a su memoria en el cementerio de San Sebastián, donde estaban depositados sus restos.

Pero no solamente ocurrió lo narrado, sino que al año siguiente se inauguró un busto con las pertinentes leyendas en la Academia de Infantería de Toledo, pero que hoy día adornan y dan nombre a uno de los jardines de la Academia General en Zaragoza.

En la placa se puede leer: "A la memoria venerada del que fue jefe de estudios de la Academia General Militar, 1883 a 1893, como testimonio unánime de respeto al caballero, admiración al maestro y amor al hombre. Cuantos pertenecieron a la misma rinden este homenaje. 1908". Mientras que la columna que sujeta a la efigie anuncia: "Al Coronel Vázquez Landa como testimonio al hombre, caballero, maestro e iniciador del espíritu de la General". Y al pie de la figura

encontramos: "A la memoria del que fue Jefe de Estudios de la Academia General Militar. Los generales, jefes y oficiales del ejército que como Profesores y Alumnos pertenecieron a ella. 1908".

Creo que más respeto y admiración no se puede pedir.

Consumación

Tomando al tiempo cronológico como notario de cómo fue la vida militar de los más de 2.000 mandos que salieron de la Academia en su primera época, podemos asegurar que el conjunto de la oficialidad llevaron grabado a fuego en su alma el mensaje y carácter del Espíritu de la General. Solo hace falta recordar hasta donde llegaron muchos de ellos en la vida de la política, de las armas y de las letras, para darnos cuenta que la impronta de sus generales directores, jefe de estudios y profesorado militar en general, acampó en sus formas de ser como hombres y como militares.

Todos los oficiales que salieron de la Academia en su primera época fueron directeurs, éducateurs et tuteurs de aquella religión de hombres honrados que componían la milicia definida por Pedro Calderón de la Barca[13] en su famoso verso.

Pero al igual que estamos convencidos que la buena impronta de lo militar se transmitió en su momento del profesorado a los caballeros alumnos, y ahora a las Damas y a los Caballeros Cadetes, también nos atrevemos a decir que una posible mala influencia de aquellos sobre éstos también podría ser viable, aunque la tragedia de nuestra profesión es que para demostrar una cosa u otra debe mediar, en lo más sublime de la vida, una cita con la muerte en un encuentro armado o acción de guerra, además de en el trabajo del día a día, en el cumplimiento de nuestra profesión o en la participación en misiones en el extranjero.

Ser militar, profesar la milicia, no es cualquier cosa. En contraposición con lo civil, un militar se forma, se educa y se instruye para combatir y ser conductor de las operaciones de guerra. "Es el arte de hacer la guerra y de disciplinar a los soldados para ella"[14]. Dejemos pues que la buena impronta del profesorado militar siga impregnando a los futuros mandos del ejército todo lo relacionado con de re militari, de la mano de Las Armas y Las Letras.

 ISSN 2445-0359

Notas

[1] *José Izquierdo Navarrete, "El espíritu de la General", en Izquierdo, J., Ortiz de Zárate J.R. y Aparicio, A., La Academia General Militar. Crisol de la oficialidad española, Institución "Fernando El Católico", DPZ, Zaragoza, 2002, p. 40.*

[2] *Era un tipo de guerrera de dos filas de botones. Se llamaba así porque provenía de una casaquilla de faldón corto usada por lanceros polacos. (Nomenclátor histórico-Militar, Servicio Histórico Militar, Madrid, 1956).*

[3] *El modelo de gorra denominado "teresiana" fue traído por el rey Alfonso XII en 1875, y lo hizo en recuerdo de su estancia en la Real e Imperial Academia Teresiana de Nobles en Viena, fundada por la emperatriz María Teresa en 1746. Para saber más de la estancia del príncipe Alfonso en Viena ver en www.vienadirecto.com el artículo Alfonso XII en Viena.*

[4] *El nombre "ros" para una determinada prenda de cabeza, proviene del primer apellido del general que la instituyó en 1885 siendo director General de Infantería. Nos referimos al general Antonio Ros de Olano. (A la cabeza del ejército. Prendas de cabeza del Ejército de Tierra en el Museo -1700-2012, Museo del Ejército, Minisdef, Madrid, 2012).*

[5] *Eran unos "terrenos baldíos" que la ciudad de Toledo compró en virtud de la Real Pragmática de Carlos V el 30 de marzo de 1549. Estos terrenos baldíos se denominaban alijares (alijar, palabra de origen árabe), nombre que por tradición de su primitivo empleo se usó como nombre propio. Por caprichos de la historia, en esos terrenos alijares asentó la artillería republicana para bombardear el Alcázar durante el sitio sometido al edificio al comienzo de la Guerra Civil de 1936-1939.*

[6] *José Izquierdo Navarrete, op. cit, p. 35. También fue llamado "El Pacificador".*

[7] *"Todo jefe militar que no sea a la vez director, educador y tutor, su acción de mando no será completa". José Ibáñez Marín y Luis Angulo Escobar, Los Cadetes, Establecimiento tipográfico El Trabajo, Madrid, 1903, p. 121.*

[8] *Ibídem, p. 121.*

[9] *El teniente general Manuel Cassola (1837-1890) era ministro de la guerra y propuso a las cortes el 22 de abril de 1887 unas importantes y numerosas reformas militares.*

[10] *Juan Barrios Gutiérrez, "La Academia General Militar (80 aniversario)", en Revista Ejército, núm.270, Estado Mayor del Ejército, Madrid, julio 1962, p. 25.*

[11] *ABC Sevilla, viernes 20 de febrero de 1976, p. 14.*

[12] *La formación de infantería en cuadro era cuando las tropas adoptaban la forma de un cuadrilátero, dando frente al enemigo por sus cuatro caras. Servía para resistir en las llanuras las cargas de la caballería.*

[13] *Dramaturgo español (1600-1681), soldado y sacerdote.*

[14] *Nomenclátor histórico-militar, Estado Mayor del Ejército, Servicio Histórico Militar, Madrid, 1954, p. 262.*

Centenario de la Fundación de la Academia General Militar

El Coronel Vázquez Landa

Revista A&C Nº 22. Noviembre 1980. Páginas 18-19-20

José Perla Goñi
Comandante

Próximo a celebrarse el Centenario de la Academia General Militar, es un buen momento para recordar a aquellos hombres que, hace un Siglo, iniciaron la andadura de este Centro y empezaron a formar ese espíritu que, fundiendo procedencias, hiciera cristalizar los "espíritus de Cuerpo'" en el de la "General". Uno de los Profesores de aquella Primera Época que marcaron el carácter de esa "General", que todavía dura, fue, sin duda alguna, el que durante los diez años que duró dicha Etapa fue su Coronel

 ISSN 2445-0359

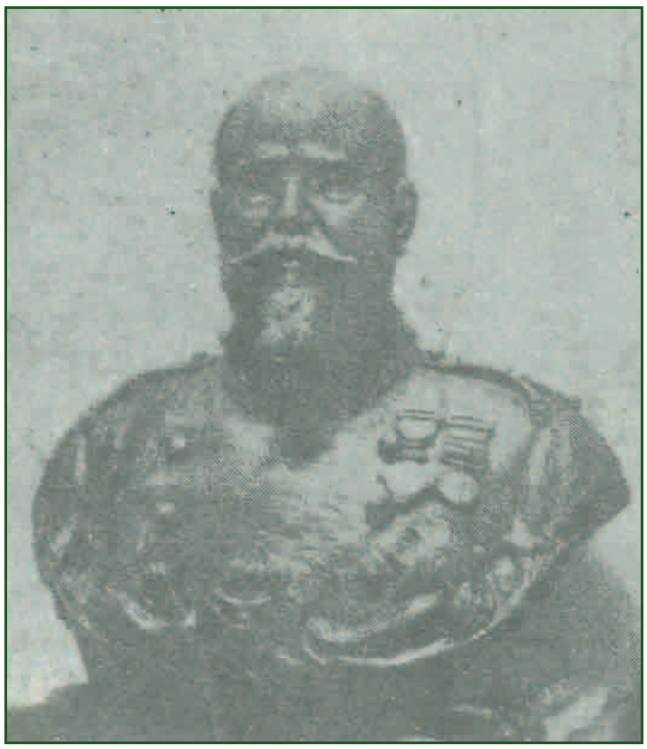

Jefe de Estudios, el Coronel de Ingenieros D. FEDERICO VÁZQUEZ LANDA. A recordar su memoria, para que nos sirva de ejemplo y estímulo a Profesores y Cadetes de la actual General, van dedicadas estas líneas, sólo así tendrá sentido, color, cara y figura esa placa que da el nombre de "VÁZQUEZ LANDA" a la calle del IV Grupo, ante la cual todos los Cadetes de esta Casa han formado numerosas veces, antes de sus clases de gimnasia, sin saber, quizá, ni preguntarse, quién era la persona allí recordada.

Lo mismo el General Primo de Rivera, en 1927 al designar como Director de la 2ª Época al General Franco, que éste, en 1940, al designar para el mismo cargo, en la 3ª, al General Hidalgo de Cisneros, les encargaron la búsqueda del "alma" de la General. No se trataba, en ninguno de los dos casos, de crear una nueva Academia, sino de volver a poner en marcha aquella Academia del Alcázar Toledano, que siempre fue llamada por sus antiguos alumnos "La Inolvidable", "cuyos resultados y frutos es de esperar emule y aún supere, obligado por la tradición, el Centro que hoy renace" (como decía la introducción del Decreto que Primo de Rivera puso a la firma del Rey D. Alfonso XIII, el 20 de Febrero de 1927). Se trataba, pues, de conseguir renacer el espíritu de aquella antigua General y no hay duda de que si los Directores de aquella Época, Generales Galbis, Mella y De la Cerda, fueron el cerebro que la hizo posible, la puso en marcha y le dio el estilo que hoy perdura, el Coronel Vázquez Landa fue el alma, la continuidad.

Primer y único Jefe de Estudios en la época toledana, hombre de profunda cultura militar, técnica y táctica, de gran humanidad a la vez rígido y afable, dio impulso y vida a aquél Centro que nacía e, interpretando las directrices de sus tres magníficos Directores contribuyó, fundamentalmente, a que la General fuera lo que fue y tuviera vitalidad para que, pese a los avatares de la Historia, renaciera por dos veces para ser lo que hoy es. De él dijo uno de sus alumnos, el Comandante de Estado Mayor D. Agustín Robles Vega, de la VI Promoción, a S.M. el Rey D. Alfonso XIII, con motivo del XXXVI aniversario de la creación de la Academia: "Vázquez Landa fue la encarnación del pensamiento de vuestro augusto padre, al crear aquél Centro de enseñanza". Y la comisión organizadora de un banquete de homenaje a los antiguos Profesores, celebrado el 5 de Abril de 1907, se refirió a su Jefe de Estudios diciendo: "Fue, por su amor al Ejército, su adoración al compañerismo y el entusiasmo con que derrochó inteligencia y energías para hacer de la Academia General Militar una Escuela Militar modelo, merecedor de especial y eterno reconocimiento".

Una característica fundamental de Vázquez Landa fue, debido a su procedencia y formación, como luego veremos, lo que podríamos llamar su espíritu "pluriarma", que le hacía decir, en la etapa final de su vida militar, que "su mayor satisfacción era haber vestido el pantalón rojo con doble franja negra y el pantalón negro con doble franja roja . .. ", expresión que, pidiendo perdón por la inmodestia de hablar de mí mismo, tiene un sentido especial para el autor de estas líneas, que siempre recuerda cómo una de las épocas más gratas de su vida militar fue aquella en que, siendo Teniente de Ingenieros, estuvo destinado en Caballería y agregado en Sanidad.

Pero, veamos quién fue Vázquez Landa.

Nació en Barcelona, en 1842; a los quince años ingresó en el Colegio de Infantería, de donde salió en 1859 como Subteniente, siendo destinado al II Batallón del Regimiento de Infantería de Zaragoza, con el cual intervino enseguida en la llamada Guerra Romántica, la Campaña de Marruecos,

de Octubre de 1859 a Marzo de 1860, con el Ejército expedicionario enviado a las órdenes del General D. Leopoldo O'Donnell. Allí se pusieron a prueba su formación militar y su valor, destacando en el ataque a Fuerte Martín (17 de Enero), acción de Sierra Bermeja (31 de Enero), batalla de Tetuán (4 de Febrero) y en la decisiva batalla de Wad-Ras (23 de Marzo de 1860), obteniendo, como recompensa, el ascenso a Teniente por méritos de guerra.

Después de haberse acreditado como Infante, sintió la inquietud de la técnica y agregado, siendo Teniente de Infantería, al I Batallón de Ingenieros, continuó en Marruecos, interviniendo en los trabajos que siguieron a la ocupación, destacando en ellos como técnico y como agradable y festivo compañero. En aquella época, uno de los sistemas de formación de los Oficiales de Ingenieros (no demasiado diferente, como puede verse, del actual de los Ingenieros de Armamento y Construcción) era a base de Oficiales de las Armas, que hacían sus estudios en la Academia de Ingenieros de Guadalajara y unas prácticas como agregados en Unidades del Cuerpo que realizaban trabajos técnicos. Ingresó, pues, nuestro Teniente de Infantería en la Academia de Ingenieros, de donde salió en 1866.

Ya como Capitán de Ingenieros, toma parte en las Guerras Carlistas de 1868 a 1875, restaurando vías de comunicación y edificios destruidos, habilitando para la defensa el caserío de Aranda de Duero (lo que le valió ser nombrado hijo adoptivo de esta villa y una espada de honor) y participando en la defensa de Villafamés y Lucena del Cid, en el Maestrazgo, donde alternó, como diría después el Himno de Zapadores: " la trilita y el pico con el fusil cuando era preciso luchar", acreditando nuevamente su calidad de soldado y de ingeniero, premiada con varias Cruces Rojas.

Posteriormente, como dice jocosamente Ibáñez Marín, después de luchar en la guerra, marchó a "luchar" con la juventud, primero en Guadalajara, en la Academia de Ingenieros, donde dio una clase en el Preparatorio, para pasar después a explicar Estereotomía y Arquitectura durante siete años y luego, al crear el General D. Arsenio Martínez de Campos, en 1882, la Academia General Militar, por encargo del Rey D. Alfonso XII, fue llamado para el importantísimo cargo de Jefe de Estudios, en el que había de ser pieza fundamental y había de dar, aún más, la medida de su verdadera valía. Organizó, programó, impulsó y, sobre todo, educó; si grande era su mérito como militar y como ingeniero, mayor era su talla humana, tanto en lo moral como en lo físico, pues era de aventajada estatura, que le hacía contestar en cierta ocasión a un Cadete que se disculpaba al ser reprendido por no haberle saludado: -"Perdone V.S. mi Coronel, no le había visto" "¿Con que no me había visto?, pues otra cosa no tendrá Vd., pero un Coronel que se vea, me parece a mí ... "

A pesar de su humanidad Y de su humor, era exigente, rígido, gran amante de las Ordenanzas, que conocía profundamente, pero sus Cadetes le adoraban. Uno de ellos, el General de Ingenieros D. José García Benítez, de la V Promoción, decía que "un Ejército sería modelo si todas sus Compañías tuvieran por sus Capitanes el mismo respeto y cariño y la misma adoración que nosotros sentíamos por Vázquez Landa, los Regimientos sintieran por su Coronel lo que nosotros por el nuestro y los Cuerpos de Ejército estuvieran enlazados

espiritualmente a sus Generales como los Cadetes de la General con Vázquez Landa". Cuando desfilaba una Unidad de Cadetes y le veían aparecer, fumando probablemente uno de sus inseparables puros, los cuerpos se estiraban, las miradas se elevaban, se acentuaba su marcialidad y la pisada se hacía más fuerte.

Escribió un Tratado, "Estudios tácticos de Infantería", que alcanzó gran prestigio en su tiempo; estudió e hizo los cambios tácticos que iba exigiendo el progreso del armamento; inventó los célebres "ángulos oblicuos", movimiento que, aunque no llegó a ser reglamentario, experimentó con sus Cadetes, alternándolo con los reglamentarios Cuadros de Batallón; ideó unas carretillas para el municionamiento ... , se preocupó siempre de estar al día y aplicar los progresos de la técnica a la formación del Cadete, durante los diez años que 'estuvo frente de la Jefatura de Estudios de la Academia General.

Disuelta ésta, en 1893, nadie sabe por qué ("tal vez por haber ido más allá de lo que pensaron todos, por exceso de producción, por exuberancia de compañerismo")(1), como si pudiera ser alguna vez excesiva la unión entre los Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos, pero a algunos espíritus mezquinos les debió asustar esta posibilidad y esto ocurrió dos veces; marchó el Coronel Vázquez Landa a San Sebastián, donde murió, prematuramente, el 29 de Junio de 1896, cuando sólo contaba 54 años y-aún podía haber dado días de saber y de gloria a España, al Ejército y al Cuerpo y haber alcanzado los más altos grados.

Del afecto y respeto que siempre le profesaron sus alumnos, es otra muestra el homenaje que a los once años de su fallecimiento organizó un grupo de ellos, encabezados por el Comandante de Inválidos D. Alfredo Melgar, de la II Promoción, para erigir un busto sobre su tumba, en el Cementerio de San Sebastián. Hecho por el escultor D. Justo González Pola, hijo de militar y hermano de militar de la General, fue ofrecido a la Viuda de Vázquez Landa, Doña María de la Asunción Álvarez, junto con una reproducción del mismo en yeso bronceado, celebrándose un sencillo funeral por su querido Jefe de Estudios; el Capitán de Ingenieros D. Ramón Aguirre Martínez Valdivielso, de la VIII Promoción, proyectó un panteón sobre el cual se colocó el busto y al que se trasladaron los restos del Coronel, el 13 de Julio de 1908.

Este fue, escrito en breves trazos, D. Federico Vázquez Landa, primer Coronel Jefe de Estudios de la Academia General Militar.

Notas

[1] Comandante de Infantería D. Aurelio Matilla, VIII Promoción, en artículo publicado en la Revista "El Mundo Militar", de Febrero de 1912.

Bibliografía

"La Academia General Militar. Toledo 1883 a 1893". Autor: Miguel Gistau Ferrando, Cte. de la Guardia Civil. 1919.

"La Academia General Militar en el LVII .aniversario de "su fundación". Toledo. 20-2-1940.

"Los Cadetes". Autor: Ibáñez Marín.

"El Mundo Militar" Número de Febrero de 1912. Artículo del Cte. de Infantería D. Aurelio Matilla.

Centenario de la Fundación de la Academia General Militar. 1882-1982

La primera orden del General Galbis

Revista A&C Nº 27. Febrero 1982. Página 4

Orden del día 1 de Septiembre de 1883

Al dar principio, en el día de hoy, a las clases de la Academia General Militar, es mi deber, en primer término consignar por escrito que todos, absolutamente todos los alumnos que hoy se reúnen a mis órdenes tienen iguales títulos a mi consideración y cariño; lo mismo los que pertenecieron a la Academia de Infantería que los recientemente admitidos como resultado de los exámenes verificados en el mes de Julio próximo pasado. Ambas agrupaciones se funden, de orden de Su Majestad el Rey (q.D.g.), formando la base del edificio que hoy empieza. El ideal que perseguimos es unir con lazos indisolubles a todos los que pertenecen a la gran familia militar; luego vosotros, que presenciáis el espectáculo de ver a vuestro frente, sin preferencias, que no existen, al oficial y jefe de todas las Armas, empezareis (ni por un momento puedo ponerlo en duda) por abrazaros cariñosamente. Los que llegan a este Alcázar merecen ser recibidos cual corresponde por los que ya han aprendido los deberes de cortesía caballerosa y franca fraternidad que impone siempre el uniforme y éstos, a su vez, son dignos, como los primeros, de que se les considere y atienda, porque con su ejemplo y con las sanas doctrinas de que ya están dotados, van a contribuir muy poderosamente a preparar el ánimo de los que abrazan hoy la honrosa carrera de las Armas. Si hubiera alguno tan desprovisto de juicio que olvidara esta advertencia que hoy les dirijo como padre cariñoso y como el primero entre sus compañeros; si el antiguo hace alarde de falta de generosidad, o el que da sus primeros pasos en la milicia se muestra desdeñoso, afectando superioridad científica que no tiene o aspiraciones que no son dignas de aplauso más que cuando se mantienen dentro de los límites de la modestia, que es lo que constituye el verdadero mérito, desde ahora aseguro que sufrirá el más severo castigo, sin que sea para él circunstancia que atenúe su falta el comportamiento en las clases, porque, ante todo y sobre todo, es necesario cimentar la educación militar en la civil y el que carezca de ésta tiene que ser irremisiblemente arrojado de nuestro lado. El que mejor se

 ISSN 2445-0359

inspire en estos principios ocupará el primer lugar en la conceptuación que yo haga; no doy preferencia a ningún otro mérito. Las faltas de educación, por insignificantes que parezcan, son de gran importancia. La confianza y el compañerismo no autorizan las desatenciones, que la sociedad civil condena y que la militar, que es la de los que tienen el honor por divisa, no puede consentir. El lenguaje soez es impropio del caballero y nada da peor idea de una tropa y de los oficiales que la mandan que esas blasfemias tan en uso, por desgracia, en las clases inferiores del Ejército; vicio que se fomenta, en lugar de corregirse, desde el momento que el oficial hace gala de él delante de sus subordinados. La energía no reside, indudablemente, en las palabras, sino que se manifiesta por hechos y éstos, la mayor parte de las veces, están en razón inversa de las baladronadas intempestivas, groseras y ridículas.

A los que ya estudiaron las Ordenanzas nada puedo decirles que no hayan visto consignado en sus admirables páginas; pero a los que van a aprenderlas, les anticiparé la idea de que las revistas de policía minuciosas y continuas, las exigencias de limpieza absoluta de prendas, la conservación de ellas y su colocación conveniente, el saludo y la regularidad en los movimientos del manejo del arma, así como tantas otras cosas que parecen triviales, son la base de la disciplina y sin ella no es posible la existencia del Ejército . Las faltas de esta clase nunca quedarán sin su inmediato correctivo.

Es preciso que el alumno sea con preferencia hombre y caballero, por su comportamiento en la calle, en el aula, en los actos interiores y en todo. Habéis jurado una Bandera y ese no es compromiso de niños, ni yo quiero mandar un regimiento de ellos, sino de aspirantes a oficiales del Ejército español, que van a tener muy en breve por misión conducir a los soldados al combate y a la muerte, sin dudar ni discutir. Reflexionad bien que quien ambiciona que la Patria le confíe la vida de un puñado de sus hijos queridos tiene que probar antes que es digno de tan sagrada misión y que abriga un corazón lleno de energía, de sentimientos generosos y templados por la abnegación y el sacrificio. Es la primera vez que os dirijo la palabra; quisiera que todos conservarais esta orden, que es lazo que nos va a unir para siempre, cualquiera que sea el destino que la suerte nos tenga reservado.

El General Director, José Galbis

El Rey Don Alfonso XII y la General

Cosas de la "Primera Época" (1882-93)

Revista A&C Nº 42. Diciembre 1986. Páginas 7-8

Julio Ferrer Sequera
Coronel de infantería

EL REY DON ALFONSO XII.
Retrato, sin firma, que se conserva en la escalera de honor de la Academia. Fue regalado a este Centro por S.E. el Generalísimo, con motivo del LXVI aniversario de su creación

S. M. el Rey Don Alfonso XII a fuer de buen español y buen soldado - no en vano había pasado por la dura estancia en el Colegio Militar de Sandhurst- no podía por menos de sentirse fuertemente vinculado a la Institución Armada y, por lo tanto, no dudó en estampar su real firma en el Decreto de 20 de Febrero de 1882, que reabría el antiguo Colegio General –nuestra enseñanza es mucho más que centenaria- llevando ya esta vez nuestra familiar designación de "Academia General Militar" (1ª Época) .

A partir de la reapertura de la Academia, fueron constantes las muestras de afecto con que S.M. distinguió a aquél Centro y numerosas las visitas que a él giró, sin dejar nunca de hacer aprecio a las tradicionales "migas académicas", con las que era obsequiado y que suponemos serían más sabrosas que las que en los austeros años cadetiles flagelaron nuestros estómagos juveniles en las frías madrugadas toledanas.

No contento el dinámico Rey con estas pruebas de cariño a la renacida General, quiso comprobar su grado de preparación militar simulando un ataque al Campamento de Majazala, donde realizaban los Cadetes sus prácticas de fin de curso, fiel exponente de la ponderada combinación de práctica y teoría que en aquel moderno centro docente se aplicaba.

 ISSN 2445-0359

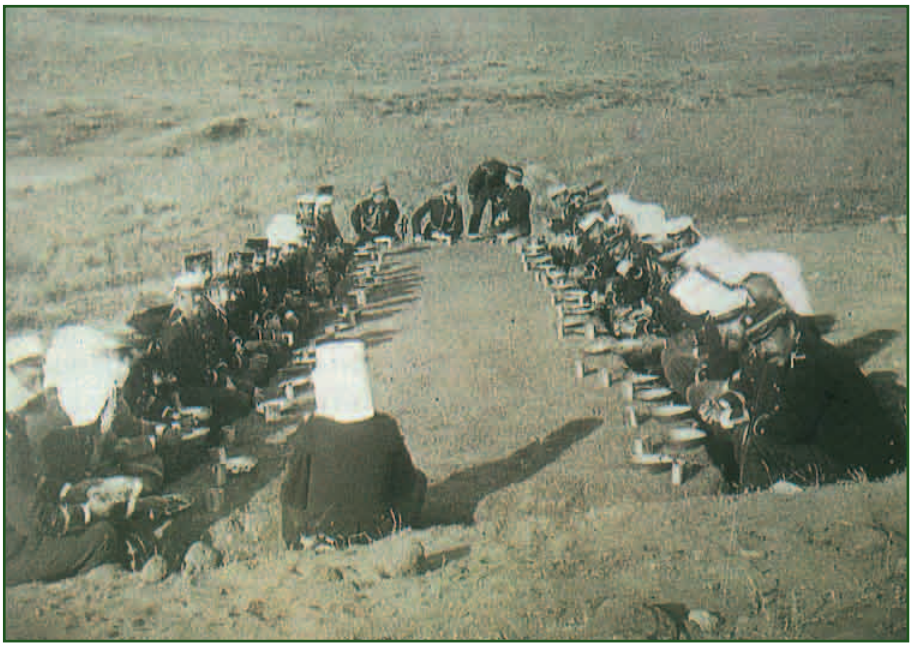

S.M. el rey Alfonso XII comiendo con los Profesores de la General en la incómoda mesa de tierra que se usaba en los Campamentos de la Primera Época y que, para desdicha del autor de este artículo, aún perduraba en la Academia de Infantería en sus tiempos de Cadete. El menor soplo de viento convertía el plato en áspera argamasa de rojo polvo.

Para el relato de esta interesante efemérides hemos recurrido al libro "La Academia General; apuntes recopilados por M. Gistau", antiguo Cadete que, con su llana y expresiva prosa, nos da cuenta puntual de lo que allí pasó:

"En el mes de Mayo de 1885 estaban los alumnos de la Academia de prácticas en el Campamento de Mazajala, muy lejos de suponer el incidente extraordinario que les esperaba: En las primeras horas de la madrugada del día 28 del citado mes, salía de Aranjuez Don Alfonso XII, con tres ayudantes, el Coronel del Regimiento de Infantería "San Fernando" y dos Compañías de este Cuerpo, en un tren especial sigilosamente dispuesto. Poco antes de llegar a la estación de Algodor, echó pie a tierra una Sección, la cual, amparada por las sombras nocturnas, llegó hasta las tiendas del puesto telegráfico que allí tenía la Academia, hizo prisioneros a los alumnos que la constituían y cortó la línea, para que en el Campamento de Mazajala no pudieran apercibirse de lo que se preparaba. El Rey Don Alfonso XII, con las fuerzas que le acompañaban, emprendió la marcha por el camino carretero que enlazaba la estación con el Campamento. Sin incidente alguno recorrieron el trayecto, adoptando todas las precauciones necesarias para que la operación resultara una verdadera sorpresa; de pronto, los exploradores sintieron que sus pies se enredaban en algún objeto invisible, el cual, a la vez, produjo un ruido prolongado que les hizo detener la marcha momentáneamente. Aquello era una extraña obra accesoria que formaba parte de las defensas del Campamento, consistente en una red de alambradas, en las que se ha-

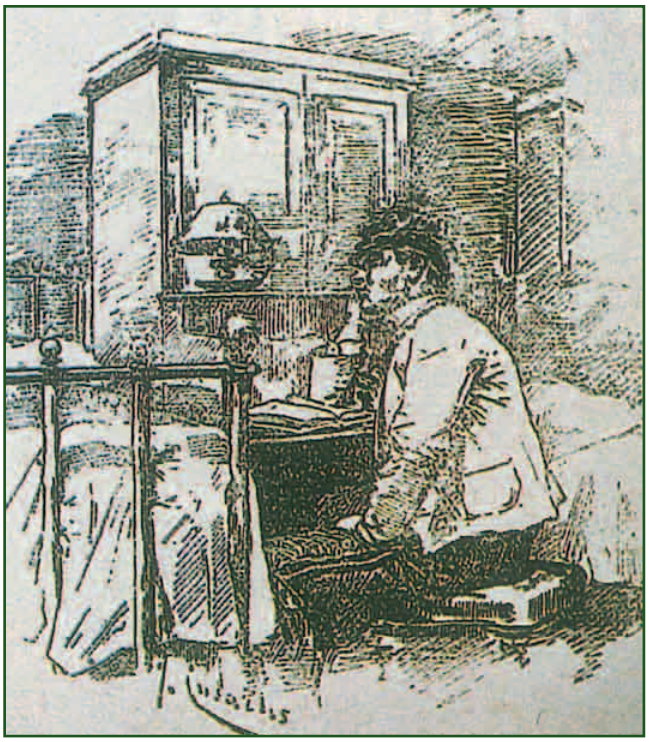

Un cadete de la Primera Época.
Entonces se llamaban oficialmente "alumnos", el que presentamos está sentado frente a su taquilla, que entonces se llamaba "papelera". El aplicado caballero da la impresión de estar "conectado a masa", o sea, lo que entonces se llamaba "pensando en las avutardas" o en "las Batuecas", que tampoco era mal lugar.

bían ensartado latas vacías; ingeniosa defensa que armó tal estrépito que el servicio de seguridad funcionó inmediatamente, tal y como pudiese hacerlo a la inmediación del enemigo. A la voz del Monarca, reproducida por las voces de mando de los Oficiales del Regimiento de San Fernando, las tropas de este Cuerpo rompieron el fuego –suponemos que con cartucho de salvas- y avanzaron simultáneamente. Los alumnos, que pocos momentos antes dormían tranquilos en sus tiendas, armáronse apresuradamente al toque de generala y a los pocos instantes todas las Compañías ocupaban los puestos que de antemano tenían asignados para la defensa. A una indicación del Coronel Vázquez Landa, prendieron fuego a una fogata pedrera, cuya explosión pudo convencer a los atacantes de que el Campamento no se hallaba indefenso. Las fuerzas de ataque, frustrada la sorpresa, renunciaron a continuar la operación, retirándose a una eminencia próxima; media Compañía de alumnos salió del Campamento con el fin de desalojar al enemigo de su posición; pero Don Alfonso, adelantándose y dándose a reconocer, dio orden de que fuesen suspendidas las actividades" Como era de esperar, todo terminó con las correspondientes felicitaciones a profesores y alumnos y con un contacto personal que reforzó, si cabe, los ya sólidos lazos que unían al castizo Rey con nuestra General; esa "Vieja General", que así quiere ser llamada –con tanto cariño como respeto- por todos los que en ella nos formamos, aprendiendo su dura disciplina y su amor a la Patria. Así es y así será mientras aliente el espíritu en nuestro Ejército y España sea España.

CARRERO.
Entrañable figura, muy ligada a la Primera General; aquel viejo mendigo que, al grito de ¡Vivan los "caetes"!, seguía al Batallón en marchas y maniobras, sin admitir más limosna que ropa y comida. Se decía que era de origen noble. Al cerrarse la Academia desapareció, sin que nunca volviera a saberse de él. ¿Dónde reposas, Carrero?

El coronel Vázquez Landa.
Llamado "el alma de la General", primero y único Jefe de Estudios en la Primera Época. Llevaba tan metida en su mente la idea de la unión entre Armas y Cuerpos que su mayor orgullo era "Haber vestido el pantalón rojo con doble franja negra (Infantería) y el pantalón negro con doble franja roja (Ingenieros). Pertenecía al entonces Cuerpo de Ingenieros y escribía libros de Táctica de Infantería. Como tantos otros ilustres Jefes, murió sin alcanzar el Generalato

 ISSN 2445-0359

La Institución Libre de Enseñanza y la formación del militar español durante la Restauración

Revista A&C Nº 32. Julio-agosto 1983. Páginas 13-15

Profesor Dr. D. Manuel Espadas Burgos
Director del Instituto de Historia del C.S.I.C.

En 1882, mediante Real Decreto de 20 de febrero, nace la Academia General Militar como consecuencia de una larga serie de experiencias pedagógicas en el ámbito de la formación de la oficialidad del Ejército español. Fundamentalmente, la Academia venía a ofrecer la solución a la búsqueda de una nueva mentalidad solidaria militar. Fue el 5 de febrero de 1883 cuando el rey Alfonso XII aprueba el primer Reglamento de la Academia General, que sería símbolo de uno de los cambios más visibles en la vida militar española de la Restauración: la revisión de los planes de estudios, adecuándolos a la formación de un nuevo tipo de oficial acorde con el proceso de profesionalidad del Ejército y con los sucesivos programas de reformas. Tal fue la huella marcada por este Reglamento que "la pedagogía militar española experimenta en el reinado de Alfonso XII el cambio más profundo de su historia".

En este período histórico aparecen dos instituciones que tuvieron una especial relevancia en la vida española: la Institución Libre de Enseñanza y la Comisión de Reformas Sociales. Esta última desarrolló una vasta actividad informativa y consultiva, previa a una acción de gobierno que buscase soluciones a la que ya se conocía como "cuestión social". Dicha labor se centró en un programa de información con base en una serie de encuestas e informes emitidos por diversos organismos de la vida nacional. Una de estas entidades consultadas fue la Institución Libre de Enseñanza, la cual, en su correspondiente informe, presentaba un capítulo titulado "La educación del soldado y la condición de la clase obrera". En este sentido consideraba al Ejército como "un organismo capaz de contribuir a la resolución" del urgente problema social.

Muchos han sido los ríos de tinta que han surgido en relación con este tema y sobre las posibles concepciones planteadas acerca de la función social del Ejército. Uno de los pioneros en este campo fue el Capitán de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul, quien en su libro "Misión social del Ejército" estudia el papel que debería desempeñar el Ejército en los medios que se arbitrasen para lograr los cauces de solución al problema social. El Capitán Fan jul manifestaba sus discrepancias por la utilización que se hacía del Ejército para " reprimir huelgas y no se le tenga en cuenta para una acción importante en que su experiencia y conocimiento de la realidad social podrían ser muy útiles".

Desde la perspectiva fundamentalmente pedagógica de la Institución se pasa revista a las distintas facetas de la formación del soldado, en la medida en que éste puede constituirse en elemento de progreso en el mundo rural, laboral o profesional. La preocupación por este tema viene a plasmar la idea de que no sólo se debe ennoblecer, mejorar y educar al hombre que pasa a sus filas, sino también preparar al oficial que debe ser el instrumento de esta educación.

El interés de los pedagogos de la ILE por la educación física llevó a la admiración de la normativa pedagógica inglesa y de algunos deportes practicados en aquel país (football, tenis, polo...). Ciertos sectores de la Institución no vieron con buenos ojos esta iniciativa, lo que motivó a la aparición de una tendencia encaminada al cultivo de los juegos populares de las diferentes regiones de España.

El interés, por la formación física no obtuvo efectos prácticos, ya que tanto en escuelas, institutos y universidades se carecía de las instalaciones mínimas para la práctica del deporte, además de que esta disciplina no entraba en los planes de estudios de los centros docentes. En este sentido, la Institución Libre de Enseñanza observaba que el primer período de la vida militar debería ser ocupado por una gimnasia moderada y completa, perfecta higiene y el ejercicio adecuado que llevaría al fortalecimiento corporal en los reclutas, como condición previa para el rápido y perfecto aprendizaje del mismo ejercicio militar.

Tal fue la importancia de este tema que una serie de médicos de Sanidad militar publicaron diversos trabajos dirigidos a explicitar los males que sufría durante la Restauración la población española, especialmente en el medio rural (del que salía casi todo el contingente de las clases de tropa) y los problemas que ello originaba al Ejército. De esto se deducía que el Ejército era el reflejo de la situación de las clases populares en aquellos años: subalimentadas, infra desarrolladas, viviendo en condiciones miserables, alto índice de analfabetismo, a la vez que la mortalidad en filas superaba notablemente a la del resto de los ejércitos europeos.

No tardaría mucho en aparecer una serie de críticas en el seno del Ejército, que recogiendo la experiencia de una realidad punzante, estaba en contra de las descripciones optimistas y bucólicas de la vida en el cuartel y de las maniobras en el campo. Se insistía en denunciar la situación moral en que solían vivir los soldados en las guarniciones (insalubridad, vestuario no siempre higiénico, hacinamiento...). Con esta óptica se reivindicaba constantemente una preocupación y esfuerzo por mejorar la débil existencia que en los cuarteles se respiraba. En la mayor parte de los casos la tropa

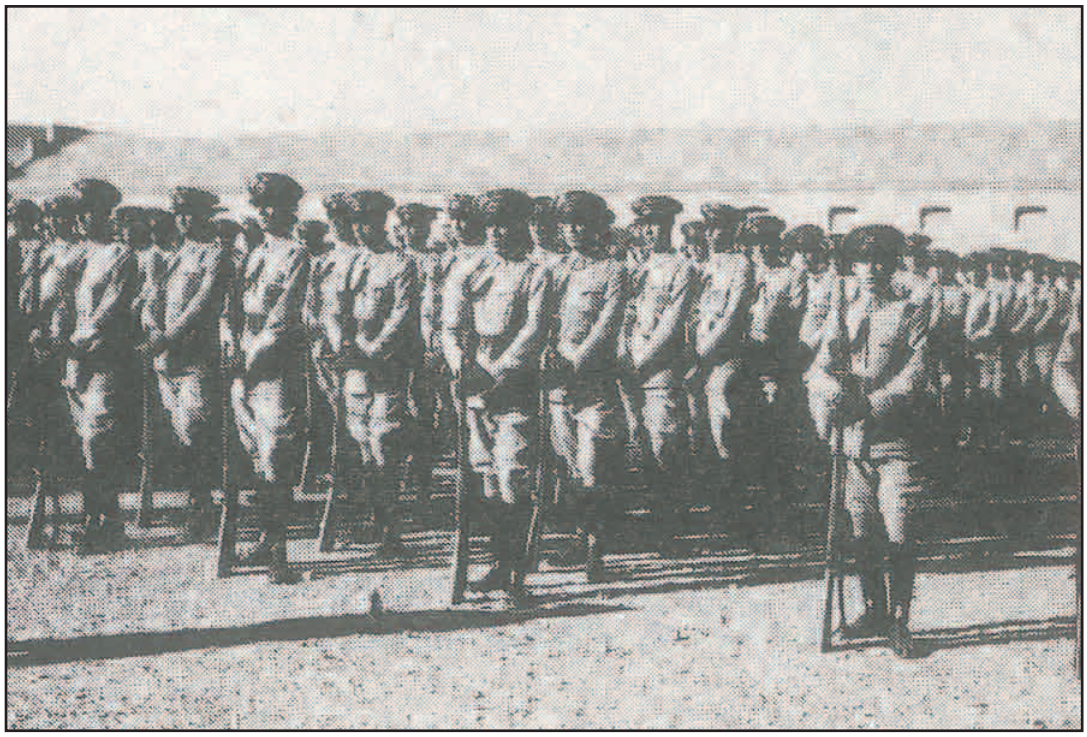

ocupaba antiguos conventos abandonados por las respectivas órdenes religiosas tras la desamortización del siglo XIX, algunos en estado ruinoso y faltos de todo cuidado.

La precaria situación de los cuarteles condujo a una espinosa cuestión: la necesidad o conveniencia de implantar el servicio militar obligatorio, ya que se consideraba el mal estado de las guarniciones como una de las razones para que no pudieran vivir en ellas los hijos de la burguesía y de las clases acomodadas de la sociedad. Como contestación a esta pregunta, el Coronel Ubaldo Romero manifestaba que "el servicio militar obligatorio dignifica, hace que todas las clases sociales estén interesadas por igual en que los cuarteles tengan condiciones higiénicas como pasa en los demás países".

Con el fin de obtener una unidad en la enseñanza y formación dentro del Ejército, la Institución Libre de Enseñanza subraya la necesidad de que el corto tiempo que los jóvenes están en filas sirva para educarlos corporalmente, en primer lugar, y aprovechar luego para la educación moral e intelectual.

La creación de la Academia General Militar respondía fundamentalmente a una de las aspiraciones más deseadas por amplios sectores de la opinión militar española: La unidad de procedencia. Con ello se intentaban superar las rencillas, los recelos, las actitudes corporativas que defendían preeminencias o tradiciones de cuerpo integrado, todo ello en un nuevo espíritu que se conocería como el "espíritu de la General".

Uno de los tópicos en la formación de los oficiales del Ejército español fue la idea del Ejército como escuela de la Patria y como "gran resorte en la tarea de rehacer la vida nacional", especialmente después de la derrota del 98, cuando la humillación y el pesimismo del desastre prendiera en todos los niveles de la conciencia nacional.

Con el tiempo se va acentuando la figura del oficial educador, forjador de hombres que lograse proyectar su propio talante de buen soldado y de buen ciudadano, bien formado físicamente, bien instruido, atento al mundo en que vive, educado en una ética del Honor, del Sacrificio y de la solidaridad; ello se traducía en la afirmación del espíritu militar sobre el espíritu bélico.

La Institución siempre había distinguido educación e instrucción, considerando a la enseñanza como una combinación de ambos conceptos. En este sentido, uno de los principales objetivos de la filosofía krausista, como circunstancia previa y sine quanon para la reforma de la sociedad, era la transformación ética del hombre.

Luis Vidart, miembro de la Real Academia de la Historia en 1894, manifestaba que era evidente que "para que la instrucción militar produjese ventajosos resultados, sería necesario renunciar a la idea de construir

el 'soldado-máquina' y hacer todo lo posible para obtener el 'soldado-hombre', o mejor dicho, el 'hombre-soldado". No obstante, encontraba necesario de cara al perfeccionamiento de sus obligaciones como profesor militar de sus conciudadanos, cuantificar y cualificar la cultura intelectual del propio militar.

No solamente fue Vidart quien preconizó esta teoría, si no que otros conocedores del tema defendían la necesidad de avivar las cualidades pedagógicas del oficial, sobre todo teniendo en cuenta el material humano que se recibía en campamentos y cuarteles.

Para la aspiración de formar este tipo de oficial educador se hacía imprescindible mantener un elevado nivel en las academias y unos adecuados planes de estudio que contribuyesen a "formar el alma del Ejército". Sin embargo, el sistema educativo vigente en aquella época recibió críticas, tanto favorables como negativas, de acuerdo a tres alegatos fundamentales: en primer lugar, la rutina como norma. Quien la rompía no era especialmente grato a la opinión de sus compañeros. Un segundo alegato se fundaba en el predominio de la formación matemática y técnica, en enorme desequilibrio con la formación moral y humana. En 'tercer lugar, la formación física se encontraba en condiciones muy precarias, lo cual hacía suponer que no iba a estar mejor la situación en campamentos y cuarteles.

La búsqueda de nuevas formas y sistemas pedagógicos llevó a algunos sectores de la sociedad civil y de la opinión militar a imitar, convirtiéndose ya en un tópico, el modelo anglosajón de enseñanza "donde se estudia y se doman caballos, donde se canta y se laborea la tierra, donde se manejan los útiles de trabajo y se esgrimen las armas".

Razones de espacio nos limitan la posibilidad de entrar en otros aspectos esenciales en la temática militar de la época, como el espinoso tema de la redención del servicio militar o la implantación de la obligatoriedad de éste; como la acción educadora del Ejército para "contrarrestar la propaganda revolucionaria"; como el del conflicto militarismo-antimilitarismo; como el del mutualismo como alternativa al socialismo. Veinte años después de que la Institución Libre de Enseñanza emitiera su informe, las circunstancias no habían sufrido modificación alguna. Joaquin Fanjul se dolía de que aquellas lamentaciones lanzadas hace casi un cuarto de siglo no fueron atendidas, e incluso nadie "las había leído y oído".

En el Informe de la ILE pudo haber algunas "exageraciones" que encontraba Joaquin Fanjul, pero quedaba muy por encima del interés hacia la institución militar y hacia el papel que debía desempeñar en la vida nacional, hacia "la necesidad de que el Ejército ejerciera su labor educadora". En cualquier caso, los militares, los historiadores y los hombres de entonces y los de hoy, atentos a la realidad de la vida española, "debemos hacer justicia a su labor". Una labor forjada por unos españoles que sentían en carne viva la España de su tiempo.

La Bandera de la General

Revista A&C Nº 27. Febrero 1982. Páginas 5-6-7

Francisco Belza y Ruiz de la Fuente
Coronel de infantería

La Bandera. Nuestra Bandera

Sabido es que toda Nación exterioriza su soberanía por medio de símbolos. La Patria está simbolizada por la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional.

La Bandera es el primer símbolo de la Patria, en ella está representada toda la Nación. Todas las Naciones tienen su Bandera y todas merecen el respeto de toda la comunidad internacional.

Para nosotros, para los españoles, nuestra gloriosa Bandera rojo y gualda debe ser algo sagrado, a ella debemos rendirle culto de amor, de admiración, de profundo respeto, de nuestra veneración.

Contemplando flamear al viento nuestra Bandera, una incontenida emoción corre nuestro cuerpo, ella nos recuerda nuestras gloriosas tradiciones, nuestro pasado heroico, nuestras grandezas, nuestra historia, nuestro presente y nuestro futuro esperanzador de glorias. Por ella, por España, dieron su vida miles de españoles, los mejores, que los recogió la inmortalidad.

Para cimentar estos sentimientos, cada año celebramos los españoles el día de "Homenaje a la Bandera", con una serie de actos, en los que no sólo las Fuerzas Armadas, guardadoras y defensoras de ella, sino todos los Estamentos civiles, rinden culto de respeto y amor a nuestra Enseña Nacional.

La Academia General Militar, su Bandera

El 20 de Febrero de 1882, se crea por S. M. el Rey Don Alfonso XII la Academia General Militar, que conservaba la Bandera llamada "Universitaria", llamada así por ser con la que se alzaron los estudiantes toledanos contra la invasión napoleónica. Era de seda blanca y portaba las armas reales en el centro.

En 1843 se estableció la Bandera de color rojo y amarillo como oficial, por tanto, carecía la Academia de Enseña propia y reglamentaria y tuvo que usar la de la Academia de Infantería, en la que juraron las tres primeras Promociones de la General.

A fin de que tuviera la suya propia, S. M. la Reina Regente Doña María Cristina, que tanto amor demostró por la Academia, para perpetuar la memoria de su esposo, Alfonso XII , donó una Bandera, bordada por sus regias manos, que, a través del tiempo, habría de constituir un rico tesoro para el Centro docente.

Aparte de su gran valor histórico, es una preciosa joya confeccionada de rica seda de joya de los colores nacionales. En su centro ostenta el Escudo de Armas Reales de Castilla, sobre pequeña Cruz de Borgoña y arriba, en forma circular y en caracteres bordados en oro, el lema "Academia General Militar". La moharra es una verdadera obra de arte de la Fábrica de Armas de Toledo, de acero cincelado y damasquinado y lleva en la media luna de una parte la fecha en que fue creada la Academia y de la otra, la del estreno de la Bandera. El cubo, de primorosas labores, está adornado con el emblema de la Academia, con cuatro hermosas figuras en relieve, que representan las cuatro virtudes cardinales. El asta es un buen ejemplar de caña de bambú y el regatón de igual belleza del conjunto.

El 17 de Julio de 1886, en la Capilla del Alcázar toledano, fue bendecida y entregada por el Teniente General Blanco, en representación de S. M. la Reina Regente, quien pronunció las siguientes palabras:

"*S. M. la Reina Regente se ha dignado concederme el honroso encargo de entregar en su real nombre la Bandera que dedica a la Academia General Militar, como testimonio del gran aprecio y del especial interés que le merece esa Institución en que se cifra hoy, principalmente, el porvenir del Ejército y me encarga le signifique su firme propósito de velar constantemente por el esplendor de la Academia y proceder a cuantas mejoras puedan ser necesarias para ponerla en condiciones de responder siempre a los altos fines para que fue creada...*"

La recibió el General Galbis, primer Director de aquella Academia, quien pronunció un importante discurso, del que sacamos lo siguiente: "... Creo interpretar en estos momentos los deseos de cuantos me escuchan, de manifestar mi gratitud, por

 ISSN 2445-0359

la honra que recibe la Academia General Militar, centro que es cuna de todo el Ejército. Nobleza y lealtad obligan: el que sirva en esta Academia y jure esta Bandera aunque quisiera ser traidor no podrá serlo jamás…"

En 1893, se decreta la disolución de la Academia General y su Bandera, que habían besado y jurado 2.250 alumnos de las diez Promociones que de ella salieron, siguió usándola la Academia de Infantería, modificándose su dedicatoria poniendo: "S.M. la Reina María Cristina a la Academia de Infantería".

Hasta el año 1915, veintidós Promociones de Infantería besaron y juraron esta Bandera, hasta que en este año lo hicieron en una nueva Bandera que regalara la Reina Doña Victoria Eugenia a la Academia de Infantería. La Bandera de la General quedó depositada en el Museo de Infantería de Toledo, precursor del que con el tiempo había de ser Museo del Ejército, depositario de nuestras reliquias y tesoros histórico militares.

En 1918 y con ocasión de celebrarse el XXXV Aniversario de la creación de la Academia General, se autorizó para que la Bandera de la General fuese sacada del Museo y trasladada a Madrid, para que presidiese los actos conmemorativos, siendo llevada por el Número 1 de la I Promoción y presentada a S.M. el Rey Don Alfonso XIII en el Palacio de Oriente, constituyendo una manifestación de exaltado patriotismo, siendo entusiásticamente vitoreada por el pueblo madrileño.

En 1927 y precisamente el 20 de Febrero, se restablece la Academia General Militar, por iniciativa del Presidente del Gobierno entonces, el General Primo de Rivera, antiguo Cadete de la General en su I Época, siendo Zaragoza, la inmortal ciudad, elegida para ser su sede.

Gran trascendencia tuvo la fecha del 5 de Junio de 1930 para el historial de la Academia, ya que S.M. el Rey, Don Alfonso XIII, personalmente, hizo entrega, en el Patio de la Academia, de la gloriosa insignia que bordara su madre con tanto amor, a su Director el General D. Francisco Franco Bahamonde, el General más joven de Europa y cuyo gran prestigio era reconocido más allá de nuestras fronteras.

Elocuentísima fue la alocución que el General Franco dirigiera en aquel acto a los Caballeros Cadetes, quien, entre otras cosas, dijo: "... Esta es, Señor, la preciadísima reliquia en que vuestra llorada madre, nuestra muy amada Reina, puso sus más puros afanes, sus más delicados sentimientos, pensando, sin duda, que sería siempre emblema de fidelidad, de disciplina, de arraigado amor a la Patria y de íntima compenetración entre las Armas.

Ejecutoria de fidelidad y disciplina, nos lega un historial; abnegación y sacrificio pregonan los juramentos recibidos; unión y fraternidad entre las Armas han sido siempre los reales anhelos.

Guardadla como preciada reliquia, besadla con los más puros amores y si algún día llegase a vacilar en vuestro pecho la lealtad y disciplina que vais a jurar, que su recuerdo detenga vuestros pasos; hidalgos y caballeros os formamos y al altar de la

Patria habéis prestado vuestro más solemne juramento y no olvidéis que la sangre de varias generaciones de Oficiales hicieron más rojos los pliegues y el brillo de la gloria aumentó el oro de esos queridos tafetanes.

En ella se encierra, desde este día, vuestro honor y por ella habéis de llegar al sacrificio de vuestra vida".

Acto seguido, S. M. dirigió unas palabras:

"Caballeros Cadetes: en el día de hoy, próximo ya a la salida de la I Promoción de esta Academia, tenéis la satisfacción de recibir esta gloriosa Bandera que, a través de tantas Promociones, ha sido guía de los Oficiales de los Ejércitos que en Toledo le juraron fidelidad y que, en cumplimiento de su solemne juramento, perdieron la vida por España, en ella representada…".

Nuevamente, en el año 1933, fue disuelta la Academia General con el advenimiento de la República y su gloriosa Bandera fue depositada en el Museo, junto a otras Enseñas y trofeos, testigos de glorias pasadas.

En el año 1940 se organiza, en Zaragoza, la Academia de Transformación de Infantería y se le concede el honor de tener la histórica Bandera de la "General", que la recibe, el 9 de Abril, con orgullo y como recompensa a los meritorios servicios prestados en la Guerra de Liberación por los Oficiales Provisionales, que en ella se formaban.

Una acertada Orden organiza la Academia General Militar en su III Época en Zaragoza y el 2 de Diciembre de 1942, la Academia había de vivir una de sus más brillantes e inolvidables jornadas, al recibir, al cabo del tiempo, la sagrada Enseña, su Bandera, la Bandera de la "General"

En el Patio de Armas, ante las dos Academias formadas, el Coronel Amado Loriga, Director de la Academia de Transformación de Infantería, pone en manos del Generalísimo Franco la gloriosa Bandera, quien la entrega al General Hidalgo de Cisneros, Director de la General.

Tras prestar juramento la I Promoción de la General, el entonces Caudillo de España pronunció un brillante discurso recordando aquella General que él dirigiera y del que sacamos algunos, párrafos:

"…La obra quedaba en pie. La obra era las Promociones que de aquí salieron, las que llevaban el espíritu de nuestra Academia, representada en el amor a nuestra Bandera... La Bandera que os entrego significa la unidad entre las Armas, la unidad entre los Ejércitos, la unidad entre los pueblos y las tierras de España. Este es el mandato de nuestros muertos y esto significa el juramento que le prestáis…".

El 5 de Junio de 1943, con ocasión del homenaje que la XIV Promoción de Infantería tributara al Jefe del Estado, la Bandera de la "General" fue trasladada al Patio del Alcázar de Toledo, renovando el juramento ante la misma Bandera que lo hicieran en el año 1908.

Solemnes Juras de Bandera de Promociones, brillantes desfiles presididos por la gloriosa Enseña, habían de sucederse a través de los años, pero los muros del ya histórico Patio de la Academia, mudos testigos de brillantes jornadas, iban a presenciar un acto trascendente en la historia de la Academia, cual fue, el 15 de Diciembre de 1955, día en el que S.A.R. DON JUAN CARLOS DE BORBÓN y BORBÓN, llamado a ser el Rey de todos los españoles, como Caballero Cadete de la XIV Promoción, Jura la Bandera, la gloriosa Bandera de la General.

Por último diremos que en varias ocasiones y accediendo la Academia a invitaciones de Colegios Militares extranjeros, la Bandera ha paseado gloriosa por tierras de Portugal y Argentina, en donde se le tributaron los máximos honores y fue condecorada con elevadas recompensas que figuran en sus Corbatas, en medio del entusiasmo, respeto y admiración de aquellas naciones hermanas.

Recientemente, el 28 de Febrero de 1981 y con ocasión de las "Bodas de Plata" de la XIV Promoción, el Patio de la Academia, nuevamente escenario de unos actos brillantísimos y solemnes, entre los que destaca, por su simbolismo, la renovación del juramento a la Bandera de SU MAJESTAD EL REY DON JUAN CARLOS I, al frente de su Promoción, besando la histórica Bandera con visible emoción, fue un elocuente ejemplo a todos los españoles del culto, amor y respeto que debemos rendir a nuestra eternamente heroica y bendita Enseña Nacional.

S. M. el Rey pronunció un importante y resolutivo discurso, del que sacamos los siguientes párrafos:

"Mis primeras palabras han de ser para dar gracias a Dios por permitirme hoy, después de 25 años, volver a besar, con

 ISSN 2445-0359

mis compañeros, la Bandera de España y sentir que el tiempo transcurrido ha servido para acrecentar nuestra firmeza en el cumplimiento del juramento prestado, nuestro amor a la Patria y nuestra ilusión de entrega total a su servicio".

"Con respeto y emoción recuerdo el día en que, besando la Bandera y ofreciendo nuestra vida a su servicio, adquirimos la plenitud de nuestra condición de soldados españoles; con respeto y agradecimiento recuerdo a cuantos contribuyeron a forjar nuestro espíritu, dentro y fuera de esta Academia y respeto tributo a cuantos españoles, de cualquier índole, condición o idea, antepusieron a España a sus intereses personales".

"En esta fecha, para nosotros tan memorable, quiero dedicar un emocionado recuerdo a nuestros compañeros desaparecidos. Su ejemplo de generosidad en la entrega de sus vidas por la Bandera que besaron está y estará siempre presente en nuestros corazones".

"Unas palabras, también, a nuestros futuros Oficiales, a los Caballeros Cadetes… "Haced que el honor y el amor a la Bandera presidan siempre vuestras vidas..." "Y cultivad, sobre todo, los elevados, valores del espíritu, porque deben prevalecer siempre en el hombre sobre el materialismo que hoy, por desgracia, en tantas ocasiones se manifiesta en el mundo"."Con la seguridad de que así lo haréis, uniros ahora a nosotros, a nuestras familias y a todos losque hoy nos acompañan para, juntos, con la mirada puesta en la Bandera, la mente en el juramento prestado y el corazón abierto de lleno a la esperanza, gritar con fuerza y con orgullo:

"¡Viva el Ejército! ¡Viva España!".

Finalmente, digamos que la Bandera de la General, esa preciosa joya, que se custodia en la Sala de Banderas de nuestra Academia y a la que vemos salir con emoción difícilmente contenida, mientras se le tributan los máximos honores y en la que besaron tantas Promociones que al celebrar sus Bodas de Plata renuevan el juramento y que, por ser fieles a aquella promesa, tantos Oficiales, salidos de la General dieron su vida en las diferentes campañas.

Que su recuerdo sea siempre un poderoso estímulo para trabajar con entusiasmo por la Unidad y por la Grandeza de España.

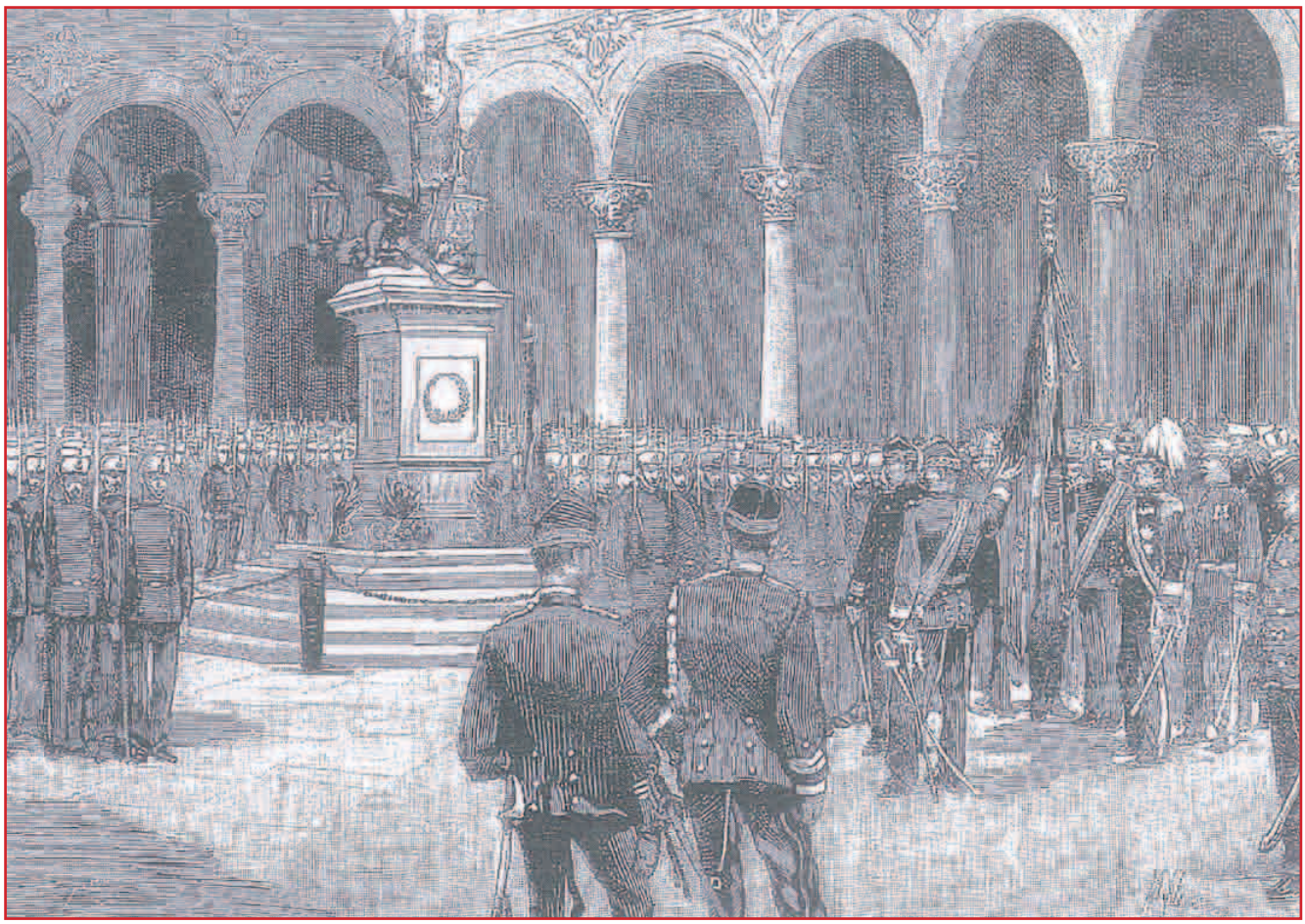

Entrega de la Bandera a la Academia General Militar

Revista A&C Nº 88. Abril 1999. Páginas 7-8

Luis Alfonso Arcarazo García
Comandante médico de la AGM

En estos momentos en que se ha recordado la Primera Época de la Academia General Militar inaugurando unos jardines con el busto del Coronel de Ingenieros Federico Vázquez Landa, jefe de estudios y "alma de la Academia General Militar" de la primera época, puede ser oportuno volver a recordar también uno de los pocos objetos que de esa primera época seguimos conservando en la actualidad, que es nuestra famosa bandera, símbolo inconfundible de la AGM.

Es sobradamente conocido el hecho de que la creación de la AGM en 1882 fue una de las obras predilectas del Rey Alfonso XII y que en sus tres primeros años de vida utilizó como propia la bandera de la Academia de Infantería, ya que la AGM se había fundado en el Alcázar de Toledo.

Fallecido el Rey en 1885, su viuda, Dña. María Cristina, deseando continuar, de alguna manera, la tutela que su esposo había ejercido sobre la AGM, decidió dotarla

 ISSN 2445-0359

de una nueva bandera propia. El acto de entrega de la bandera tuvo lugar el día 15 de julio de 1.886 en el Alcázar de Toledo, siendo publicados los detalles de este brillante acto en "LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA y AMERICANA" en el número correspondiente al día 30 de julio, completando el artículo con una espléndida ilustración, realizada a partir de un dibujo tomado del natural por Manuel Alcázar, en el que se puede ver el patio de la Academia con los cadetes formados, en el momento de la entrega. El mencionado artículo se titula "ENTREGA DE LA BANDERA REGALADA por S. M la Reina Regente a la Academia General Militar". En él se describe la bandera como: "Riquísima alhaja que han construido y bordado primorosamente artistas españoles, por encargo y a expensas de la augusta donante: es de faya, y tiene en el centro el escudo nacional, a realce, en sedas de colores, rodeado de una inscripción, en grandes letras de oro, que dice así: Academia General Militar, y en las cintas, que son rojas y moradas, consta la dedicatoria, también finamente bordada en oro, en estos sencillos términos: María Cristina, a la Academia General Militar; el estuche para guardarla está forrado de peluche azul, y tiene cantoneras y cerradura de plata sobredorada, ostentando en la parte exterior de la tapa el escudo particular de la Academia, de plata y las iniciales del nombre de S. M. la Reina Regente".

Continúa el artículo diciendo que la lanza había sido construida en la Fábrica Nacional de Armas de Toledo, de acero damasquinado y en la media luna superior tiene inscritas las fechas, 20 de febrero de 1.882, de creación, y 15 de julio de 1.886, de entrega. El cubo está adornado con "delicadísimas labores y cuatro hermosas figuras que representan las virtudes cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, labradas en acero repujado y con detalles de puro estilo". El regatón con adornos similares a los de la moharra y el asta de bambú "excelente ejemplar traído del extranjero",

Una vez descrita la bandera pasa a informar de los actos de entrega, que comenzaron a las 8 de la mañana, formando el batallón de Alumnos con sus jefes y director, el general José Galbis; las autoridades, público y la "selecta concurrencia invitada a la conmovedora ceremonia, figurando en lugar preferente las más distinguidas damas de la buena sociedad toledana" presenciaron los actos desde los claustros, galerías y corredores.

El general Blanco, comisionado por la Reina para entregar la bandera, salió con ella del cuarto de oficiales, mientras sonaban los acordes de la marcha Real, cuando se hizo el silencio dirigió al director de la AGM una alocución que comenzó de la siguiente forma:

"S.M. la Reina Regente se ha dignado conferirme el honroso encargo de entregar a V.E. en su Real nombre la bandera que dedicada a la Academia General Militar, como testimonio del grande aprecio y del especial interés que le merece esa institución, en que se cifra hoy principalmente el porvenir del ejército. S.M. me encarga también que al transmitir a V.E. la expresión de estos sentimientos le signifique su firme propósito de velar constantemente por el esplendor de la Academia y promover, de acuerdo con su Gobierno, cuantas mejoras puedan ser necesarias para ponerla en condiciones de responder siempre a los altos fines para que fue creada.

Las altas prendas que adornan al esclarecido general Director de instrucción militar; las no menos distinguidas que concurren en V.E. y en el ilustrado cuerpo de profesores, y el noble y levantado espíritu que anima a los jóvenes alumnos, del que han dado ya relevantes pruebas, son la más segura garantía de que esas esperanzas tendrán cumplido efecto, en bien de la patria y de las instituciones"

El general Galbis recibió la bandera y contestó con otra alocución en la que manifestó el agradecimiento por la honra recibida, suplicando al general Blanco para que: "eleve a los pies del trono el testimonio de nuestra lealtad, a la vez que la seguridad del propósito firme que hoy nos imponemos de decir como primera lección a los alumnos de todos los tiempos que nobleza obliga, y que quien sirva en esta Academia y jure esta bandera, aunque quisiera ser traidor no podría serlo nunca"

El general Director entregó la bandera al Coronel Jefe del Batallón de Alumnos diciéndole: "Reciba V.S., Sr. Coronel, la nueva bandera de la Academia General".

Finalizó el "enérgico y patriótico discurso" que el general Director dirigió a los Alumnos, con las aclamaciones siguientes, repetidas por toda la concurrencia: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina Regente! ¡Viva la ordenanza militar! ¡Viva el ejército fiel a sus banderas!,

Posteriormente se bendijo la enseña en la capilla de la Academia, oficiando el Sr. Gobernador Eclesiástico de la archidiócesis primada de España, y concluido el acto religioso "el batallón de Alumnos, formado en columna de honor, con su Coronel a la cabeza, salió a la explanada del Alcázar para hacer la descarga de ordenanza".

Concluyeron los actos con un almuerzo a las 12 horas, uno en el salón de honor del Alcázar, ofrecido por el director y profesores de la AGM a los invitados y otro en el comedor general, para los Alumnos de la Academia y compañeros de las otras academias comisionados para este acto, "en ambos se pronunciaron entusiastas brindis, resaltando en todos los nobles sentimientos de amor a la patria y leal adhesión a las instituciones y a las augustas personas de SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y la reina regente Dña. María Cristina".

Finaliza el artículo periodístico agradeciendo, a los mandos de la Academia, las atenciones prestadas al artista de LA ILUSTRACIÓN. al que acompañaron y facilitaron en todo momento su trabajo.

Con el paso de los años, aparte de pequeños desperfectos, los cambios más destacados que ha sufrido la bandera han sido la sustitución del paño original, que se conserva en el museo de la AGM, y la alteración de la dedicatoria. Actualmente, la mencionada enseña se conserva expuesta en la Sala de Banderas de la AGM; en caso de tener que trasladarla fuera de la Academia, convenientemente desmontadas todas sus piezas se colocan en el estuche ya mencionado.

Cada vez que sale al patio de esta Academia General Militar su bandera estamos contemplando una joya y un símbolo, representativo de un momento histórico para el ejército en el que se intentaron solventar las disensiones existentes entre armas y cuerpos, unificando la formación inicial de los futuros militares en una sola Academia, y deberían de resonar aquellas palabras pronunciadas por el general Galbis, en el patio del Alcázar, al imponerse como primera lección para los alumnos de todos los tiempos: " ... quien sirva en esta Academia y jure esta bandera, aunque quisiera ser traidor no podría serlo nunca".

Zaragoza y el proyecto del Colegio General Militar de 1904

Revista A&C Nº 130. Diciembre 2015. Páginas 82-87

Silverio José Cubero de Val
Coronel de infantería. Reserva
Licenciado en Geografía, Historia y Derecho

Introducción

El proceso de sistematización de la enseñanza general para la formación de oficiales sufrió diversas interrupciones a lo largo de los siglos XIX y XX. Un ejemplo de la manifiesta paralización del proceso se produjo el 8 de febrero de 1893 con el decreto de disolución de la Academia General Militar (AGM) en su primera época. Era el triunfo del corporativismo, evidenciado en la llegada al Ministerio de la Guerra del General de Artillería, José López Domínguez y también el éxito de los detractores de la unidad de procedencia de los oficiales. Desaparecía así la AGM que se había convertido, desde 1882 a 1893, en la columna vertebral del sistema formativo militar.

Sin embargo, los empeños para restablecer la AGM fueron muy poderosos, pues la semilla de la General había germinado en las mentes de los antiguos cadetes de la 1ª Época. Uno de estos intentos tal vez el más importante, lo constituyó la creación del Colegio General Militar en 1904[1].

Promovido por el Ministro de la Guerra, Arsenio Linares, el poco conocido Colegio General, tenía por objeto, según la disposición oficial: "*Facilitar los conocimientos que sean comunes a todos los oficiales y no necesitan aprenderse de un punto de vista especial*".

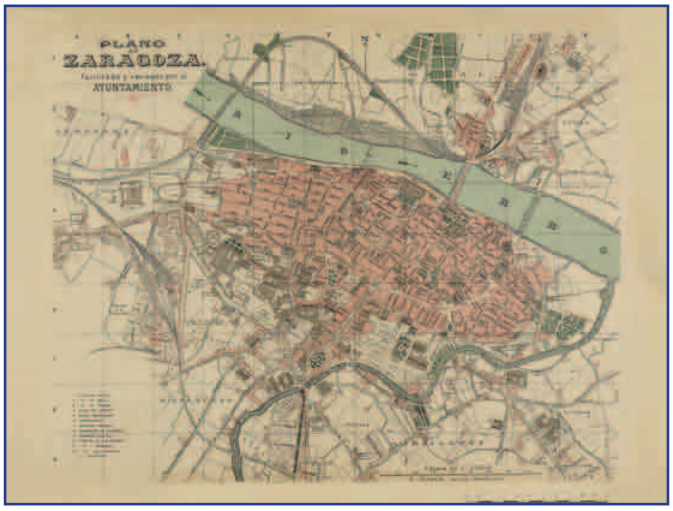

Plano de Zaragoza en la 2ª década del Siglo XX

Para ingresar en el Colegio se exigía que el aspirante fuera ciudadano español, poseer las aptitudes físicas necesarias, sin antecedentes penales y tener las condiciones de edad que se determinaban. Éstas iban, desde la mínima que era de catorce años, hasta los veintiún años como máximo, excepto las clases de tropa que podrían llegar hasta el límite de veintiocho años. Los aspirantes a oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, ingresarían como alumnos internos (se exceptuaban las clases de Tropa que serían externos, cuando contasen con más de dos años de servicio efectivo en filas) y su plan de estudios constaba de dos años. Superados ambos cursos académicos se obtenía el empleo de alférez y se podía acceder a las escuelas de aplicación.

Aunque este proyecto de Colegio o Academia General Militar no se llegó a ejecutar, si

Colegio preparatorio militar (1890)

existieron estudios para procurar que llegase a funcionar en el curso 1906-1907. Entre ellos, precisar su ubicación dentro del territorio nacional y Zaragoza sería una de las ciudades candidatas, aunque el artículo primero del Real Decreto citado, fijaba que el Colegio General residiría en Toledo. Esta contradicción entre la búsqueda de localidad para el Colegio General y el que ya estuviera determinada en 1904, se debió seguramente a la reducida capacidad de Toledo para alojar a la Academia de Infantería y, al mismo tiempo, el nuevo Colegio General. Por ello se nombró una comisión al frente de la cual estuvo el General José Marina, quien primero visitó la ciudad de Toledo, sede entonces de la Academia de Infantería y donde –como es conocido- había desarrollado su actividad la primera AGM.

Un documento inédito

Bastantes de los datos de este artículo están extraídos del Informe –inédito- que el General Marina elaboró, con el título "*Las condiciones de Ciudad Real, Vitoria y Zaragoza para establecer en estas poblaciones el Colegio General Militar*"[2]. El documento citado comenzaba haciendo alusión a que, según las instrucciones generales recibidas del nuevo Ministro de la Guerra, General Weyler, se le había ordenado visitar primero Toledo y luego "*aquellas poblaciones que reuniendo condiciones apropiadas, hubieran hecho ofrecimientos de edificios o de otro género con el expresado fin*".

El Informe continuaba, descartando las ciudades de Cáceres y Trujillo por "*su apartamiento del centro de la Península y la dificultad de comunicaciones*". Además, Cáceres había sido visitada por el Coronel San Pedro, Director de la Academia de Infantería, con objeto de estudiar el traslado a ella de la Academia de Infantería, pero su opinión fue desfavorable y lo mismo ocurrió con Trujillo, ciudad que *"además de su situación tan alejada del centro de la Península, carecía de vía férrea que la enlazase con la directa de Extremadura"*.

El General Marina escribía que consideraciones análogas a las que habían aconsejado descartar Cáceres, habían hecho también excluir la ciudad de Albacete. A otras capitales, como Cuenca y Soria, el General decidió no trasladarse *"por los escasos en construcciones urbanas con que contaban, lo que imposibilitaría el alojamiento conveniente del aumento de población que llevaba consigo el nuevo centro de enseñanza*". Sin embargo, estas últimas ciudades si fueron evaluadas por el Coronel San Pedro, quien confirmó que Cuenca y Soria *"contaban con ocho a nueve mil habitantes y sus construcciones urbanas excedían en muy poco a las necesidades de su vecindario*". Finalmente Marina expresaba al Ministro que sus visitas iban a quedar reducidas a las ciudades de Ciudad Real, Vitoria y Zaragoza, en las que iba a analizar las condiciones y proposiciones de sus Corporaciones.

Por supuesto, en el Informe hay amplias referencias a Toledo, donde concurría el problema añadido, si se instalaba el Colegio General, de que la Academia de Infantería, a juicio del General Marina, debía salir de la ciudad del Tajo. Ahora bien, no voy a tratar el caso de Toledo porque lo que nos interesa es conocer lo que la comisión presidida por el citado general, dictaminó respecto a Zaragoza.

Visita de la comisión a Zaragoza

En el documento citado se explica que el Ayuntamiento de la capital aragonesa estaba ocupado con la peregrinación a la Virgen del Pilar en los días de la visita, por lo cual el General Marina admitía que no le habían podido dedicar el tiempo

 ISSN 2445-0359

Formación de Caballería en el Campo del Sepulcro.
Al fondo el actual edificio central de la Diputación General de Aragón

necesario[3]. A pesar de ello, Marina mantuvo varias entrevistas con el Alcalde y miembros relevantes del Ayuntamiento. De ellas dedujo que Zaragoza deseaba que el Colegio General se estableciera en la ciudad, estando dispuestos a hacer los esfuerzos posibles *"con la ayuda eficaz que el Estado ha de prestarles*".

En principio, los ediles ofrecieron el edificio antiguo de San José, que había servido hasta hacía pocos años de centro penitenciario, comprometiéndose a ejecutar las obras necesarias[4]. Realizada la visita con el Alcalde de Zaragoza, el General Marina y el Teniente Coronel de Ingenieros de la plaza, estuvieron de acuerdo en que aquella sólida y extensa construcción no reunía condiciones aceptables para el Colegio. Ni tampoco el lugar donde estaba enclavado –de poca altitud y a la inmediación del río Huerva- era favorable desde el punto de vista *"higiénico".*

Desechada esta construcción, puede parecer extraño que no se le hiciera mención al General Marina de la existencia del edificio del Colegio Preparatorio Militar, puesto que en 1892, sólo trece años antes, había quedado en desuso, como consecuencia de la disolución de la primera Academia General por el General López Domínguez. Se trataba de una construcción realizada ex profeso para impartir la enseñanza necesaria, tanto para ingresar en la Academia General Militar como los estudios de bachillerato, al estar incorporado el Colegio a un Instituto Oficial de Segunda Enseñanza[5]. No conozco el motivo por el que no se ofreció este inmueble, aunque su capacidad de alojamiento, con un máximo de doscientos alumnos internos, pudo acarrear el que fuera descartado, o tal vez porque estaba destinado transitoriamente a Museo de Bellas Artes.

No obstante, podría haberse visitado y estudiado la posible ampliación, cuando en 1905 el antiguo Colegio Preparatorio Militar continuaba siendo propiedad municipal. Años mas tarde, en 1912 se instaló en él la Casa Consistorial de Zaragoza, por amenazar ruina la anterior sede y allí permaneció, hasta que el Ayuntamiento zaragozano se trasladó, en 1965, al actual de la Plaza del Pilar. Hoy en día, el edificio del Colegio Preparatorio permanece en pie, en la calle Predicadores, dando frente a la plaza de Santo Domingo.

El "Campo del Sepulcro"

Después de descartar el ex penal de San José, el Ayuntamiento reveló la dificultad de ofrecer terrenos propios para levantar un edificio nuevo. Fijándose algunos concejales en el llamado *"Campo del Sepulcro*", que era el campo de instrucción militar de la guarnición. No debe extrañar esta elección –de una propiedad militar-, puesto que en 1887, tras el incendio del Alcázar de Toledo, edificio principal de la primera Academia General Militar, se ofreció el castillo de la Aljafería como posible establecimiento de una Academia Militar. En aquel tiempo, estaban alojadas en el castillo unidades militares que debían ser trasladadas. El Ayuntamiento zaragozano, que corría con los gastos de transporte y nuevo acantonamiento de esas unidades, ambicionaba que la Academia General fuera llevada a Segovia o Guadalajara, y que las Academias de Artillería e Ingenieros vinieran a Zaragoza o incluso se pretendía una reunión de todos estos centros. Intentos que fracasaron porque la AGM no se movió de Toledo.

Volviendo al *"Campo del Sepulcro*", su propiedad había sido objeto de controversia en 1846[6]. En aquel año un edil zaragozano creía que estos terrenos eran del *"común*". Resuelta la duda con la presentación de documentos que obraban en la Intendencia Militar del Distrito, se acreditó que los terrenos

pertenecían a la Hacienda Militar desde la segunda mitad del siglo XVIII. Décadas después, existieron negociaciones para la permuta del campo del *"Sepulcro"* por otros terrenos en San Gregorio, de titularidad municipal, que el Ejército consideraba necesarios para maniobras de mayor envergadura y, sobre todo, para ejercicios de tiro con todas las armas. De tal modo que en 1884 se llegó a un principio de acuerdo entre el Capitán General y el Ayuntamiento zaragozano. Pero la posible permuta fue desautorizada por el Ministro de la Guerra por dos motivos principales: La tasación excesiva de los terrenos de San Gregorio, considerados como un erial en el Ministerio y la escasa profundidad del campo de tiro en el mismo San Gregorio. La dificultad que tenía el Ayuntamiento era que no poseía los siete Kilómetros de profundidad que se le pedían, puesto que la propiedad municipal del lado izquierdo de la carretera de Zaragoza a Huesca (donde hoy están la mayoría de las instalaciones militares), sólo alcanzaba cinco Kilómetros. El resto del terreno pertenecía al término municipal de Villanueva de Gállego.

Cuartel de San José en 1968

Las conversaciones estuvieron interrumpidas entre 1884 y 1889, luego hubo alguna aproximación pero la solución no llegó. Por tanto a la altura de 1905 todavía el Ayuntamiento consideraba interesante la permuta que le hubiera proporcionado unos terrenos urbanos de gran valor y por eso, posiblemente, tenía en su mente esa opción de llevar el Colegio General Militar al campo del Sepulcro. Aunque el Ejército desistió de esa posibilidad por ser el único campo de instrucción que utilizaba la guarnición.

La propuesta del cuartel de Torrero

Como última sugenerncia, los ediles municipales propusieron los edificios que constituían el cuartel de Torrero, ocupado por un Regimiento de Caballería y los terrenos anexos. Este cuartel y parte de dichos terrenos, como era la llamada *"Huerta del General"*[7], habían sido, durante algún tiempo, objeto de litigio entre el municipio y el ramo de Guerra, habiendo quedado a favor de este último, aunque no con la completa conformidad del Ayuntamiento.

Para no poner obstáculo alguno por mi parte, dice Marina, fui autorizado por el General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, a visitar el cuartel y terrenos referidos, encontrando que los edificios que allí se levantaban, antiguos y de pequeñas proporciones, no servían para el fin perseguido. Pero su planta, sumada a los terrenos de Guerra que existían a su inmediación y a los que poseía el Canal Imperial, formaban un solar hermoso de suficientes dimensiones para contener el Colegio, de excelentes condiciones higiénicas y buena situación, con relación a su alejamiento de la ciudad.

Esta buena impresión que la visita a Torrero obró en el ánimo del General Marina, se tradujo en la orden que dió al Teniente Coronel de Ingenieros que le acompañaba: debía, con urgencia, entrevistarse con el arquitecto municipal al objeto de que éste, pudiera conocer la importancia de las obras que necesitaba el Colegio. Posteriormente, este funcionario municipal, daría cuenta al Ayuntamiento a fin de que, una vez enterado, se dirigiera al Ministerio de la Guerra, especificando la cuantía de sus ofrecimientos. Marina añadía que todas las demás circunstancias de Zaragoza eran favorables, excepto el *"inconveniente"* de sus comunicaciones con las regiones de Andalucía y Extremadura.

 ISSN 2445-0359

La opinión favorable del General Marina, si la hubiera defendido y hubiese prosperado en el Ministerio de la Guerra, habría conducido, a que hoy en día, la Academia General Militar estaría establecida, en los terrenos donde se halla el actual Acuartelamiento San Fernando de Zaragoza. Aunque con mayor extensión que éste pues, se pensaba en una instalación que llegara hasta la actual avenida de San José y orillas del canal Imperial de Aragón. La fecha probable de ese restablecimiento podría ser la de 1907, más de veinte años antes del inicio de la segunda época de la Academia General Militar en los actuales terrenos de San Gregorio.

Cuartel de Torrero

Comparación de Zaragoza con otras ciudades

En el resumen comparativo, el presidente de la comisión militar indicaba al Ministro de la Guerra que en Toledo, aun contando con el Alcázar y demás edificios que en ese momento albergaban a la Academia de Infantería, sólo era posible instalar allí el Colegio, con la comodidad necesaria, si no se rebasaba la cifra de seiscientos alumnos.

Respecto a Ciudad Real, Vitoria y Zaragoza, el General Marina constataba que las tres ciudades estaban dispuestas a hacer los sacrificios que se les pidieran para lograr la implantación del Colegio. Particularmente, Ciudad Real y Vitoria, porque para éstas *"representaban más y había de ser mayor el beneficio que con ello recibirían, por tratarse de vecindario medio, y en cambio Zaragoza contaba ya con más de cien mil habitantes, una guarnición numerosa y toda clase de centros de enseñanza*".

En el caso de Zaragoza, según el informe de Marina, el Colegio tendría un interés secundario, para Vitoria sería muy conveniente y para Ciudad Real podía afirmarse que era fundamental para su bienestar presente y desarrollo futuro. Asimismo, al ordenar estas ciudades en cuanto al interés por albergar el Colegio General, la comisión militar entendía que debía considerarse los ofrecimientos hechos: Ciudad Real y Vitoria se comprometían, sin reserva de ninguna clase, a levantar un edificio de nueva planta, si los que ofrecían no servían, con tal de que se les garantizase la existencia del Colegio en un cierto número de años. Además Ciudad Real esperaba encontrar los recursos necesarios, mientras Vitoria los tenía dispuestos para cuando se le pidieran. Sin embargo, el Consistorio de la ciudad de Zaragoza comunicaba que *"ayudaría en lo posible, contando con que el Estado pusiera la parte que creían le correspondía*".

A mi juicio, Zaragoza no olvidaba –seguramente- el desembolso económico que tuvo que soportar en 1890, para construir el edificio del Colegio Preparatorio militar que sólo funcionó tres cursos académicos.

En cuanto a las condiciones climatológicas y de situación geográfica, según el Informe, éstas favorecían a la capital de la Mancha (Ciudad Real), en primer lugar; después Zaragoza, y en último lugar Vitoria. Marina proseguía argumentando que la existencia, en la misma localidad, donde el Colegio *"viva*", de una guarnición de alguna importancia, lo consideraba favorable para la buena instrucción y educación militar de los alumnos. Afirmaba el General, que esto se encontraba en la capital de Álava. Pero en una medida bien ponderada y en mayor amplitud, también en Zaragoza, sin embargo esta última ciudad carecía de campos de maniobras tan apropiados como en Vitoria para que las prácticas militares tuvieran verdadera eficacia. De acuerdo con esta apreciación, hay que recordar que el Ejército, hasta 1911, no dispuso en San Gregorio de terrenos en propiedad.

Continuando con las consideraciones sobre Zaragoza, los redactores del Informe resaltaban que la capital aragonesa tenía a su favor, los mayores recursos de la población para las carreras de las familias de profesores y alumnos; y en su contra -sorprendentemente- la gran extensión de la localidad que dificultaba la vigilancia de los alumnos fuera del recinto del Colegio

El final del proyecto de Colegio General Militar

En sus conclusiones, el General Marina, no llegó a decantarse por ninguna ciudad, al opinar que el Colegio podía instalarse en cualquiera de las tres poblaciones, pero sí creía que, en cualquiera de ellas, sería necesario construir un edificio de nueva planta con un coste aproximado de unos tres millones de pesetas.

Cuando parecía que las posibilidades de llevar adelante el proyecto de Colegio General eran buenas, pronto se presentó el problema de la inevitable demora de la construcción del edificio. En efecto, había que realizar las gestiones para formalizar y detallar el contrato, y asimismo el trabajo que representaba el estudio de los planos, su aprobación y la ejecución material de las obras, todo lo cual según informaban los técnicos al General Marina, se podía calcular que exigiría un tiempo medio de dos años, antes de poder utilizar el edificio que se construyera. Y, como consecuencia, la imposibilidad de que el Colegio empezara a funcionar en el curso 1906 - 1907.

Finalmente, las demoras habituales no fueron el motivo de la no ejecución del proyecto de Colegio General, sino los problemas presupuestarios. A propuesta del propio Ministro de la Guerra, el 17 de agosto de 1905, el Rey Alfonso XIII, declaró sin efecto todas las modificaciones orgánicas del Ministerio que *"no se habían llevado a efecto*", -entre ellas el Colegio General Militar-, por no haberse aprobado el presupuesto de ese año[8].

Consecuentemente, en los primeros días de septiembre de 1905[9], con arreglo a lo que determinaba el Real Decreto del 17 de agosto, se dispuso que "*por no haberse llegado a establecer el Colegio General Militar",* cesaba el General de División José Marina Vega, como director del citado Colegio General. Nombrándole en el mismo Real Decreto, General de la División para Instrucción, organizada en Madrid.

Notas

[1] *Real Decreto de 21 de julio de 1904, en Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 163, de 25 de julio de 1904.*

[2] *Informe del General José Marina Vega. La fecha de remisión al nuevo Ministro, el General Valeriano Weyler, en lo relativo a Toledo, es de 17 de mayo de 1905. El que se refiere al resto de las ciudades es de 17 de junio de 1905, un mes más tarde. Archivo General Militar de Segovia (AGMS). Sección 2ª, División 8ª, Legajo 490.*

[3] *La citada peregrinación se realizaba con motivo de la coronación canónica de la imagen de Nuestra Señora del Pilar. Una coronación que se celebró el 20 de mayo de 1905 y que supuso el recibimiento de más de 45.000 peregrinos, durante los días del 19 de mayo al 8 de junio de ese año, en que se desarrollaron otras celebraciones.*

[4] *El convento de Carmelitas Descalzas de San José, se hallaba al sureste de la Puerta Quemada, a extramuros de la ciudad, pasado el puente sobre el río Huerva. En los Sitios fue uno de los puntos avanzados de la defensa de la ciudad, fuera del perímetro defensivo, por lo que resultó bastante derruido. Los frailes procedieron a su reconstrucción a partir de 1833. En el verano de 1837, las estancias de convento incluían hasta tres claustros, celdas, oratorio, noviciado, cocina, despensa, bodegas, refectorio, graneros y cuadras. La venta de San José se anunció en 1848, pero no fue vendido. En Sobrón Elguea, María Carmen "Impacto de la desamortización Mendizábal en el paisaje urbano de Zaragoza", Zaragoza. 2004. P.238.*

[5] *"Colegio Preparatorio Militar y de segunda enseñanza establecido en la ciudad de Zaragoza". Tipografía de Julián Sanz y Navarro. Zaragoza 1890, p.4.*

[6] *Archivo de la antigua Capitanía General de Aragón, legajo nº 3. El campo de maniobras del "Sepulcro" se hallaba situado, ente la avenida Clavé y el paseo María Agustín, frente al actual edificio Pignatelli de la Diputación General de Aragón.*

[7] *Se trataba de la zona más próxima al paseo de Cuéllar, dentro del actual Acuartelamiento de San Fernando. El cuartel existió desde 1854, pero de 1855 a 1865, fue desalojado por diversas peticiones de Bienes Nacionales, Ayuntamiento y Ministerio de Fomento. Sin embargo, desde 1877 es propiedad del Ejército (AGMS Sección 3ª, División 3ª, Legajo 780)*

[8] *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 181, del 19 de agosto de 1905*

[9] *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de 7 de septiembre de 1905, número 197.*

Evolución arquitectónica de la Academia General Militar de Zaragoza: adecuación a los planes de estudios

Revista A&C Nº 98. Julio 1992. Páginas 92-97

Luis Alfonso Arcarazo García
Teniente coronel médico de la AGM

Figura 1. Fachada posterior

Motivaciones para fundar en Zaragoza la AGM

No hay datos exactos en este sentido, solo una serie de circunstancias que, indudablemente, debieron tener su importancia; por ejemplo, tras el golpe de estado del general Miguel Primo de Rivera, Zaragoza fue una de las primeras ciudades en ser visitadas por él, concretamente,el día 15 de septiembre llegó a la ciudad, siendo recibido por los jefes de la guarnición al frente de la cual estaba el general Sanjurjo.

Por su parte, Blasco Ijazo considera fundamental la visita de los reyes, D. Alfonso XIII y Dña. Victoria, al campo de tiro de San Gregorio, denominado ya como Campo de Alfonso XIII, para presenciar unos ejercicios que les causaron muy buena impresión, así como las excelentes condiciones y la amplitud del lugar: «En aquel 15 de septiembre de 1923 debió plantearse, imaginativamente, y con toda reserva, el primer jalón para la construcción del futuro edificio de la AGM. Todos aquellos terrenos marcaban halagadores horizontes, sin perder de vista la envidiable situación geográfica de Zaragoza, equidistante de las dos grandes capitales españolas: Madrid y Barcelona».

El 25 de febrero de 1925 el rey regresó a Zaragoza, y al campo de tiro, acompañado del general aragonés Antonio Mayandía "y reanudó sus elogios ante aquella magnífica orientación. Luego, hablando de esto en Madrid con el Jefe del Gobierno hubo de decirle: ¿Qué podríamos hacer allí Miguel? Presente en el despacho el general Mayandía, musitó en un aparte a Primo de Rivera: ¡La Academia General Militar! -Su Majestad: la Academia General Militar repitió D. Miguel Primo de Rivera». Posteriormente". El Ministro de la Guerra, D. Juan O'Donell Vargas, en 1927, presentó al rey el decreto en el que se proponía la creación en Zaragoza de la AGM en el Campo de maniobras Alfonso XIII[1].

Figura 2. Cuartel de tropa

Repercusión en Zaragoza

La prensa local hizo mención en muchas ocasiones a la importancia que tenía para Zaragoza la instalación de la AGM. Había fuertes connotaciones económicas, urbanísticas, incluso morales, siendo considerada la Academia como un incentivo económico y promotora del desarrollo de infraestructuras a la izquierda del Ebro, ya que había que crear una red de alcantarillado, agua potable, comunicación y llevar el tendido eléctrico, por otra parte, en la ciudad se construyeron para los profesores de la Academia los pabellones de la actual calle General Mayandía[2].

Construcción de la Academia General Militar en Zaragoza

El actual conglomerado de edificios, instalaciones e infraestructuras que componen en este momento el conjunto conocido como Academia General Militar es el resultado de las necesidades docentes que ha precisado la enseñanza militar superior, junto a la evolución que ha experimentado en los últimos años el Ejército de Tierra.

Todas las obras efectuadas en la AGM han estado directamente relacionadas con los diferentes planes de estudios que se han sucedido desde 1927 hasta el momento actual, aunque, últimamente, y debido a la suspensión del Servicio Militar obligatorio prácticamente ha desaparecido el acuartelamiento de tropa y se está rehabilitando el antiguo Cuartel Sanjurjo, que se encontraba en estado casi ruinoso. Los diferentes planes de estudio han influido en las edificaciones, determinando también cambios importantes en la calidad de vida del cadete; por ejemplo, en 1928 no se contemplaba ni la calefacción ni los servicios higiénicos en las naves-dormitorio de cadetes, mientras que en 1973 comienza a abandonarse el sistema tradicional de nave corrida para sustituirlo por el de camareta, por supuesto, con calefacción y servicios higiénicos completos, dando bastante independencia a los alumnos.

Planes de estudios

Los planes de estudios han sido: plan de 1927-1931 (R OC 17-XII-1927), con 1° y 2° cursos. Plan de estudios de 1944 (O. 19-XII-1944, C. L. n° 275), con Cadetes de 1°, 2° y alféreces de 5° curso; en 1951 se incorporaron los alumnos de la Guardia Civil. Plan de estudios de 1973 (D. 528/1973 de 9-III-1973,C. L. n° 29), con un Curso Selectivo y campamento de verano, 1°, 2°, 5° cursos, Guardia Civil, y Academias de Servicios entre septiembre y diciembre. Plan de estudios de 1979 (O. 21-XI-1978, D. O. n°283), se suprime el selectivo y se crea la Quinta Prueba o periodo de formación militar selectivo, con 1°, 2°, 5° cursos, Guardia Civil, Policía Armada y Academias de Servicios. Plan de estudios de 1992 (R.D.601/1992) con 1°, 2°, 3°, Intendencia por cierre de la Academia de Ávila XII-91, Escala Superior y Técnica del Cuerpo de Ingenieros, Escala Media y Cuerpo de Especialistas por cierre de la Academia Especial de Madrid, Guardia Civil y Cuerpos comunes de la defensa en periodo básico de instrucción.

Figura 3. Vista aérea del patio de armas

Obras correspondientes al Plan de Estudios 1927-1931

En 1927 se tuvo que diseñar completa la Academia General, ya que en el solar elegido no existía ninguna infraestructura. Había que trabajar rápido, ya que la incorporación de los primeros cadetes estaba prevista para el día 1 de octubre.

La construcción debía desarrollarse en tres proyectos, el primero comprendería la explanación del solar, alcantarillado, saneamiento exterior, y cañerías para alimentación de agua en la parte exterior de los edificios; el segundo contemplaba el alojamiento para la tropa y ganado, y el tercero contemplaba los edificios propiamente dichos de la AGM[3].

Primero hubo que solucionar problemas de infraestructura, como el suministro de agua y electricidad, la evacuación de aguas negras y la comunicación con Zaragoza por medio de un servicio público.

Suministro de agua:

El 13 de agosto de 1927 el Ayuntamiento cedió, sin gasto alguno para la AGM, agua no potable procedente de la acequia del Cascajo que se acumulaba en unos depósitos junto a la carretera de Huesca y se elevaba con bombas al depósito grande del que pasaba a unas balsas de decantación, y de ahí al depósito pequeño que suministraba a la AGM. El agua potable llegó definitivamente a la AGM en los años sesenta, en que el Ayuntamiento construyó una estación bombeadora en la carretera de Huesca, para elevar el agua potable al depósito grande y suministrar a todos los cuarteles de la carretera de Huesca y a los barrios de Juslibol y San Juan de Mozarrifar, mientras que el depósito pequeño sigue suministrando agua no potable para riego.

Aguas negras. Tanques sépticos:

Con objeto de disminuir el volumen de fangos y elementos sólidos de las aguas negras, se construyeron unos tanques sépticos próximos a la carretera de Huesca. La tubería que recogía todas las aguas negras de la AGM llegaba a una arqueta de registro que vertía las aguas a una cámara de decantación rápida. Un canal colector de fangos lleva los residuos a los tanques gemelos, dos compartimientos iguales de tres metros de ancho por once de longitud, divididos por un murete transversal en otros dos, el primero o cámara de digestión de fangos y el segundo conectado con la salida; las dos cámaras de gases comunican con una chimenea de ventilación por medio de dos conductos de sifón que es lo único que se ve.

Suministro eléctrico:

En principio, la AGM tomaba la corriente desde una estación transformadora existente en la carretera de Huesca, junto a la toma de agua no potable; posteriormente, la acometida fue distribuyendo corriente a los cuarteles de la carretera de Huesca. Cuando el Ayuntamiento comenzó a suministrar agua potable a la AGM, se construyó una línea hasta los depósitos de agua, para la depuradora que se instaló en los mismos, continuando la línea hasta el Campamento de María Cristina.

Transporte:

El 4 de octubre de 1928, cuando se incorporaron los primeros cadetes subieron a la

Figura 4. Vista aérea de "El Corte Inglés"

AGM en autobuses, ya que la AGM estaba a 4'5 Km. del centro de la ciudad, éstos se mantuvieron hasta que el 13 de febrero de 1929[4] se inauguró la línea de tranvía número 10 «Academia». El principio de línea estaba en la plaza de La Seo, funcionando con vehículos capaces de llevar dos remolques en hora punta. El recorrido era: Plaza de La Seo, Sobrarbe, San Juan de la Peña, AGM y vuelta. En los últimos diez años de existencia se asignaron los únicos tranvías articulados que tuvo Zaragoza. En 1961 salió el primer articulado para la línea de la Academia, hasta que en 1971 se inauguró la línea n° 29 con autobuses, con el mismo recorrido, partiendo de la Lonja[5]

Proyecto de construcción de la Academia General Militar

Por R. O. circular de 11 de agosto de 1927 (D. O. n° 179) se aprobó un presupuesto de 5.670 Ptas. para redactar el proyecto de la AGM[6], y el 11 de enero de 1928 se adjudicaron las obras sobre los planos de los ingenieros militares Vicente Rodríguez y Antonio Parellada. El proyecto debía de atenerse a las pautas marcadas por una comisión presidida por el General Francisco Franco y creada para estudiar las necesidades de la nueva academia.

Bases propuestas por la comisión:

1ª. Dado que la enseñanza sería de carácter eminentemente práctico, al aire libre, al construir los edificios se dejarían patios o calles que sirviesen de resguardo contra el viento característico de la región y un patio capaz para la formación de la Academia.

2ª. Se procuraría que todos los edificios estuvieran intercomunicados en todas las plantas, para el resguardo de los alumnos de la intemperie; para garantizar la higiene se daría gran ventilación a los dormitorios y se procuraría instalar los servicios en pabellones aislados.

3ª. Los dormitorios para los alumnos, ya que todos serán internos, tendrían una capacidad de 50 camas, en nave cerrada sin camaretas, y los aseos suficientemente separados pero de fácil acceso desde el dormitorio.

4ª. Los locales para el internado tendrían una capacidad para 600 alumnos, distribuidos en seis compañías, es decir, dos dormitorios por compañía, con sus servicios.

5ª. Las clases serían para 25 alumnos, pudiendo incrementarse hasta 35; habría alguna más grande para reunir a un número mayor de alumnos para exámenes o para las oposiciones de ingreso. El número de clases sería de 24, con comunicación lo más directa posible con el exterior.

6ª. La ducha higiénica debería ser diaria para todos los alumnos, debiendo facilitarse su rapidez.

7ª. Habría una cantina de alumnos para el esparcimiento a cubierto en periodos entre clases; para el tiempo que el alumno no estuviera en el dormitorio se tendrían previstos servicios higiénicos.

8ª. Como auxiliares de la enseñanza se construirían gabinetes de física, topografía y fotografía.

 ISSN 2445-0359

9ª. Habría almacenes para la tropa y el internado, y talleres tales como armería, carpintería, sastrería, zapatería o imprenta.

10ª. Habría que prever los servicios de cocina para el internado de alumnos, con comedor, depósito de víveres y anejos, en locales próximos e independientes de la cocina. El comedor, con capacidad para los 600 alumnos, debería ser también un local en el que se pudiera hacer la recepción de la Academia por lo que su mobiliario debería ser portátil.

11ª. Habría un picadero cubierto para los días que no se pudiese estar al aire libre.

12ª. Debería haber un lavadero mecánico para el internado.

13ª. Los Servicios Sanitarios se instalarían con las máximas condiciones higiénicas, previendo el servicio con Hermanas de la Caridad; como anejo se instalaría, en lugar aislado, una estufa de desinfección.

14ª. Las dependencias generales se compondrían de Dirección con su oficina y despachos anexos, Jefatura de Estudios, Jefatura del Detall con mayoría y anexos, locales de profesores, cuerpo de guardia, salas de visitas, una biblioteca con un reservado para profesores y dos salas de estudio para 300 alumnos cada una.

15ª. Habría locales adecuados para corrección de alumnos, con camaretas individuales y un local para los ordenanzas.

16ª. También habría un alojamiento para la tropa y ganados afectos a la AGM, con arreglo al programa oficial de necesidades para estas edificaciones, prescindiendo de las dependencias que se considerasen no necesarias.

17ª. Habría pabellones en las dependencias generales para el General Director, el Comandante Ayudante, el Comandante Médico y para un Conserje.

18ª. La calefacción se instalaría únicamente en las dependencias generales, clases, comedor, hidroterapia y enfermería.

Plazos de ejecución

Los plazos de ejecución eran de tres meses para las obras de urgencia máxima, y como el primero de octubre de 1928 debía llegar la primera promoción de alumnos, era indispensable que los edificios 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13 Y 15 estuviesen construidos; el segundo grupo de edificios compuesto por los nº 1, 9, 11, 14, lavadero, verja y las galerías bajas de comunicación entre los edificios del patio y los de alumnos, templete, urbanización de patios y calles, debían concluirse en seis meses, contados desde la adjudicación de la obra, debiendo estar concluidos para el 31-VIII-29, y el plazo para la tercera fase estaría en relación con la finalización de los exteriores de los edificios.

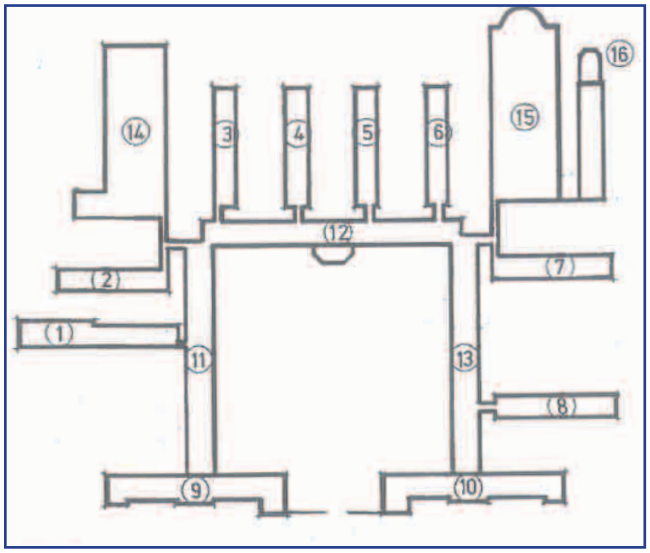

Figura 5. Plano general numerado. 1928-1931.

Una vez realizada la explanación e infraestructuras básicas de alcantarillado y conducciones, comenzó el segundo proyecto que era el cuartel para alojamiento de la tropa, modelo cuadrangular que se desarrolló entre el 17 de septiembre de 1927 y el 30 de septiembre de 1928.

El tercer proyecto comprendía la construcción de los edificios de la Academia, que se componía de dependencias generales (edificios nº 9 y 10), que era la fachada; tres edificios para clases (nº 11, 12 y 13)[7]; ocho edificios para dormitorios en la planta principal y segunda; un picadero cubierto; comedor y cocina de Alumnos, y resto de dependencias precisas. El valor total del proyecto completo ascendió a 7.370.000 Ptas.[8]

Se propuso construir edificios independientes, agrupados alrededor de un patio de formaciones capaz para el batallón de alumnos, rodeado por los edificios nº 9, 10, 11, 12 y 13, con una verja de cierre entre el nº 9 y el 10.

Todos son de tres alturas menos los torreones de los edificios nº 9 y 10 que tienen cuatro y cinco alturas. Por su parte, los edificios nº 11, 12 y 13 frente al patio tienen un comedor que comunica todos los locales de cada planta por galerías, siendo un paso continuo alrededor del patio central. El resto de edificios también comunican con el claustro por pasos a nivel. Los edificios nº 2 al nº 8 tienen las mismas dimensiones, excepto el nº 1, que es la enfermería, con dos cuerpos de ancho distinto. Había doce dormitorios para 50 alumnos cada uno. Se diseñó un templete en el centro del edificio nº 12 y en su planta principal se instaló una capilla bajo la advocación a la Virgen del Pilar, para oír misa el batallón de alumnos formados en el patio.

Por lo que respecta a los edificios que forman la fachada de la Academia, Dirección y Jefatura de Estudios, decir que están muy decorados en la 3ª y 4ª alturas. La decoración para los recuadros de los torreones se hizo con cerámica de Talavera, y escudos de piedra artificial con aplicaciones de cerámica para el frontal del torreón central. La decoración neomudéjar con red de rombos o SEBKA se completa con anillos de piedra artificial en las cuatro fachadas del torreón, rodeados por guirnaldas y placas de cerámica, y la forja, utilizada con generosidad.

En resumen, la AGM contaba inicialmente con un total de veintitrés edificaciones comunicadas entre sí, de ellas dieciocho eran de tres plantas y cinco de una sola planta. La capacidad prevista era para 1.500 hombres, 500 cabezas de ganado y 36 carruajes, pudiendo ampliarse.

Cierre de la AGM

El Gobierno Provisional de la República por Orden de 30 de junio de 1931 (D. O. nº 143) decidió suprimir la AGM. Una vez clausurada pasó a denominarse "Cuartel de Agustina de Aragón" y fue ocupado por dos unidades militares. El Gobierno libró un presupuesto para la transformación de los escudos monárquicos, demoliendo el escudo del edificio nº 9, y supresión de emblemas del comedor y cuartel.

Reapertura de las instalaciones. Plan de estudios de 1944

En 1940 se reabrieron las instalaciones de la antigua AGM como Academia de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento de Infantería en Profesionales, y el 15 de septiembre de 1942 se volvió a abrir la AGM, compartiendo ambas academias edificios hasta 1943 que Infantería se trasladó a Guadalajara.

En 1945 se construyeron los edificios nº 17 y 18, ya que había que alojar a los cadetes de 1 º y 2º más los Alféreces alumnos de 5º curso. Estos edificios debían garantizar el aislamiento de los Alféreces del resto de cadetes. Se construyó un edificio en forma de T de tres plantas, con comedor, calefacción y entrada independiente, y decoración similar al resto. Otra construcción importante fue el salón de actos y capilla, en 1952, que mantiene la estética neomudéjar. Tiene la entrada principal desde el pasillo bajo del edificio nº 11.

Finalmente, en 1954 se levantó el nuevo gimnasio cubierto, junto al edificio del picadero, completando el denominado Edificio Franco.

Obras realizadas con el Plan de estudios de 1973

En 1973, tras casi cuarenta años, se aprobó un nuevo plan de estudios. La Academia General pasaba a ser el primer centro de enseñanza, ya que las academias especiales se trasladaban a Zaragoza, donde se desarrollarían los cuatro cursos de la carrera militar.

Las instalaciones históricas ya no reunían condiciones ni eran suficientes para alojar a los cuatro cursos, por lo que se proyectó una nueva academia completa con internado, aulas, cocina-comedor, gabinetes, talleres, parque de material, acuartelamiento de tropa y demás servicios[10]. Primero se diseñó el internado con camaretas individuales para alumnos de 2° y Alféreces de 3°, mientras que 1° debería seguir en las naves corridas del edificio Franco. Posteriormente, se diseñaron dos edificios de las aulas, unidos al internado[11], quedando pendiente la central térmica, encargada de dar servicio de calefacción y agua caliente a estos nuevos edificios. La obra se efectuaría en fases, dos edificios de tres plantas con 125 habitaciones individuales conocidos como «El Corte Inglés», que rompieron totalmente con la estética del edificio histórico.

El comedor-cocina nuevo debía poder dar de comer simultáneamente a todos los

 ISSN 2445-0359

alumnos y profesores, en total 2.500 plazas. El edificio constaba de cocina con todos sus servicios, mientras que los comedores rodearían a la cocina[12].

La nueva academia debía disponer también de instalaciones deportivas. En diciembre de 1982 se aprobó la construcción de un pabellón polideportivo cubierto con gimnasio y piscina climatizada. El polideportivo se compone de dos edificios, uno para la cancha y los gimnasios y otro con la piscina climatizada y pistas de squash, unidos por un gran hall con iluminación cenital; la obra se entregó el 28-IV-1992.

Por último, había que edificar un nuevo acuartelamiento para la tropa, proyectándose en 1982, en el extremo Norte de la Academia, frente a la salida de la Val de San Gregorio[13]; primero se aprobaron los dormitorios para 1.800 hombres y complementos mínimos. Las obras de los dormitorios comenzaron en 1983-84 y se entregaron el 26 de mayo de 1988. La cocina-comedor se construyó entre 1985-86 y el edificio de Asistencia Sanitaria en 1987. Finalmente, en la avenida principal, se construyó el edificio de dependencias generales, con las oficinas y despachos de los jefes de la unidad, el bar y el comedor de mandos.

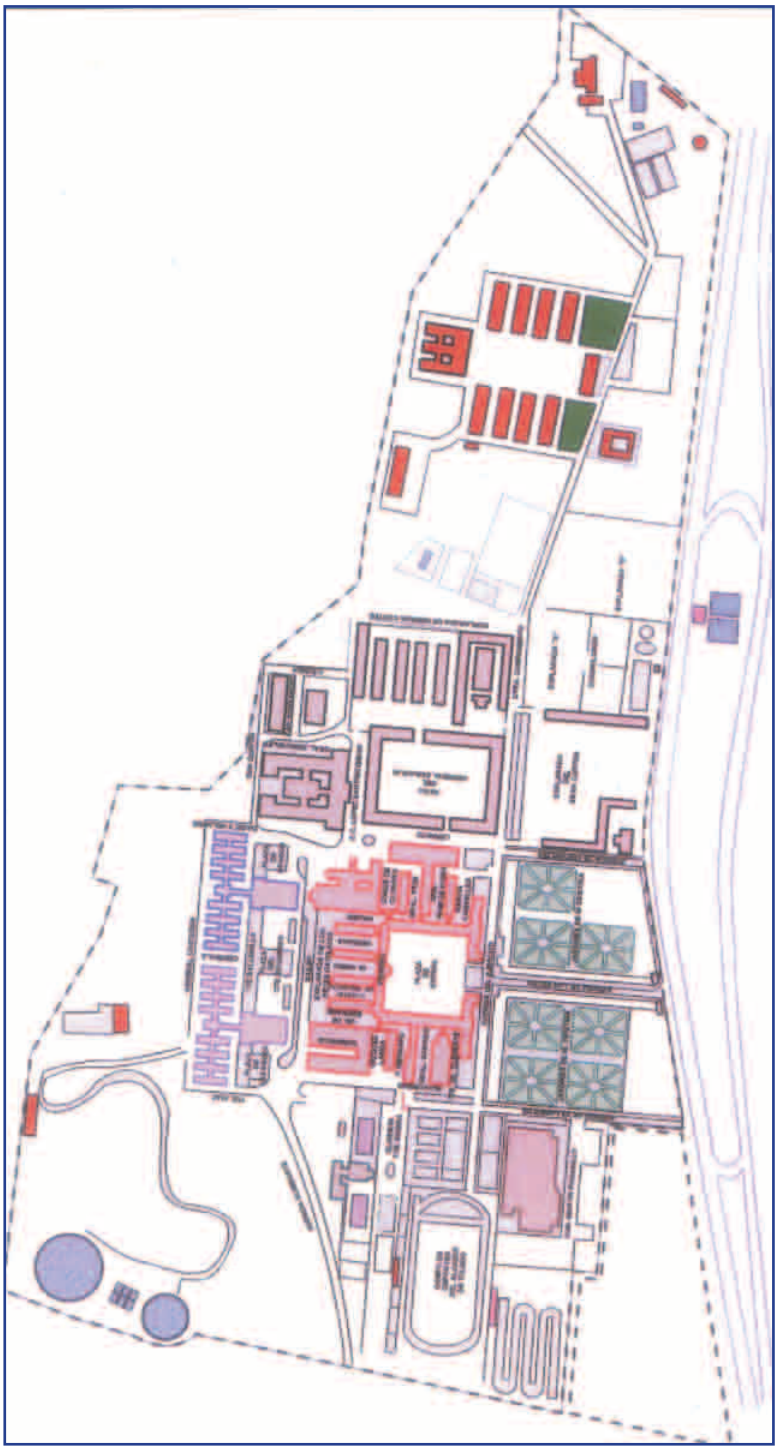

Plano completo de la AGM

Obras realizadas en el Plan de estudios de 1992

En el plan de estudios de 1992 se contemplaba la transformación de la mayoría de las naves corridas del edificio Franco en camaretas y otras dependencias, para alojar a los Alumnos de la Escala Media que se incorporaban por primera vez a la AGM, aunque posteriormente se decidió albergarlos en «El Corte Inglés». Por su parte, 1º curso ocupó parte del edificio levantado en 1945 para Alféreces, con objeto de darles cierta independencia. Finalmente, para los alumnos de 2º curso se transformaron las salas corridas de la planta principal y segunda de los edificios nº 3, 4, 5 y 6 en camaretas para cuatro, con servicio individual y calefacción, instalándose también algunas oficinas.

Colofón

Para finalizar, decir que las actuales instalaciones de la AGM, a pesar de sus problemas estructurales, carencias y falta crónica de mantenimiento por escasez de presupuesto y personal, siguen siendo un escaparate de primera categoría para el Ejército, ya que en ellas se forman todos los oficiales de todas las escalas del Ejercito de Tierra, de la Guardia Civil y de los Cuerpos Comunes de la Defensa, y se llevan a cabo actividades culturales de gran nivel, promovidas por la Cátedra Miguel de Cervantes, utilizando unas instalaciones que hasta no hace muchos año serán de lo mejor de la ciudad, y como ejemplo más próximo en el tiempo, mencionar la reunión informal de los ministros de defensa europeos, en el mes de marzo pasado, que utilizaron la AGM dada su idoneidad y condiciones.

Pero la AGM no solo es patrimonio militar sino que es parte consustancial de Zaragoza, es uno de sus edificios más representativos, y con la que desde el primer momento ha convivido y se ha integrado como un centro mas de enseñanza, no en vano, su relación con la Universidad se remonta a sus inicios, abriendo otra expectativa masa los jóvenes zaragozanos a la hora de buscar una salida profesional diferente a los estudios universitarios.

Notas

1 *Blasco Ijazo, J. ¡Aquí ... Zaragoza! Academia General Militar. Ed. Facsímil. Zaragoza: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1988, tomo VI, p.40-41.*

2 *"Se calculaba en veinte millones de pesetas los gastos que podían ocasionar cadetes y profesores, más los de transporte y los de exámenes de ingreso".*

3 *Por R.O. Circular de 28 de octubre de 1927 (D.O. n° 242) se aprobó el concurso para la construcción de los edificios de la AGM por un valor de 5.789.360 Ptas. Comenzando las obras el 14 de febrero de 1928 finalizando el mismo mes de 1930.*

4 *Línea n° 10, concesión 26-VI-28,apertura 13-11-29, clausura 1-1-71.*

5 *Peña, J; Valero, 1. M. Los tranvías de Zaragoza. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 1985, p. 34-36,56,57,152-154,233,234,235.*

6 *Aprobado por R.O. Circular de 20 de agosto de 1927 (D.O. n° 184).*

7 *Un edificio de 103'40 m y dos de 77 '70 m, con una superficie total de 8.462'76 m^2. El contratista de los edificios de la Academia fue Severiano Montoso con la Sociedad Constructora Hispano Africana.*

8 *Valoración del 1° proyecto 900.000 Ptas., del 2° proyecto 1.100.000 Ptas., del 3° proyecto 5. 156.000 Ptas., Total 7.156.000 Ptas., más el 2% de imprevistos 143.000 Ptas., más el 1 % de locomoción y vigilancia 71.000 Ptas.*

9 *El general Franco quería 12 m^2 de alojamiento por cadete, como si fueran oficiales, pero solo consiguió 8 m2 que tenían asignados los suboficiales, frente a los 4 m^2 de la tropa. Martínez de Baños,F. La Academia General Militar (1927-1931) su Historia. Cuadernos de Aragón,n° 26, pp. 58.*

10 *El proyecto fue aprobado el 24-XII-75 por un importe de 89.275 .600 Ptas. y adjudicado a la Empresa Constructora Huarte y Cía. S.A. por 63.653.545 Ptas.*

11 *La entrega de las obras del internado de Alféreces se realizó el 22 de febrero de 1979, mientras que las de las clases se hizo el 19 de diciembre de 1979.*

12 *Se calculó 430 alumnos por curso,por cuatro cursos, usando cuatro comedores laterales; un comedor para 180-200 profesores y otro simétrico al anterior para los alumnos de los Cuerpos, finalmente,otro comedor de 30 plazas para invitados. Comandancia Central de Obras. Proyecto de cocina-comedor de alumnos y profesores en la AGM 16-XI-1976. La obra se terminó el 13 de noviembre de 1980 y fue entregada el 3 de diciembre de 1980.*

13 *Fue un grave error de ubicación, ya que al ponerlo en la salida natural de una val se ha inundado en innumerables ocasiones con motivo de cualquier tormenta en San Gregorio, ya que se interpone en el paso obligado del agua en su camino hacia la carretera de Huesca, a pesar de todas las actuaciones paliativas que se han ensayado.*

El comandante D. Antonio Parellada García, artífice del proyecto de la Academia General Militar de Zaragoza (1927-1931)

Revista A&C Nº 99. Noviembre 2002. Páginas 82-86

Luis Alfonso Arcarazo García
Teniente coronel médico de la AGM

Con motivo de haberse conmemorado el 75 aniversario de la construcción de la Academia General Militar (AGM) en Zaragoza en el año 2002, entre otras actividades, se ha celebrado el V Congreso de Historia Militar "LA ACADEMIA GENERAL MILITAR EN ZARAGOZA: 75 AÑOS DE HISTORIA", en el que se ha recordado a una serie de personas que con su trabajo hicieron posible tanto su construcción física como el funcionamiento de la misma. Precisamente de uno de los diseñadores de las instalaciones históricas de la AGM, el comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Antonio Parellada García, se pretende glosar su figura en este trabajo.

De cadete en la Academia de Ingenieros de Guadalajara

Datos biográficos

D. Antonio Parellada nació en Alcalá de Henares el 29 de noviembre de 1881, hijo de D. Pablo Parellada, capitán de Ingenieros, y Dña. Rosa García[1], en el seno de una familia numerosa con 16 hermanos, varios de los cuales también fueron militares. Él se

1907, de teniente

casó en 1908 con Dña. Josefa Larraz Arnaiz y tuvo nueve hijos. Falleció en Zaragoza el día 11 de junio de 1969, a los 88 años de edad. Las personas que lo conocieron refieren que era una persona de carácter fuerte aunque con mucha sorna[2]. Si hay que destacar una característica de él, fue su gran capacidad de trabajo que conservó hasta el último momento. Durante toda su vida madrugó y nunca se acostaba antes de la una de la noche embebido en su trabajo[3]. Sus debilidades fueron la Arquitectura y la Docencia.

Al haber ingresado muy joven en el Ejército, no pudo desarrollar su inquietud de convertirse en arquitecto. Sin embargo, pudo ejercer la docencia muy ampliamente, tanto en el ámbito militar como en el civil.

Biografía militar

Ingresó en 1896, con 16 años, como soldado voluntario en el Rgto. de Infantería Isabel II, n" 32, de guarnición en Valladolid, hasta aprobar la entrada como alumno en la Academia de Ingenieros de Guadalajara en 1898. En 1902 ascendió a 2° teniente alumno y en 1904 a 1er teniente por promoción. Su primer destino fue el Regimiento de Pontoneros en Zaragoza, ciudad y unidad militar que marcarían su vida. En 1907 regresó a la Academia de Guadalajara, como ayudante de profesor, comenzando a desarrollar una de sus grandes pasiones, la docencia.

Destinos habituales del momento eran los del Protectorado de Marruecos y D. Antonio Parellada fue por primera vez en 1909, desplazándose a Melilla con una compañía de Telégrafos del 6° Regimiento Mixto de Ingenieros de Valladolid, con motivo de la campaña que se estaba realizando. Su bautismo de fuego lo tuvo con la columna San Martín al ser tiroteada por los rifeños. Posteriormente, participó, entre otras, en la toma de la posición de Nador, alcazaba de Zeluán y en los combates de los días 17 y 18 de octubre de 1909[4].

Regresó a Valladolid con su compañía en mayo de 1910 y en noviembre ascendió a capitán siendo destinado al 7° Regimiento Mixto de Ingenieros en Melilla donde permaneció tres años realizando diferentes trabajos y fortificando infinidad de posiciones. En estas fechas redactó un meticuloso informe sobre la zona de operaciones que le fue remitido al Rey[5].

En 1913 fue destinado nuevamente a la Academia de Ingenieros de Guadalajara, donde permaneció hasta septiembre de 1918[6] que regresó a Pontoneros de Zaragoza.

En 1919, al ascender al empleo de comandante, fue destinado de nuevo a Guadalajara, y en 1920, estando destinado en la Comandancia de Ingenieros de Jaca, solicitó pasar a la situación de supernumerario sin sueldo en la 5ª Región, en la que permaneció hasta 1924, momento en el que tuvo que dilucidar si dejar el Ejército o reincorporarse, decidiendo regresar como disponible hasta que fue destinado al Batallón de Alumbrado de Campaña de Zaragoza, en el que estuvo hasta 1927 que por disolución de la unidad pasó al

 ISSN 2445-0359

Regimiento de Pontoneros. En este momento fue designado para realizar las obras de la AGM, comisión que desempeñará hasta la conclusión de las mencionadas obras.

En 1931 ascendió a teniente coronel, quedando disponible, pero por aplicación del decreto de 25 de abril del mismo año pasó a la situación de retirado extraordinario el 23 de junio, fijando su residencia en Zaragoza.

En 1939 reingresó en el Ejército en la Escala Complementaria como coronel, desempeñando desde 1940 cometidos de Juez Instructor de causas, Juez militar administrativo nº 2, Juez instructor de causas criminales y en 1942 pasó agregado a la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la 5ª Región Militar, llegando a ser en 1943 1er Jefe de la misma, año en que, tras el correspondiente concurso, es nombrado Ingeniero de Armamento y Construcción, rama de Construcciones[7].

En 1944 fue designado por el Ministro del Ejército como Inspector de fabricación de material de Ingenieros en la 1ª, 4ª, 5ª y 6ª Regiones Militares. Finalmente, el 29 de noviembre de 1945 le llegó la edad de retiro, causando baja el día 30, aunque por orden de la Junta Regional de Acuartelamiento del Cuerpo de Ejército de Aragón siguió redactando el proyecto del hospital militar para Zaragoza, hasta que en 1946 pasó definitivamente a retirado[8].

Faceta civil

Como consecuencia de los acontecimientos desarrollados a partir del18 de julio de 1936, D. Antonio Parellada se presentó al coronel jefe del Estado Mayor de la 5ª División, pasando al 5º Sector de Acción Ciudadana y el 12 de agosto se le nombra Delegado Militar y Gubernativo del Distrito de Sabiñánigo, reordenando los servicios del personal de las fábricas Energía e Industrias Aragonesas y Aluminio Español y Sociedad Ibérica de Explosivos Cheddita, organizando también la milicia de Acción Ciudadana. El 30 de julio de 1937, mientras se encontraba en la Comandancia de Ingenieros de Zaragoza, es designado Alcalde Presidente del Ayuntamiento y Delegado Militar, cargo que desempeñará hasta el 31 de marzo de 1939. En esta fecha el Jefe del Estado, a propuesta del Ministerio de la Gobernación, lo nombra Gobernador Civil de Albacete[9], cargo que desempeñará hasta el 17 de abril de 1940 que regresará a la actividad militar.

1909-1913, con uniforme de rayadillo en Marruecos

Publicaciones

D. Antonio Parellada fue un escritor prolífico, a pesar de que sus ocupaciones le dejaban muy poco tiempo libre. En definitiva, seguía una tradición familiar, ya que su padre también era autor de algún libro y sobre todo de artículos periodísticos firmados con el seudónimo de Melitón González que publicaba en Blanco y Negro, dada su amistad con su director, D. Torcuato Luca de Tena, por lo que no debe extrañar esta faceta literaria.

La relación de libros que publicó D. Antonio Parellada es la siguiente:

El cte. Parellada y el tcol. Rodríguez, autores del proyecto de la AGM

Pólvoras y explosivos. Guadalajara, 1915.

Cañón Schneider de campaña modelo 1906. Guadalajara 1916.

Manual práctico de la construcción de puentes militares provisionales y reparación de momento de puentes de todas clases. Guadalajara, 1917, reeditado en 1924. Este trabajo obtuvo el 1° premio del Concurso del Memorial del Ejército en 1913, con una Cruz blanca del Mérito Militar.

Arquitectura. Guadalajara 1917-1918, reeditado en 1926. Son tres tomos, el 1°, Ingeniería Sanitaria, 2°, Estética y composición de edificios. Urbanismo, y 3° Programas y tipos de edificios. Este trabajo también fue premiado con una Cruz blanca de 2ª clase del Mérito Militar.

Química: pólvoras y explosivos modernos: gases de combate: lecciones explicadas en la Academia del Cuerpo por el Comandante de Ingenieros del Ejército. Guadalajara, 1923. Obra premiada con una mención honorífica y reeditada en 1924 y en 1926.

Puentes militares. Declarado Reglamento del Oficial de Ingenieros por R. O. de 3-VI-I925 (D. O. n° 123), premiado con una Cruz blanca de 2ª clase del Mérito Militar.

Gráficas y Nomogramas. Madrid, 1942. (Obra adaptada para ingreso en la Academia General Militar y en las Escuelas de Ingenieros).

Teoría de errores: cálculo con números aproximados. Madrid 1942. (Obra adaptada a los programas para ingreso en la Academia General Militar, Escuela Naval y Escuelas Especiales de Ingeniería).

Curso práctico de matemáticas. Madrid, 1943. Son dos tomos, *1°, Magnitudes reales absolutas y sus diversas aplicaciones, 2° Magnitudes algebraicas y funciones elementales*. (Obra adaptada para ingreso en la Academia General Militar y en las Escuelas de Ingenieros).

En 1919 participó en el "*1er Congreso Nacional de Ingeniería*", realizado en Madrid, con una comunicación titulada "*Higiene y salubridad de las colectividades obreras*".

En la revista Ejército n° 24 (1942), publicó "*Refugios antiaéreos. Las cubiertas de protección*". También tenía un trabajo sobre Defensa Pasiva, que le solicitaron cuando era ya muy mayor y finalmente quedó inédito.

Como puede verse, varias obras se utilizaron como libros de texto en las academias militares y otras para la preparación de los aspirantes a las mismas.

Algunos de sus libros están depositados en la Biblioteca Histórica de la AGM, dedicados expresamente por el autor para la mencionada biblioteca.

Docencia

La docencia fue otra de sus facetas características que desarrolló tanto en el ámbito militar como en el civil. En el militar caben destacar sus clases en la Academia de Ingenieros de Guadalajara, mientras que en el ámbito civil primero en Guadalajara, como

 ISSN 2445-0359

De gala

profesor en una academia de preparación militar y, posteriormente, en Zaragoza, donde dirigió otra similar en el Colegio de los Jesuitas, en la que estaban matriculados más de cien alumnos, muchos de los cuales llegarían a ser militares de renombre. Esta academia se clausuró en 1931, con el advenimiento de la 2ª República y el cierre de la AGM.

Construcciones más importantes

Realizó innumerables obras, pero se puede afirmar que realizó dos grandes construcciones, la AGM (1927-1931) y el Hospital Militar (1947-1958) ambas en Zaragoza. Aunque el resto se pueden considerar como menores, destacan una puerta del antiguo "Cuartel Palafox", en la calle Domingo Miral, diseño que fue premiado y su fotografía publicada en la revista Blanco y Negro[10], el retranqueo de la verja del Patio de la AGM para instalar la estatua ecuestre del General Franco (1948), e infinidad de otros proyectos.

Como refieren sus hijos, "dirigiendo las obras de la AGM fue feliz", y además ha quedado como uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad. Por el contrario, el Hospital Militar le produjo infinitos disgustos y quebraderos de cabeza.

Los compañeros que lo conocieron lo recuerdan como una persona seria pero muy educada con sus colaboradores, y un excelente dibujante, muy pulcro en su trabajo. Dibujaba en su casa todos los proyectos a lapicero sobre cartulina, por lo que sus colaboradores, el capitán José Luis Corbín, jefe de dibujo, y los tenientes Ignacio Urrutia y Luis Tolosa, delineantes, sólo tenían que calcar los dibujos que traía el Ingeniero Comandante, Coronel Parellada. Una vez copiados se llevaba los originales a su casa, motivo por el cual en la Comandancia de Obras de Zaragoza no se conservan más que los calcos de sus trabajos[11].

AGM

Por lo que respecta a la construcción de la AGM, el primer paso fue designar a los arquitectos[12]. En este sentido, la Comandancia de Obras, Reserva y Parque Regional de Ingenieros de Zaragoza recibió un telegrama del Ministro de la Guerra, el 9 de mayo de 1927, informando que el Teniente Coronel D. Vicente Rodríguez Rodríguez, Jefe del Detall de la Academia de Ingenieros, quedaba afecto a la mencionada Comandancia, debiendo desplazarse a Zaragoza con toda urgencia para realizar con el Comandante D. Antonio Parellada García, destinado en el Regimiento de Pontoneros de Zaragoza, el proyecto de la AGM[13]. Posteriormente, por una R. O. C. de 11 de agosto de 1927 (D. O. nº 179) se aprobó un presupuesto de 5.670 Ptas. Para redactar el proyecto, y el 11 de enero de 1928 se adjudicaron las obras sobre los planos elaborados por los ingenieros militares mencionados.

El proyecto se atuvo a las pautas marcadas por una comisión creada para estudiar las necesidades de la nueva academia[14]. Hubo que diseñar todo, ya que en el solar elegido no existía ninguna infraestructura, y trabajar rápido, pues la incorporación de los primeros cadetes estaba prevista para el 1 de octubre de 1928. La construcción se desarrolló en tres fases, como medio más adecuado para que las obras estuviesen finalizadas en los plazos previstos por el Decreto Ley de 20 de febrero de 1927. El primero comprendería la explanación e instalación de infraestructuras como alcantarillado o suministro de agua, el segundo contemplaba el alojamiento para la tropa y ganado, y el tercero los edificios propiamente dichos

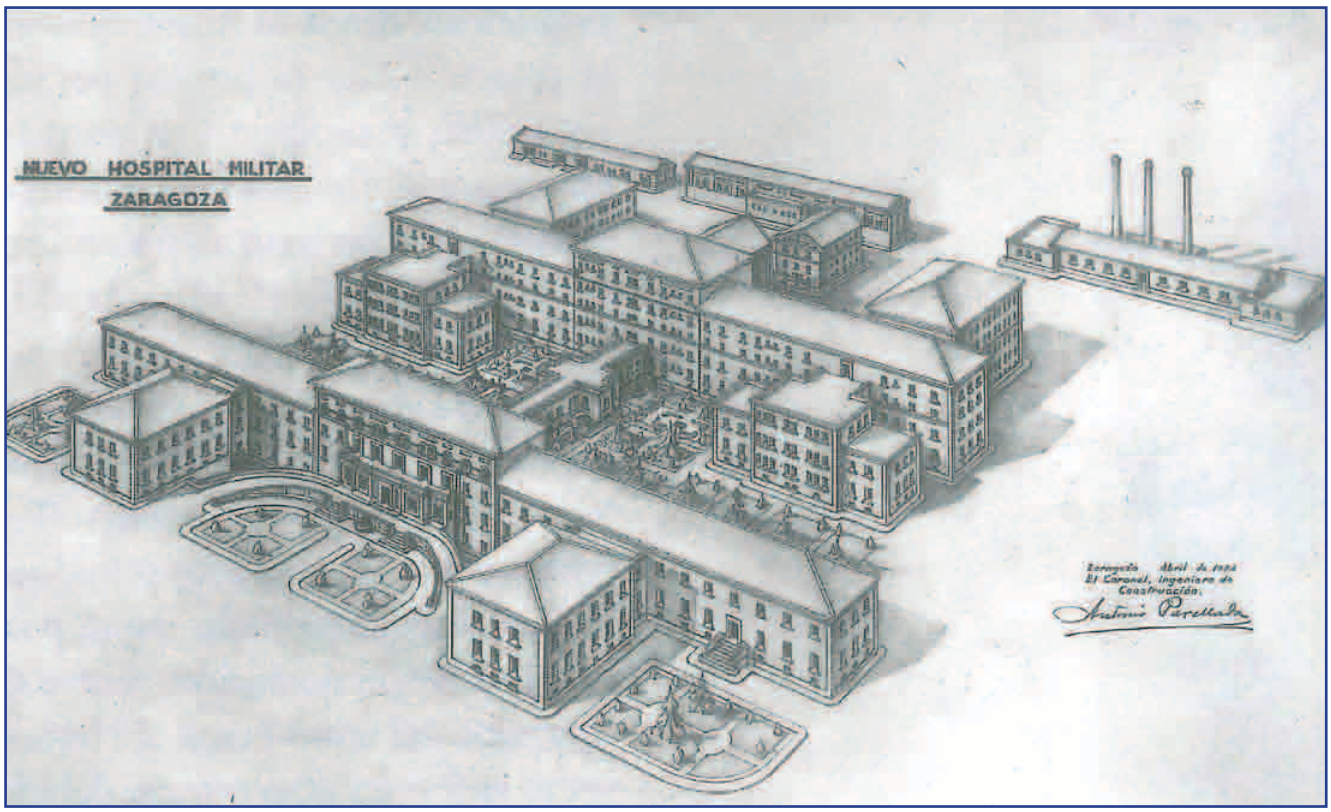

Dibujo del Hospital Militar de Zaragoza en 1954, firmado por el coronel Parellada

de la AGM[15]. En resumen, que la AGM contó inicialmente con un total de veintitrés edificaciones con una capacidad prevista para 1.500 hombres, 500 cabezas de ganado y 36 carruajes, pudiendo ampliarse según las necesidades variaran[16].

Hospital Militar

En 1945, la Junta de Acuartelamiento le encargó redactar un anteproyecto del nuevo hospital militar de Zaragoza. La Comandancia de Obras de Zaragoza le organizó en su domicilio un verdadero taller de dibujo[17], comenzando a diseñar un hospital de tipo alemán, sin demasiadas alturas, más bien ancho, todo lo contrario de lo que ocurría con el Hospital Miguel Servet, que también estaba en construcción y que era una gran mole diseñada con criterios de altura y sin problemas de presupuesto. El coronel Parellada encontró infinidad de problemas, desde la financiación hasta la relación con el propio personal[18]. Esta obra le produjo una permanente amargura y, finalmente, enfermó debiendo ingresar para su tratamiento en el viejo Hospital Militar de San Ildefonso de Zaragoza.

Para acometer las obras se utilizó también el sistema de proyectos parciales. Entre 1947-1949 se desarrollaron el primero y segundo proyectos que incluían el alcantarillado, agua potable, explanación, cimentación, central térmica y parte del muro-cerca. El tercer proyecto sufrió un gran retraso debido a la falta de financiación. Finalmente, en 1957, se concluyeron varios de los pabellones, se elevó en un piso los ya construidos y se dio acceso directo, pero un edificio diseñado para infecciosos, el lavadero, las clínicas de oficiales y suboficiales y los pabellones para los médicos nunca se construyeron. La inauguración oficial se realizó el 19 de noviembre de 1958, aunque las obras no concluyeron hasta 1963.

D. Antonio Parellada, dado su carácter polifacético, participó habitualmente en actividades creativas como, por ejemplo, estando destinado en Melilla, contribuyó a la organización y diseño de una carroza para una retreta, actos que quedaron reflejados en la prensa de la época que, entre otras cosas decía: *"No terminaremos este relato sin consignar nuestra más entusiasta felicitación a los señores Trujillo y Parellada, especialmente a éste último, que al concebir y llevar a la práctica su notable labor, por todos elogiada anoche, se ha acreditado de consumado y genial artista"*[19]. También se entretenía pintando cuadros a la acuarela y al óleo, algunos de los cuales conserva su

 ISSN 2445-0359

familia. En la actualidad D. Antonio Parellada es recordado y respetado en el Ejército por ser el autor de la Academia de Zaragoza por la que hemos pasado infinidad de oficiales, y en la bibliografía civil especializada, como uno de los arquitectos más prestigiosos de Aragón que ha dejado lo fundamental de su obra en Zaragoza, habiendo pasado a formar parte del patrimonio arquitectónico más característico de la ciudad.

Agradecimiento

Mi agradecimiento más sincero a los hijos de D. Antonio Parellada, especialmente a Pilar y Enrique que con sus recuerdos y documentación han hecho posible este trabajo.

Notas

1 *Según refiere su partida de nacimiento, fue inscrito en el registro por su abuelo materno, Pedro García Sánchez, el I-XII-1881, como Antonio, Vicente, Víctor, Saturnino Parellada García.*

2 *Sus alumnos conservaban los exámenes corregidos, ya que se los devolvía llenos de anotaciones y dibujos alusivos a su falta de conocimientos.*

3 *Su hija Pilar comenta cómo su padre había sido capaz de trabajar simultáneamente en el Ejército, en las academias de preparación militar, escribir libros y llevar también vida familiar. "En cuanto dejó de trabajar se murió. Pienso que de aburrimiento".*

4 *Participó en las principales acciones de la Campaña de 1909, obteniendo sus primeras condecoraciones: la Cruz de la clase del Mérito Militar con distintivo rojo "por su comportamiento y méritos contraídos en el ataque y ocupación de Nador el 25-IX-1909", Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada "por su distinguido comportamiento en la defensa de los campamentos de Nador del 18 al 19-X-1909", y la Medalla conmemorativa de la Campaña de Melilla de 1.909 con los pasadores Quebdana, Nador, Zeluan, Zoco el Genis y Atlaten. Archivo General Militar de Segovia (AGMS) Hoja de Servicios de Antonio Parellada García.*

5 *El trabajo se titulaba: Vista panorámica desde Tauriat-Zag, de todo el terreno en que actualmente se desarrollan las operaciones militares desde la desembocadura del Kert hasta el Cabo de Aguas, distinguiéndose todos los poblados y accidentes del terreno, teniendo el colorido sugestiva realidad. Nota publicada en El Heraldo de Aragón en 1961 en la sección "Hace cincuenta años".*

6 *Fue profesor de dibujo, de Construcción general, Corte de piedra, Historia y teoría del arte arquitectónico, Ingeniería sanitaria, ferrocarriles y carreteras. AGMS. Hoja de Servicios de Antonio Parellada García.*

7 *Cesa como juez y es nombrado Delegado de la Inspección General de Residencias de oficiales y suboficiales solteros de la región, y Jefe de la Comandancia de Fortificaciones. Ibíd.*

8 *En su haber contaba con doce condecoraciones, entre las que destacan dos cruces rojas, la Medalla de la Campaña y cuatro cruces blancas. Ibíd.*

9 *Esta época es recordada por sus hijos con mucho agrado, ya que vivían en un gran edificio lleno de "cachivaches" y donde pasaron una temporada inolvidable. El oficio de nombramiento que conserva la familia está firmado por Ramón Serrano Súñer.*

10 *El Cuartel de Palafox se creó por una R. O. de 20-III-1922 para alojar al Batallón de Alumbrado en Campaña y al 9º Rgto. de Artillería Ligera. Revisando sus planos vemos que el 6-XII -1929 se aprobó un presupuesto para abrir puertas de comunicación entre las cuadras del cuartel y para establecer una puerta falsa en la cerca en diciembre de 1929, cuando el Cte. Parellada se encontraba trabajando en la AGM. Archivo Comandancia de Obras de Zaragoza (ACOZ), legajo "Cuartel Palafox".*

11 *D. Jerónimo Arrondo entró a trabajar en 1950 en la Comandancia de Obras de Zaragoza, con 14 años, y conoció al coronel Parellada, del que conserva un inmejorable recuerdo como persona y como profesional, ya que en sus cincuenta años de trabajo asegura no haber conocido a nadie que dibujara como él y que disfrutara tanto dibujando como pintando a la acuarela. Entrevista personal a D. Jerónimo Arrondo en Zaragoza el 23-VII-2002.*

12 *Por orden del Sr. Ministro de la Guerra de 28-IV-1927 el Cte. Parellada se desplaza a Madrid, Sección de Ingeniería del Ministerio, para realizar el estudio de tanteo y recibir instrucciones para el proyecto de la AGM, siendo nombrado director de las obras.*

13 *En otros proyectos parciales intervinieron también el Capitán de Ingenieros Antonio Mira y el Coronel de Ingenieros Mariano La Junquera. (ACOZ) Proyecto de la Academia General Militar de Zaragoza, 30 de septiembre de 1927.*

14 *Comisión nombrada por R. O. 17-III-1927 (D. O. n° 62) y compuesta por el Cte. Secretario, D. Álvaro Sueiro, Tcol. D. Manuel Lon, Tcol. D. Vicente Rodríguez, Col. D. Miguel Campins, presidida por el General Francisco Franco, que emitió su resolución en Madrid el 5-VI- 1927.*

15 *Por R. O. Circular de 28-X- 1927 (D. O. n° 242) se aprobó el concurso para la construcción de los edificios de la AGM por un valor de 5.789.360 Ptas. comenzando las obras el 14-II-1928 finalizando el mismo mes de 1.930.*

16 *Para más datos sobre la construcción ver: L. Arcarazo García. "Evolución arquitectónica de la AGM de Zaragoza: Adecuación a los planes de Estudios". Armas y Cuerpos, julio 2002, nº 98. p. 93-97.*

17 *D. Jerónimo Arrondo tuvo que llevarle material en varias ocasiones a su domicilio y lo recuerda dibujando a lapicero, de una forma muy meticulosa, hasta los más mínimos detalles, ayudado por una gran lupa con luz.*

18 *Era conocido entre ellos como "el abuelo" y supervisaba hasta los más mínimos detalles.*

19 *"La retreta" retreta militar organizada por el Cte. de artillería D. Fermín Trujillo y el Cap. de Ingenieros D. Antonio Parellada, del 7º Rgto. Mixto de Ingenieros y en la carroza diseñada por éste "ha hecho un verdadero alarde de arte y buen gusto, representando un edificio, de estilo mudéjar. La parte escultórica del edificio, hecho a escayola, era reproducción del artístico boceto pintado a todo color por el Señor Parellada".*

La familia Blánquez, constructores de la AGM (primera parte)

Revista A&C Nº 117. Mayo 2009. Páginas 18-23

Luis Alfonso Arcarazo García
Teniente coronel médico de la AGM

Introducción

Desde finales del siglo XIX la familia Blánquez se había dedicado profesionalmente a la construcción, por lo que en el año 1928 fueron contratados para llevar a cabo el proyecto del edificio principal de la recién creada Academia General Militar (AGM) en Zaragoza, interviniendo en aquella obra Ignacio Blánquez Vidal y su hijo Juan José Blánquez Beneded.

Ignacio Blánquez había comenzado su vida laboral como albañil y con el paso de los años terminó siendo un constructor conocido en Zaragoza, aunque su trabajo se desarrolló, fundamentalmente, fuera de la capital. Entre ellos destacan varios edificios construidos en Ejea de los Caballeros y, sobre todo, la torre de la iglesia de Fuentes de Ebro. Por su parte, su hijo Juan José estudió en Barcelona para ser aparejador, y al mismo tiempo ayudaba a su padre en las obras, y fundamentalmente intervino en la de la Academia General que fue, sin ninguna duda, la principal en la que participaron y de la que siempre conservaron un grato recuerdo.

Pasados ya ochenta años desde la construcción de las diferentes edificaciones que componen lo que hoy se denomina Edificio Histórico de la Academia, de aquella familia de constructores queda como heredera de aquella memoria Laura Blánquez, nieta de Ignacio e hija de Juan José. Además de los recuerdos conserva una colección de fotos únicas, mandadas hacer por su abuelo durante las diferentes fases de la obra, imágenes que constituyen un auténtico tesoro gráfico, pues de la Academia y sus instalaciones hay infinidad de fotografías, pero muy pocas efectuadas durante las fases iniciales de la construcción del Edificio Histórico. Gracias a estas imágenes podemos comprobar como fueron avanzando las diferentes fases de aquella tremenda obra, desde la explanación del terreno, el arranque de la construcción de los edificios, hasta la unión entre todos ellos formando un conjunto armónico que se comporta como un único edificio[1].

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante
TARJETA DE IDENTIDAD N.º 403541
Expendida por la estación de Zaragoza
VALEDERA Del 8 de Agosto de 193 9
Al 7 de de 1940
Firma del interesado.

Tarjeta de Ignacio Blánquez para viajar en la compañía de ferrocarriles MZA.

 ISSN 2445-0359

Monumento a Alfonso XIII en el Cuartel Los Leones, actualmente frente al museo de la AGM

Prolegómenos de la construcción de la Academia General Militar

Hay que recordar que la AGM se creó por Decreto Ley de 20 de febrero de 1927 y que, posteriormente, por Real Orden Comunicada de 11 de agosto se aprobó un presupuesto para elaborar el proyecto inicial de lo que debía de ser la nueva Academia. Por otra parte, se creó una comisión en Madrid que debería de marcar las necesidades del recién creado centro de enseñanza, que, finalmente, se concretaron en 18 puntos:

1º. Dado que la enseñanza sería de carácter eminentemente práctico, al aire libre, al construir los edificios se dejarían patios o calles que sirviesen de resguardo contra el viento característico de la región y un patio capaz para la formación de la Academia.

2º. Se procuraría que todos los edificios estuvieran intercomunicados en todas las plantas, para el resguardo de los alumnos de la intemperie. Para garantizar la higiene se daría gran ventilación a los dormitorios y se procuraría instalar los servicios en pabellones aislados.

3º. Los dormitorios para los alumnos, ya que todos serían internos, tendrían una capacidad de 50 camas, en nave cerrada sin camaretas, y los aseos suficientemente separados, pero de fácil acceso desde el dormitorio.

4º. Los locales para el internado tendrían una capacidad para 600 alumnos, distribuidos en seis compañías, es decir, dos dormitorios por compañía, con sus servicios.

5º. Las clases serían para 25 alumnos, pudiendo incrementarse hasta 35. Habría alguna más grande para reunir a un número mayor de alumnos para exámenes o para las oposiciones de ingreso. El número de clases sería de 24, con comunicación lo más directa posible con el exterior.

6º. La ducha higiénica debería ser diaria para todos los alumnos, debiendo facilitarse su rapidez.

7º. Habría una cantina de alumnos para el esparcimiento a cubierto en periodos entre clases. Para el tiempo que el alumno no estuviera en el dormitorio se tendrían previstos servicios higiénicos.

8º. Como auxiliares de la enseñanza se construirían gabinetes de física, topografía y fotografía.

9º. Habría almacenes para la tropa y el internado, y talleres tales como armería, carpintería, sastrería, zapatería o imprenta.

10º. Habría que prever los servicios de cocina para el internado de alumnos, con comedor, depósito de víveres y anejos, en locales próximos e independientes de la cocina. El comedor, con capacidad para los 600 alumnos, debería ser también un local en el que se pudiera hacer la recepción de la Academia por lo que su mobiliario debería ser portátil.

11º. Habría un picadero cubierto para los días que no se pudiese estar al aire libre.

12º. Debería haber un lavadero mecánico para la ropa del internado.

13º. Los servicios sanitarios se instalarían con las máximas condiciones higiénicas, previendo el servicio con Hermanas de la Caridad. Como anejo se instalaría, en lugar aislado, una estufa de desinfección.

14º. Las dependencias generales se compondrían de Dirección con su oficina y despachos anexos, Jefatura de Estudios, Jefatura del Detall con Mayoría y anexos, locales de profesores, cuerpo de guardia, salas de visitas, una biblioteca con un reservado para profesores y dos salas de estudio para 300 alumnos cada una.

15º. Habría locales adecuados para corrección de alumnos, con camaretas individuales y un local para ordenanzas.

16º. Habría un alojamiento para la tropa y ganados afectos a la AGM, con arreglo al programa oficial de necesidades para estas edificaciones, prescindiendo de las dependencias que se considerasen no necesarias.

17º. Habría pabellones en las dependencias generales para el General Director, el Comandante Ayudante, el Comandante Médico y para un Conserje.

18º. La calefacción se instalaría únicamente en las dependencias generales, clases, comedor, hidroterapia y enfermería.

Con estas premisas dos ingenieros militares, el Teniente Coronel Vicente Rodríguez y el Comandante Antonio Parellada, elaboraron los planos de la Academia y el 11 de enero de 1928 se adjudicaron las obras. Por otra parte, para que el desarrollo del proyecto se atuviera fielmente a las pautas marcadas, el 4 de febrero del mismo año la comisión que las había redactado se trasladó de Madrid al Cuartel del Carmen de Zaragoza para poder seguir de cerca la evolución de las obras[2].

Para su ubicación se eligió una zona alejada, a 5 Km. de la ciudad, junto a la carretera de Francia, perteneciente al Ramo de la Guerra y denominada *"Campo de Alfonso XIII"* que se utilizaba para realizar maniobras militares. Como carecía de infraestructuras, hubo que negociar con el Ayuntamiento de Zaragoza tanto la traída de agua potable, electricidad y evacuación de las aguas negras como su comunicación, para lo cual se creó una nueva línea de tranvía denominada Academia.

Construcción de la Academia

Como la obra que se iba a acometer era de mucha envergadura, el diseño inicial se dividió en tres proyectos parciales que facilitaran su ejecución, pues el 30 de septiembre de 1928 debía de entregarse la nueva Academia para que pudiera incorporarse la primera promoción de alumnos.

El primer proyecto parcial contemplaba el desarrollo de las infraestructuras básicas, como, por ejemplo, la explanación del solar[3]. Con el segundo proyecto se levantaría

El cte. Parellada y el tcol. Rodríguez, autores del proyecto de la AGM

Fotos 3 y 4. Obras de explanación

el alojamiento para la tropa y ganado y, por último, el tercero contemplaba la construcción de los edificios de la AGM propiamente dicha[4]. Dada la premura que exigía el Decreto Ley, se eximió del formalismo de la subasta, por lo que directamente se convocó un concurso simultáneo en las capitales de región para que las empresas de construcción interesadas presentasen sus propuestas en las Comandancias Regionales de Ingenieros respectivas[5].

Como ya se ha mencionado, Ignacio Blánquez era constructor y un hermano suyo, que trabajaba en una empresa madrileña, le consiguió lo que hoy en día se denomina una subcontrata para efectuar las obras del tercer proyecto parcial, es decir, levantar los edificios de la Academia, pues el Cuartel de Tropa fue el primer edificio que se construyó, por si las obras de los edificios académicos se retrasaban y había que alojar a los alumnos en él de forma provisional.

Durante las obras de la AGM se tomaron algunas fotos de las que Laura Blánquez ha conservado 18. Se trata de imágenes en blanco y negro, de no muy buena calidad lo que hace sospechar que no fueron realizadas por un profesional, de las cuales dos corresponden al vecino Cuartel de Los Leones. En las mencionadas imágenes no sólo se ven las obras sino que en alguna también aparecen los propios constructores y otras personas que se desplazaron a San Gregorio para visitar las obras, ya que la construcción de la Academia había suscitado mucha curiosidad entre el vecindario de Zaragoza. La única fotografía aparentemente realizada por un profesional tiene en el reverso una anotación que dice: "Academia General Militar. Zaragoza-Abril de 1928", aunque el resto debieron ser tomadas alrededor de esta fecha.

De la primera fase de las obras denominada de "urgencia extrema", es decir, el movimiento de tierras para la preparación del solar y terraplenes de las calles de acceso, hay dos fotografías, las nº 3 y 4, en las que se pueden ver los trabajos de explanación del solar que ocuparán los edificios académicos, y la utilización de vagonetas para trasladar la tierra, ya que la sobrante se empleó como solera del pavimento de las calles. En la foto nº 3, al fondo a la derecha, puede verse el mástil con la bandera y un barracón que había en la parte posterior del Cuartel de Tropa, lo cual sitúa la imagen en la explanación del solar que posteriormente ocuparán los edificios académicos.

Como ya se ha mencionado, el tercer proyecto contemplaba la construcción de los edificios de la Academia propiamente dicha, es decir, dependencias generales que se ubicarían en los edificios nº 9 y 10, tres edificios que cerrarían el patio, nº 11, 12 y 13, y el resto de pabellones con el alojamiento de los alumnos que dispondrían de dormitorios en la planta principal y segunda [6]. También habría un picadero cubierto y un comedor de alumnos con su cocina correspondiente. El valor total del proyecto completo ascendía a 7.370.000 Ptas. [7]

Una vez concluidas las obras de nivelación del terreno, antes de comenzar a levantar los edificios académicos se estableció un orden de preferencia, ya que era urgente construir primero los pabellones número 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13 y 14, es decir, los que debían de servir de alojamiento a

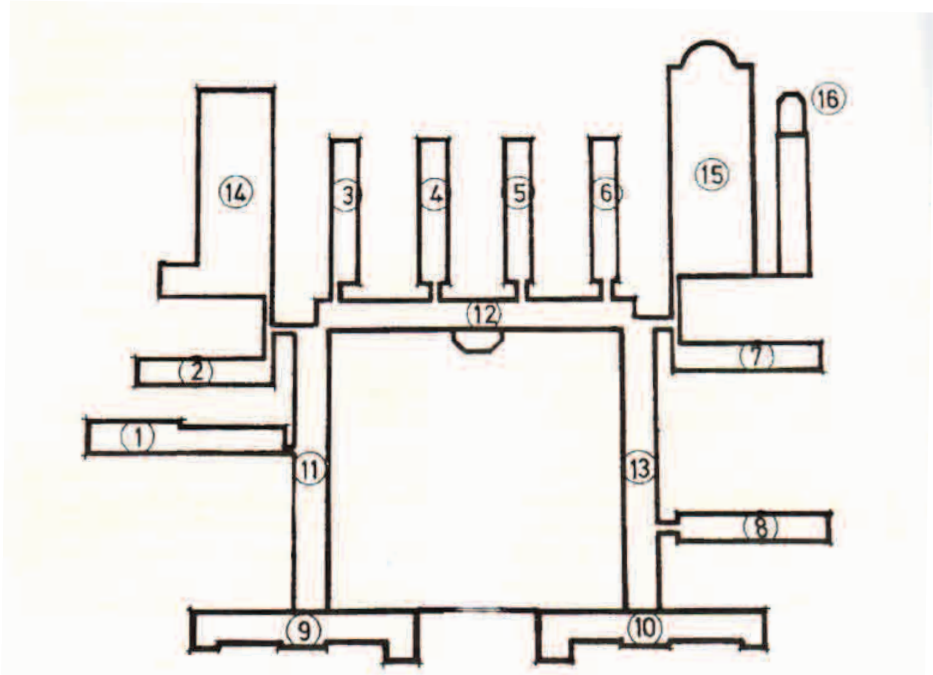

Fig. nº 5 Planta del Edificio Histórico de la Academia con sus pabellones numerados

los alumnos, pasillos de intercomunicación y el picadero, ya que la construcción de los edificios que conforman la fachada, nº 9 y 10, el del Servicio Médico, nº 1, y el Servicio de Alimentación, nº 15 y 16, podía diferirse, pues su función se suplía perfectamente con las instalaciones del Cuartel de Tropa. El plazo de ejecución marcado para las obras de urgencia máxima era de tres meses, pues, como ya se ha comentado, el 1 de octubre se incorporarían los alumnos.

El proyecto contemplaba la intercomunicación a cubierto de todos los pabellones que rodeaban el patio central, permitiendo el desplazamiento a las dependencias de la Academia sin necesidad de salir a la intemperie. Como dice la documentación original, "la Academia debía de estructurarse alrededor de un claustro central alrededor del cual giraba toda la vida académica" [8]. El claustro, o patio de armas, debía ser capaz para la formación de toda la Academia y estaría cerrado por los edificios nº 11, 12 y 13 que dispondrían de una galería corrida alrededor del patio de 3 m. de ancho, que comunicaría todos los locales de cada planta. Como no se construyó una capilla, se diseñó un templete en el centro del edificio nº 12 y en su planta principal se instaló una capilla con la Virgen del Pilar, que serviría para oír misa el Batallón de Alumnos formado en el patio.

Por otra parte, esta disposición de pabellones unidos por corredores también permitía aislar de forma sencilla cualquier zona en caso de epidemia u otra contingencia, basándose este tipo de construcción en la experiencia de los higienistas decimonónicos que marcaron las pautas a la hora de construir edificios colectivos, como hospitales o cuarteles, diseñados de forma que mediante el aislamiento de los pabellones se pudiera cortar la difusión de aquellas epidemias de enfermedades infectocontagiosas tan frecuentes en colectividades, pero tan difíciles de controlar antes de la época de los antibióticos.

Además de los pabellones que debían de alojar a los alumnos, habría un picadero cubierto comunicado con el claustro mediante un paso cubierto y, por último, un comedor decorado en estilo isabelino, comunicado también mediante un paso cubierto con el claustro y la cocina. Para futuras ampliaciones quedaba espacio a los costados de los edificios nº 11, 13, 14 y 15. De esta fase de las obras es de la que se han conservado más imágenes, pudiendo verse varios de los edificios en su fase inicial de construcción en las fotos nº 6, 7, 8, 9 y 10.

Foto nº 6 Taller de cantería y al fondo a la derecha primeros andamios para la construcción de los edificios

Materiales de construcción

Las condiciones del proyecto contemplaban que el cemento debía ser artificial, de fraguado lento, hormigón hidráulico para los cimientos, ladrillo plano romano, siempre del mismo color (rojo en el Cuartel de Tropa y anaranjado en la Academia), paramentado y rejuntado para levantar los muros, acero dulce para el hormigón armado y acero dulce calamonado para cubiertas y suelos, mientras que la piedra, que era escasa y cara, sólo se utilizaría para las zonas bajas o enmarcado de ventanas, puertas exteriores y sus escalones, escogiendo para ello la piedra de Calatorao. También se usaría Uralita canaleta, teja árabe y plana, tubos de gres, ladrillos de corcho, clavazón, zinc, bronce, latón y linóleum. En la foto nº 7 puede verse en primer término las piezas de piedra tallada para decorar ventanas, puertas y zócalo, y sobre todo el ladrillo plano para los muros.

Por lo que respecta a la madera utilizada, fue proporcionada por Fernando Nicolás, dueño de una empresa maderera zaragozana muy importante que, incluso, mantenía relaciones comerciales internacionales. La mencionada empresa se surtía de madera de El Irati S.A., que era una serrería y destilería navarra situada muy cerca de Aoiz, que había sido fundada en 1907 [9].

En la foto nº 10 se ve un carro con sus caballerías descargando materiales en la obra. En este sentido hay que comentar que una parte importante del material de construcción utilizado en la Academia procedía de San Juan de Mozarrifar, concretamente, ladrillos, tejas, grava y arena, pues no hay que olvidar que en la vecina localidad la empresa Almorín y Gabás disponía de dos fábricas cerámicas que produjeron tanto el ladrillo plano de 40 cm. como la teja árabe[10]. Según refiere Esteban García, vecino de San Juan que

Foto nº 7 Construcción de la planta calle de un edificio. En primer término Juan José Blánquez y detrás, a la izquierda en el andamio, su padre Ignacio Blánquez. En el reverso pone "Academia General Militar. Zaragoza-Abril de 1928".

Foto nº 8 Construcción de una puerta y un ventanal decorados con piedra de Calatorao.

conoció las obras de la Academia, los carros tirados por caballerías transportaban hasta las obras tanto la grava y la arena extraída del río Gállego como los ladrillos fabricados en San Juan. Para sacar del río la grava y la arena los carros volquete debían bajar hasta el mismo lecho, por lo que a la hora de subir a la orilla debían enganchar a cada carro una prolonga con dos caballerías más. Esteban era un niño curioso que acompañó varias veces a su tío Victorián a las obras, transportando con el carro grava con la que estaban rellenando la famosa zanja de drenaje que hubo que construir en la parte posterior de los edificios, pues la humedad ya estaba creando problemas en aquel momento, y con esta zanja se intentó desviar aquella corriente de agua subterránea hacia los lados de los cimientos de los edificios para que no los afectara. Esteban recuerda que los carros volquete llegaban al borde mismo de la zanja, pero la grava se bajaba con cazos para que los obreros la distribuyesen de una forma homogénea [11].

También el ladrillo se llevaba hasta la obra en carros. Esteban calcula que se podían transportar entre ocho y diez mil diariamente, aunque cuando introdujeron ciertas mejoras en la fabricación, el número aumentó hasta los 16.000 al día. La arcilla que utilizaban en la fabricación de éstos también procedía de las inmediaciones de San Juan y como era casi blanca, los ladrillos cocidos quedaban muy

Foto nº 9 En primer término se ven los rollos de varilla de acero para los forjados, en la zona posterior los andamiajes de madera para levantar un edificio y al fondo el comedor y barracones del Cuartel de Tropa.

claros, casi amarillos, lo que le confiere a los edificios académicos su color característico, a diferencia de los utilizados en el Cuartel de Tropa que tienen el color rojo habitual de la arcilla.

Por su parte Jesús Pueyo, también vecino de San Juan, refiere que "las obras de la Academia dieron trabajo no solo a las fábricas de ladrillos de San Juan sino a los arrieros que con sus carros tirados por caballerías transportaron ladrillos y otros materiales, y a muchos otros vecinos que trabajaron como albañiles. La construcción de la AGM dio de comer al pueblo mientras duró la obra" [12]. De todas formas, no todos los ladrillos de la AGM fueron fabricados en San Juan, pues era tal la cantidad que se precisaba en la obra que otras cerámicas, como las de Cuarte, Ranillas o Movera, también aportaron ladrillos.

Foto nº 10. Carros tirados por caballerías llevando los materiales a pie de obra.

Notas

1 *Laura Blánquez, entrevista personal en Zaragoza el 9-VI-2005.*

2 *El proyecto consta de: Documento nº 1, Memoria descriptiva; Documento nº 2, Planos; Documento nº 3, Pliego de Condiciones Facultativas; Documento nº 4, Presupuesto, Proyecto nº 4 bis, Presupuesto Complementario y Documento nº 5, Pliego de Condiciones Legales. La mayor parte de la documentación referente a las obras de la Academia se ha consultado en el Archivo de la Comandancia de Obras de Zaragoza.*

3 *Por Real Orden Circular (ROC) de 27-VIII-1927 se aprobó el proyecto de explanación del solar, alcantarillado y alimentación de agua, comenzando las obras el 9-XI-1927 y finalizando el 9-VII-1928. Obras adjudicadas a Francisco Vives Nui.*

4 *Por ROC de 28-X-1927 se aprobó el concurso para la construcción de los edificios de la AGM por un valor de 5.789.360 Ptas. comenzando las obras el 14-II-1928 y finalizando el mismo mes de 1930.*

5 *Por RO de 30-VII-1927 se declaró las obras de reconocida urgencia.*

6 *El contratista de los edificios de la Academia fue Severino Montoso con la Sociedad Constructora Hispano Africana.*

7 *Valoración del 1º proyecto 900.000 Ptas., del 2º proyecto 1.100.000 Ptas., del 3º proyecto 5.156.000 Ptas., Total 7.156.000 Ptas., mas el 2% de imprevistos 143.000 Ptas., mas el 1% de locomoción y vigilancia 71.000 Ptas.*

8 *Arcarazo García, L. A. "La construcción de la General en Zaragoza y evolución de sus infraestructuras" pp. 117-152. En Actas del V Congreso de Historia Militar. La enseñanza militar en España. 75 años de la Academia General Militar en Zaragoza. Zaragoza 16 a 19-IV-2002. Madrid: MINISDEF, 2003.*

9 *Carmina Zazurca Casbas, entrevista en Zaragoza el 20-I-2009.*

10 *La teja se utilizó en todos los edificios menos en el picadero que tenía una cubierta ligera con chapas de Uralita canaleta y una lucerna de cristal en su centro. La teja plana procedía de la cerámica Ribelles de Petrel (Alicante), mientras que la teja árabe de los edificios de Dirección y Jefatura de Estudios procedía de San Juan de Mozarrifar.*

11 *Esteban García Embid, entrevista personal en San Juan de Mozarrifar el 25-VIII-2003.*

12 *Jesús Pueyo Velilla también trabajó muchos años en la cerámica de San Juan como cocedor, aunque no conoció las obras de la AGM. Entrevista personal en San Juan de Mozarrifar el 25-VIII-2003*

La familia Blánquez, constructores de la AGM (segunda parte)

Revista A&C Nº 118. Mayo 2009. Páginas 18-23

Luis Alfonso Arcarazo García
Teniente coronel médico de la AGM

Continuando con el trabajo referente a la colección de fotografías conservadas por Laura Blánquez e iniciado en el número anterior de la revista, hay que decir que los edificios de la AGM pertenecen a una corriente artística conocida como Eclecticismo[1], que se dio entre finales del siglo XIX y principios del XX, aunque los de la fachada principal presentan una decoración Neomudéjar, muy utilizada en Aragón, con red de rombos o Sebka que recuerda a los muros calados de arcos entrecruzados típicos del Califato de Córdoba. Para esta decoración se utilizó, además del ladrillo, cerámica de Talavera, aplicaciones de cerámica para el frontal del torreón central, escudos de piedra artificial, lo mismo que los anillos de las cuatro fachadas del torreón, rodeados por guirnaldas y placas de cerámica.

También se usó la forja con generosidad, por ejemplo, en las ventanas exteriores del piso bajo de los edificios nº 9 y 10, en faroles, barandados de escaleras y en la verja de entrada al patio de armas, en la que su puerta central tenía un peso de 2.500 Kg., construida con barras de hierro corriente con macollas de calamina y copete fijo de chapa estampada y fundición.

Por lo que respecta al segundo grupo de edificios, los considerados menos urgentes, es decir los nº 1, 9, 10, 11, 15, lavadero, verja y las galerías bajas de comunicación entre los edificios del patio y los de alumnos, templete y la urbanización de patios y calles, según lo previsto debían de estar concluidos en seis meses contados desde la adjudicación de la obra, de forma que el 31 de agosto de 1929 deberían de poder estar en condiciones de ser entregados.

De esta fase se conservan las fotografías nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en las que se aprecian edificios casi concluidos, en los que están dando los últimos retoques o bien uniendo los diferentes pabellones mediante pasillos elevados. Entre todas destaca la foto nº 5 en la que se puede apreciar el cierre del patio de armas entre los edificios nº 12 y 6, viéndose seccionado el pasillo que circunda los edificios que cierran el patio y que permite la comunicación con todas las dependencias.

El Servicio de Alimentación de la AGM proyectado debía de contar con un comedor de alumnos, edificio nº 15, que tendría una nave principal de 16 m. de ancho, con un ábside o rotonda en un extremo para la presidencia, otro similar en el extremo contrario para distribución de comidas, y en uno de los lados un ala de 4 m. de ancho para la vajilla y filtros; mientras que la cocina y el almacén de víveres estarían en el bajo del edificio nº 7, muy próximo al comedor[2].

 ISSN 2445-0359

Foto nº 1. Estructura metálica de la techumbre del comedor de cadetes

En la foto nº 1 puede verse el comedor en obras, resaltando la estructura metálica de su cubierta, ya que para la construcción de los tejados de todos los edificios se usaron cerchas metálicas y correas de hierro, sobre las que se puso un tablero de rasilla para el apoyo de la teja plana roja, asentada con mortero hidráulico.

Por su parte, el picadero fue una construcción especial con pilastras de hormigón hidráulico de gran sección, envolviendo los pilares de hierro de las cerchas, sin tirante, que sostienen la cubierta, y para el cerramiento exterior entre pilastras se usó sillería recta de piedra de hormigón, mientras que para el cerramiento interior se utilizaron tabiques de ladrillo. Por su parte, el pavimento tenía una capa de hormigón de 15 cm., otra de grava y arena de otros 15 cm. y, por último, otra de serrín de corcho de 0'10 cm. La cubierta era un entramado de hierro con un lucernario de cristal cuajado y el techo de chapa canaleta.

Foto nº 2 Camión de la obra con Ignacio Blánquez a la derecha.

Trascendencia de las obras para la ciudad

La creación de la Academia General Militar en Zaragoza supuso un hito histórico para la ciudad, circunstancia que desde luego no pasó desapercibida al Ayuntamiento, por lo que, en acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria celebrada el 23 de febrero de

Foto nº 3. Conclusión del edificio nº 8, y en primer lugar a la izquierda arranque del edificio nº 10 de la Jefatura de Estudios.

Foto nº 4. Edificio nº 8 con Juan José Blánquez a la derecha.

Foto nº 5. Construcción de los edificios del patio de armas

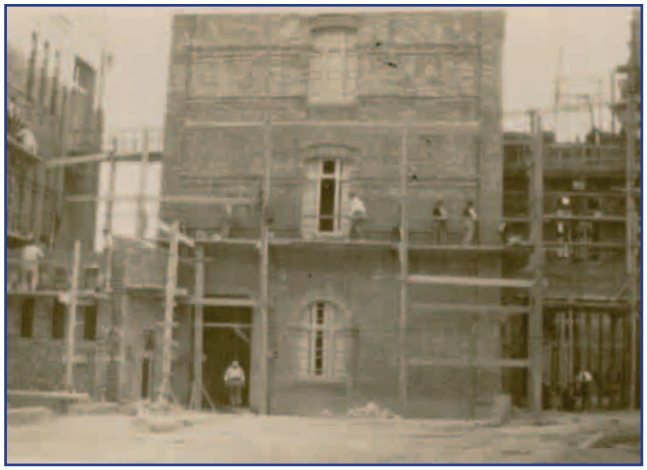

Foto nº 6. Obras de intercomunicación entre los edificios.

Foto nº 7. Juan José Blánquez a la izquierda con varios obreros delante de un pabellón en su primera fase de construcción.

1927, se propuso agradecer públicamente a las personas implicadas en el proyecto, es decir, al rey Alfonso XIII, al Marqués de Estella, a los ex-alcaldes Fabiani, Salazar y Ceresuela, al Sr. Mayandía y a la Comisión Técnica, sus desvelos y trabajo que, finalmente, habían hecho posible su establecimiento en Zaragoza[3], pues no hay que olvidar que la construcción de la AGM tuvo importantes connotaciones económicas, urbanísticas, incluso morales, ya que supuso un incentivo económico y promovió el desarrollo de las inexistentes infraestructuras a la izquierda del Ebro, como la construcción de la red de alcantarillado, agua potable, línea del tranvía y tendido eléctrico, o bien la construcción de pabellones para profesores en la actual calle General Mayandía[4].

Lógicamente, la prensa del momento mencionó constantemente las obras de la Academia, dando lugar a que muchos zaragozanos se desplazaran para visitarlas y fascinarse con lo que iba a ser el centro de enseñanza militar más moderno del Ejército de Tierra. De esta fase, ya bastante adelantada de las obras, son las fotos nº 8 y 9, en las que se ven los edificios considerados como más urgentes levantados, otros a medias y una serie de visitas no identificadas.

Precisamente el gerente de la empresa zaragozana que había proporcionado la madera, Felipe Zazurca Morales, hizo amistad con el director de la AGM, el general Franco, por lo que en cierta ocasión visitó las obras con su familia, y su hija Carmina recuerda que salieron a recibirles unos soldados y luego el propio director, invitándoles a un refresco después de la visita[5].

Posteriormente, también haría las gestiones oportunas para que los novicios Escolapios, que tenían el noviciado en las inmediaciones, visitaran las obras. El Padre Manuel Segura de la Virgen del Pilar tenía amistad con el Sr. Zazurca, y en cierta ocasión le dijo que le haría mucha ilusión conocer la Academia, trasladando esta solicitud al General Director, que no puso ningún inconveniente para la visita. Pasado un tiempo el general

Foto nº 8. En el centro Ignacio Blánquez con su perro, acompañado por visitantes y curiosos.

Foto nº 9. Visitas no identificadas a las obras ya muy adelantadas.

Franco le comentó al Sr. Zazurca que el día acordado para la visita vio desde un ventanal llegar "una nube negra, se trataba del maestro de novicios, el Padre Segura, con otros sacerdotes y todos los novicios ataviados con su sotana, dirigiéndose a la Academia. Naturalmente que todos fueron felices ya que los atendieron muy bien"[6].

Incorporación de los alumnos e inauguración oficial de la Academia

Al incorporarse los alumnos de la 1ª promoción el día 3 de octubre realmente sólo estaba concluido el Cuartel de Tropa que, por otra parte, había sido entregado el 1 de octubre, de forma que tuvieron que alojar a los alumnos en el mencionado cuartel, mientras que los soldados y el ganado permanecieron, de forma provisional, en el Cuartel General Luque o de Los Leones. A pesar de todo, las obras de los edificios académicos iban muy adelantadas, lo que permitió que las clases, biblioteca y oficinas se pudieran instalar temporalmente en los bajos de los mencionados edificios, mientras los obreros seguían trabajando en los pisos superiores y las cubiertas.

La inauguración oficial del curso tuvo lugar el 5 de octubre de 1928, asistiendo el Rey Alfonso XIII, el Presidente del Gobierno Miguel Primo de Rivera, el vicepresidente, Martínez Anido, y otras muchas autoridades civiles y militares. El acto fue recogido por la prensa del momento que, entre otras cosas, refería que las obras habían comenzado en marzo, habiéndose construido ya 26 edificios y que la falta de alojamiento se suplía con el Campamento Alfonso XIII, es decir el vecino Cuartel Los Leones, estando pendiente la repoblación forestal "que entonará las perspectivas de toda la edificación"[7].

A la inauguración de la AGM también fueron invitados los constructores y, como recuerda Laura Blanquez, la potente voz del Rey Alfonso XIII sorprendió agradablemente a su padre, Juan José, ferviente monárquico

Foto nº 10. Monumento y barracones del Campamento Alfonso XIII o Cuartel de Los Leones

que, según comentó, tenía "voz de trueno". De esta fase sólo se conservan las dos fotografías ya mencionadas del Cuartel Los Leones que se había construido en 1913, cuando se compraron los terrenos con objeto de construir el Campo de maniobras de Alfonso XIII, para que sirviese de apoyo tanto a los soldados que prestaban su servicio al campo como a los que pudiesen acudir de maniobras.

Finalmente, el 6 de enero de 1929 el Batallón de Alumnos pudo ocupar totalmente los nuevos edificios de la Academia, mientras que la tropa hizo lo propio con su flamante cuartel, aunque el comedor y la cocina del Cuartel de Tropa siguieron prestando sus servicios durante todo el año tanto para los alumnos como para la tropa[8].

Según refiere Laura Blánquez, su abuelo siguió hablando de aquella obra fascinante durante el resto de su dilatada vida, ya que su padre falleció muy temprano, de la que conservó siempre muy buen recuerdo, a la vez que se sentía orgulloso de haber podido participar en ella, sentimiento similar al que en su momento me expresó la familia del Comandante Parellada, diseñador del proyecto[9], ya que toda la obra se desarrolló con bastante normalidad, sin escaseces presupuestarias y no habiéndose registrado ningún accidente serio que lamentar, por lo que debemos de estar agradecidos y recordar con consideración a todas aquellas personas, desde los simples albañiles, los constructores, los vecinos de San Juan de Mozarrifar, hasta sus diseñadores, que fueron capaces de construir un edificio magnífico y que después de ochenta años sigue siendo una seña de identidad inequívoca tanto para los innumerables soldados, cadetes, alumnos o profesionales civiles y militares que hemos pasado por sus instalaciones como para la ciudad de Zaragoza.

Notas

1 *Mezcla de estilos y modos, admira obras de arte de todos los tiempos.*

2 *Disponía de una cocina con 10 hogares de placa para Cok y un fregadero mecánico.*

3 *Izquierdo Navarrete, J. "Zaragoza y la Academia (2ª Época). Impacto en la opinión pública". Armas y Cuerpos, 83, 1997, pp. 59.*

4 *Se calculaba en veinte millones de pesetas los gastos que podían ocasionar cadetes y profesores, más los de transporte y los de exámenes de ingreso. Ibíd. p. 60.*

5 *Carmina sólo recuerda de aquella visita los comentarios que hizo su familia, pues ella era muy pequeña. Entrevista a Carmina Zazurca Casbas en Zaragoza el 20-I-2009.*

6 *Carta de Carmina Zazurca el 11-VII-2009.*

7 *Con motivo de la inauguración de la AGM, en la ciudad también hubo una serie de actos que quedaron reflejados puntualmente en el Heraldo de Aragón de los días 4, 5 y 6-X-1928 y en El Noticiero del 5-X-1928.*

8 *Academia General Militar. Memoria del curso 1928-29. Zaragoza: Tipografía Academia General Militar, 1930, p. 5.*

9 *Para más datos ver Arcarazo García, L. A. "El Comandante D. Antonio Parellada García, artífice del proyecto de la AGM de Zaragoza (1927-1931)". Armas y Cuerpos, 99, 2002, pp. 82-86.*

La construcción de la Academia General Militar y sus problemas geotécnicos

Revista A&C Nº 75. Marzo 1995. Páginas 40-44

Mauro Velasco Lucas
Capitán de Ingenieros
Diplomado en Vías de Comunicación

Introducción

Durante los últimos meses del pasado año se llevaron a cabo por parte de miembros del Laboratorio Central de Ingenieros (1), diversos ensayos geotécnicos en esta nuestra Academia. Los ensayos fueron solicitados para estudiar el origen de la patología existente en diferentes edificios.

Esta patología se manifiesta en grietas en fachadas, cornisas y aleros, hundimientos locales de la capa superficial del terreno, levantamiento de aceras que parecen ir en aumento con el paso del tiempo.

El primer ensayo geotécnico fue realizado por la empresa GEONOC,SA. En el año 1989 que práctico veintiséis sondeos mecánicos, catorce calicatas, dos pruebas de carga y veintiocho ensayos de penetración dinámica además de los pertinentes ensayos de laboratorio (granulometría por tamizado, limites de Atterberg, hinchamiento Lambe) de las muestras recogidas en estas actuaciones.

Como trabajo complementario, se efectuó un levantamiento topográfico de los puntos de reconocimiento, una recogida de información en planos de los servicios e instalaciones que pueden repercutir

de alguna forma en el desarrollo de los fenómenos manifestados y un levantamiento de grietas y su posterior instrumentación y auscultación.

De lo que no cabe ninguna duda es que incluso el más despistado de los que "vivimos" en la Academia se da cuenta de que el noble, versátil e inmortal edificio Franco tiene serios problemas en su estructura. ¿Por qué estos problemas? ¿Es que no se construyó

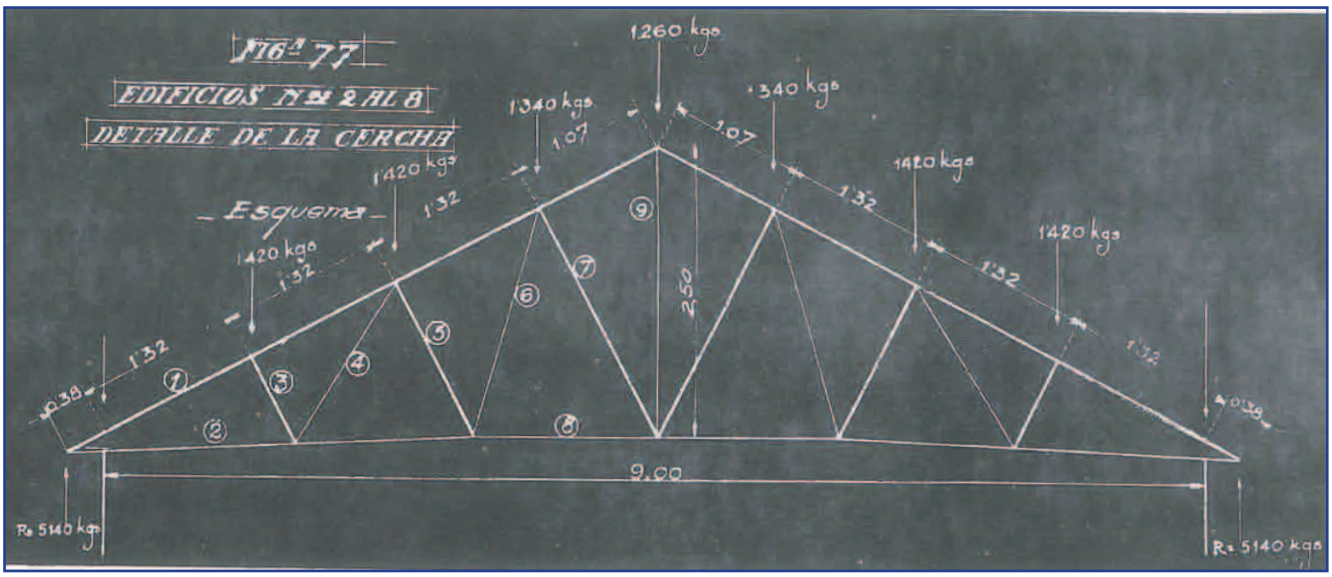

adecuadamente? ¿Los materiales no eran idóneos?

Por supuesto que se construyó adecuadamente. He tenido acceso al proyecto original y mi sorpresa, además de encontrarlo en perfecto estado, fue enorme pues es uno de los proyectos mejor redactados y más completos que he visto.

Podía perfectamente tratarse de uno de la actualidad, con la particularidad de que tanto los planos como los cálculos están hechos de puño y letra del Ingeniero proyectista. Consta además de todas las partes de un proyecto oficial:

- Documento nº 1. Constituye la Memoria.
- Documento nº 2. Constituyen los Planos.
- Documento nº 3. Constituyen los Pliegos de condiciones.
- Documento nº 4. Constituye el Presupuesto.

Pero veamos cuándo y cómo se construyó la Academia y adentrémonos en el proyecto de la misma analizando algunos de sus apartados.

Creación de la Academia

En 1927 nuestra Patria vivía bajo el reinado de Alfonso XIII, abuelo de nuestro Rey Juan Carlos 1, el Presidente del Gobierno era el Laureado General D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, y el ministro, entonces de la Guerra, era el General D. Juan O'Donell Vargas.

El veinte de febrero del mismo año el Monarca firma en Palacio el Real Decreto por el que la enseñanza profesional técnica especial de los oficiales del Ejército se organiza ajustándose a las siguientes bases:

Base primera. Se crea en Zaragoza, ubicándola en el campo de maniobras de Alfonso XIII, la Academia General Militar, en la que ingresarán por oposición los paisanos, clases de tropa y oficialidad y clases de complemento que, reuniendo las condiciones generales que más adelante se señalan y las particulares que cada convocatoria se determine deseen ser oficiales de las escalas activas de Infantería, Caballería.

El Real Decreto (D.O.NÚID. 43), consta de veinte bases en total y acaba diciendo:

" ... *Por el Ministerio de la Guerra se dictaran cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo de este decreto debiendo tramitarse sin pérdida de tiempo el crédito necesario para la instalación en Zaragoza de la Academia General Militar y recabarse del Ayuntamiento la organización de los servicios indispensables de agua, alumbrado y comunicaciones*".

La orden de creación de "la General" estaba dada pero la base séptima del Real Decreto de fundación de la misma plasmaba lo que debía ser la plantilla de este nueva Centro. El director debía ser General de Brigada y como jefes de estudio y servicio interior dos Coroneles de las cinco Armas y Cuerpos combatientes.

Como primero -y único- director de la Academia el General Primo de Rivera, Marqués de Estella, eligió a un prestigioso y joven General procedente de los oficiales

 ISSN 2445-0359

5.ª REGION

Comandancia de obras, reserva y parque regional de Ingenieros

Plaza de ZARAGOZA

PROYECTO DE EDIFICIOS DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

PRESUPUESTO

Ejecución material //5.672.275,98// pesetas

EJECUCIÓN POR CONTRATA — PESETAS

Importe del presupuesto de contrata . . . . . "

Idem del complementario que determina la R. O. C. de 28 de Abril de 1919 (C. L. n.º 56) . . . . "

IMPORTE TOTAL PARA EJECUCIÓN POR CONTRATA . . . . . "

EJECUCIÓN POR GESTIÓN DIRECTA

Importe del presupuesto de ejecución material con imprevistos 5.773.360,00

Idem del complementario que determina la R. O. C. de 11 de Agosto de 1921 (C. L. n.º 325) 16.000,00

IMPORTE TOTAL PARA EJECUCIÓN POR GESTIÓN DIRECTA 5.789.360,00

llamados "africanistas" con una brillante hoja de servicios y que habría de alcanzar la Jefatura del Estado: D. Francisco Franco Bahamonte (R.D. de 4 de enero de 1928) que ostentó el cargo hasta el día 30 de junio de 1931 en que fue disuelta la A.G.M. por segunda vez.

Inicio de las obras

Días después del nombramiento del nuevo Director, el 11 de enero de 1928, se adjudicaban las obras de los edificios según los planos presentados por los Jefes del Arma de Ingenieros, Teniente Coronel D. Vicente Rodriguez y el Comandante D. Antonio Parellada.

Como puede verse, el presupuesto de la construcción de la A.G.M. con imprevistos y complementado supuso la cantidad de "cinco millones setecientas ochenta y nueve mil trescientas sesenta pesetas"

Hay que tener en cuenta que la Academia que se construyó entonces no es exactamente igual a la que hoy día tenemos, pero pensar hoy día que "todo" nuestro edificio Franco costó poco menos de seis millones deja de ser sorprendente considerando los precios que tienen hoy día las viviendas y alojamientos colectivos.

Pliegos de condiciones facultativas. Orden de preferencia

Se consideran de carácter urgente las obras encaminadas a la construcción de los edificios nº 12,13,2,3,4,5,6,7,8, y 14 pues tenían que estar completamente terminados y entregados el 30 de septiembre del año 1928, por ser indispensables en la citada fecha para la apertura del curso en la A.G.M.

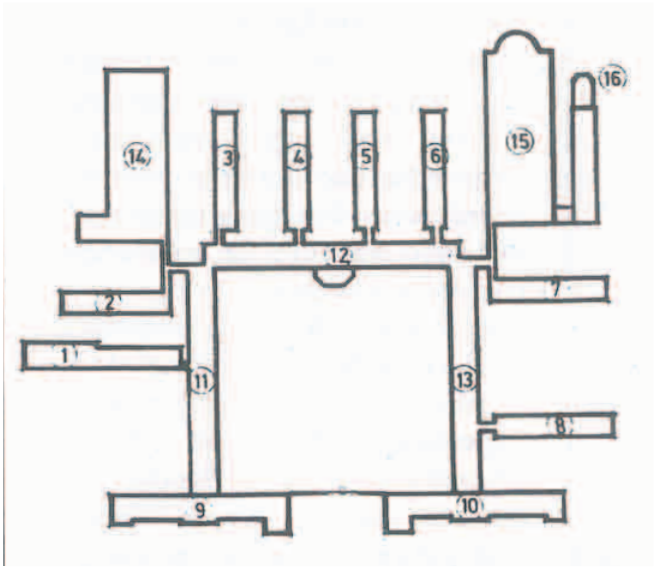

El día tres de octubre se incorporaron los 214 Cadetes que componían la 1 Promoción de la segunda época.

Dentro de este último pliego se realizan y detallan las condiciones que deben reunir los materiales de construcción. Detengámonos en los más importantes y comprobémoslos con los empleados actualmente, haciendo un breve comentario.

- Cemento líquido.

Es de destacar en este epígrafe que se le pide al mortero (1:3) una resistencia a comprensión a los 28 días de 200 kg/cm^2. Actualmente el cemento utilizado suele ser un Portland de 350 kg /cm^2 luego este aglomerante fundamental en la construcción hoy no sería válido.

No obstante los ingenieros podían devolver la partida del cemento si se notase una estabilidad de volumen defectuosa en los morteros.

- Ladrillos.

En esta época se construyeron muchos edificios militares con ladrillos cara vista y además macizos, hoy poco empleados; a los mismos se les solicitaba mismo color, ausencia de caliches, y eflorescencias y regula-

ridad en su formato, pero menos resistencia a la compresión que la que se pide actualmente.

-Terreno.

Presenta en su superficie abundante grava, pero en las excavaciones realizadas hay dos capas bien definidas:

- una de ellas piedra de yeso muy compacta y translúcida.

- otra compuesta de marga yesos con grava gruesa.

Este detalle es importante, muy importante, a considerar ya que los limos y arcillas yesíferos no son unos buenos suelos para edificar sobre ellos.

Son unos suelos coluviales y aparecen a lo largo de la autopista Zaragoza-Alfajarín. Son un producto de la erosión de los cerros de roca de yeso que corren paralelamente al río Ebro y se han depositado al pie de dichos cerros.

Los yesos afectan a los dos tercios de la superficie de España (la excepción es la zona occidental) y presentan grandes problemas de disolución, de colapso y de ataque al hormigón.

El ataque al hormigón de un suelo se realiza siempre a través del agua de infiltración o agua freática y, en menos extensión, a través del agua capilar. Sin embargo, la composición del suelo tiene importancia capital por ser el almacén de donde pueden ser tomadas las sustancias corrosivas.

-Cimientos.

La cimentación de los edificios es de hormigón en masa. El hormigón se fabricó con una proporción de cemento de 150 kgs. por metro cúbico.

La profundidad del cimiento se calculó en general en 2,50 metros, y su carga máxima será de 3,20 kg/cm^2

 ISSN 2445-0359

En este proyecto tengo que destacar que la cantidad de cemento utilizada es unas tres veces inferior a la empleada hoy en las edificaciones.

También hay que mencionar que en todos los cimientos actuales se emplean armaduras de acero corrugado.

-Forjado de los pisos.

El forjado, de todos es sabido, es el conjunto resistente formado por diversos materiales y elementos resistentes tales como: viguetas, casetones o bovedillas, hormigón, acero, etc ...

El forjado de nuestra Academia tiene como elemento resistente viguetas de hierro y el entrevigado tiene dos capas, una inferior plana de rasilla formando el techo raso y la superior de bovedilla.

Este tipo de forjados no se utilizan actualmente pues las sobrecarga de uso se consideran mayores que las tenidas en cuenta entonces.

Fases del proyecto

Es innegable que la Academia se construyó en un tiempo record gracias al empuje de su joven Director, al talento de sus ingenieros y al apoyo del Presidente del Gobierno, el Marqués de Estella.

La forma de adjudicación de las obras fue por concurso simultáneo en las capitales de región para las Empresas Nacionales de construcción que presentarían sus proposiciones en las Comandancias Regionales de Ingenieros respectivas.

El adjudicar la obra por concurso tenía por finalidad no sólo la parte económica sino que se estudiaba las garantías técnicas, financieras, medios auxiliares empleados y programación de ejecución de las obras, que presentaban los concursantes.

-Primera fase

Reparación y urbanización del solar, alcantarillado, saneamiento exterior y cañerías para la alimentación de agua en la parte exterior de los edificios.

Crédito necesario 900.000 ptas.

-Segunda fase

Alojamiento para la tropa y ganado afectos a la Academia.

Crédito necesario 1.070.618 ptas.

-Tercera fase

Edificios de la Academia propiamente dicha.

Crédito necesario 5.156.000 ptas.

Conclusiones

Desde la perspectiva actual todo parece apuntar al agua como uno de los agentes principales en conjunción con la naturaleza limo-yesífera del subsuelo que desencadena los procesos patológicos antes descritos.

Agua aportada por las fugas del depósito elevado situado en la zona S.W., agua de escorrentía, agua que en su acción de disolución erosione y arrastre causa fenómenos de reblandecimiento y colapso.

No obstante aportaremos más datos que completen estas conclusiones.

Las funciones y factores de riesgo que aparecen en la Academia no sólo son propios del terreno, también los hay de

carácter artificial derivados de la actividad humana que actúan de forma solapada.

Analicemos pues ambos factores de riesgo naturales y los antrópicos, es decir los debidos a la acción del hombre.

Factores de riesgo naturales

- Litológicos. Son los referidos con la petrografía, especialmente de las rocas sedimentarias como lo es el yeso. Su composición química (SO_4, $Ca2H_2O$) es algo soluble en agua, es muy blando y se raya con la uña.

El espesor de las capas de yeso se representa por el mapa de Isóbatas

- Hidrogeológicos.

Limitados por la franja semiprofunda del subsuelo y que es donde más se inscriben las repercusiones más directas de las precipitaciones, fugas por roturas de conduciones etc.

- Geotécnicos.

Ligados a la presencia de diferentes espesores de suelos de carácter limoso, a veces yesífero poco consistentes ambos a veces de plasticidad blanda y susceptibles de cambios de volumen por la humedad.

Factores de riesgo antrópicos

- Cimentación. Aunque originariamente quizás en condiciones admisibles, la acción posterior de agentes como en particular las aguas han llevado una condición insuficiente del apoyo. Secundariamente, también el hormigón de su fábrica resulta atacable y degradable por los sulfatos del terreno.

- Conducciones. Las roturas y fugas consecuentes en un proceso progresivo de deterioro suponen un aporte directo de agua al terreno en zonas inmediatas a la cimentación dado el trazado anejo de aquellas a las fachadas.

- Estructura. La tipología a base de elementos portantes rígidos es un factor que precisa gran sensibilidad a la edificación frente a los movimientos inducidos por el terreno.

De acuerdo con lo expuesto las medidas a adoptar estarán comprendidas en el siguiente conjunto de actuaciones sobre:

- Conducciones de todo tipo de agua.

- Drenaje superficial y/o sub/superficies de las aguas.

- Recalce de cimentación.

- Reparación de agrietamientos y defectos existentes.

Evidentemente estas medidas suponen además una serie de acciones complementarias que no son objeto de este artículo por su complejidad.

Este artículo sólo pretende dar a conocer detalles de la construcción de la AG.M., ofrecer detalles desconocidos de la misma y dar luz sobre los problemas constructivos que existen y que en breve el Mando, Infraestructura de Defensa, resolverá.

Agradecimiento

Este artículo no hubiera sido posible elaborarlo sin la colaboración documental que me han ofrecido el Laboratorio Central de Ingenieros y la Comandancia de Obras de Zaragoza.

Igualmente agradezco a los CC,s Lucas Martín Serrano y José M. Manau Anoro, el trabajo fotográfico realizado para este artículo,

Notas

Geotecnia y cimientos. J.A. Jiménez Salas y J.L. de Justo.
Propiedades geofísicas de los suelos. Joseph E. Bowles.
P.G.3 M.O.P.U.(MOPTMA)
Pliego de condiciones técnicas de cementos.
Norma E-H 91 M.O.P.U. (MOPTMA)
La Academia General Militar. Julio Ferrer Sequera.
Proyecto de construcción de la A.G.M. de Zaragoza.
Diversos B,O.E.
Caminos (Tomo I yll) J.L. Escario.
Tratado de construcción. H. Schmitt.
Resistencia de materiales. Rodríguez Avial.
Diversos ensayos de suelos sobre la AG.M. Comandancia de Obras.
Informes diversos. Laboratorio Central de Ingenieros.
Pavimentos de aeródromos. Juan Montero Romero.
Hormigón Armado. Jiménez Meseguer, Morán.

Reglamentos y normativas utilizados en la construcción de la Academia General Militar

Revista A&C Nº 136. Diciembre 2017. Páginas 20-32

Luis Alfonso Arcarazo García
Coronel Médico de la AGM

De la Academia General Militar se ha escrito abundantemente y desde diferentes puntos de vista, por el contrario, casi no se ha tratado el reto que supuso aquella tremenda obra para los ingenieros militares que la diseñaron, pero que gracias a su profesionalidad han pasado a la historia por edificar un centro de enseñanza militar de referencia, que adecuaron a la normativa del momento tanto en lo referente a la construcción de los nuevos edificios militares como a las pautas higienistas aplicadas a los edificios públicos. En la faceta arquitectónica se aspiraba a construir unas instalaciones que estuvieran a la altura de otros edificios públicos de Zaragoza, pero con el hándicap de tener que trabajar en una zona alejada del casco urbano, lo que complicaba aspectos cruciales, como el suministro de agua potable, la gestión de aguas negras o el desplazamiento. Además el terreno donde se iba a construir era una pendiente que ascendía desde la carretera de Francia hacia el campo de San Gregorio, en un suelo con mucho yeso, que lo hacía proclive a las dolinas, restándole consistencia a la cimentación, lo que ha generado infinidad de problemas.

El movimiento higienista

Para comprender alguna de las características que tiene el Edificio Histórico de la Academia General Militar (AGM), hay que explicar que una de las pautas que se tuvo en cuenta fue el higienismo. El movimiento higienista comenzó a desarrollarse en Francia en la primera mitad del siglo XIX, de donde pasó a Inglaterra, que lo mejoró gracias al trabajo de médicos y políticos decididos a luchar contra la insalubridad de las viviendas en las grandes ciudades y a la propagación de enfermedades como la tuberculosis. Inicialmente se trataba de un movimiento arquitectual y urbanístico, que impulsó a los gobernantes a pensar en la salud de la ciudad y de sus habitantes, comenzando por la instalación de agua corriente y la construcción de cloacas, en un intento por controlar las epidemias. También se inició la instalación de iluminación en las calles y se reorientó el valor de los alimentos, la bebida o el aire respirado en el trabajo, y a tenerse en consideración el descanso o la limpieza del cuerpo. Los valores del higienismo estaban simbolizados por el agua, el aire y la luz. El higienismo pretendía luchar contra el pauperismo, que era el estado en el que se encontraba buena parte del proletariado, ya que no cubría sus necesidades básicas, tenía un exceso de trabajo y utilizaba viviendas con muy malas condiciones higiénicas. El problema se había agravado a mediados

del siglo XIX como consecuencia de la emigración desde los pueblos a ciudades industriales en busca de trabajo, poblaciones que no estaban preparadas para acoger aquel aluvión, dando lugar al hacinamiento en viejos edificios o en chabolas, carentes de agua y alcantarillado, obligando a evacuar las aguas negras a las calles, lo que representaba un foco de infección y de contaminación de los pozos de agua de boca.

El movimiento higienista llegó a España de la mano de liberales exiliados, que regresaron de Francia o de Inglaterra, y esta nueva teoría terminaría siendo considerada como materia para impartir, crear hábitos de conducta y como exigencia arquitectónica, con objeto de corregir las enfermedades endémicas. Uno de los pioneros fue Pablo Montesinos, que a su regreso de Inglaterra introdujo el higienismo en la normativa escolar española, ya que muchas escuelas estaban en locales mal iluminados, sin ventilación, húmedos y estrechos, donde los niños se hacinaban en muy malas condiciones. La nueva normativa contemplaba una iluminación adecuada para que los alumnos pudieran escribir y leer con comodidad, espacio físico suficiente que aportara el oxígeno necesario, una fuente para que se fueran habituando al lavado de manos y cara, y un patio para practicar ejercicios corporales, ya que se había introducido la educación física, orientada a mejorar el desarrollo corporal de los niños escolarizados. Todas estas medidas serán adoptadas por la Institución Libre de Enseñanza y, posteriormente, por la Comisión que diseñó la AGM.

El modelo de Montesinos para las escuelas consistía en construir edificios un poco retirados del casco urbano para evitar la contaminación que generaban fábricas, basureros u otras fuentes, a poder ser en terrenos elevados y abiertos al sur, como luego veremos que se aplicó a la nueva AGM. Por su parte, las aulas tendrían un buen volumen para evitar el hacinamiento, muchas y amplias ventanas, orientadas en función de las horas de sol para garantizar una buena iluminación, así como una ventilación y oxigenación conveniente de

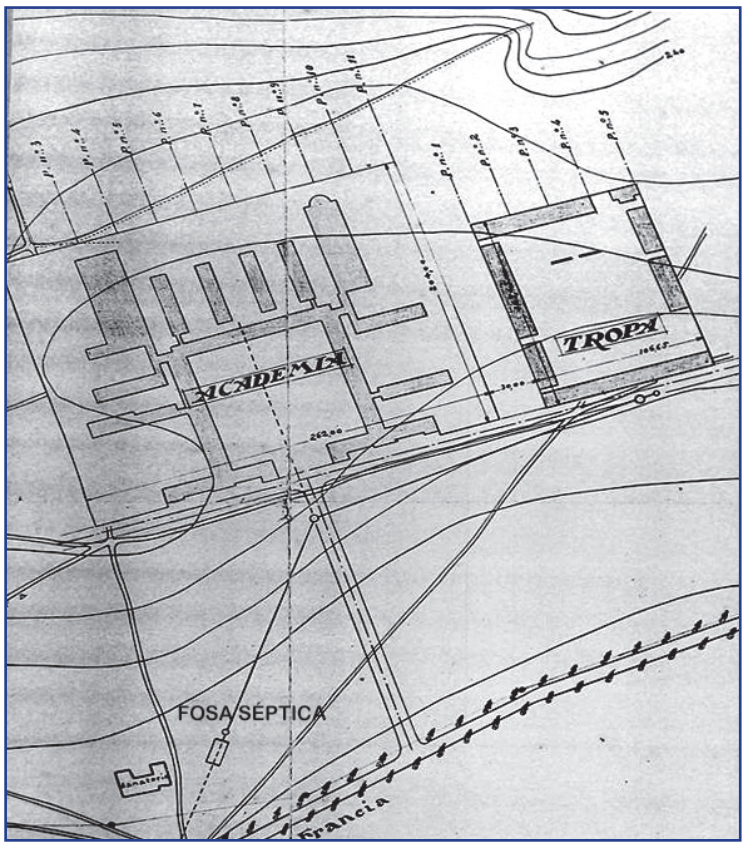

Plano completo de la AGM y las conducciones a la fosa séptica. Comandancia de Obras de Zaragoza.

los alumnos. Las paredes debían de estar enlucidas y blanqueadas para mejorar la iluminación y evitar los parásitos, los techos serían elevados, disponiendo de espacios abiertos para expulsar el aire viciado y, por último, se contemplaba un mobiliario adecuado, que evitara las malformaciones de los niños en pleno desarrollo. En definitiva, que el modelo pretendía una educación completa y armoniosa del hombre, como veremos que se aplicó a los cadetes de la AGM.

Pero el higienismo no solo se aplicaba en la enseñanza, sino que las exigencias higiénicas fueron determinantes en la arquitectura pública, como sanatorios, hospitales, cuarteles, hospicios, cárceles o colegios, a los que se les comenzó a aplicar las pautas comentadas. Además, se introdujo una verdadera innovación para mejorar la higiene en algunos colectivos, como fue la construcción de duchas, lo que dio lugar a una gran controversia entre los que estaban a favor y los que las consideraban innecesarias. Parte importante del desarrollo del higienismo se debió al gran auge que

Cuartel de tropa de la AGM, modelo cuadrangular. Foto Museo AGM.

sufrió la ingeniería y a los nuevos materiales de construcción: el hierro, que era más resistente y permitía construir sin columnas, el hormigón y el cristal para los ventanales. Pero todas estas propuestas tan razonables chocaban con una falta crónica de presupuesto.

El problema de los cuarteles en Europa

Si los edificios privados tenían problemas de higiene, en los cuarteles se veían agravados considerablemente, dando lugar a una morbilidad muy elevada entre los soldados, circunstancia que la sociedad comenzaba a no admitir. En la resolución de este grave problema hay que mencionar a Douglas Galton, que ganó en 1857 el concurso convocado por el Ejército Británico para reducir la mencionada mortandad y, por supuesto, al ingeniero civil francés Casimir Tollet, que también trabajó para mejorar las condiciones de cuarteles y hospitales. Las premisas que plantearon pasaban por la construcción de los cuarteles en zonas alejadas de poblaciones, tener acceso al suministro público de agua potable, disponer de una tapia de cierre y tener tres partes fundamentales e independientes: zona de dormitorios, edificios auxiliares y edificio de mando. La zona más sensible era la de los dormitorios, por lo que se planteaba que los edificios fueran independientes, de dos o tres alturas como máximo y que las salas de camas estuvieran siempre en una planta elevada sobre el terreno. La superficie mínima para cada soldado sería de 4,5 ó 5 metros^2 y el volumen de aire de 0,18 metros^3 por individuo. En cada nave no se alojarían más de 50 ó 60 hombres y las ventanas llegarían hasta el techo para poder evacuar el aire viciado, mientras que las escaleras de acceso serían amplias, rectas y cómodas. Y, por supuesto, las dependencias contaminantes, como cocinas, cuadras, letrinas o duchas, se debían de construir alejadas de la zona de vida[1].

El Sistema Descentralizado de construcción de cuarteles

Aquellos estudios para mejorar las condiciones de vida de los soldados se concretaron en un nuevo modelo de acuartelamiento denominado Sistema Descentralizado, consistente en construir pabellones paralelos y separados, con objeto de facilitar la aireación y la iluminación. El mencionado sistema tenía

Explanación y construcción del alcantarillado. Foto familia Blánquez.

dos variantes, el Block Sistem, con pabellones paralelos de un solo piso, separados por una distancia igual o doble a su altura y sin comunicación entre ellos. La otra era el de Edificios Múltiples o Sistema Tollet, aplicado no solo a la construcción de cuarteles sino también a hospitales y sanatorios salubres, que se diferenciaba del anterior por tener pabellones de más de un piso. Estos sistemas también tenían algún inconveniente, pues la separación entre las dependencias obligaba a los soldados a salir a la intemperie para cualquier actividad, con el consiguiente enfriamiento. A pesar de todo, la aplicación de las nuevas normativas determinó que en Inglaterra la mortalidad de sus soldados disminuyera del 17'5% al 4'7%.

El problema de los cuarteles españoles

Hasta el siglo XVIII se había alojado a las unidades militares en castillos, fuertes o en cualquier edificio, sin las más mínimas condiciones higiénicas, pero la dinastía borbónica comenzó la edificación de algún acuartelamiento específico, normalmente, de tipo cuadrangular, es decir, cuatro edificios alrededor de un patio central para facilitar la iluminación, pero los problemas seguían siendo importantes. En este sentido el higienista González Deleito[2], publicó un trabajo sobre higiene militar, que ponía en evidencia al Ejército español, ya que su mortalidad era la más elevada de los ejércitos europeos con un 10'9%, frente a la de Alemania con un 1'5%. Por su parte, el historiador Fernando Fernández Bastarreche refiere que los soldados eran víctimas de enfermedades, como la tuberculosis, viruela, fiebres tifoideas o disentería, además estaban mal vestidos, escasamente alimentados y sobre todo mal alojados, todo lo cual estaba generando un creciente malestar social[3]. Es decir, que los acuartelamientos españoles tenían una problemática similar a la de los franceses o de los ingleses.

En la España del siglo XIX coexistían varios tipos de acuartelamientos, los monumentales, aprovechando castillos o fuertes, los denominados cuarteles históricos construidos en el siglo XVIII y los conventos desamortizados. Todos ellos dejaban mucho que desear en lo relativo a higiene y comodidad, con carencia de iluminación, espacio, agua potable, alcantarillado y con patios pequeños, por lo que el Ejército se planteó abordar el problema. En 1847 se creó la Comisión del Cuerpo de Ingenieros, con objeto de mejorar las condiciones de los cuarteles, incluyendo los adelantos en sanidad e higiene. Las conclusiones fueron bastante sencillas y se podían resumir en dos puntos, no edificar cuarteles en terrenos pantanosos, ni que estuvieran cerca de un río que se pudiera desbordar. Estas conclusiones ampliadas se plasmaron en un manual que se estudiaba en la Academia de Ingenieros, pero que no se podía aplicar por falta de recursos. Posteriormente, en 1888 el Tcol. Roldán y Vizcaíno propuso "Un plan general de acuartelamientos", que dio lugar a la

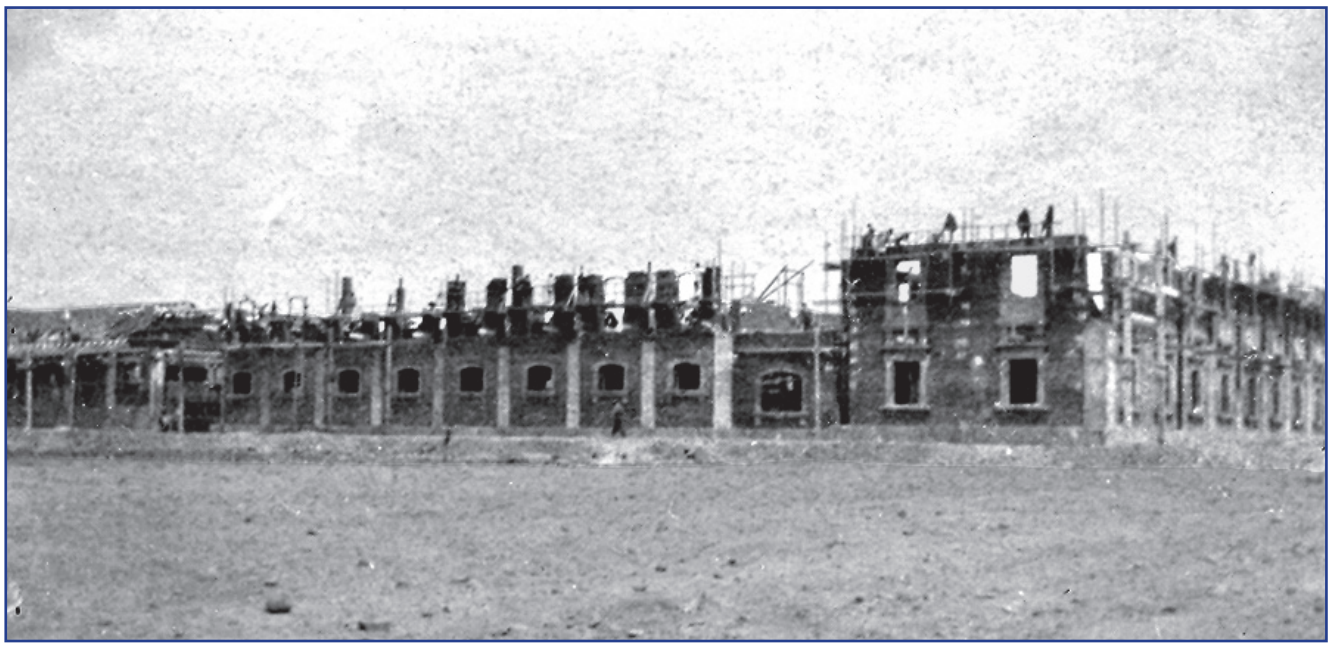

Inicio de las obras del cuartel de tropa. Foto familia Blánquez.

creación de otra comisión presidida por el mencionado Tcol. Roldán y sus conclusiones se plasmaron en una obra titulada "Cuarteles Tipo", que venía a modificar el plan de 1847, surgiendo del estudio diferentes formas de cuarteles: rectangular o en forma de H, U, C o T[4].

Comisión Cuarteles

Como poco o nada había cambiado, se publicó la Ley de 29 de junio de 1918, del ministro La Cierva, creando la denominada Comisión Especial, que nuevamente se encargaría de estudiar planes de acuartelamiento, que se plasmó en las "Instrucciones que deberán seguir de guía para elegir solares y redactar proyectos para la construcción de cuarteles", que se resumía en tres condiciones: que fueran higiénicos, militares y, sobre todo, económicos. Los tipos de cuarteles propuestos en esta ocasión eran los lineales y en forma de peine, en bloque, en bloque con ángulos abiertos y el modelo cuadrangular rectificado, con pabellones separados, pero unidos por galerías. La ventaja de construir edificios independientes radicaba en que su cimentación era más sencilla y se adaptaban mejor a los previsibles cambios del subsuelo. En lo concerniente a los estilos constructivos, a partir del año 1900 comenzó a utilizarse el Neoplateresco y el Regionalista, pero a partir de 1910 fue habitual la mezcla de estilos, pero en cualquier caso deberían de ser serios y austeros. Aquellos nuevos cuarteles recordaban lejanamente a la arquitectura industrial, ya que disponían de estructuras de hierro, alzados de ladrillo visto, bien en estilo neomudéjar o modernista, aunque en los edificios de dependencias generales se permitía algún lujo decorativo para no desmerecer con los edificios de las poblaciones. Y en lo relativo a los materiales, se utilizaría ladrillo, piedra, hormigón hidráulico y hierro laminado por su incombustibilidad, duración y bajo precio. Todas estas premisas serán las que utilizarán los ingenieros militares en el diseño de la AGM.

Antecedentes de la creación de la Academia General en Zaragoza

El recorrido de la AGM se inicia con el rey Alfonso XII, que creó la primera Academia General en 1882, utilizando las instalaciones de la Academia de Infantería en Toledo, para formar a los oficiales de las Armas y de los Institutos del Ejército, de forma que fuese un tronco común para todos los militares, pero en 1893 fue clausurada, entre otros motivos, por la presión que ejercieron los artilleros. Pero alguno de aquellos cadetes formados en la General, como Primo de Rivera, Cavalcanti, Silvestre, Berenguer o Sanjurjo, cuando alcanzaron el generalato, añorando su formación, presionarían para que se volviera a crear la Academia General, pero en otra ubicación, fuera de las tradicionales sedes castellanas, motivo por lo que terminó en Zaragoza, que hacía tiempo que se había postulado para acogerla.

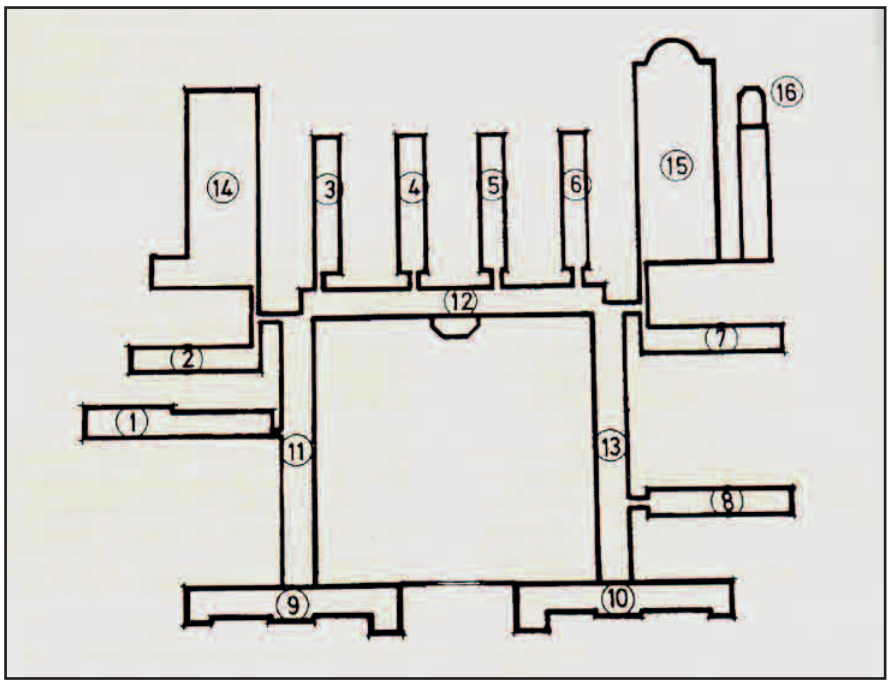

Era urgente levantar los edificios nº 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13 y 14.

En la toma de aquella decisión fueron importantes una serie de visitas que efectuaron los reyes a Zaragoza y al Campo de Tiro y Maniobras de Alfonso XIII, el 15 de septiembre de 1923 y el 25 de febrero de 1925, precisamente acompañados por los generales Primo de Rivera y Antonio Mayandía. Finalmente, el 20 de febrero de 1927 el Ministro de la Guerra, D. Juan O'Donell Vargas, presentó al rey el decreto de creación de la Academia General Militar en Zaragoza. Detrás de aquella decisión estaba el interés del general Miguel Primo de Rivera, que era Jefe del Gobierno, ya que pretendía aclarar y unificar el sistema de ascensos, y que hubiera unidad de procedencia en el cuerpo de oficiales, con objeto de sustituir el espíritu de cuerpo por el de espíritu militar para solucionar los enfrentamientos que se venían sucediendo entre las armas generales y los cuerpos facultativos. Pero sobre todo, Primo de Rivera quería formar oficiales para que fueran su base y su sustento[5].

El 1 de febrero de 1928 quedó constituida la Academia General en Madrid, limitada a una Comisión presidida por el general Franco, que iba a ser su director, junto al coronel Campins, jefe de estudios, y al comandante Sueiro para redactar las bases de lo que iba a ser la nueva Academia. En sus deliberaciones tomaron buena nota de muchas de las pautas de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), tanto en el modelo pedagógico como en el arquitectónico, ya que se pretendía realizar una formación total del ser humano. La mencionada Comisión se trasladó al "Cuartel del Carmen" de Zaragoza el 4 de febrero de 1928 para seguir de cerca las obras. Las bases que redactó la comisión reflejaban claramente la asunción de los nuevos supuestos higienistas y la normativa arquitectónica de los cuarteles españoles, que se concretaron en 18 puntos muy concisos, de los que habría que destacar los relacionados con la higiene y la salud de los cadetes, por ejemplo, el 1º proponía que los edificios dejaran entre ellos patios o calles que sirviesen de resguardo contra el habitual viento del Valle del Ebro y, además, un patio cerrado capaz para la formación de toda la Academia. El 2º marcaba que todos los edificios deberían de estar intercomunicados, pero garantizando la higiene de los mismos, con gran ventilación en los dormitorios mediante ventanales que llegaran al techo para evitar los contagios. El 3º refiere que habría dormitorios para 50 alumnos, en nave corrida, con aseos separados, pero de fácil acceso. Hay que comentar, que en los cuarteles del momento los servicios se construían en edificios apartados de la zona de dormitorios, pero en la AGM se construyeron en las inmediaciones de las naves. El 4º contemplaba que los cadetes estarían en régimen de internado, cosa que no ocurría en otras academias, para lo cual habría que construir alojamiento para 600 alumnos, distribuidos en 6 compañías entre 1º y 2º curso. El 5º punto tomaba fielmente las pautas de la ILE en lo concerniente a las clases, que tendrían una capacidad máxima de 35 alumnos, con mobiliario adecuado, aunque habría alguna otra clase más grande para poder realizar los exámenes. El 6º se refería a la ducha higiénica diaria para todos los alumnos, que suponía una novedad, ya que en la sociedad española no había calado esta pauta tan apenas. El 12º proponía que la Academia dispusiera

 ISSN 2445-0359

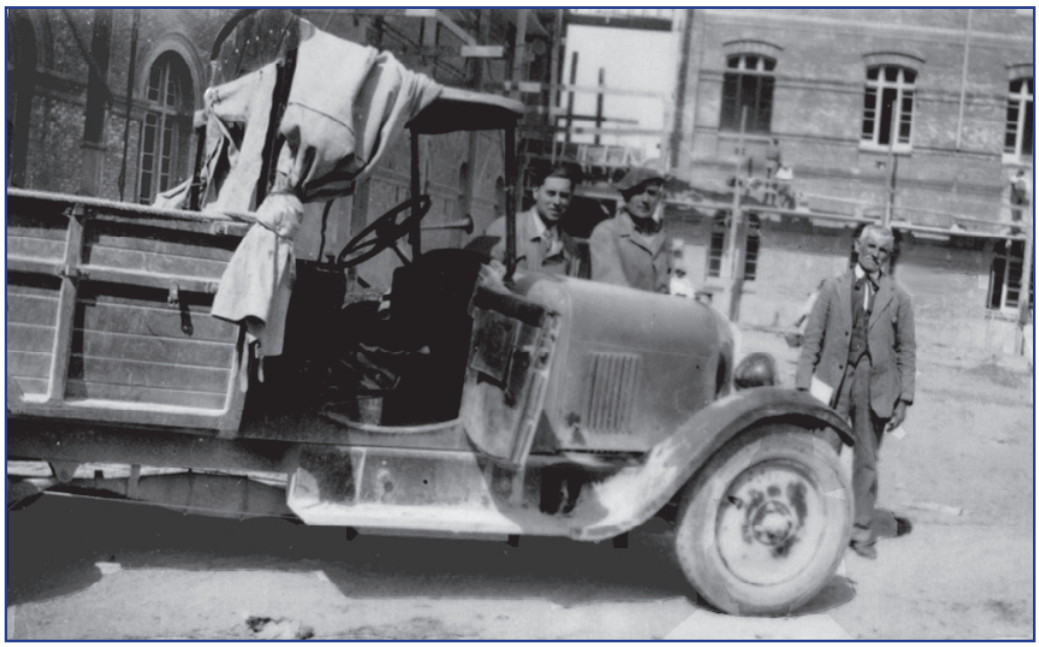

Ignacio Blánquez a la derecha, junto a la camioneta. Fotos familia Blánquez.

Levantando con poleas una cercha metálica del comedor de cadetes. Foto familia Blánquez.

de un lavadero mecánico, con objeto de facilitar la limpieza de la ropa de los alumnos. El 13º hacía mención a la existencia de un Servicio Sanitario que tuviera las máximas condiciones higiénicas y una Enfermería de Cadetes, que se pondría en manos de las Hijas de la Caridad de San Vicente, como en la Academia de Infantería de Toledo. Y el último punto, el 18º, contemplaba que la calefacción sólo se instalara en el edificio de dependencias generales, clases, comedor, hidroterapia y Enfermería, pero no en los dormitorios, por considerar que era insana e innecesaria. El resto de puntos que propuso la Comisión hacían relación a otro tipo de exigencias no relacionadas con la higiene. Gracias a que la Comisión de la Academia tomó muchas pautas de la ILE, se puede afirmar que la formación impartida a los cadetes en la Academia en la 2ª Época no solo fue instructiva, sino que también fue educativa, con un gran ideal moral, amor a la cultura, preocupación por problemas sociales, atención a la higiene y a los deportes, que aquellos oficiales deberían de transmitir a sus soldados.

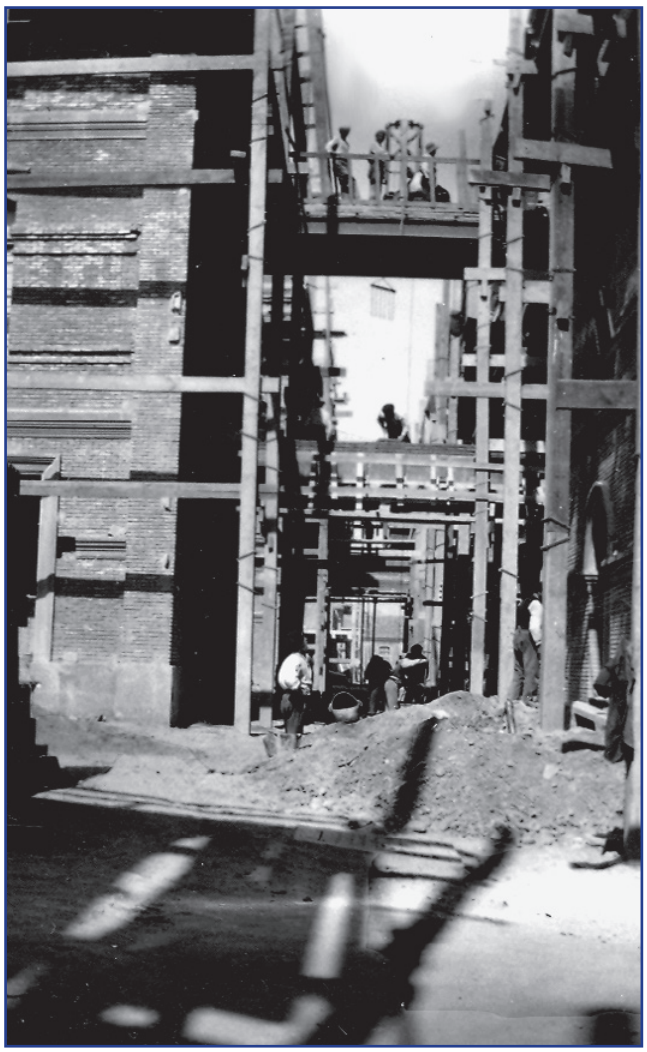

Construcción de los pasos elevados de unión entre los edificios del patio y los dormitorios. Fotos familia Blánquez.

Los ingenieros militares que diseñaron la Academia de Zaragoza

La Comandancia de Obras, Reserva y Parque Regional de Ingenieros de Zaragoza recibió un telegrama del Ministro de la Guerra el 9 de mayo de 1927, informando que el teniente coronel Vicente Rodríguez Rodríguez, Jefe del Detall de la Academia de Ingenieros, quedaba afecto a la mencionada Comandancia para realizar junto al comandante Antonio Parellada García, destinado en el Regimiento de Pontoneros, el proyecto de la AGM. También fue nombrado el capitán de Ingenieros Antonio Mira Orduña para redactar el proyecto de la calefacción y el alumbrado eléctrico. Hay constancia de que para proyectar la Academia, además de las pautas de la Comisión, de las instrucciones para construir acuartelamientos y del higienismo, tomaron buena nota de edificios públicos de Zaragoza, como Correos y Telégrafos, la cárcel de Torrero, la Facultad de Medicina y Ciencias o de los grupos escolares Gascón y Marín y Joaquín Costa, que era lo que en aquel momento se denominaba como edificios higiénicos.

La construcción de la AGM pudo realizarse sin problemas económicos gracias a la bonanza económica que había traído la Dictadura del general Primo de Rivera. Como se trataba de una gran obra, la construcción se compartimentó en tres proyectos parciales: el primero contemplaba la explanación del solar y la construcción de infraestructuras, como el alcantarillado, el saneamiento exterior o las cañerías para alimentación de agua en la parte exterior de los edificios. El segundo consistía en la edificación del cuartel de tropa y el tercero los edificios propiamente dichos de la AGM[6]. Semejante proyecto tenía unos plazos de ejecución muy ajustados, ya que para el 1º proyecto, considerado como de urgencia máxima, se calculó en 3 meses; el 2º proyecto debía de estar finalizado el 1 de octubre, pues los cadetes se incorporarían el día 3, y el 3º proyecto debería de estar concluido el 31de agosto de 1929. El 28 de octubre de 1927 se aprobó el concurso para la construcción de los edificios, comenzando las obras el 14 de febrero de 1928, que finalizarían el mismo mes de 1930.

Suministro de agua potable y gestión de aguas negras

Dentro del 1º proyecto parcial los ingenieros debían de solucionar el problema del suministro de agua potable, ya que a la AGM no llegaban ni las conducciones ni el alcantarillado[7]. Pero el Ayuntamiento, que allanó infinidad de problemas, cedió agua no potable de la acequia del Cascajo, que se acumularía en unos depósitos, junto a la carretera de Francia, para ser elevada con bombas al depósito alto, que pasaría por unos filtros y se terminaría acumulando en el segundo depósito, pero este sistema nunca funcionó, por lo que el agua de boca la suministraban los bomberos en tanques, hasta que en el año 1954 se aprobó el paso de agua potable a la margen izquierda del Ebro usando el puente del ferrocarril, circunstancia que favoreció la llegada de agua potable del suministro de Zaragoza a la Academia en 1960.

La piedra era cara, por lo que sólo se usó para las zonas bajas o enmarcando ventanas y puertas de las fachadas. Foto familia Blánquez.

El otro problema era la gestión de las aguas negras, que se solucionó construyendo unos tanques sépticos en los jardines, junto a la carretera, que recogían todas las aguas negras de la Academia. El sistema disponía de una arqueta de registro, pasando las aguas a un tanque de digestión de fangos y, finalmente, a otro tanque, que estaba conectado con una tubería fenestrada para difundir el agua sobrante por el terreno. Las dos cámaras de gases comunican con una chimenea de ventilación, que es lo único que se ve hoy en día. El alcantarillado llegó a la Academia a la vez que el agua potable, de forma que aquella fosa séptica gigante quedó inutilizada[8].

Otros servicios

La AGM dispuso de electricidad desde el primer momento, ya que la Capitanía General había abordado el tema del suministro eléctrico a los acuartelamientos de Aragón en 1927. La empresa Eléctricas Reunidas fue la encargada de proporcionarla desde una estación transformadora que tenía en la actual autovía de Huesca, junto a la toma de agua no potable[9]. Y otro de los problemas importantes de la Academia fue el desplazamiento hasta la ciudad, que también solucionó el Ayuntamiento con unos autobuses provisionales, mientras se prolongaba la línea tranviaria del Picarral, hasta que el 13 de febrero de 1929 se inauguró la nueva línea "10 Academia"[10].

El cuartel de tropa

Una vez concluido el 1º proyecto parcial, se abordó el 2º, que consistía en levantar un cuartel para la tropa de servicio. Los ingenieros adoptaron el modelo cuadrangular, que se edificó entre septiembre de 1927 y septiembre de 1928. Para diferenciarlo de los edificios académicos, se utilizó ladrillo rojo en la fachada. Inicialmente se componía de un edificio de tres plantas, con dependencias en planta baja y un dormitorio para 300 hombres; de otro edificio de tres plantas, con cuadra para 40 cabezas de ganado en el bajo y dormitorios para 100 hombres en los pisos altos y dos edificios más de una planta, que eran las cuadras, con 90 pesebres cada uno, además de dependencias sanitarias y enfermería de ganado. El cuartel dispondría de cocina, comedor y otros servicios, ya que en él se deberían de alojar los cadetes inicialmente, mientras que los soldados estuvieron provisionalmente en el cuartel vecino "General Luque".

Los edificios académicos

El constructor que levantó los edificios fue Ignacio Blánquez, que había obtenido una subcontrata para el 3º proyecto parcial. A la hora de construir los edificios académicos se impuso un criterio de prioridades, que en primer lugar contemplaba levantar los edificios con los dormitorios y los que cerraban el patio de armas, que hacían de intercomunicación. De alguna manera,

Vista desde la loma de los depósitos de las obras de la AGM. Foto familia Blánquez.

el ejemplo a seguir fue el de la Facultad de Medicina y Ciencias de Zaragoza, es decir, un patio central a modo de claustro, rodeado por todas las dependencias académicas. Los edificios que conforman el patio son de tres alturas y disponen de un pasillo de circunvalación en los tres pisos para facilitar el desplazamiento entre todas las dependencias. En la planta baja estarían las clases y en la planta principal y 1ª diferentes oficinas y los pasos de comunicación con los dormitorios. Como uno de los objetivos era cortar la propagación de las enfermedades infectocontagiosas, a los dormitorios sólo se podía acceder desde los pasillos de circunvalación, lo que permitiría aislar fácilmente una nave en caso de epidemia[11].

Siguiendo las pautas del momento para la construcción de acuartelamientos, los edificios de los dormitorios se edificaron bien separados unos de otros para permitir una buena ventilación e iluminación, y perpendiculares a los edificios que conformaban el Patio de Armas, como el modelo en peine ya mencionado, de forma que cortaran el viento para que los cadetes pudieran realizar alguna práctica a la intemperie. Las naves dormitorio eran muy amplias, con techos altos, ventanales hasta el techo, aseos fuera de la nave, pero sin calefacción[12]. Y una vez levantados los edificios del patio y los dormitorios, se abordó la construcción del comedor y su cocina para poder dejar las instalaciones del cuartel de tropa. Por el contrario, el edificio de la enfermería de cadetes, el picadero, los edificios de la fachada y la verja de cierre del Patio de Armas se levantaron posteriormente.

La fachada

Pero donde los ingenieros militares se esmeraron fue en los dos edificios que configuran la fachada, que sin lugar a dudas son los más conocidos y fotografiados por su fantástica decoración neomudéjar en la 3ª y 4ª alturas mediante red de rombos de ladrillo, cerámica de Talavera, escudos de piedra artificial y aplicaciones de cerámica. Los óculos de los dos torreones centrales están decorados con anillos de piedra artificial, rodeados por guirnaldas cerámicas, típico del Modernismo Hispano, con decoración vegetal en relieve, diferente en cada piso, así como balcones y miradores acristalados, rejería de forja con elementos inspirados en la naturaleza simulando hojas y tallos. Otro detalle constructivo característico y tomado de la arquitectura civil aragonesa del Renacimiento es el alero saliente y las columnas de fundición, que se utilizaron en la planta baja, fabricadas en talleres de Zaragoza como Averly, Mercier o Pellicer y Juan, y los tejados con teja árabe y plana roja.

Materiales de construcción higiénicos

A la hora de elegir los materiales de construcción se utilizaron dos criterios, el higiénico, que prefería el hierro, hormigón y

 ISSN 2445-0359

Obras de la AGM. Foto familia Blánquez.

cristal, y el reglamentario para la construcción de acuartelamientos, que recomendaba los más frecuentes en la zona, que en este caso era el ladrillo amarillo y rojo, mortero, hierro colado y laminado y piedra de Calatorao. En San Juan de Mozarrifar había dos fábricas cerámicas pertenecientes a la empresa Almorín y Gabás, que diariamente remitían a la obra entre 8 y 10 mil ladrillos planos de 40 cm, además, la grava y la arena se extraían del río Gállego, en las inmediaciones de San Juan. Pero la obra era de tal categoría, que fue necesario contar con otras cerámicas, como las de Cuarte, Ranillas o Movera. Otro material importante fue la madera, que proporcionó la empresa navarra El Irati S. A., para construir marcos y puertas, ventanas con postigos fraileros y tapaluces de librillo para los dormitorios[13]. Y también se deben de mencionar las cristaleras emplomadas, utilizadas en ciertas ventanas de dependencias de protocolo, que fabricó "La Veneciana" de Zaragoza.

Estilos de construcción

El estilo arquitectónico predominante en la AGM es el Eclecticismo, mientras que en la fachada principal hay una mezcla de regionalista, con aleros y galerías de arquillos, de neomudéjar con rombos de ladrillos y cerámica, y modernismo con decoración vegetal en relieve, balcones y miradores acristalados, y rejería de forja simulando hojas y tallos. Las obras de la Academia causaron tanta curiosidad, que habitualmente había visitas guiadas de colegios, seminarios o de particulares, que se desplazaban a la Academia y se quedaban asombrados de la envergadura de semejante obra.

Servicio Médico e higienismo

Un pilar fundamental de la estructura de la nueva academia era la asistencia médica de los cadetes. La Comisión que redactó las bases quería disponer de un consultorio médico, con sala de curas, hidroterapia, una estufa de desinfección y una Enfermería, ya que se pretendía mantener a los cadetes en las mejores condiciones físicas e higiénicas. La plantilla la componían cuatro médicos: un comandante, dos capitanes y un teniente, ayudados por varios practicantes[14] y una comunidad de Hijas de San Vicente de Paúl para llevar la Enfermería[15]. El trabajo del personal sanitario consistía en prestar asistencia médica a los cadetes, detectar cualquier enfermedad infectocontagiosa y comprobar el desarrollo físico por medio de la gimnasia educativa y del control antropométrico realizando constantes tomas de la talla, perímetro torácico y peso. Además se encargaban de la bromatología, controlando la calidad de los alimentos, calculando el valor calórico de las comidas y

revisando los utensilios de cocina y cantinas. También controlaban el consumo del agua potable y de la limpieza de letrinas y calabozos. Por último, los oficiales médicos impartían clases de higiene militar a 2º curso y anatomía y fisiología a 1º curso[16].

Y por último, se completó el modelo higienista con la construcción de un gran campo de deportes, una pista de gimnasia, otra de aplicación militar, un frontón y varias pistas de tenis, donde los cadetes realizaban educación física al sol para mejorar su desarrollo y, además, comenzó la construcción de dos grandes jardines frente a la fachada principal, plantando muchos árboles, dado que el entorno era semidesértico y las pautas de la ILE recomendaba la construcción de centros educativos alejados de las ciudades y próximos a zonas arboladas.

Culminación de las obras y cierre de la Academia

Cuando se dieron por concluidas las obras, la AGM contaba con 23 edificaciones comunicadas entre sí, de ellas 18 con tres plantas y 5 de una sola. La capacidad prevista era para 1.500 hombres, 500 cabezas de ganado y 36 carruajes. Pero las obras finalizaron un poco antes del cierre de la Academia, ya que el Gobierno Provisional de la 2ª República, por Orden de 30 de junio de 1931, decidió suprimirla y convertirla en un acuartelamiento, que pasó a denominarse "Agustina de Aragón", que fue ocupado por unidades de la plaza, aunque para los vecinos de Zaragoza siempre fue la Academia General Militar.

Reapertura tras la Guerra civil

A pesar de que con su cierre pudiera parecer que había finalizado la obra de la Academia, los ingenieros militares que la diseñaron habían dejado huecos entre los edificios, en los que se tenía previsto construir y al reabrirse la AGM el 15 de septiembre de 1942 se reanudaron las obras con edificios previstos y otros de nuevo diseño, pero siguiendo las mismas pautas que los antiguos, de forma que en este momento no es fácil diferenciarlos. En 1945 se construyó un edificio en forma de T para alojar a los Alféreces Cadete, también de tres plantas, con decoración similar al resto, pero que ya contemplaba la calefacción en todo el edificio. La distribución era similar a la de los otros edificios, en la planta principal y 1ª se ubicaron los dormitorios y en el bajo estaba la sala de conferencias, el comedor y una entrada independiente, pues se pretendía que los alféreces cadete hicieran vida independiente del resto de alumnos.

Posteriormente, en 1952 se levantó un salón de actos magnífico, con todo lo necesario para representar obras de teatro, una cabina de proyección cinematográfica y sobre el zaguán, en el piso principal se construyó una capilla. Exteriormente el edificio está decorado con ladrillo, galería

Visitas a las obras de la AGM. Foto familia Blánquez.

de arquillos ciegos, alero y remates en el testero. Y al año siguiente se construyó una gran piscina con trampolín. En 1954 se edificó el nuevo gimnasio cubierto, como no había otro en Zaragoza. Y para dar por finalizada aquella fiebre constructora, entre 1955 y 1956 se edificó la parada del tranvía, que son dos edificios simétricos con una torre cada uno, que recuerda en todo al estilo de la Academia, de forma que sirven de puerta de entrada y adelanto de lo que el visitante se va a encontrar al entrar en las instalaciones[17].

Colofón

La Academia General Militar se edificó siguiendo la normativa vigente para acuartelamientos del Ejército, aunque sin escatimar caudales, y las pautas higiénicas de la Institución Libre de Enseñanza, tanto en la faceta higiénica como en la alimenticia, para conseguir un desarrollo corporal adecuado, y en la pedagógica buscando la formación total del ser humano, motivo por el cual fue considerada en su momento como un modelo a seguir por otras academias. Este año la Academia ha cumplido 90 años y no solo es patrimonio militar sino que es parte consustancial de Zaragoza, como uno de sus edificios más representativo y con la que desde el primer momento ha convivido e integrado como un centro más de enseñanza universitaria, abriendo otra expectativa profesional a los jóvenes zaragozanos, donde se forman todos los oficiales del Ejército de Tierra, Guardia Civil, Intendencia, Politécnicos del Ejército y Cuerpos Comunes de la Defensa.

Agradecimiento. A Dª Laura Blánquez que conservó y ha depositado en el Museo de la Academia las fotos que hicieron su abuelo, Ignacio Blánquez Vidal, y su padre, Juan José Blánquez Beneded, maestros constructores de la AGM.

Notas

1 *Colombo Rodríguez E. "El cuartel del Infante don Juan en Madrid". Revista de Historia Militar, 2000, 89.*

2 *González Deleito J. Estudios de higiene militar. Madrid, 1899.*

3 *Fernández Bastarreche, F. "El servicio militar en la España del siglo XIX. Una epidemia de los tiempos contemporáneos". Historia 16, 140, 1987, 27-36.*

4 *Ibíd. Colombo Rodríguez E.*

5 *Blanco Escolá C. La Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931). Barcelona, 1989, 60-62.*

6 *Por R. O. C. de 28-X-1927 (D. O. nº 242) se aprobó el concurso para la construcción de los edificios de la AGM por un valor de 5.789.360 Ptas. Arcarazo García L. A. "Evolución arquitectónica de la Academia General Militar de Zaragoza: adecuación a los planes de estudio". V Congreso de Historia Militar "La enseñanza militar en España: 75 años de la Academia General Militar de Zaragoza. Madrid, 2003.*

7 *Comandancia y Reserva de Ingenieros de Zaragoza. Memoria descriptiva, documento nº 1, Proyecto de preparación y urbanismo del solar, alcantarillado y alimentación de agua de la AGM, 1927.*

8 *Zaragoza se atenía al Reglamento de Sanidad Municipal de 1925, que prohibía los pozos negros, aunque autorizaba la construcción de fosas sépticas, como será el caso de la AGM.*

9 *Arcarazo García L. A. "La estación transformadora de eléctricas reunidas de Zaragoza". Revista Armas y Cuerpos 127, 2013, 99.*

10 *Arcarazo García, L. A. "De la línea de tranvías número 10 <Academia>, al autobús número 29 <Hospital Clínico-Academia General Militar>". Armas y Cuerpos 105, 2004, 91-98.*

11 *Arcarazo García, L. A. "La familia Blánquez constructores de la Academia General Militar de Zaragoza" 1º parte, Revista Armas y Cuerpos 117, 18-23 y 2ª parte Revista Armas y Cuerpos 118, 20-24.*

12 *El general Franco quería 12 m2 de alojamiento por cadete, como si fueran oficiales, pero sólo consiguió 8 m2 que tenían los suboficiales, frente a los 4 m2 de la tropa. Martinez de Baños, F. La Academia General Militar (1927-1931). Su historia. Cuadernos de Aragón 26, 58.*

13 *Las ventanas del edificio histórico llegan casi hasta el techo para mejorar la iluminación y la ventilación; tienen una parte baja con tres ventanos y una superior, que se podía abrir de forma independiente para ventilar el aire viciado que se acumula en el techo.*

14 *Arcarazo García, L. A. "El comandante D. Antonio Valero Navarro, jefe de sanidad de la Academia General de Zaragoza entre 1927 y 1931". Medicina Militar 60 (3), 2004, 199-207.*

15 *Las Hermanas procedían de la Academia de Infantería de Toledo. Arcarazo García, L. A. "La comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl en la Academia General Militar de Zaragoza". Armas y Cuerpos 73, 1994, 82-87.*

16 *Arcarazo García L. A. "El servicio sanitario de la Academia General Militar entre 1927 y 1931". V Congreso de Historia Militar "La enseñanza militar en España: 75 años de la Academia General Militar de Zaragoza. Madrid", 2003, 305-325.*

17 *Arcarazo García L. A. "La entrada principal de la Academia General Militar". Armas y Cuerpos 131, 2016, 82-86.*

De la línea de tranvías número 10, "Academia", al autobús número 29, "Hospital clínico-Academia General Militar"

Revista A&C Nº 105. Diciembre 2004. Páginas 91-98

Luis Alfonso Arcarazo García
Teniente coronel médico de la AGM

Desde hace una temporada larga la vida de la línea de autobuses nº 29 de los Transportes Urbanos de Zaragoza S. A. (TUZSA) viene sufriendo una serie de reajustes debido a diferentes motivos, aunque el principal puede que sea la construcción de un barrio, totalmente nuevo, a caballo de la autovía de Huesca y la presión que los nuevos vecinos ejercen para conseguir del Ayuntamiento de Zaragoza unas comunicaciones razonables con el centro de la ciudad. El problema colateral de estas gestiones es que la Academia General Militar (AGM) se puede quedar sin su tradicional parada de un servicio público que nació expresamente para ella y, de paso, para todos los vecinos que se podían beneficiar de su trayecto.

Antes de entrar de lleno en el problema de transporte que se ha creado, parece oportuno comentar las motivaciones que tuvo el Ayuntamiento de Zaragoza para construir una nueva línea de tranvía que llegase hasta la AGM, edificada en el "Campo de Maniobras de Alfonso XIII".

Creación de la Academia General Militar y la línea nº 10 de la Academia

La nueva línea de tranvía fue creada expresamente para dar servicio a la AGM, fundada por el general D. Miguel Primo de Rivera, Jefe del Gobierno, que retomó la idea de formar, inicialmente, a todos los militares de tierra en una Academia General, experiencia que él mismo había conocido en Toledo. El sistema parecía el más oportuno para evitar los problemas y enfrentamientos que en aquel momento tenían entre sí las diferentes Armas. Por otra parte, Primo de Rivera pretendía desligar esta nueva Academia de las castellanas, cargadas de tradición y de prejuicios, por lo que andaba buscando una nueva ubicación.

 ISSN 2445-0359

¿Por qué se eligió Zaragoza para situar la AGM? No existe un dato concreto, más bien son una serie de circunstancias las que hicieron pensar al Gobierno y a su Presidente en la ciudad. Desde hacía varios años se venía pensado en reabrir la Academia General, de hecho, había habido varios proyectos, aunque en serio sólo hubo dos. El primero en 1904, patrocinado por el general Linares y el segundo en 1918, de mano del general José Villalba Riquelme, con la particularidad de haber pensado en Zaragoza para su ubicación por disponer del inmejorable campo de maniobras y por la gran influencia espiritual que podría ejercer en el ánimo de los alumnos la historia de la heroica ciudad.

Posteriormente, en 1923, tras el golpe de estado del general Primo de Rivera, Zaragoza fue una de las primeras ciudades en ser visitada por él. Concretamente, el día 15 de septiembre llegó a la ciudad, siendo recibido por los jefes de la guarnición, al frente de la cual estaba el General Sanjurjo que desempeñaba una doble función, Gobernador Militar y encargado del Gobierno Civil. También las dos visitas que efectuaron los Reyes, D. Alfonso XIII y Dña. Victoria al "Campo de Maniobras de San Gregorio" para presenciar unos ejercicios, una en 1923 y otra dos años después, que les causaron muy buena impresión, así como las excelentes condiciones y la amplitud del lugar.

También influyeron las gestiones de los políticos locales manejando sus influencias, pues ante la posibilidad de que se instalara en Zaragoza la primera academia militar española, sus alcaldes, primero D. Julián Alberto Cerezuela y, posteriormente, D. Miguel Allué Salvador, dieron todo tipo de facilidades dada la trascendencia que la AGM podía tener para el desarrollo ciudadano, comprometiéndose a resolver cualquier problema por complicado que fuera, como, por ejemplo, el abastecimiento de agua y las comunicaciones, pues la ciudad quedaba separada de la Academia por 4'5 Km., para lo cual se propuso crear una nueva línea tranviaria. Sea como fuere, dos años después, en 1927, el Ministro de la Guerra, D. Juan O'Donell Vargas, presentó al Rey el decreto en el que se proponía la creación de la AGM en Zaragoza, ubicándola en el "Campo de Maniobras Alfonso XIII", propuesta que fue firmada el 20 de febrero de 1927[1].

Infraestructuras necesarias para ubicar en el Campo de maniobras Alfonso XIII la nueva Academia General

Al carecer de infraestructuras la zona elegida para construir la AGM, hubo que negociar con el Ayuntamiento de Zaragoza la construcción de los suministros de agua, electricidad, alcantarillado y la comunicación con la ciudad por medio de un transporte público, obras que debían de realizarse en un tiempo récord, ya que el 1 de octubre de 1928 se incorporaban los nuevos cadetes y la inauguración del curso estaba prevista para el día 5[2].

El Ayuntamiento de la ciudad se comprometió a dotar a las nuevas instalaciones de una nueva línea de tranvías que uniese el centro de la ciudad con la Academia, aunque como la infraestructura tranviaria es de construcción lenta, se arbitró una medida provisional, disponiendo unos autobuses que trasladasen a los nuevos cadetes desde la estación de ferrocarril a la Academia, manteniendo el servicio hasta que concluyeran las obras del tranvía. El mencionado servicio de autobuses partía de la Plaza de La Seo, con un horario y precio fijos[3].

Tranvías de Zaragoza

La ciudad de Zaragoza disponía de un servicio público de tranvías desde 1885 y fue la última en disfrutar de ellos como transporte urbano, pues se clausuraron sus dos últimas líneas, desgraciadamente, en 1976[4]. La primera línea se inauguró el 19 de octubre de 1885 con motivo de la II Exposición de Productos de la Agricultura, de la Industria y de las Artes, que se abrió en el edificio del nuevo matadero. Fue un día de gran alegría ciudadana, pues coincidió la inauguración de la exposición con la apertura del "primer ferrocarril que circulaba por vía pública.../... El paso del nuevo vehículo, conduciendo a las autoridades e invitados que se dirigían a inaugurar el certamen, constituyó un acontecimiento en la vida local. Iba sobre carriles, tirado por caballerías y engalanado convenientemente"[5].

La mencionada línea comunicaba la actual Plaza de España con la estación de ferrocarril de Cappa, en Miguel Servet, hoy en día transformada en centro comercial. El servicio lo realizaban tranvías ingleses de tracción animal. Con el paso del tiempo la red fue creciendo, llegando a contar con cuatro líneas que unían el centro con los barrios más alejados. A principios del siglo

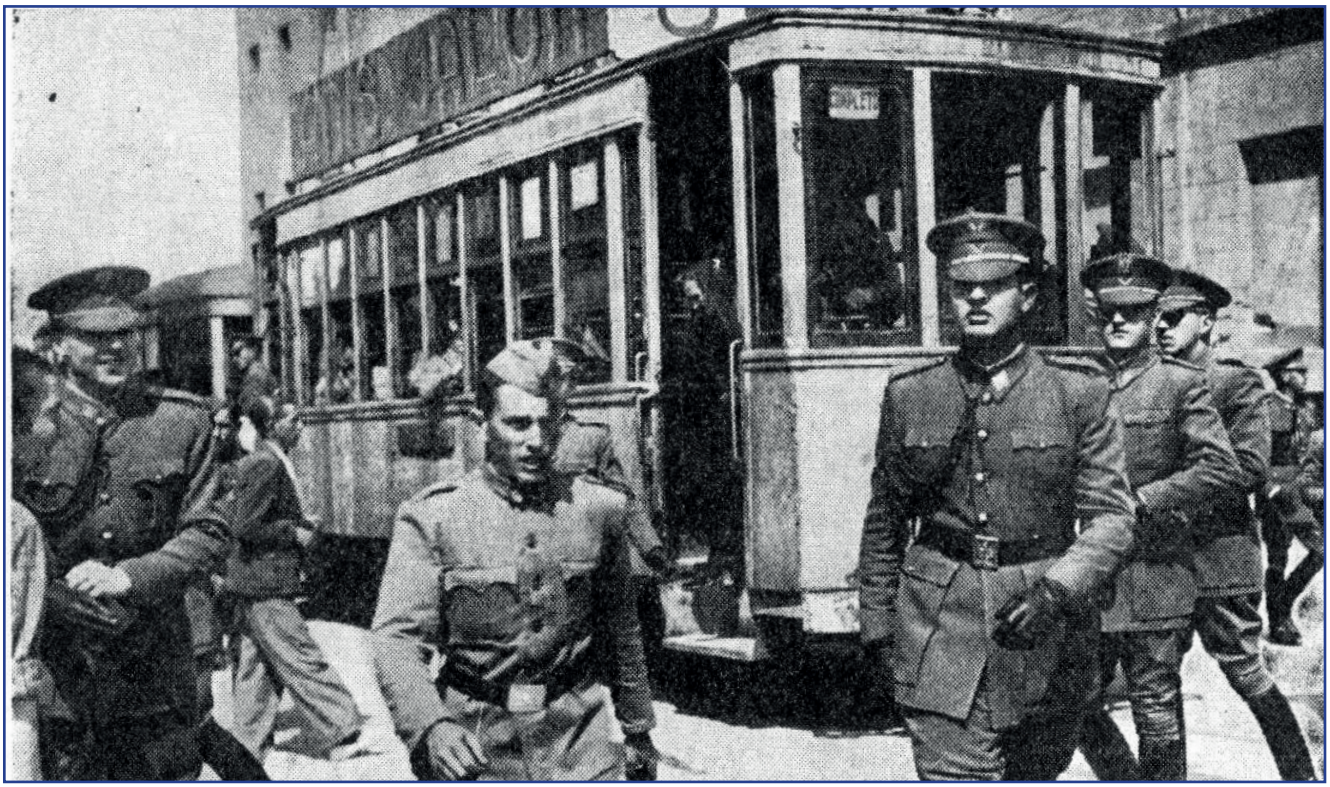

 ISSN 2445-0359

XX se electrificó el servicio, afectando, en primer lugar, a la línea de Torrero, pues sus prolongadas rampas hacían que la tracción animal fuera muy penosa y hubiera que enganchar otro tiro para subir las cuestas de Cuellar. En las fiestas del Pilar de 1902 se inauguró la primera línea electrificada, utilizando dos coches prestados por la Compañía del Tranvía de San Sebastián, mientras tanto la factoría zaragozana Carde y Escoriaza construía los primeros tranvías eléctricos para la ciudad. La primera serie de coches, nº 1 al 20, disponía de dos motores eléctricos General Electric, bogies fabricados en Filadelfia, caja de madera con dos plataformas de acceso y bancos corridos bajo las ventanas.

Con la electrificación, unas líneas se remodelaron y otras se ampliaron, de forma que en los años veinte existían las siguientes: "Bajo Aragón", "Madrid", "Torrero", "Arrabal", "Delicias", "Circunvalación", "Ayuntamiento", "Pinares de Venecia" y "Gállego"[6].

La línea nº 10

El día 13 de febrero de 1929 se inauguró la nueva línea "Academia"[7] que era una prolongación de la línea "Arrabal". El trazado se construyó con vía única, siendo la primera línea que dispuso de un bucle en un extremo para facilitar el retorno de los tranvías con remolque. El principio de línea se estableció en la Plaza de La Seo, donde daba la vuelta, y el final en la AGM.

Coincidiendo con la inauguración de la línea nº 10 "Academia", se numeraron el resto líneas, que hasta ese momento sólo tenían nombre propio. El recorrido que hacía el tranvía de la Academia era: Plaza de La Seo, Puente de Piedras, Sobrarbe, San Juan de la Peña, carretera de Huesca y Academia, regresando por el mismo recorrido, con un horario que iba de las 6'45 hasta las 22'45 horas. Los vehículos salían cada cuarto de hora al toque del reloj de La Seo, y a las 8 y a las 17 horas se ponían los remolques, coincidiendo con la entrada y salida del personal. El precio se fijó en 40 Cts[8].

La línea inicial "Arrabal" arrancaba de la Plaza de la Constitución (hoy Plaza de España) y se mantuvo como servicio corto de la Academia. En 1947 se unieron las líneas Arrabal y Academia, pero, posteriormente, en 1950 volvieron a separarse. Al año siguiente, en 1951, se construyó el bucle en la Academia para acercar los vehículos a la entrada, motivo por el cual en 1955 se realizó una obra muy característica que es el porche de la parada del tranvía. Se prepararon dos proyectos diferentes, aunque, se construyó el más sencillo. Se trata de dos porches con una torrecilla cada uno, todo en ladrillo amarillo, siguiendo la estética neomudéjar de la fachada de la AGM. En el momento actual, el crecimiento de la vegetación circundante oculta los edificios desde la carretera, por lo que la parada del tranvía ha quedado como la verdadera puerta y emblema visible de la AGM.

A la nueva línea se le asignaron vehículos "cerrados" de las series 40 y 70, capaces de arrastrar dos remolques, necesarios en hora punta, ya que el resto del tiempo el servicio se hacía con coches motores sin remolque[9].

Posteriormente, en los años cuarenta, se sustituyeron los coches antiguos por unos flamantes tranvías de la serie CIEN recién construidos. Se proyectaron entre

1941-1942 utilizando la teoría alemana del tranvía de guerra "KSW". Eran los primeros con caja metálica, perfiles redondeados y disponían de plataformas centrales de gran capacidad. Se había aligerado su peso, a la vez que se les dotó con motores de mayor potencia. Circulaban como unidades motor-remolque reversible, con posibilidad de invertir el sentido de la marcha, pues tenían mandos de conducción en la cabina y en el remolque, por lo que su utilización en la línea de la Academia era ideal debido a su mayor potencia y capacidad.

En 1946 comenzaron a utilizarse también vehículos de la serie DOSCIENTOS, de aspecto mucho más moderno, pues su carrocería recordaba a los tranvías europeos del momento, incluso, a un autobús. De todas formas, los tranvías más característicos, con diferencia, fueron los articulados, que circularon por la línea en los últimos diez años de su existencia, conocidos vulgarmente como los "Talgos".

Tranvías articulados serie 250

Los tranvías articulados eran muy habituales en Europa, pues podían circular por calles estrechas y tortuosas. Su ventaja radicaba en su gran capacidad y en el ahorro de personal, pues un cobrador y un conductor hacían todo el trabajo, mientras que las combinaciones con remolques debían llevar cada uno su cobrador. La serie de tranvías articulados, numerada del 250 al 255, fue fabricada en los talleres de Zaragoza, utilizando material antiguo sobrante, basándose en la experiencia de otras ciudades europeas. En 1958 comenzó la construcción de un prototipo que se numeró como 251, para lo cual se utilizaron los coches nº 92 y 93. La transformación consistió en cortar la plataforma posterior de cada coche y fabricar un tramo intermedio, suspendido entre los dos coches iniciales por un sistema Cardán, y unirlo a las cajas por sendos fuelles, de los usados por los ferrocarriles,[10] mientras que para la articulación se utilizó el Satramo,

 ISSN 2445-0359

probado con buenos resultados en Argel. El resto de la serie comenzó a fabricarse en 1959, utilizando ocho coches antiguos de las series 30 y 90, es decir, tecnología anticuada. El nº 255 era un poco más corto que el resto, pues se construyó con los coches nº 33 y 34, más cortos que los 90, incluso su tramo central era menor. Finalmente, en 1961 salió de talleres el primer articulado, el nº 254 que causó verdadera impresión[11].

El nuevo vehículo había perdido parte de su fisonomía anterior, por ejemplo, la carrocería de madera, pues se utilizó la chapa, decorada con los colores del momento, verde y amarillo. Disponía de dos faros en el frontal y dos pilotos luminosos en los testeros que funcionaban de forma intermitente, para ser vistos de noche, pues al regreso de la Academia circulaban en sentido contrario por la única vía. Se le dotó de un sistema de aire comprimido que servía tanto para los frenos como para accionar las puertas del tramo intermedio. En lo concerniente a su potencia, no tenían la de los tranvías modernos, al haber utilizado los motores antiguos General Electric 58, pero, a pesar de todo, se decidió dedicarlos a la línea nº 10 debido a la demanda creciente que generaban las instalaciones militares de la carretera de Huesca, ya que tenían 37 asientos y podían ir 60 pasajeros de pie. De todas formas, el principal problema que tenían estos vehículos era en los cruces, pues la vía única no permitía poner más vehículos de servicio, por lo que sólo circulaban cuatro tranvías con una frecuencia de 15 minutos. Para desplazarse a cocheras, en Miguel Servet, utilizaban la vía de la calle D. Jaime, pero cuando ésta se levantó, se mantuvo la del Coso Bajo y paseo Echegaray para que las líneas que cruzaban el Puente de Piedras comunicaran con el resto[12].

Anécdotas del tranvía de la Academia

Las anécdotas de las personas que tuvieron que utilizar los tranvías para trasladarse a la Academia son infinitas, unas trágicas y otras mucho más divertidas. Por ejemplo, durante la Guerra Civil, en 1938, se militarizaron varios remolques para ser usados específicamente en la línea, pues el cuartel "Agustina de Aragón", como se rebautizó a la Academia tras su cierre en 1931, se había transformado en una verdadera base que alojaba a unidades españolas y extranjeras, como, por ejemplo, la Legión Cóndor o a la Me-hala. En este trajín, por lo menos, en dos ocasiones los tranvías sufrieron los efectos de los bombardeos, una vez en las inmediaciones de la Plaza de La Seo, produciendo varias víctimas y la otra cuando una bomba alcanzó a un vehículo

de la línea Arrabal, que circulaba por la calle D. Jaime lleno de soldados marroquíes, causando también varios muertos. Menos dramáticos son los recuerdos de muchas de las personas que los utilizaron para ir a trabajar a la Academia, como Basilisa Carbonell, limpiadora de la Enfermería de Cadetes. Recordaba que cuando nevaba copiosamente los tranvías no podían circular, y entonces la Academia mandaba un vehículo todo terreno para recogerlas o incluso les tocaba subir andando, pues su trabajo era imprescindible[13]. Por su parte, Juana Loscos, actual gobernanta del Servicio Médico, utilizó el tranvía nº 10 durante varios años para ir al Hospital de Enfermedades del Tórax, El Cascajo, muy aislado del centro urbano. Otros que recuerdan el tranvía de la Academia con cariño son los que opositaron en aquellos años para ingresar en las Milicias Universitarias, ya que parte del recorrido de la carrera coincidía con la línea y si había suerte y pasaba un tranvía, se montaban en él un buen tramo, mejorando misteriosamente ese año las marcas de los opositores.

Los demás, recordamos los tranvías con añoranza, pues era un servicio muy particular. El conductor iba de pie, separado de los viajeros por una barandilla, y manejaba el vehículo mediante un regulador con el que podía dar marcha adelante o invertir el sentido de la misma, y el freno que, en el mejor de los casos, podía ser de aire comprimido y si no mecánico, con el depósito de arena para mejorar la frenada. Cuando se impuso el cobrador en la puerta trasera, para avisar que podían arrancar tiraba de una correa de cuero que hacía sonar una campana junto al conductor. Éste disponía de un pedal en el suelo que convenientemente accionado hacía sonar otra campana exterior, para advertir a los viandantes y coches. El sistema de cerrado de las puertas era manual, los propios viajeros cerrábamos las puertas y sus cerrojos, aunque había modelos en que el conductor y el cobrador las accionaba con aire comprimido. Actualmente cuando los viajeros se acumulan en la parte delantera de un autobús, el conductor-cobrador pone en marcha una grabación, en la que una melodiosa voz femenina invita a pasar hasta el fondo, pero en los tranvías el sistema consistía en un arranque seguido de una frenada brusca, de forma que la gente se veía lanzada hacia adelante, pues no hay que olvidar que se entraba por la puerta trasera, donde estaba el cobrador y se salía por la delantera, excepto en los remolques con sólo una puerta central.

Tras 42 años de servicio, el 1 de enero de 1971, se clausuró la línea de tranvías nº 10, siendo sustituida por la nº 29, con autobuses. Posteriormente, en 1975, se suprimieron los trolebuses y en 1976 las dos últimas líneas de tranvías existentes, como consecuencia de una modernización mal entendida, ya que en el resto de Europa se comenzaba a reimplantar el sistema tranviario, por ser más eficaz y menos contaminante que los autobuses, pero el Ministerio de Obras Públicas presionó en beneficio de las fábricas de autobuses y la ciudad terminó cediendo.

Línea nº 29

La línea nº 29 de autobuses rectificó bastante su recorrido con respecto a la del tranvía. Su inicio se trasladó a la fachada sur de la Lonja, de donde salía al Paseo de Echegaray, cruzaba el Ebro por el Puente de Santiago, y seguía por la Avenida de los Pirineos, Valle de Broto, San Juan de la Peña, carretera de Huesca hasta la Academia. El servicio comenzaba a las 6:30 h. y finalizaba a las 22:35 h. "El 29", como se le conoce coloquialmente, ha sido el medio de transporte habitual de todas las promociones de cadetes desde hace treinta años. Era imprescindible su puntualidad tanto para bajar a Zaragoza, cuando uno conseguía salir de paseo, como para regresar antes de retreta, de lo contrario nada te salvaba de la tercera imaginaria o de peores males. Aquellos autobuses Pegaso eran como una batidora chirriante, en la que cadetes, soldados y vecinos nos agitábamos al son del conductor-cobrador, cansado de tanto militar ruidoso, en un recorrido que se hacía eterno, pero era lo que había, pues muy pocos disponían de vehículo propio para desplazarse y había que "morir al palo". Con los actuales autobuses adquiridos por la compañía, con aire acondicionado, suspensión blanda, megafonía y otras mejoras, el trayecto se hace un poco más cómodo.

Con el paso de los años la línea nº 29 se fue prolongando en beneficio del servicio público, pero las cosas comenzaron a complicarse cuando se construyó la Autovía a Huesca, pues hasta ese momento el autobús cambiaba de sentido utilizando el antiguo bucle del tranvía, pero al separar los nuevos carriles con una gran mediana hubo que construir un cambio de sentido bastante peligroso, alrededor del edificio de Eléctricas, con incorporación al carril izquierdo de la autovía, en sentido Zaragoza.

Posteriormente, la línea comenzó a prestar servicio al barrio de San Gregorio y en el año 2003 la parada de la Academia dejó de ser principio-final de la línea nº 29, cambiando su denominación, y de "Hospital Clínico-Academia General Militar" pasó a ser "Hospital Clínico-San Gregorio", con dos recorridos diferentes, uno para la ida y otro para el regreso[14]. Estas transformaciones eran el principio del fin de la parada en la Academia, ya que las protestas vecinales, por lo insuficiente del servicio de autobuses al Picarral y a las nuevas urbanizaciones, iban a determinar un cambio sustancial del recorrido.

Polémica con las líneas de autobuses nº 29 y 35

La construcción de un barrio nuevo a caballo de la Autovía de Huesca denominado Parque Goya, determinó que la línea nº 35 ampliara su recorrido para dar servicio a estos nuevos vecinos. En febrero de 2003 se concluyó una nueva fase de viviendas en el Parque Goya II, y los nuevos vecinos, preocupados por las inexistentes comunicaciones, propusieron al Ayuntamiento adecuar los recorridos de las líneas 35, 29, 23 ó 42. Pero la polémica con los autobuses fue en aumento y a principios de 2004 se planteó el suprimir dos giros peligrosos en la Autovía de Huesca, uno el que hacía el autobús nº 29 para cambiar de sentido y llegar a la parada de la Academia, y otro a la altura de las casas militares que permitía cambiar de sentido e ir dirección Huesca. El cierre se materializó el día 2 de febrero, por lo que el autobús nº 29 comenzó a hacer el cambio de sentido en el nudo de San Juan de Mozarrifar, mientras se acondicionaba el Camino de los Molinos que pretendía dar salida al autobús nº 29 sin tener que cruzar la autovía[15]. Todos estos cambios se justificaban por las denuncias vecinales y de los propios conductores, por lo peligroso de la incorporación a un carril de aceleración en la autovía. En teoría, esta situación debía ser pasajera mientras el Ministerio de Fomento construía la rotonda en la Autovía a Huesca, para suprimir otro cruce peligroso que existía para acceder desde la mencionada autovía a la Avenida de la Academia General Militar y a la Mutua de Accidentes de Zaragoza.

Al día siguiente de la supresión de los dos primeros cambios de sentido, El Periódico de Aragón informaba que también se tenía previsto que el autobús nº 29 dejara de circular por la Autovía de Huesca, con el perjuicio lógico que esta supresión iba a causar no sólo a la Academia sino también a los pabellones militares próximos, paliándolo mediante la cesión por parte de TUZSA de la concesión de la línea a la empresa Autobuses Cortés, que supliría las paradas desaparecidas del autobús nº 29 con las de su línea entre Zaragoza y San Juan de Mozarrifar, aunque con merma en la frecuencia y la queja vecinal. TUZSA, por su parte, mostró su disposición a alargar alguna otra línea hasta la Academia pare solventar su falta[16].

Finalmente, el 29 de febrero, el autobús nº 29 dejó de realizar su recorrido por la Autovía de Huesca, al haber concluido las obras en el Camino de los Molinos y la calle Bernardo Romazzini que le daban salida directamente desde el barrio de San Gregorio a la Avenida de la Academia General Militar, en las inmediaciones de la MAZ, y la consiguiente supresión del servicio a la Academia. TUZSA informó que modificaba provisionalmente su itinerario, a la espera de la construcción de la rotonda de acceso de la Autovía de Huesca a la Avenida de la Academia General Militar.

A partir de ese momento, una vez que el autobús penetra en el Barrio de San Gregorio ya no regresa a la carretera de Huesca, sino que toma el Camino de los Molinos, de forma que la parada más cercana a la AGM es la de la carretera de Huesca, al principio del mencionado barrio, motivo por el cual los viajeros que quieran utilizarla para acceder a la Academia o a los pabellones, deben cruzar la autovía de Huesca por la pasarela y caminar un buen trecho. Por último, el día 27 de abril comenzaron las obras de la rotonda en la Autovía de Huesca, desviando el autobús 29 por el camino de los Molinos para acceder al barrio de San Gregorio quedando la Academia servida por Autobuses Cortés[17].

Recuperación de los tranvías de Zaragoza

Desde el mismo momento en que el Ayuntamiento de la ciudad decidió suprimir los tranvías, muchos zaragozanos los echamos de menos, pues, a pesar de lo vetusto y la falta de comodidades de los coches, sus prestaciones eran mayores que las de los nuevos autobuses. Los usuarios estábamos acostumbrados a su gran capacidad, frecuencia, plataforma baja, casi a ras de suelo, el circular por la izquierda en los bulevares y su propia marcha. Por el contrario, la menor capacidad de los autobuses, su altura y su forma de circular, con frenazos y acelerones bruscos, impidió su uso a personas mayores, discapacitados o con niños pequeños. De hecho, un estudio publicado en 1981 decía: "transcurridos cinco años desde la supresión de la última línea de tranvías, el caos circulatorio es norma habitual en las calles zaragozanas. El autobús, como era de esperar, no sólo no ha solucionado el problema de tráfico, sino que ha contribuido a su empeoramiento,

además de incidir, también negativamente, en la calidad ambiental, especialmente en cuestiones de acústica y contaminación". Todo esto ocurría cuando en muchas ciudades europeas, había comenzado la reconstrucción de sus líneas tranviarias, sensibilizadas con estos problemas.

Este informe era muy crítico con la política puesta en funcionamiento por el Ayuntamiento en los años sesenta, que pretendió trasformar la ciudad en "la urbe moderna que Zaragoza merece", favoreciendo el tráfico rodado en perjuicio de las zonas peatonales, por lo que al inicio de los años ochenta comenzaron a surgir voces discordantes en un intento por recuperar el espacio perdido por el peatón frente al tráfico, a la vez que se proponía la implantación de un servicio público de acuerdo con las necesidades, basado en diferentes sistemas: autobús, trolebús y tranvía. Javier Peña, Carlos Bressel, Carlos García y Alejandro Rincón propusieron una red básica de tranvías, de tipo radial, para los recorridos con más volumen de viajeros, articulándose con autobuses y trolebuses para líneas menos utilizadas. También se favorecía las comunicaciones de los lugares pertenecientes al área metropolitana de Zaragoza para permitir su desarrollo, como lo había intentado desempeñar, anteriormente, la desaparecida red tranviaria con las líneas "Casablanca" y "Academia". Proponían la creación de líneas tranviarias suburbanas que comunicaran el centro de la ciudad con barrios o municipios próximos como, por ejemplo, San Juan de Mozarrifar, con una línea que partiendo de la Seo llegara a la carretera de Huesca, prestando servicio a las instalaciones militares y, por supuesto, a la Academia, la Ciudad del Transporte, San Juan de Mozarrifar y, posiblemente, Villanueva de Gállego[18].

Casi diez años después, en 1990, los arquitectos José Mª Valero y Daniel Olano desarrollaron otro proyecto, consistente en crear un metro ligero aprovechando los túneles que cruzan la ciudad, ya que suponían que el tren de alta velocidad entre Madrid y Barcelona dispondría en Zaragoza de un nuevo cinturón ferroviario, liberando las viejas infraestructuras. El proyecto contemplaba dos líneas de metro, la *Línea A* que utilizaría el túnel de las avenidas Tenor Fleta y Goya, y la *Línea B* que recorrería el túnel del río Huerva[19].

Posteriormente, en 1992, el Ayuntamiento encargó un estudio a la consultora madrileña Sánchez Blanco y Asociados para valorar el uso de vehículos de tracción eléctrica como el metro ligero, el tranvía o incluso de baterías. El mencionado estudio también contemplaba la creación de líneas tranviarias en la izquierda del Ebro, utilizando el segundo y tercer cinturones de ronda[20]. Finalmente, el resultado del estudio desaconsejó la implantación de la red tranviaria, entre otros motivos, por su elevado coste, calculado en 22.321 millones de pesetas[21].

Al cabo de un año, la situación del tráfico de la ciudad había empeorado considerablemente. De nuevo los políticos municipales volvieron a considerar la idea del tranvía, concretamente, el proyecto

redactado en octubre de 1993 por Peña, Álvarez y Andrés Rubia, que contemplaba tres líneas y otra de circunvalación. Pero, como el resto de iniciativas, también ésta cayó en el olvido[22].

Último impulso

Después de tantos proyectos y promesas electorales, pocos vecinos de la ciudad creemos realmente en la reimplantación del tranvía[23], a pesar de lo cual las propuestas siguen apareciendo. El último intento serio se ha producido en el año 2003. La Federación de Asociaciones de Barrios y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Zaragoza organizaron una serie de charlas tituladas "Ciudad y transporte público: hacia una ciudad más habitable y sostenible", donde se debatió sobre las soluciones adoptadas por otras grandes ciudades que habían apostado por el metro o el tranvía[23], y que han servido de impulso para que, un año después la idea se materializara con la firma de un protocolo entre el alcalde de la ciudad, Alberto Belloch, y el presidente de la DGA, Marcelino Iglesias, licitando las obras del tranvía para el año 2005. La propuesta contempla una línea de metro ligero, Norte-Sur, valorada en 142 millones de euros, financiados al 50% por las dos administraciones, con objeto de dar servicio a la hipotética EXPO ZARAGOZA 2008. Esta primera línea, de 7'9 Km., uniría el campus universitario del Actur con Valdespartera, discurriendo por la Avenida de César Augusto, Paseo de la Independencia, Gran Vía, Fernando el Católico, Isabel la Católica y Vía Ibérica, con 18 paradas y 400 m. de vía subterránea. Todo este proyecto se enmarcaría dentro del futuro Consorcio Metropolitano de Transportes, que apuesta por la "multimodalidad", pretendiendo presentar un frente común ante el Ministerio de Fomento y el Gobierno central[24], usando como ejemplo las nuevas líneas tranviarias de las ciudades francesas de Lyon o Burdeos, o las españolas de Valencia, Bilbao, Barcelona, La Coruña o Alicante, en las que buena parte de la financiación ha sido estatal[25].

La gestión compartida, Ayuntamiento-Gobierno de Aragón, al 50% es imprescindible para poder hacer frente a semejantes gastos, sin endeudar de forma gravosa a la ciudad, como se ha hecho en Sevilla. Por otra parte, este nuevo proyecto ha despertado el interés de algunas empresas por participar en la gestión de la línea, como TUZSA, concesionaria del transporte público o la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) interesada en probar sus prototipos en Zaragoza, mediante una línea que conectase su fábrica con la nueva línea de tranvía, como en su momento hiciera su predecesora Carde y Escoriaza y sus tranvías[26].

 ISSN 2445-0359

Colofón

Sea como fuere, el recuerdo del tranvía en Zaragoza está vivo, de hecho en la exposición "XXV años de Ciudad" celebrada entre marzo y mayo de 2004, en la carpa montada en el claustro del Centro de Historia de Zaragoza, en el espacio dedicado a los transportes urbanos, había una maqueta a tamaño natural de un primitivo tranvía de Zaragoza, pintado con los colores verde y amarillo utilizados en los últimos tiempos, indicativo de que fue un sistema de transporte apreciado y añorado por todos los que lo conocimos y utilizamos. Podría ser una paradoja afortunada que la reimplantación del tranvía en Zaragoza coincidiera con la ansiada EXPO ZARAGOZA 2008, como ocurrió con la inauguración de la primera línea tranviaria, que también coincidió con una exposición, y de paso que la Academia General Militar, que de momento está a la espera de ver resuelto su problema, recuperase su tradicional medio de transporte, que no fue otro que el famoso TRANVIA DE LA ACADEMIA.

Notas

1 *Arcarazo García, L. A. "La construcción de la General en Zaragoza y evolución de sus infraestructuras". En: Actas del V Congreso de Historia Militar, "La enseñanza militar en España. 75 años de la Academia General Militar en Zaragoza", pp. 117-152.*

2 *Para la misma llegó en ferrocarril el Presidente del Gobierno, D. Miguel Primo de Rivera, el vicepresidente, Martínez Anido, y el general Losada. Heraldo de Aragón 4, 5 y 6-X-1928, y El Noticiero 5-X-1928.*

3 *Heraldo de Aragón, 4-X-1928.*

4 *R. O. de 24-I-1885, adjudicando a D. Miguel Mather, a D. Modesto Torres Cervelló y a D. Fernando Beltrán la concesión del "tranvía del interior y afueras de Zaragoza". El 6-XII-1889 se creó la S. A. "Los Tranvías de Zaragoza", en 1945 la familia Escoriaza se hizo con la mayoría de las acciones, hasta que en 1972 la sociedad fue comprada por Transportes de Zaragoza. Peña, F. J; Valero Suárez, J. Mª. Los tranvías de Zaragoza. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 1985, p. 7.*

5 *Blasco Ijazo, J.¡Aquí Zaragoza! Historia a través de lejanos recuerdos. Op. Cit. tomo II, p. 130.*

6 *Peña Gonzalvo, J. "Zaragoza, la ciudad que más tardó en suprimir el tranvía". Vía Libre, nº 193, pp. 19-21.*

7 *Línea nº 10: concesión 26-VI-1928, apertura 13-II-1929, clausura 1-I-1971.*

8 *Las líneas fueron numeradas: nº 1 Bajo Aragón, nº 2 Madrid, nº 3, Delicias, nº 4 Arrabal, nº 5 Torrero, nº 6 Magdalena-Mercado, nº 7 Ayuntamiento-Portillo, nº 8 Cementerio, nº 9 Gállego y nº 10 Academia. Peña, F. J.; Valero Suárez, J. Mª. Op. Cit., pp. 36, 233-235.*

9 *Ibíd., p. 35.*

10 *Peña Gonzalvo, J. "Zaragoza, la ciudad que más tardó en suprimir el tranvía".Op Cit., p. 21.*

11 *Para más datos consultar www.azaft.org/tranfram.htm*

12 *Peña, F. J; Valero Suárez, J. Mª. Op Cit. pp. 34-36, 56- 57, 152-154, 233-235.*

13 *Entrevista personal a Dña. Basilisa Carbonell en Zaragoza, 5-III-1994.*

14 *Partiendo del Hospital Clínico, Avda. Gómez Laguna, Violante de Hungría, Mariano Lasala, Pº Renovales, Cejador Frauca, Pº Ruiseñores, Pza. Diego Velázquez, Pº Sagasta, Cº de las Torres, Concepción, Pza. San Miguel, Coso, Avda. César Augusto, Avda. Pirineos, Valle de Broto, Salvador Allende, carretera de Huesca, Jesús y María, Cristo Rey, Hospital Royo Villanova. Regreso por la Avda.*

Convenio de adscripción del Centro Universitario de la Defensa

Revista A&C Nº 119. Diciembre 2009. Páginas 28-29

La Ministra de Defensa, Dña Carme Chacón, firmó el 14 de julio el Convenio de adscripción del Centro Universitario de la Defensa (CUD) con el Rector de la Universidad de Zaragoza, D. Manuel López, que permitirá que los alumnos de la Academia General Militar obtengan un título civil, además del militar. Este título comenzará a impartirse a partir de septiembre de 2010 y será el de Ingeniería en Organización Industrial. A dicho acto que se celebró en el Paraninfo de la universidad acudió una amplia representación del Ministerio de Defensa, de la Academia General Militar y de la Universidad de Zaragoza, que actuaron como testigos de un hecho que modifica radicalmente el modelo de enseñanza militar vigente hasta este momento.

La Ministra afirmó que "a partir del curso que viene nuestros profesionales militares estarán educándose en formación universitaria, junto con su formación militar", y agregó que hoy es el "primer día de las Fuerzas Armadas del siglo XXI". Incidió que esta colaboración es un "paso decisivo para lograr la integración total entre las Fuerzas Armadas y la sociedad". Agregó que la titulación obtenida tendrá validez en todo el Espacio Europeo de Educación Superior, y que les permitirá realizar postgrados, másteres y doctorados.

El rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel López, recalcó que esta colaboración "redundará en la mejor formación universitaria de los oficiales de la Academia". Además el convenio mejora "la cooperación la sociedad civil y la sociedad militar, preparando unas Fuerzas Armadas para un Estado moderno del siglo XXI, al servicio de la libertad y la paz".

El CUD nace con el objetivo de proporcionar a los oficiales del Ejército de Tierra preparación requerida para su ejercicio profesional complementaria a la formación general y específica que reciben en la Academia.

 ISSN 2445-0359

El día 24 de julio tuvo lugar la sesión constitutiva del Patronato del CUD, presidida por la Subsecretaria de Defensa, que acordó el nombramiento como director al catedrático de matemáticas Don Antonio Elipe Sánchez, vinculado a la Academia desde hace varios años. En septiembre comenzó a trabajar, en un despacho provisional en la Academia, hasta que se terminen las obras que ya han comenzado

La implantación del título será progresiva, ofertándose a los alumnos un nuevo curso por año y se prevé que la titulación completa se imparta en el curso 2013/144. En años sucesivos, podrían impartirse en la Academia otras titulaciones de grado, postgrado y estudios de carácter no oficial.

El Centro Universitario de Defensa tendrá su centro administrativo en un edificio de nueva construcción en la Academia General Militar, con la que compartirá instalaciones docentes y de servicios, y con la que coordinará sus horarios.

Aún queda mucho por hacer, pues aunque la memoria de Verificación de la Titulación ya ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad, se está trabajando en la Academia, y en ámbitos superiores, la adaptación de la Enseñanza Militar a este nuevo Plan de Estudios. Entre otras cosas, se

están definiendo materias y contenidos de las distintas áreas de conocimientos militares para adaptarlos al perfil de egreso del oficial que necesita el Ejército de Tierra. Así mismo, se está estudiando el procedimiento de ingreso, progresión y régimen de vida de los alumnos.

Estos trabajos son poco visibles, pero si lo son las numerosas obras que existen a lo largo y ancho de toda la Academia. Entre otros, a parte del edificio del CUD, se ha comenzado a transformar en el Edifico Franco las naves de paso, que se transformaran en dormitorios; la remodelación del edifico Galbis para aumenta su capacidad de alojamiento en un 50%, y la adecuación de aulas y creación de laboratorios en los bajos del mismo y del edificio Hidalgo de Cisneros.

Estás obras pretenden adaptar las instalaciones de la Academia al gran incremento de alumnos que tendremos cuando se complete el nuevo modelo de enseñanza y las necesidades que se derivan de las practicas necesarias para conseguir la aptitud en determinadas materias del programa del grado de Ingeniería de Organización Industrial, como son los laboratorios.

 ISSN 2445-0359

Los cadetes de la Primera Época

Revista A&C Nº 27. Febrero 1982. Páginas 8-13

José Perla Goñi
Comandante

En el año 1982 se cumple el Centenario de la creación en Toledo de la Academia General Militar y rememorando aquél Centro y aquéllos tiempos surgió una pregunta: ¿Cómo eran los Cadetes de aquella I Época?

Rebuscando libros de entonces y recordando los relatos de sus años jóvenes que tantas veces me hizo mi abuelo, Cadete de la X Promoción toledana, creo poder aportar algunos datos para contestar a esa pregunta que nos llevan a una conclusión: Eran, más o menos, como los de hoy y como los de todas las épocas y Academias Militares españolas: alegres, casi diríamos jaraneros, entregados a su vocación, serios, pero poco, cuando llegaba la ocasión (a los diecisiete años es difícil ponerse serio), más amigos de las prácticas, el tiro y la vida de campaña que de clavar los codos ante los libros, pero capaces, al fin, de sacar adelante teoría y práctica y conseguir después, entre otras cosas, inventar y fabricar cañones y otras armas, dar vida al Arma de Aviación, fortificar y construir obras públicas en tierras africanas, cubanas o· filipinas, desarrollar los sistemas de Transmisiones militares, iniciar el empleo táctico de los carros de combate y, sobre todo, ganar una impresionante cantidad de Laureadas y ascensos por méritos de guerra en los años posteriores de su vida militar; más jóvenes, en general, que los de ahora, debido .a los planes de Enseñanza

de entonces vigentes y menos aficionados al deporte ("sport." decían ellos) que en la actualidad, exceptuando la equitación y la esgrima, asignaturas obligadas y las marchas a pie, en las que a veces llegaron hasta Guadalajara, en varias jornadas claro está.

¿Cómo vivían aquellos Cadetes, qué estudiaban, qué instrucción hacían, cuál era su vida en Toledo? Es lo que intentaremos contar en estas líneas.

Empecemos por decir que su· nombre oficial no era el de "Cadetes" sino el de "Caballeros Alumnos". Herederos de los "Gilitos", escolares del Batallón de la Universidad de Toledo que el Teniente Coronel de Artillería Gil de Bernabé llevó con él a Sevilla, en Diciembre de 1808 y luego a Cádiz, a causa de la Guerra de la Independencia y a los que podemos contar como integrantes del primer Centro de formación de Oficiales de todas las Armas, de los Cadetes de Regimiento que existieron desde el 12 de Marzo de 1722 a 1842 y de los también Cadetes del Colegio General Militar, desde 1825 a 186.7, fueron llamados Alumnos, desde 1875, en la Academia de Infantería, en la General de· la I Época y en las Especiales que la sucedieron y se volvió al nombre de·"Caballeros Cadetes" al ser restablecida en Zaragoza la Academia General (II Época).

Los Caballeros Alumnos, pues, de la Academia General Militar se examinaban de ingreso en Toledo, en el mes de Julio, ante el Tribunal llamado en el argot de los Aspirantes "Tribunal de la Sangre" por su dureza. El número de admitidos en cada Arma o Cuerpo era fijado anualmente por los Directores Generales de los Institutos del Ejército. Ingresaban en aquellas Promociones para Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Estado Mayor, Administración Militar (que luego se dividió, en 1913 (1) en Intendencia e Intervención, Guardia Civil y Carabineros).

Un dato, quizá poco conocido, es que una parte de los Alumnos de las últimas Promociones prepararon su ingreso en la Academia General en el Colegio Preparatorio Militar que para los Suboficiales y Clases de Tropa aspirantes al ingreso se creó en Zaragoza y tuvo su sede en un edificio construido para tal fin en la Plaza de Santo Domingo, que fue después Ayuntamiento de nuestra Ciudad hasta 1965 y ahora está en obras para su adaptación como Instituto Nacional de Bachillerato, misión docente que, en precario, ha desempeñado ya durante algunos años.

Los Alumnos de todas las Armas y Cuerpos no estaban el mismo tiempo en la General. Al final del primer año, que era común a todos, los de Administración Militar marchaban ya a su Academia de Aplicación de Ávila (donde seguían estudiando dos Cursos más). Al acabar segundo, los de Infantería y Caballería, que ya habían formado durante él una Sección especial,

se separaban, yendo los de Caballería a Valladolid, a su Academia de Aplicación y quedando los de Infantería en la General, siguiendo el que se llamaba Curso Especial de Infantería. Los que aspiraban a ingresar en un Cuerpo facultativo seguían, durante el tercer año, un Curso Preparatorio, al final del cual iban a sus respectivas Academias de Aplicación, a Segovia los de Artillería y a Guadalajara los Ingenieros y a la Escuela de Guerra, en Madrid, los del Cuerpo de Estado Mayor. Todos, al terminar el tercer año de estudios, recibían el empleo de Alférez (2) (Oficial 3º los de Administración Militar), siendo destinados a las Unidades, donde a los dos años eran promovidos a Tenientes, excepto los de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor que estaban dos años estudiando en su Academia como Alféreces Alumnos, recibiendo al cabo de ellos el Despacho de Teniente. Nótese que entonces se podía ir al Cuerpo de Estado Mayor desde la Academia General, quedando para siempre en él, aunque también existían oficiales de las Armas y Cuerpos que se diplomaban en la Escuela de Guerra, pero no dejaban de pertenecer a su Arma o Cuerpo, igual que los actuales Diplomados de Estado Mayor.

Se estudiaban en Toledo tres asignaturas o Grupos de ellas que venían a ser, más o menos, como ahora los de Formación Militar, Científica y Humana, complementados con las prácticas correspondientes. El Curso duraba desde el 1 de Septiembre al 17 de Julio, es decir, lo mismo que en la actualidad.

Las relaciones entre los recién ingresados, "Novatos", y los de cursos superiores, "Antiguos", adolecían de los defectos habituales, bastante exacerbados en aquella época; la costumbre de las novatadas, alguna bastante desagradable, estaba muy arraigada; fue preocupación del General Franco, Director de la II Época y de todos los de la III suprimir esa mala costumbre, que aún ocasiona algún que otro disgusto .Como cosa curiosa diremos que ya existían en aquella Época los "encargos" de los antiguos: que si un Soneto a Galatea, unos versos a Natalia, un estudio sobre el cultivo de la berza . . " más o menos como los trabajos "literarios" que ahora encarga cualquier "Páter" a sus "Filios".

La Academia General se estableció, en 1882, en el Alcázar de Toledo, hoy cuna de la Infantería, cuya Academia estuvo allí hasta esa fecha y en el que estuvo la General hasta su disolución, en 1893. Previamente había sido restaurado, reinando ya D. Alfonso XII; en aquellos días era Director del Arma de Infantería el General San Román, que encomendó la restauración al Cuerpo de Ingenieros, dirigiéndola, con gran acierto, el Comandante Hernández, cuyos dibujos y planos fueron base para reconstruirlo después del asedio, en 1936. No es momento de hacer aquí la historia del Alcázar, baste recordar que lo sustancial del edificio actual es de tiempos del César Carlos I, aunque antes hubo allí distintos palacios desde que Alfonso VI construyó el primero, pero de ellos, excepto un muro lateral de tiempos de Alfonso X El Sabio, no quedaba nada. Fue residencia de

Reyes en distintas ocasiones y se cubrió de gloria en la Guerra de Liberación, defendido por el Coronel Moscardó frente al ejército rojo, resistiendo, durante 69 días, desde Julio a Septiembre de 1936, el asedio de fuerzas muy superiores y resultando destruido por el bombardeo, el incendio y las minas por cuarta vez en su historia. Antes lo fue en 1710, durante la Guerra de Sucesión, por los alemanes que apoyaban al Archiduque Carlos, los que lo incendiaron y luego por los franceses, en 1810, que lo saquearon, además de incendiarlo. Por fin, en el caso que nos interesa, el 8 de Enero de 1887, cuando los Cadetes estaban en estudio, se volvió a incendiar, resultando parcialmente destruido, perdiéndose, entre otras cosas, las pinturas del salón regio, originales de Sans Cabot, Director del Museo del Prado.

Los Alumnos de aquella época estaban internos y vivían organizados en cuatro Compañías, la 1ª y 2ª en el segundo piso del Alcázar y la 3ª y 4ª en Capuchinos; parte de las Promociones convivieron con los alumnos procedentes de la antigua Academia de Infantería que estaban externos, alojados en casas de familiares o en pensiones; así, en Enero de 1887, fecha del incendio del Alcázar, .había ciento veinte externos y cuatrocientos ochenta internos. El estudio lo realizaban éstos en los dormitorios, sobre las "papeleras", nombre con el que se conocía al armario antecesor de nuestras "taquillas" y de menor capacidad todavía que éstas; como en los estudios estaban autorizados los alumnos a fumar resultaba francamente irrespirable la atmósfera que dejaban los adictos al tabaco antes de irse a dormir todos. Los externos podían estar fuera de sus alojamientos hasta las nueve de la noche, excepto los que llevaban nota de mediano que debían regresar a ellos a la hora de estudio. Para disfrutar las vacaciones se exigían unas "marcas" que pondrían los pelos de punta a más de uno de nuestros actuales Cadetes; había exámenes de semestre (por ser mitad de Curso) en Navidad y se exigía para poder salir de vacaciones un Bueno y dos Medianos, que en Semana Santa se elevaban a dos Buenos y un Mediano, mientras que las de Carnaval (anteriores a la Semana Santa) sólo las disfrutaban 'los que llevaban de Bueno los tres Grupos. Si comparamos esto con los actuales "puentes", en los que hay levantamiento de

arrestos hasta 3º grado, vemos que aquello de "cualquier tiempo pasado fue mejor" es una falacia.

En cuanto a las repeticiones de Curso, el Reglamento orgánico de la AGM, en su Artículo 99, disponía: "Será expulsado el alumno que obtenga nota de desaprobado dos veces seguidas en un mismo Curso o tres en diferente. También lo será, sin .esperar al examen de fin de año, el que durante el Curso demuestre notoria desaplicación o mala conducta, previo informe de todos los Profesores de las asignaturas que curse". Y este artículo se aplicaba a rajatabla, pues el General Galbis, después de recordarlo en la Orden del 24 de Noviembre de 1885, decía en la del 1 de Febrero de 1886: "Os prometí que serían expulsados de esta Academia los que persistieran demostrando con sus faltas de aplicación el poco entusiasmo que les inspiraba la carrera que han emprendido y el ningún interés por corresponder a los sacrificios de su familia. El alumno D.E.R., que no oyó mis consejos, deja desde hoy de pertenecer a la Academia".

Hablando de repetidores de Curso, ya entonces llamados "perdigones", había una curiosa tradición, procedente del Colegio General Militar del Conde de Clonard, seguida luego por la Academia de Infantería y después por la General, de designar y coronar solemnemente como "S.M. El Gato" al perdigón más veterano de la Academia, es decir, al que llevaba en ella más años (cinco como máximo, pues, como hemos visto, no se podían repetir los tres Cursos). Al empezar el Curso, después de una procesión por las galerías escoltado por Ulemas, Batidores, Maceros, Novatos

y con su Corte formada por los Perdigones de todas las Compañías se desarrollaba una curiosa ceremonia en el Patio del Alcázar, en la cual era solemnemente coronado por sus compañeros el "Gato", como homenaje a la Veteranía y a la Antigüedad, que siempre ha sido un grado.

Los "Números Uno" también recibían al terminar sus estudios la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pero con mucha mayor exigencia que ahora para su concesión, pues se precisaba: haber ingresado con el nº 1, haberlo conservado durante toda la carrera y no haber tenido durante ella falta de conducta ni ¡ningún arresto! ¿Cuántos de los "primeracos" de nuestras 36 Promociones de la III Época hubieran cumplido tan exigentes condiciones?

El uniforme de aquellos alumnos (como sabemos todos por la colección de Cadetes de plomo), era el pantalón rojo clásico de la Infantería, guerrera azul con dos filas de botones y, por supuesto, cuello cerrado y alto y como prenda de cabeza el ros con plumero rojo los días de gala y la teresiana para diario; para estar en la Academia usaban, en lugar de la guerrera, la "polaca" de color gris. Como el Cadete siempre ha sido igual, ahora se pone clavos de Aviación en los cordones o quita los hilos dorados a la borla del gorro, antes llevaba gorra plana y botas blandas y en tiempos del General Galbis su manía era llevar los pantalones más estrechos de lo reglamentario, todo lo cual en todas las Épocas acababa y acaba con el consiguiente arresto por falta de uniformidad.

El régimen de arrestos era similar al de ahora, dormitorio, prevención y corrección, si bien estos últimos se cumplían efectivamente en unos cuartos o celdas individuales, encerrados, excepto a la hora de asistir a clases o instrucción, tal como se hacía hasta hace poco en esta III Época, hasta que se empezaron a cumplir en las camaretas. Como ejemplo curioso de corrección de las faltas de policía podemos citar esta orden del Coronel Nebot, Jefe del Servicio Interior, a los Comandantes de las Compañías: "Sírvase Vd. prevenir, a los alumnos de la Cía. de su mando que, sin género alguno de escusa, se corten el pelo al rape y todo por igual, pues el Excmo. Sr. General Director ha observado con disgusto que no se lleva como está prevenido".

¿Qué comían los Cadetes toledanos? Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que en general la comida sería menos variada que ahora; recordemos que en aquella época en muchas familias españolas de clase media se comía cocido todos los días menos los domingos; en la Academia se comían con frecuencia las "migas", 'plato típico de los pastores y labradores castellanos desde siglos atrás, pero que prácticamente fue reinventado por el "Pinche Manuel", trompeta liberal en la guerra carlista, pinche en el Colegio General Militar y cocinero de la General en Toledo durante muchos años, que les dio tal punto y perfección que, como decía el General Madariaga, "eran las migas capaces de transformar las funciones de la vid a, nutrición, reproducción, sensación y locomoción en artículos de las Ordenanzas", quedando desde entonces hasta nuestros días vinculadas al yantar de la Infantería española y, por extensión, al de todos los militares de todas las Épocas, que las seguimos comiendo y ... siguen produciendo los mismos efectos. Los días de "gala con uniforme" había arroz con leche de postre, como máximo refinamiento culinario, lo cual, comparado con los postres y desayunos de pastelería de nuestros días, también nos indica que los tiempos mejoran. Otros platos habituales eran, además de las migas y dichos en argot de los Alumnos, la "carne con balas", la "tortilla pintada con brocha" y el "batallón y llamada".

En sus ratos libres, sábados y domingos para los internos, los alumnos de la General paseaban por la Vega, el Miradero o la Plaza de Zocodover, puntos de paseo toledanos de ayer y de hoy. Sus diversiones eran relativamente parecidas a las actuales, a pesar del tiempo transcurrido. Asistían a los bailes de Santo Tomé, se iban a merendar a Revuelta (aún existe en Toledo un bar que lleva el nombre de Revuelta, aunque no tenemos la seguridad de que sea el mismo establecimiento) o a casa de Granullaque, famoso por sus perdices estofadas 'y si la asignación se había acabado se conformaban con pasear por los claustros de la Catedral o visitar la Fábrica de Armas instalada entonces en Santa María la Blanca. En las grandes solemnidades asistían a los bailes del Teatro de Rojas, punto máximo de la elegancia y de la mejor sociedad, escuchaban las

Zarzuelas de la época desde el anfiteatro y por la Patrona los propios Cadetes, con las niñas de la sociedad toledana se convertían en actores aficionados representando en el mismo Teatro alguna pieza sin demasiadas complicaciones escénicas.

Tenían los alumnos un perro mascota, Palomo, que les seguía en las marchas y que en cierta ocasión fue cogido por los laceros; se organizó la gran protesta contra el Ayuntamiento, llegando algunos exaltados a romper faroles, pero, al fin se impuso el buen sentido y todo terminó en la devolución del perro y un baile con pastas en los salones del Ayuntamiento.

Complemento de las clases teóricas era la Instrucción práctica, que se desarrollaba en las afueras de la Imperial Ciudad, en San Servando y, sobre todo, en el Campo de los Alijares, por el que antes y después han corrido y reptado todas las generaciones de Infantes del Ejército español; el Cigarral del Carmen, el Camino de la Fuente de la Teja, las afueras de Burguillos, el fortín Norte (del que en nuestros días ya no queda nada) ... conocieron el paso, el sudor y la alegría de los alumnos de la General que por allí se aplicaban en construir cestones o fajinas, recibir rondas, practicar la instrucción de combate formando el Cuadro o los "Ángulos Oblicuos" (amor de sus amores de su Jefe de Estudios, el Coronel Vázquez Landa, inventor también de las carretillas con las que practicaban el municionamiento), volar fogatas pedreras con el Capitán Lagarde (que llevaba la dinamita por los bolsillos), realizar frecuentes ejercicios de tiro y, sobre todo, marchas, muchas marchas, a pie y a caballo, que terminaban unas veces en animados bailes en los pueblos visitados, después de andar treinta kilómetros, otras cubriendo carrera en el Corpus de Yepes, rondando el Castillo de Almonacid, probando el vino de Arganda, formando los Ángulos Oblicuos en Aranjuez, bailando en Guadalajara o paseando en los descansos por el Prado madrileño o en la Pradera del Canal.

En cierta ocasión, la Sección de Zapadores Minadores "después de una jornada de 44 kilómetros, sin dar tregua al trabajo, ni permitirse el natural reposo, proyectó y tendió sobre el río Jarama un puente de circunstancias que, por su longitud, solidez, economía y sencillez, constituye un adelanto en el arte de la guerra y demuestra que la Academia General Militar trabaja en la vanguardia del Ejército", como decía la Orden del General Director D. Manuel de la Cerda, del 27 de Mayo de 1892.

En estas prácticas hubo un suceso triste; el 23 de Mayo de 1888, una mina cargada con sesenta kilogramos de pólvora explosionó en el momento de darle fuego a la mecha, lanzando al aire al alumno encargado de hacerlo, D. Carlos López Santisteban (III Promoción), que murió y al Teniente Profesor D. José Morales, que se había acercado para ordenarle que se retirara y, que sólo resultó con quemaduras en el uniforme. .

En 1885, el Mando dispuso que se hicieran prácticas de campaña durante treinta días (que luego, por aquello de los recortes de presupuesto -que no son sólo cosa de hoy, se quedaron en quince), montándose un campamento de ciento cincuenta y tres tiendas de campaña, en el centro de las cuales se destacaba la del General Director Galbis, en Majazala, altura de 67 m. de elevación sobre el río Algodor y a 100 m. sobre la estación de ferrocarril del pueblo del mismo nombre. Enmarcaban el Campamento, por el Oeste, unas trincheras, por el Norte tres baterías, por el Este un escarpado inaccesible y por el Sur un reducto donde se abría la entrada, con una gran alambrada, un puente levadizo, dos fosos y tres baterías de cañones Krupp blindadas; en el centro estaba el almacén, el repuesto de municiones, blindado, y varios caminos cubiertos para el servicio interior del Campamento, todo ello construido por los propios alumnos. El comedor consistía simplemente en unas zanjas en el suelo, en cuyo borde se sentaban los comensales; de esta sencilla manera comió el Rey D. Alfonso XII cuando, en el mes de Mayo, visitó el Campamento.

Pocos días después de esta visita, el 28 de Mayo de 1885, queriendo S.M. el Rey comprobar personalmente el grado de instrucción de la Academia General salió de Aranjuez a las dos de la madrugada, con dos Compañías del Regimiento de Infantería de San Fernando, en un tren especial, con la intención de sorprender el Campamento. Había una estación telegráfica, servida por alumnos, destacada junto a la estación de Algodor y en comunicación con Majazala, pero fue sorprendida y ocupada por una

Sección de Infantería que cortó la línea. El Rey atacó el Campamento con las dos Compañías, pero sus exploradores se enredaron en un armadijo de alambres y latas vacías (invento del Capitán Lagarde que, al cabo de cien años, ha seguido utilizando la "BOE", (3) en las prácticas de Contraguerrillas con ciertos perfeccionamientos eléctricos) que con su estrépito alertaron a los centinelas. Se tocó generala, los alumnos ocuparon los puestos asignados en el plan de defensa del Campamento, poniendo en acción la artillería y haciendo estallar varias fogatas pedreras. Las Compañías de San Fernando se retiraron a una loma próxima saliendo inmediatamente media compañía de alumnos a desalojarlas; D. Alfonso XII se adelantó y se dio a conocer, con lo cual terminó la demostración, quedando S.M. muy complacido de la instrucción de los alumnos y de la disposición defensiva del Campamento.

En años próximos, estas prácticas de fin de curso en lugar de en Majazala se realizaron en Los Alijares, manteniéndose este lugar como Campo de Maniobras de la Academia hasta nuestros días.

Hemos aludido antes, de pasada, al incendio del Alcázar, desgraciado suceso que al menos sirvió para comprobar dos cosas: el heroísmo de Profesores y alumnos, que evitó un desastre mayor y la capacidad de trabajo de todos, que permitió que solo estuvieran interrumpidas las clases tres días reanudándose al cabo de ellos, en instalaciones provisionales, la vida académica normal. El día 8 de Enero de 1887, sobre las 18,30, hora de estudio empezó el fuego en la Biblioteca del Alcázar; el Capitán de Guardia mandó tocar "Generala a la carrera", formando la Academia en el Patio con rapidez y disciplina. El piso de la sala de estudio de la 1ª Cía se desplomó sobre la Biblioteca hiriendo a los últimos que salían. Los alumnos fueron conducidos a Santa Cruz y Capuchinos formados, pero algunos encontraron la forma .de escaparse de las filas y protagonizaron varios actos de heroísmo. En una hora ardía todo, el Polvorín estaba en uno de los torreones que dan hacia Toledo y había almacenada en él gran cantidad de pólvora y cartuchos, pero, audazmente, varios profesores y alumnos consiguieron sacar todo el material explosivo y libraron así a la ciudad de una catástrofe; los Tenientes hermanos Fernández España, un Comandante, varios alumnos y soldados y el hijo del Coronel del Colegio de Valdemoro salvaron de las llamas una caja de dinamita y cogiéndola en la capota de uno de ellos consiguieron arrojarla al río cuando era inminente su explosión.

Gracias a los esfuerzos de todos se salvaron: la Caja de la Academia, que contenía treinta mil duros (duros de 1887), el Gabinete de Física y los aparatos telegráficos, pero se fundieron los siete cañones (cuatro de ellos Krupp, de los más modernos de la época) y sólo quedaron en pie los muros laterales y la galería de columnas. La intervención de los alumnos en los trabajos de salvamento y extinción del incendio planteaba un problema al General Galbis, por un lado, habían desobedecido sus órdenes, por otro, habían demostrado un heroísmo digno de elogio; cuando los veía actuar comentó: "Qué bravos son estos pícaros chicos, pero me han desobedecido y eso no se lo puedo consentir; se lo diré, vaya si se lo diré". Su Orden del día 22 de Enero es un ejemplo de cómo debe un Jefe cumplir el precepto de las Ordenanzas" no disimulará jamás las faltas de subordinación" decía así: "No pudieron los alumnos, por prohibición expresa mía dirigida a evitar desgracias, prestar servicios. Si algunos los prestaron fue porque no supieron la orden mía o porque encontraron el medio de separarse de sus Compañías con pretextos más o menos atendibles. Me parece justo hacer público su comportamiento, digno de todo elogio, aun cuando demostraron que podían arrostrar mi enojo". Citaba a continuación los nombres de los distinguidos y entre ellos aparecían casualmente unidos en el heroísmo dos apellidos señeros, que quedarían luego como ejemplo para todos los Cadetes de las 54 Promociones de la General: Vicente García Cabrelles, que fue el primer caído de la I Época y Ricardo Ballenilla, antecesor de Fernando Ballenilla Fajardo, que sería, años después, el primer caído de nuestra III Época.

Como hemos podido ver a lo largo de este resumen, aquellos alumnos, entre los que, por cierto, se contó, por haber hecho en la General sus prácticas reglamentarias con la VII Promoción, S.A.R. el Infante D; Carlos de Barbón, abuelo materno de S.M. D. Juan Carlos I, pasaron, como todos, buenos y malos ratos en la Academia, pero siempre

lo que queda es el recuerdo de los buenos y así, se crearon en ellos una unión y un compañerismo que perduraron a lo largo de los años, cumpliéndose así el propósito que motivó la creación de la General: "Unir con lazos indisolubles a todos los que pertenecen a la gran familia militar" (4). "Evitar los recelos entre Armas y Cuerpos y conseguir que la unidad de origen diese margen con la unidad de recuerdos a la unidad de ideales" (5). Siempre se refirieron a su Academia General con el adjetivo de " la Inolvidable" mantuvieron vivos los lazos entre las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército, reuniéndose en las guarniciones todos los 20 de Febrero, cumpliendo efectivamente el ideal que les trazara su primer Director el General Galbis (que hoy nos preside desde su busto en la Plaza del Comandante Ezquerro), en su última Orden, al cesar en la Dirección por su ascenso a General de División: "El ideal de que os hablo por vez postrera es que el último de los alumnos de esta Academia General, dentro de veinte años, la guarde un puesto tan preferente en su corazón como yo se lo reservo".

Y para terminar este artículo sólo nos queda, como homenaje a todos aquellos Cadetes de hace cien años, citar una serie de nombres que, sin poder, por la falta de espacio, acompañarles de los hechos de armas que protagonizaron, son por sí mismos suficientemente expresivos para servirnos como ejemplo a los militares que celebramos hoy su centenario: Miguel Primo de Rivera, Berenguer, Fernández Silvestre, Martínez Anido, Álvarez Espejo, Allanegui, Ricardo Burguete, Rodríguez Casaaemunt, Gil Clemente, Cavalcant Jiménez Morales, López Pozas, Sanjurjo, Aguilera, Fernández Herce, Ruiz Belando, Fernández Cuevas, Guiloche... . , Cadetes un día, protagonistas, luego, de la historia militar de este Siglo, Laureados la mayor parte de ellos, que nos trazan la línea del Deber y del Honor.

Notas

[1] *Según lo dispuesto en 1911 por Real Orden de 18 de Noviembre.*

[2] *Posteriormente se cambió el nombre de los empleos, saliendo de Segundos Tenientes, para luego ser promovidos a Primeros Tenientes.*

[3] *"Batería de Operaciones Especiales" (sic).*

[4] *De la primera Orden a la Academia del General Galbis.*

[5] *Aurelio Matilla (VIII Promoción), en la revista "El Mundo Militar", Febrero 1912.*

Bibliografía

La Academia General Militar. 1882 a 1893. Autor Comandante de la Guardia Civil D. Miguel Gistau (IX Promoción). .

Milicia y Humor. Autor General D. Luis Bermúdez de Castro. .,

Los Cadetes. Autor Teniente Coronel de Infantería D. José Ibáñez Martín

Hoja de Servicios del Coronel de Intendencia D. Carlos Goñi Fernández (X Promoción).

El cadete en la legislación histórica

Revista A&C Nº 27. Febrero 1982. Páginas 16-26

Delgado Alocén
Comandante

1850 - 1869

Próximo a cumplirse el Centenario de la creación de la Academia General Militar, quisiera rendir, con este modesto trabajo, mi más encendido homenaje a ella y hacerlo extensivo a todos vosotros, futuros Oficiales de nuestro Ejército, razón y fin de su creación y existencia.

Por ello y sin perjuicio de que en otra ocasión nos remontemos en el tiempo para desentrañar, en la costumbre primero y en la legislación después, el origen del Cadete y las vicisitudes históricas por las que hubo de atravesar hasta convertirse en el Caballero Cadete actual, quisiera estudiar, a través de su figura, las múltiples facetas y variaciones que la enseñanza militar ha tenido en nuestra Patria, pero, de momento, se hace necesario situarnos en el tiempo para intentar fijar la fecha de arranque de los antecedentes próximos de la Academia General Militar.

Sabido es que su creación, con tal denominación, tiene lugar por medio del Real Decreto de 20 de Febrero de 1882, si bien su existencia no tuvo una larga vida en su primera etapa, por cuanto siendo Ministro de la Guerra D. José López Domínguez se promulgó el Real Decreto de 8 de Febrero de 1893, suprimiéndola a partir del 30 de Junio del mismo año.

Pero, volvamos al Real Decreto de 1882. En su Artículo 1º se establecía, de forma taxativa, que su creación tendría lugar tomando como base la ya existente Academia de Infantería y, por ello, se nos hace de todo punto imprescindible referirnos a esta última

Colegio general militar. 1845

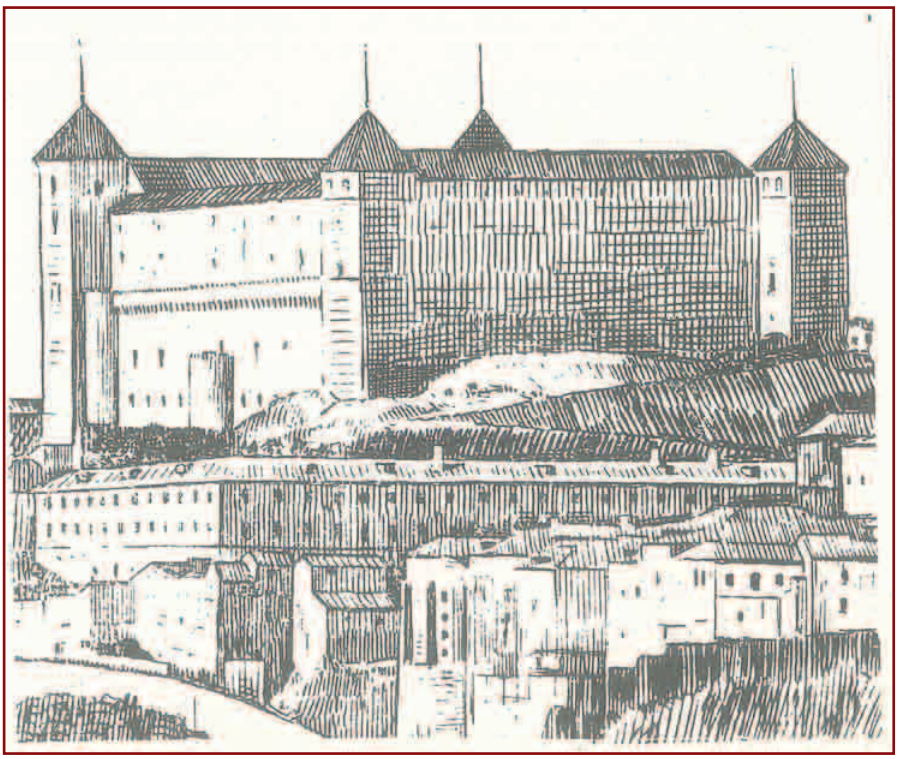

y poner de manifiesto el sistema y requisitos que para el ingreso como Cadetes del Arma debían cumplir los aspirantes.

La multiplicidad de Centros de Instrucción existentes para la formación de los futuros Oficiales del Ejército termina con el Real Decreto de 22 de Febrero de 1842, al crear un Colegio General para todas las Armas, el cual, a partir de 1844, viene a denominarse Colegio General Militar, ubicado primeramente en la Villa y Corte y poco después, definitivamente, trasladado a Toledo.

Tal Colegio no se caracterizó por su larga existencia, ya que, estando al frente del Ministerio de la Guerra el Marqués de la Constancia, se promulgó la Real Orden de 5 de Noviembre de 1850, que, suprimiendo el Colegio General Militar, creaba los de Infantería, en Toledo y el de Caballería en Alcalá de Henares.

El Plan de Estudios del Colegio de Infantería se desarrollaba durante tres años y seis meses, dividido en dos etapas. La primera, de dos años y medio, se llevaba a cabo en el propio Colegio y el año restante en los Cuerpos donde los Cadetes pasaban destinados en prácticas, ejerciendo en el servicio de armas las funciones propias de Cabos y Sargentos.

Pero sigamos, paso a paso, la andadura de un joven que aspiraba a ser Oficial y los obstáculos que para la realización de su deseo tenía que salvar, primero como aspirante y después como Cadete, vicisitudes, por otra parte, distintas de las del muchacho hijo de militar, también tradicionalmente llamado Cadete, a quien se le concedía plaza de tal en un Regimiento, normalmente en aquél en que se encontraba destinado el padre y que bajo la supervisión de un "Maestro de Cadetes" -institución en algo parecida al tutor de hoy día, salvando las distancias de tiempo y función-, después de sus estudios y prácticas en el Cuerpo alcanzaba también la categoría de Oficial, coexistiendo ambos sistemas aptos para nutrir la escala de Oficiales en determinados momentos históricos.

El Real Decreto de 16 de Enero de 1855 aprueba el Reglamento que comprende la "Instrucción para los pretendientes a plazas de Cadetes" y a su luz vamos a ir examinando los requisitos que se consideraban necesarios cumplir.

El aspirante debería tener 13 años cumplidos, aun cuando su ingreso en el Colegio no procedía hasta alcanzar los 14, estableciéndose la edad máxima en 17 años.

No obstante, en la Real Orden de 10 de Agosto de 1859 se aclaraba que "S.M. quiere se persuadan y sepan las familias que cuando las solicitudes de aspirantes a plazas de Cadetes se promuevan ya cumplidos los 15 años de edad, es dudoso llegue a alcanzarles el turno de ingreso y casi seguro que no han de obtenerlo si se aproximan a los 16, por cuanto las plazas supernumerarias

 ISSN 2445-0359

-una especie de espera en reserva para obtener vacante-, sólo podrán solicitarse cuando el aspirante tenga ya concedida la de número y cuente, cuando menos, un año de concesión como tal aspirante y haya cumplido los 16 años de edad ínterin el considerable exceso de plazas supernumerarias que actualmente resultan en el Colegio no vengan a su proporción reglamentaria, por lo cual se concederá sólo una plaza por cada dos bajas que ocurran".

El aspirante cursaba solicitud por medio de instancia, en la que ineludiblemente citaría el punto de residencia de sus padres, parientes o tutores con quienes viviera. A esta instancia o memorial debería unir los siguientes documentos:

- Fe de bautismo.
- Fe de casamiento de los padres.
- Información de limpieza de sangre, en la que deberían declarar cinco testigos de excepción con la intervención del síndico procurador general.

Los hijos de militares en activo sustituían la referida información con copia legalizada del Real Despacho o título del último Despacho del padre y los que se encontrasen en la situación de retirados o hubiesen fallecido, unían a la instancia un certificado del Interventor, a fin de justificar el hecho del retiro o fallecimiento, así como que, con anterioridad, no hubiesen pasado a otra carrera del Estado.

La solicitud, junto con los aludidos documentos, se remitía al Director del Colegio, el cual, una vez examinada y encontrándola conforme, elevaba a S.M. con la correspondiente propuesta.

Si en ella recaía la Real aprobación, se confeccionaba una relación de aspirantes por orden de antigüedad y de acuerdo con ella y de las necesidades de Oficiales se les llamaba para tomar parte en las pruebas de acceso

A la vista de las vacantes a cubrir y teniendo en cuenta la relación formulada, el Director oficiaba a cada aspirante, señalando el día en que debía presentarse para ser reconocido y examinado.

Las pruebas comenzaban con el reconocimiento médico, llevado a cabo por el Cirujano del Colegio, quien no podría dar útil a un aspirante cuya estatura no estuviese en desarrollo proporcionado a su edad, careciese de buena configuración y robustez, no hubiese pasado las viruelas o no estuviese vacunado y rechazaría a los contrahechos, sordos, tartamudos y a aquellos cuya cortedad de vista fuese extremada.

Una vez declarado útil, el aspirante era examinado de las siguientes materias:

-Lectura . Sin detenciones y con buen sentido.

-Escritura. Con letra bien formada y escrita con soltura y ortografía.

-Gramática castellana.

-Doctrina cristiana. Con base en el Catecismo del Padre Ripalda y el Tratado del Abate Fleuri.

-Aritmética, Dibujo e Historia de España. Incluyendo la cronología de los Reyes.

El Reglamento que venimos comentando contiene un claro consejo cuando dice: "Téngase presente la necesidad de venir bien preparados a este examen, pues ha de ser severo por interés de las familias y garantía de la instrucción que en el corto periodo de dos años y medio - recordemos que el tercero era de prácticas- han de recibir en el Colegio".

Pues bien, superado el examen de ingreso, ya tenemos a nuestro aspirante transformado en flamante Cadete del Colegio Militar de Infantería, recibiendo una serie de prendas, unas de su exclusiva propiedad y otras entregadas en usufructo.

Entre las primeras, tal como haremos con las segundas, citaremos algunas que hoy día pudiéramos considerar curiosas y otras de tanta actualidad como los talegos para la ropa sucia o recientemente desaparecidas del equipo, tal como el cubierto de plata.

Así se imponía la necesidad de que el Cadete llegara provisto de cuatro pares de calzoncillos largos que se pudieran ligar al calcetín, dos mantas blancas de lana, dos corbatines de seda negra y un cubierto de plata con el cabo del cuchillo del mismo metal.

También propiedad del Cadete, pero suministrado por el propio Colegio, citaremos, entre otros efectos, un tercio de mantel de cinco varas, un juego de peines, una docena de platos, un candelabro de latón con su rodaja de hule, una botella y un vaso de cristal y, por supuesto, los libros de texto, que debían ser idénticos para todos los Colegios Militares en las materias comunes y distintos para las especiales del Arma.

Por cuenta del Colegio disfrutaban, sin cargo alguno, de "una papelera en la cual guardará sus ropas y libros", es decir, la moderna taquilla, un sable con cinturón y un par de borceguíes cada tres meses, así como una compostura.

En cuanto a las llamadas asistencias, de idéntica denominación y significado económico con las actuales y que se contraen a las cantidades que los Cadetes deben satisfacer durante su estancia en los Centros de Enseñanza, variaba según la categoría de los padres. Hasta Capitanes, inclusive, se elevaba a tres reales diarios y el mismo importe les correspondía a los hijos de los milicianos nacionales, a quienes, por Decreto de 13 de Septiembre de 1823 y Real Orden de 1 de Junio de 1837, se les hubiese conferido el distintivo de Subteniente del Ejército; cuatro reales a los hijos de Jefes y seis a los de General. Los hijos de los demás funcionarios del Estado satisfacían ocho reales diarios y los que hubiesen obtenido plaza supernumeraria doce.

Para los Cadetes huérfanos de militar y hasta cumplir la edad de 17 años, la Real Orden de 14 de Octubre de 1859 les concedió una pensión de media fanega de trigo al mes y un aguinaldo de 30 reales por Navidad.

Los pagos de las asistencias se hacían en metálico por trimestres vencidos y en el acto del ingreso se entregaba el importe de uno, que permanecía como fianza hasta la salida definitiva del Cadete.

Cuando estos pagos anticipados no se llevaban a cabo con la debida exactitud, se comunicaba este extremo a la familia, para que procediera a la reposición de fondos y si resultase morosa por más de un trimestre vencido, el Director consultaba con S.M. la separación del Cadete por resultar gravoso al Colegio.

En otro orden también podían las familias depositar la cantidad que creyeran conveniente, para que fuese entregada mensualmente a los Cadetes, con el fin de atender a sus pequeños gastos.

Una vez finalizado con aprovechamiento el Plan de Estudios eran ascendidos a Subtenientes.

El Real Decreto de 3 de Enero de 1867 deja en suspenso las convocatorias para ingreso en el Colegio de Infantería hasta que se extinguiera el exceso de Subtenientes existentes, estableciéndose un sistema en virtud del cual de todas las vacantes que pudieran producirse en aquél empleo la mitad serían amortizadas, una cuarta parte se reservaba para el ascenso de los Cadetes y la restante para los Sargentos Primeros.

Al finalizar cada semestre se formaba una relación con los Cadetes que, por haber terminado sus estudios, habían alcanzado la aptitud necesaria para el ascenso a Subtenientes; hecho que tenía lugar por orden de Promoción, siempre dentro de la cuarta parte de las vacantes asignadas. El resto permanecía en los Cuerpos donde hubieran llevado a cabo sus prácticas prestando el servicio propio de su clase, en espera de aquél acontecimiento.

Cuatro meses después de la disposición citada, concretamente el 13 de Abril de 1867, aparece publicado un Real Decreto que suprime la clase de Cadetes en el Ejército, desapareciendo, al mismo tiempo, con tal denominación los Colegios Militares, creándose en su lugar las respectivas Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor.

La nueva denominación del Cadete pasa a ser la de soldado alumno, suprimiéndose el grado de Subteniente y en su lugar se establece el de Alférez, para aquellos que terminaban satisfactoriamente el Plan de Estudios.

El ingreso en las Academias era por oposición, pudiendo concurrir a ella tanto los hijos de militares como los de paisano, siempre que unos y otros reunieran los requisitos necesarios para tomar parte en las convocatorias. A tal fin, éstas serían anunciadas anualmente en la Gaceta de Madrid (Boletín Oficial del Estado) y en los Boletines de las Provincias, comprendiendo en una primera etapa un programa común para las Academias de Infantería y Caballería, que se contraía a temas de Gramática, traducción del Francés, Historia de España, Aritmética, Algebra ("hasta la resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita") y Geometría plana.

La edad mínima de los aspirantes para todas las Academias se fijaba en 16 años cumplidos y la máxima en 23.

El soldado alumno no disfrutaba de ningún tipo de haber, con excepción de las pensiones de que más tarde hablaremos, siendo de cuenta de sus familias los gastos

de subsistencia, hospedaje, libros, vestuario, en tanto que el Centro les facilitaba, únicamente, el armamento, correaje y munición que, como es lógico, no podían sacar de las Academias más que para cumplir algún servicio.

La duración de los estudios en las Academias de Infantería y Caballería debía prolongarse durante dos años y medio. Aprobado el segundo curso, eran ascendidos a Alféreces alumnos y destinados en prácticas, durante los seis meses restantes, a un Cuerpo de su Arma.

No obstante cuanto hemos venido exponiendo, en el Decreto últimamente citado se decía que "la Academia de Infantería no se establecerá hasta que se haya extinguido el exceso de Alféreces del Arma", exceso que debió alcanzar cotas muy considerables, a juzgar por la contestación que el Ministro de la Guerra da con fecha 22 de Noviembre de 1867 a la pretensión del General Director de Infantería para que sea aprobado el Reglamento de la Academia del Arma, así como que fuese anunciada una pequeña convocatoria de ingreso para primero de Julio del año siguiente.

Las razones expuestas para dar una solución negativa a tal propuesta se basa en el gran número de Alféreces de Infantería existentes en aquellos momentos, que se elevaba a 650 y el de Cadetes procedentes del antiguo Colegio, a 701, comprendiendo este último número tanto a los que se encontraban esperando tener vacante para ocupar destino en Cuerpo, como los que estaban en período de prácticas e incluso quienes continuaban sus estudios en el referido Colegio, representando el conjunto de todos ellos "un número muy superior a cuantas exigencias pudiera tener el Estado, aun cuando se pusiese al Ejército en pie de guerra", llegándose a la conclusión de que hasta el mes de Julio de 1874 no se presentaría la necesidad de llevar a cabo convocatoria alguna y resolviendo, al propio tiempo, que el antiguo Colegio de Infantería continuase cumpliendo su cometido, si bien reduciendo su profesorado y personal de tropa a partir de primero de Julio de 1868, pasando el excedente de aquéllos a la situación de reemplazo en la plaza que desearan, con derecho preferente para ocupar vacante en la Academia en el momento que tuviera lugar su establecimiento.

No obstante, mucho debió insistir el Director General de Infantería cerca del Ministro, toda vez que, si bien no consiguió el anuncio de la deseada convocatoria, sí lo hizo por lo que al Reglamento de la Academia se refiere, pues en 10 de Marzo de 1868 se publica una Real Orden aprobando el "Reglamento para la Organización y Servicio de la Academia de Infantería", reafirmándose "que no deberá regir hasta que se establezca dicha Academia".

Como en este Reglamento están contenidos una serie de puntos que considero de interés dar a conocer, vamos a examinar someramente su contenido.

Para atender a los gastos de subsistencia de los alumnos los padres adquirían la obligación de asegurar, de forma legal, una asignación diaria de 800 milésimas de escudo, hasta que sus hijos alcanzasen el grado de Alférez o bien la diferencia a dicha suma si fuese acreedor y consiguiese alguna de las pensiones establecidas, cuya cuantía se fijaba en 300 milésimas los hijos de General, 400 para los de Jefes, 500 para los de Capitán y Subalterno y 800 para los huérfanos que se encontrasen en determinadas circunstancias, con lo cual a estos últimos podría resultarles gratuita la estancia.

Una vez producido el ingreso los estudios tendrían lugar en régimen externo.

El estudio privado se llevará a cabo en sus domicilios, pero deberían cuidar, muy especialmente de asistir puntualmente a las horas asignadas para entrar en clase, a cuyo fin, los alumnos formarían con objeto de que el Teniente Ayudante pasara lista y diera parte al Capitán de Guardia de las novedades que se hubiesen producido, Después, los Profesores se hacían cargo de los alumnos diez minutos antes de la hora señalada para el comienzo de cada clase, con objeto de pasar lista y de que la entrada en ella se verificase en correcta formación.

Como el régimen externo en que debería desarrollarse a cabo el Plan de Estudios tal vez pudiera provocar determinadas tentaciones en el alumno, se les obligaba a que a la hora del toque de retreta estuviesen en sus domicilios y se les prohibía terminantemente frecuentar los cafés, teatros y demás lugares de recreo sin la autorización pertinente, que podría concederse de acuerdo con las notas que el Cadete hubiera obtenido y que lo sería únicamente para los días festivos.

Aparece en este Reglamento la figura del galonista al decirse que "para que en la Academia esté bien establecida la disciplina y pueda apreciarse los grados de subordinación entre cada clase, el número de soldados alumnos se dividirá en Compañías, con la fuerza de cien hombres, en las que habrá en cada una los Sargentos y Cabos que previene la organización del Arma" .Para alcanzar los galones de Cabo, Cabo Primero, Sargento y Sargento Primero se precisaría un doble requisito : que el alumno hubiese superado el primer curso y que el mando le reconociese carácter y disposición para hacer cumplir las órdenes de sus superiores y hacerse obedecer en las funciones de su empleo. A fin de evitar las confusiones que unas mismas divisas pudieran producir con las clases homólogas del Ejército, el Cabo Segundo usaría dos sardinetas de plata sobre la vuelta de la levita, tres el Cabo Primero y de oro y en la misma forma los Sargentos y Sargentos Primeros, cesando en su uso tan pronto comenzaran el período de prácticas en Cuerpo.

A los galonistas se les atribuía gran autoridad sobre los alumnos, concediéndoseles la facultad de arresto en las faltas de aplicación y otras que pudieran cometerse contra el buen orden de la Academia, con reprensión privada, reprensión en clase y arresto en el domicilio del infractor. Una vez superados los dos cursos de estudios serían destinados a un Regimiento de línea, con objeto de llevar a cabo las reglamentarias prácticas de seis meses y cumplido este plazo, serían promovidos al empleo de Alférez del Arma.

Siendo Ministro de la Guerra el General Prim, por Decreto de 13 de Abril de 1869, se ordena el cierre de la Academia de Infantería (hay que pensar que el cierre se debió referir al Colegio Militar de Infantería, cuya existencia en precario contemplaba el Decreto de13 de Abril de 1867, ya que, como vemos, la Academia de Infantería como tal careció de vida propia en este período), en base al comentado exceso de oficiales existentes, añadiendo a ello las razones económicas que se decían en su exposición de motivos.

Ante tal hecho, se determinó que los Cadetes que en aquel momento se encontraban cursando estudios fueran destinados a los Regimientos y Batallones, con el fin de completar la instrucción teórica y práctica que les pudiera faltar.

1850 - 1869

En la primera parte veíamos como, debido a determinadas circunstancias, fundamentalmente derivadas del excesivo número de Alféreces y Cadetes existentes, que no podían ser absorbidos por el movimiento natural de las escalas, así como por las grandes dificultades económicas surgidas de las limitaciones presupuestarias de aquella época, se procedió al cierre de la Academia de Infantería de Toledo por Decreto de 13 de Abril de 1869 y con anterioridad, en 4 de Noviembre de 1868, el Gobierno Provisional prohibió la concesión de plazas de Cadete en los Cuerpos.

Cuatro años después parece que aquellos malos augurios de inmovilización total de las escalas no llegaron a cumplirse plenamente, toda vez que con fecha 3 de Marzo de 1871 se publica una Orden dictando reglas para el ingreso de Cadetes en las Armas de Infantería y Caballería, anunciándose, al propio tiempo, una convocatoria de 300 plazas para la primera, con fundamento en que el tan citado exceso de Alféreces había disminuido, previéndose que en tres o cuatro

 ISSN 2445-0359

años más estaría totalmente extinguido, tiempo que coincidía, aproximadamente, con el de duración de los estudios de los soldados alumnos.

A pesar de ello, se restablecía el principio de que en modo alguno se concedieran empleos sin la existencia de vacante, de tal suerte que los ingresados carecían del derecho al ascenso a oficial, aunque hubiesen terminado sus estudios y prácticas sin que les correspondiera por turno reglamentario y en alternativa con la clase de Sargentos.

La novedad de esta disposición, siempre desde el punto de vista que nos viene ocupando, reside en el hecho de que no fue abierta de nuevo la Academia de Infantería como tal, sino que, bajo la dirección y supervisión del Director del Arma, se constituía en los Regimientos, alternando los Cadetes el servicio de armas en guarnición, prestando el correspondiente a su clase en las Compañías y únicamente en el último semestre practicaban en la de Cabo a Sargento 1º.

El ingreso se llevaba a cabo por medio de oposición, a la que podían concurrir los aspirantes comprendidos entre los dieciséis y los diecinueve años de edad que estuviesen en posesión de la aptitud física que la Ley de reemplazo determinaba para los mozos, reservándose un 20% de las plazas a los hijos de paisano.

Las materias de examen consistían en gramática castellana, elementos de Geografía e Historia de España, Aritmética y sistema métrico decimal.

De todo lo dicho y de la mención expresa que en la orden comentada se hace al Reglamento de Cadetes de Cuerpos, venimos a la conclusión de que en este momento se adopta un sistema mixto para el acceso a la clase de Cadete. De una parte, el ingreso se lleva a cabo por medio de oposición y, de otra, el Plan de Estudios se desarrolla en los Regimientos donde se constituye la Academia.

Esta situación, con pequeñas alternativas, se prolonga hasta la publicación del Real Decreto de 1 de Mayo de 1875, que, dando una nueva organización a las Academias Militares, deroga expresamente la Orden de 24 de Marzo del año anterior que declaraba que la Academia de Infantería fuese considerada, a todos los efectos, de organización y contabilidad, como si de un Batallón de Cazadores se tratara.

En dicho Real Decreto la edad de ingreso se fijaba para todas las Academias de dieciséis a veinticinco años, pudiendo admitirse a los hijos de militares con 15, pero en ningún caso podría ejercerse el empleo de Alférez antes de haber cumplido los 18.

En todas ellas serían denominados alumnos a los jóvenes que cursaban sus estudios, suprimiéndose los cordones que, como distintivo de la clase de Cadetes, usaron hasta entonces los de Infantería y Caballería.

La Academia de Infantería se estableció de nuevo en Toledo, aceptando la oferta que hizo el Ayuntamiento de la Imperial Ciudad.

En base al Real Decreto de 1 de Mayo de 1875, la Real Orden de 11 de Agosto del mismo año aprueba el Reglamento de la Academia de Infantería, la cual, bajo la dependencia directa del Jefe Superior del Arma, sería regida por un Brigadier.

El número de alumnos se fijó en principio en 600, por convocatoria, si bien con posterioridad fue reduciéndose en armonía con la demanda existente de Oficiales en cada momento, de acuerdo con la autorización concedida al Gobierno para que, a propuesta del Director del Arma, pudiera variarse aquella cifra primitiva.

Los alumnos se organizaban en seis compañías y no gozaban de haber alguno,

excepto quienes, por ser hijos o huérfanos de militares, tuvieran reconocida pensión.

La convocatoria se anunciaba en la Gaceta y en los Boletines Oficiales de las Provincias, en el mes de Abril de cada año, indicándose el número de plazas que hubieran de proveerse, comenzándose los exámenes en el mes de Julio.

Si en éstos el aspirante alcanzaba la calificación de "muy bueno" podía solicitar examinarse del primer Curso, que se le daba por aprobado y cursado si obtenía idéntica calificación, con lo cual su estancia en la Academia se prolongaba únicamente dos años, habida cuenta que el Plan de Estudios se desarrollaba en tres.

El régimen académico era de internado para quienes les hubiese sido concedida alguna pensión o sus padres no residieran en la plaza de Toledo, pues, en caso contrario, podrían vivir en sus domicilios particulares con la obligación de asistir puntualmente a las clases y demás actos del servicio.

En el Reglamento se continúa contemplando la existencia ya tradicional del galonista.

La Real Orden de 5 de Septiembre de 1.876 aprueba un nuevo Reglamento para la Academia de Infantería, en el que se contienen muy pequeñas modificaciones, en relación con el anterior, siendo únicamente digno de hacer constar la disminución de la edad fijada para los aspirantes, que pasa a ser de 14 años cumplidos para los hijos de militares y 16 para los de paisanos, sin exceder, unos y otros, de 20 el día en .que debían ser filiados.

El Real Decreto de 22 de Septiembre de 1880 suspende las convocatorias de ingreso para la Academia, fundada en la razón, que en el transcurso del tiempo se viene, una y otra vez, haciendo patente, concretada en el exceso de Alféreces de reemplazo y supernumerarios, suspensión que se mantendría poco más de un año, pues por Real Decreto de 27 de Octubre de 1881, se dispuso que en el año 1882 se anunciase concurso para ingreso en la Academia, si bien el número de plazas no se preestablecía y deberían ser anunciadas únicamente aquellas que se considerasen convenientes para atender las necesidades del Arma.

De esta forma nos situamos en el año 1882, año de fundación de la Academia General Militar y la primera disposición que llega a nuestras manos y a ella se refiere es la Real Orden de 2 de Enero, que da publicidad al acuerdo de las Cortes, recogido en los presupuestos de igual año, aprobados por Ley de 31 de Diciembre de 1881, en los que se dice que para el segundo semestre de 1881 y año 1882-1883 se aumente en 160.000 y 100.000 pesetas, respectivamente, el Capítulo correspondiente a "Material de Ingenieros", para cubrir los gastos de instalación de la Academia General Militar.

Como es bien sabido, el Real Decreto de 20 de Febrero de 1882 crea una Academia General Militar para todas las Armas e Institutos del Ejército, disponiéndose que hasta 1883 no se anunciaría el primer concurso de ingreso, con objeto de no perjudicar a los jóvenes que en aquel año se preparaban para las Academias Militares, Academias que continuarían cumpliendo su cometido en tanto la General no diera el número suficiente a las Especiales o de Aplicación , en que debían transformarse las de las Armas, Estado Mayor y Administración Militar

La Real Orden de 5 de Marzo del mismo año aprueba, con carácter provisional, el primer Reglamento de la Academia General Militar y en él se dice, por lo que al cometido que va a desempeñar se refiere, que "es el Centro de la instrucción común a todos los Oficiales del Ejército y escuela preparatoria para ingresar, sin examen, en las de Aplicación o Especiales de cada Arma o Cuerpo", hecho que tenía lugar para la de Administración Militar, una vez superado el primer Curso y para las de Infantería, Caballería e ingreso en el curso preparatorio para las de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, una vez aprobado el segundo. Las pruebas de acceso estaban constituidas por las siguientes materias, divididas en dos grupos. El primero se componía de Aritmética, traducción del Francés y Dibujo Natural; el segundo, Historia General y de España, Geografía Universal y Gramática castellana.

El examen de las materias del primer grupo era obligatorio para todos los aspirantes, en tanto que no ocurría así para las del segundo, que podían ser convalidadas a quienes se encontrasen en posesión del Grado de Bachillero presentase certificación de un Instituto de enseñanza media acreditativo de haber cursado aquellas materias y, además, las de Psicología, Lógica, Ética y Retórica.

En cuanto al pago por los alumnos de las correspondientes asistencias, se fijaba en 3 Ptas. Diarias para los hijos de paisano y para los de militar, cuando el padre no tuviese o hubiese tenido empleo superior al de Coronel, una peseta diaria si no alcanzaba pensión y una cincuenta en caso contrario.

Los huérfanos de Oficial muerto en Campaña o como consecuencia de heridas sufridas en ella no satisfacían cantidad alguna por este concepto.

Antes de ser filiados los alumnos debían depositar en la Caja de la Academia el importe adelantado de un trimestre y además 15 Pesetas, de las cuales se les entregaban cinco mensuales para atender a sus gastos particulares.

La Real Orden de 6 de Febrero de 1886 publica las instrucciones para los aspirantes a ingreso, diciéndose que en las convocatorias que se celebren, desde 1887, se exigiría como condición previa a todos los jóvenes que aspirasen a tomar parte en ellas, certificados universitarios de haber cursado Latín, Retórica, Poética y Filosofía y en las que tuviesen lugar de 1890 en adelante, deberían encontrarse en posesión del título de Bachiller en Artes.

El Real Decreto de 8 de Febrero de , 1893, al reorganizar los Centros Militares de Enseñanza, suprime la Academia General Militar de Toledo, a partir del 30 de Junio de aquel año, creando en su lugar las Academias de Infantería en aquella Ciudad, la de Caballería en Valladolid, Artillería en Segovia, Ingenieros en Guadalajara, Administración Militar en Ávila, la Escuela Superior de Guerra en Madrid y los Colegios de la Guardia Civil y Carabineros en Valdemoro y Villaviciosa de Odón, respectivamente.

La supresión de la Academia General Militar, según se deduce del Decreto citado, estuvo basada en un doble motivo; el uno, de carácter estrictamente docente, el otro fundamentalmente económico y entre ambos y acaso sobre ellos, la existencia de otras consideraciones de muy diversa significación.

En el orden docente se llegó a la conclusión de que la Academia General Militar había tropezado desde sus comienzos con la dificultad de armonizar en su Plan de Estudios las necesidades técnicas de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército y para vencerlas, se crearon diferentes sistemas de enseñanza, dentro del mismo Centro, que respondiesen a las necesidades del servicio, exigencias que motivaron la creación de un segundo año especial para Caballería y un curso preparatorio para Artillería e Ingenieros, en tanto que los alumnos ingresados en Administración Militar (hoy Intendencia e Intervención), sólo cursaban un año, con lo cual la igualdad de enseñanza que se pretendía implantar no debió conseguirse .

Por ello, con fecha 7 de Diciembre de 1892, diez años después de su creación y dos meses antes de su supresión, quedaron reducidos los estudios en el Centro a únicamente dos años de materias comunes, por lo que, según se decía, quedó prácticamente transformada en un Colegio preparatorio, afirmación -a nuestro entender- excesiva, por cuanto, como es bien sabido, la misión de éstos no era otra que las de preparar a las clases de tropa, que no habían cursado estudios de enseñanza media, para facilitarles el acceso al Cuerpo de Oficiales.

Estos Colegios, que se encontraban establecidos en Zaragoza, Granada y Lugo, desaparecieron también con la reorganización, creándose, únicamente, el de Trujillo, que contaría con 80 alumnos.

Desde el punto de vista económico se hablaba de una reducción presupuestaria del 19% de los créditos permanentes asignados, representando una economía de 248.588,42 pesetas anuales, si bien en una primera fase

sólo sería de 167.628,42 pesetas, al tenerse en cuenta el crédito necesario para atender al personal que quedaría excedente por motivo de la reforma.

Una vez más y debido a esa dicotomía que se pone históricamente de manifiesto en la enseñanza militar, centro de enseñanza único-diversidad de centros, nos vemos obligados a fundir nuestro estudio con la legislación aplicable, en concreto, a la Academia de Infantería o, en general, a las normas dictadas para todas y cada una de aquéllas.

De este modo, se hace preciso examinar el Decreto de 1893, ya que en él están contenidas reglas de universal aplicación a los centros de enseñanza militar y así se dice que en el mes de Febrero de cada año se publicarían las convocatorias de ingreso, no pudiendo sufrir variación alguna los programas exigibles sin que fueran anunciados con un año de anticipación

Para poder presentarse a las pruebas de acceso era condición indispensable estar en posesión de estudios de segunda enseñanza, acreditado con certificados de los respectivos Institutos, con excepción de los aspirantes de las clases de tropa, a quienes se les eximía de este requisito previo.

Una vez demostrado aquel extremo o su exención y pasadas las pruebas físicas, deberían superar los exámenes de ingreso. La duración de los estudios en la Academia de Infantería, al igual que en la de Caballería y Administración Militar se prolongaban durante tres años, teniendo carácter de alumnos externos los de las dos últimas y estándose a lo que prescribiera su futuro Reglamento para los de la primera.

En todas las Academias Militares los estudios de los dos últimos años debían cursarse precisamente en ellas, más no así el primer Curso, que podía hacerse privadamente.

Una vez aprobado el tercer año, los alumnos eran ascendidos a Segundos Tenientes.

Como las Academias de las Armas y Administración Militar, creadas cuando fue disuelta la General, venían rigiéndose provisionalmente por el Reglamento orgánico de ésta última y por los de las escuelas de aplicación, se puso de manifiesto la necesidad de un Reglamento único que reuniera en un solo texto los principios básicos y en cierta forma inmutables, reservándose para las órdenes reguladoras de cada convocatoria las peculiaridades de cada una de éstas.

El sentimiento unitario de que hemos hecho mención tomó forma legal en el Real Decreto de 27 de Octubre de 1897, que aprobó el Reglamento Orgánico para las Academias Militares.

Este Reglamento que en buena parte transcribe cuanto se ha venido a los que sucesivamente le precedieron, contiene la novedad de regular la reincidencia de los alumnos en la comisión de faltas, así como la reducción de castigos cuando, después de haber sufrido uno o varios, de la conducta posterior se pudiera deducir irrecusablemente que se había corregido el infractor, haciéndose digno de que se mejorase el concepto que de él se tenía formado.

Sin que con posterioridad fuese publicada ninguna Disposición de importancia para la enseñanza militar o el Cadete, finaliza el turbulento Siglo XIX español, que tan honda huella marcó en los más diversos aspectos de nuestra vida y convivencia y que, reducido al ámbito de nuestro estudio, produjo una muy profunda distorsión en la vida académica militar, en buena parte motivado por el exceso de oficialidad, exceso en modo alguno caprichoso, sino que, sin duda alguna, vino impuesto por una serie de acontecimientos históricos, como pueden ser la Guerra de la Independencia, las guerras

 ISSN 2445-0359

carlistas y la posterior asimilación, por parte del ejército liberal, de la mayor parte de la oficialidad del bando contrario, el llamado sexenio revolucionario, con la concesión del grado de Alférez a cuantos Sargentos Primeros tomaron parte en el alzamiento, las guerras de independencia de las colonias americanas y la pérdida definitiva de los restos del imperio con Filipinas, Cuba y Puerto Rico, unido a la tradicional escasez de recursos económicos que España y su Ejército demandaban.

Todas estas circunstancias provocaron un auténtico caos en la enseñanza militar –fundamentalmente a la que correspondía a las llamadas Armas Generales (Infantería y Caballería)- y en busca de una solución que compaginara los problemas de personas y recursos se variaban continuamente los sistemas de formación profesional militar, basculándose, según las circunstancias y criterios, entre la existencia de un centro militar único y la variedad e independencia de cada uno de ellos e incluso existiendo sistemas paralelos de formación de oficiales, como hasta bien entrado el Siglo lo demuestra el hecho de la permanencia de las Academias de Cadetes en los Cuerpos.

Con todo ello no se intenta otra cosa que resolver dos situaciones antagónicas y de muy difícil solución, como fueron, de una parte, el gran número de oficiales que bloqueaban las escalas, unido a la penuria de recursos económicos y de otra, la "necesidad moral de no cerrar indefinidamente el camino a la carrera de las armas de tantas vocaciones juveniles ilusionadas en poder cursarla.

1900 - 1955

Cuarenta y cinco años después de la creación de la primitiva Academia General Militar, que estuvo situada en Toledo, por Real Decreto del mismo día y mes -20 de Febrero de 1927- se constituye de nuevo en Zaragoza, ubicándola en el llamado Campo de Maniobras de Alfonso XII, previa solicitud que se hizo al Ayuntamiento de la Ciudad para que organizara los servicios indispensables de agua, alumbrado y comunicaciones.

En ella se ingresaba por oposición entre los paisanos, clases de tropa y oficialidad y clases de complemento que, reuniendo las condiciones generales de ser español, soltero o viudo sin hijos, aptitud física y buen concepto moral, tuvieran los paisanos menos

de 22 años y más de 17 el día primero de año de la convocatoria y las clases de tropa y la oficialidad y clases de complemento haber cumplido, al menos, un año en filas y no sobrepasar los 25 en la misma fecha.

Los aspirantes deberían hallarse en posesión del título de Bachiller elemental, pudiendo las clases de tropa profesionales sustituir este requisito por un examen previo de Gramática castellana, Geografía e Historia.

La duración de los estudios militares se fijaba en cinco años, de los cuales los dos primeros eran cursados en la Academia General de Zaragoza y los tres restantes en las Especiales de cada Arma o Cuerpo.

Estos dos primeros cursos tenían por finalidad educar, instruir y preparar moralmente a los futuros Oficiales, a fin de darles el espíritu, compañerismo, temple de alma, dignidad y austeridad que exige la profesión de las Armas en todas sus especialidades, al tiempo que se adquirían una serie de conocimientos comunes a todas ellas.

La elección de Arma tenía lugar al aprobar el segundo curso, de acuerdo con la nota media conseguida en ambos, dándose opción al alumno que por decidida vocación perseverara en el deseo de elegir una determinada, a la que por la calificación

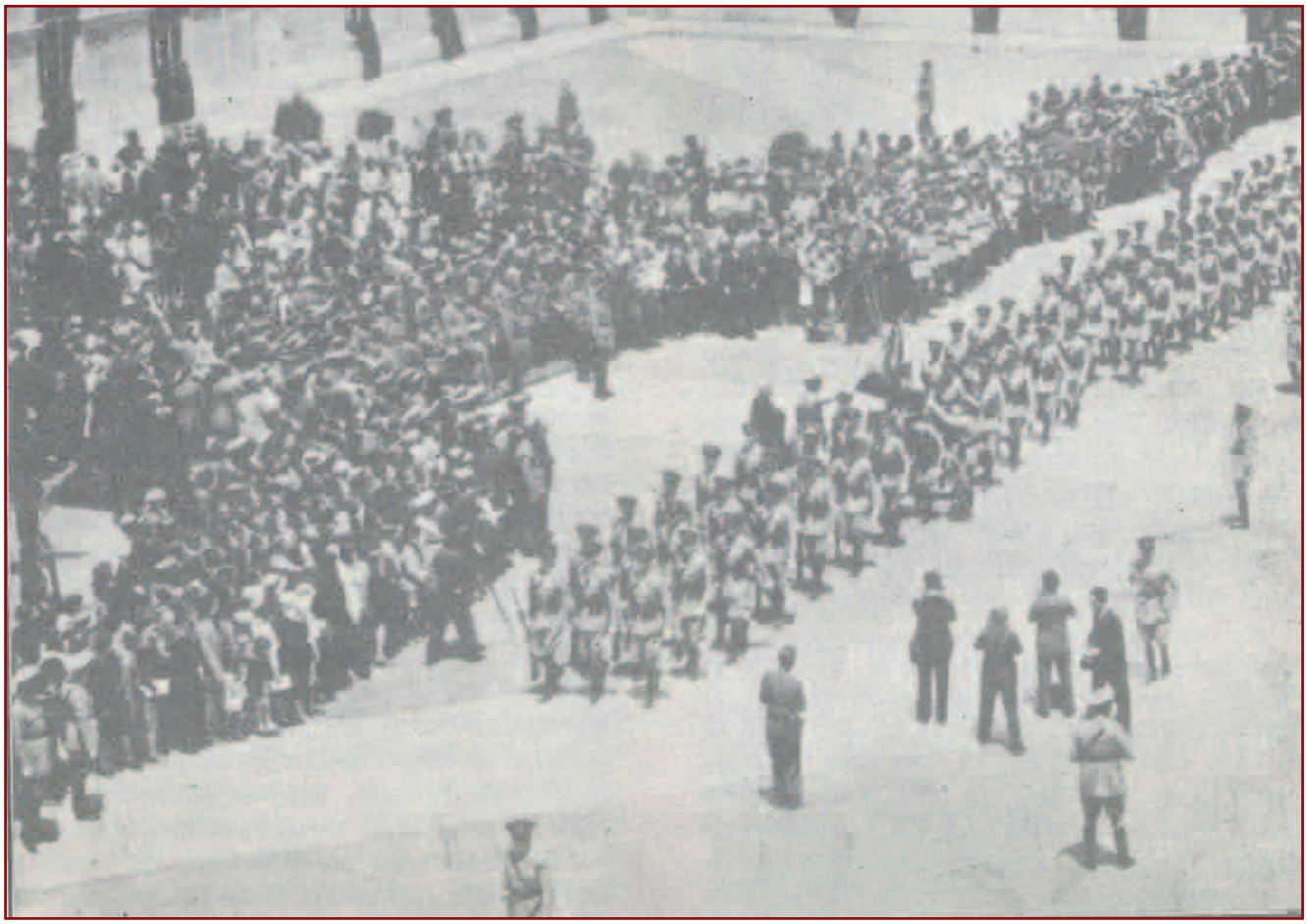

obtenida, no hubiera tenido posibilidad de alcanzar, para repetir en nuevo curso las asignaturas de los dos que tuvo nota inferior a la del último de los ingresados en el Arma de su preferencia.

En la Academia General Militar todos los alumnos eran internos, estando sometidos a un régimen esencialmente militar.

Ya hemos dicho que el Plan de Estudios de las Academias Especiales duraba tres años y al finalizar el tercero del Plan General, primero de la Especial, eran nombrados Alféreces.

En las Academias Especiales, independientemente de las prácticas y ejercicios que seguían al estudio teórico, se daban cursos de aplicación de las principales especialidades de cada Arma o Cuerpo.

Los cursos de aplicación para los Alféreces alumnos de Infantería se impartían en las Escuelas de Tiro y de Gimnasia, para los de Caballería en la de Tiro y Equitación, los de Artillería eran desarrollados en las dos Secciones de Campaña y Costa de su Escuela de Tiro, los de Ingenieros versaban sobre fortificaciones, comunicaciones, ferrocarriles, telégrafo y radio y los de Intendencia se referían a gestión de servicios, contabilidad, ejecución de transportes y estadística.

La Real Orden de 10 de Abril de 1928 establece el uniforme que han de usar los Profesores y alumnos de la Academia General Militar, diciéndose que el color sería gris azulado. También se declara obligatorio el uso de cordones para los Cadetes, que lo serían de seda encarnada.

Los Sargentos alumnos usaban galones en igual forma y clase que los que portaban los Sargentos de Infantería y los Cabos galonistas los llevarían de plata.

El emblema era único y distinto del de cada Arma.

Muy corta vida tuvo la Academia General Militar en esta su segunda Época, toda vez que, como trámite previo a su supresión, se publica el Decreto de 25 de Abril de 1931, que anula la convocatoria para los exámenes de ingreso que con anterioridad se habían anunciado en 3 de Diciembre de 1930.

El Decreto de 30 de Junio de aquél año suprime la Academia General Militar y otro Decreto de la misma fecha reorganiza, con carácter provisional, los Centros de Enseñanza, determinándose que únicamente

 ISSN 2445-0359

continuasen en funcionamiento tres: una Academia para Infantería, Caballería e Intendencia, que se situaba en Toledo, otra para Artillería e Ingenieros, en Segovia y una tercera de Sanidad Militar, que continuaría con la misma organización que hasta entonces había tenido.

Como podemos ver y por lo que a las Armas e Intendencia se refiere, se vienen a crear dos especies de Academias Generales de ámbito más reducido.

En las dos Academias primeramente citadas, la duración del Plan de Estudios sería de cuatro Cursos. Al finalizar el tercero, los alumnos serían promovidos a Alféreces, continuando sus estudios hasta el término del cuarto, en que serían ascendidos a Tenientes.

Los Planes de Estudio se confeccionarían de forma tal que fuesen equivalentes los niveles de conocimientos y comprenderían solamente las materias de cultura militar y aquellas otras que tuvieran por objeto poner en condiciones a los futuros oficiales para realizar en el campo de batalla su misión táctica. Por ello, en una y otra Academia, los alumnos deberían cursar en común las materias iguales y asistían reunidos, cualquiera que fuese su Arma o Cuerpo, a las clases prácticas y a los ejercicios, llevándose a cabo la separación en aquellas otras que fuesen totalmente diferentes.

Para los alumnos que venían cursando sus estudios en la General al tiempo de su supresión, se procedería a una adaptación de sus Planes de Estudio, a fin de que la duración total de sus carreras no excediese de los cuatro fijados, ascendiendo a Alféreces alumnos al concluir el tercero.

En una Orden Circular de la misma fecha -30 de Junio de 1931- se disponía que todos los alumnos ostentarían en su uniforme el emblema propio de su Arma o Cuerpo, con lo cual el distintivo único de la Academia General desaparece, al ser sustituido por el de cada uno de aquéllas.

La Ley de 12 de Septiembre de 1932, que regulaba cómo había de reclutarse la oficialidad del Ejército y cuál iba a ser el sistema de ascensos en el mismo, disponía que, entre otros procedimientos, los alumnos de las Academias Militares serían reclutados entre paisanos y militares mayores de 18 años de edad que se encontrasen en posesión del título de Bachiller y que acreditasen tener aprobadas en una Facultad Universitaria ciertas asignaturas, ello sin perjuicio de otras circunstancias que podían ser legalmente exigidas.

Por último, señalaremos que, por Ley de 27 de Septiembre de 1940, se restablece la Academia General Militar en Zaragoza, a base de la Academia de Infantería, que ya existía en esta Ciudad.

La misión que se le encomendaba venía definida en el Artículo 2º, cuando se dice: "Tendrá por finalidad educar, instruir y preparar moralmente a los futuros Oficiales del Ejército, para inculcarles las virtudes militares que exige el cumplimiento del deber, el patriotismo, la disciplina y el compañerismo, base principal de una fuerte y estrecha colaboración, al propio tiempo que se les proporciona los conocimientos generales precisos para la profesión militar, en orden a la organización, armamento, material e intervención en el combate, de las diversas Armas y Cuerpos".

El ingreso sería por concurso-oposición entre los Suboficiales profesionales y de complemento, clases de tropa y paisanos con edades comprendidas entre los 17 y 21 años, con determinadas excepciones en favor de los Suboficiales.

De las plazas anunciadas se reservarían un 25°% para los Oficiales provisionales y de Complemento, siempre que reunieran determinados requisitos.

La estancia de los Cadetes en la Academia General Militar se prolongaba durante tres Cursos de seis meses cada uno, pasando, una vez aprobado el tercero, a las Academias Especiales, donde permanecían dos años y una vez aprobado el primero en éstas, eran promovidos a Alféreces Cadetes.

Terminado el Plan de Estudios en las Especiales, volvían a la General, en la que seguirían un Curso final de seis meses y una vez finalizado alcanzaban el empleo de Teniente.

La Ley que comentamos contenía la determinación de que la Academia General Militar se encontraría en condiciones para recibir a los alumnos del Aire, que deberían cursar en ella el primer año de su enseñanza cuando así se dispusiera.

La Orden de 8 de Agosto de 1941 publica las instrucciones para ingreso en la Academia General Militar y entre otras cosas, se dice que desde la fecha de su ingreso los Caballeros Cadetes quedaban sometidos al Código de Justicia Militar y demás Disposiciones que les comprendieran, precepto tan terminante y general que hace que, a nuestro juicio, derogue la Real Orden Circular de 8 de Julio de 1910, que disponía que los alumnos de los Colegios y Academias Militares no incurrirían en delito ni falta de deserción al ausentarse de dichos Centros sin licencia.

Los Caballeros Cadetes procedentes de paisano eran filiados en el acto de su ingreso como soldados voluntarios, sin premio por tiempo indefinido y gozaban de los haberes de esta clase hasta que –finalizado el cuarto Curso, primero en la Especial-, se producía el ascenso a Caballero Alférez Cadete, llevando consigo el disfrute del sueldo de cuatro mil quinientas pesetas anuales, hasta el momento de su promoción a Teniente.

La Orden de 31 de Agosto de 1941 publica el primer Reglamento para el Régimen Interior de la Academia General Militar en su tercera Época y en él se les advierte a los Cadetes que "la más leve falta de respeto a sus superiores, el mal trato a los Cadetes modernos, a pretexto de "novatadas"; los desórdenes promovidos por mezquinas rivalidades, el carácter díscolo, la incorregible, desaplicación, la familiaridad o excesiva dureza con los ordenanzas y todo acto que revele falta de corrección, disciplina, subordinación o amor a la carrera de las armas, será inexorablemente castigado con arreglo a los preceptos de Reglamento y a las Ordenanzas del Ejército".

La Orden de 18 de Mayo de 1942 describe los uniformes de paseo, gala y faena que habrían de utilizar los Profesores y Caballeros Cadetes de la Academia General Militar y se señala el emblema de aquélla de obligado empleo para unos y otros.

Sin otras variaciones que no sean referidas a diferentes cuestiones que estimamos carecen de importancia, pues, en general, no son otra cosa que pequeñas modificaciones del Reglamento de 1941, llegamos al año 1955, en que se publica uno nuevo, que continúa en la actualidad vigente, por cuyo motivo, al ser bien conocido de todos, omitimos su comentario, tal como con los anteriores hemos venido haciendo, aun reconociendo que de forma muy breve.

Con él cerramos un ciclo de un siglo de antecedentes, creación y vicisitudes de la Academia General Militar, que hemos intentado poner de manifiesto a través de la legislación que, directa o indirectamente a ella se refería.

Por supuesto que consideramos que no se ha agotado el tema por completo; ni tampoco lo hemos pretendido, puesto que no se ha pasado revista a los acontecimientos históricos que concurrieron para dar lugar a tantas diferencias de criterio sustentadas en la enseñanza militar, mas aquí dejamos lanzada la idea para quienes, con un mayor conocimiento de la Historia que nosotros, así como de las circunstancias sociológicas que rodearon cada Época, se decidan a llevar a buen término su estudio.

Tradición y renovación en la uniformidad de los cadetes de la Academia General Militar en su Tercera Época (1ª parte)

Revista A&C Nº 84. Octubre 1997. Páginas 23-25

Luis Alfonso Arcarazo García
Comandante médico de la AGM

En este año en que se ha celebrado el 115 aniversario de la fundación de la Academia General y el 70 de su construcción en Zaragoza, lo que ha dado lugar a la publicación de retrospectivas sobre el Centro, puede ser el momento oportuno de hablar también de uniformidad histórica y su evolución hasta llegar a la actual.

Los diferentes uniformes utilizados en la Academia General Militar, en cualquiera de sus tres épocas, se han atenido, habitualmente, a las normas generales de uniformidad del Ejército de Tierra, aunque con algunas particularidades propias. Pero esta uniformidad académica, tanto en lo concerniente a la de diario como a la de paseo, fue evolucionando sin conservar un uniforme característico o, por llamarlo de alguna manera, tradicional, como es el caso de otras academias militares europeas o americanas.

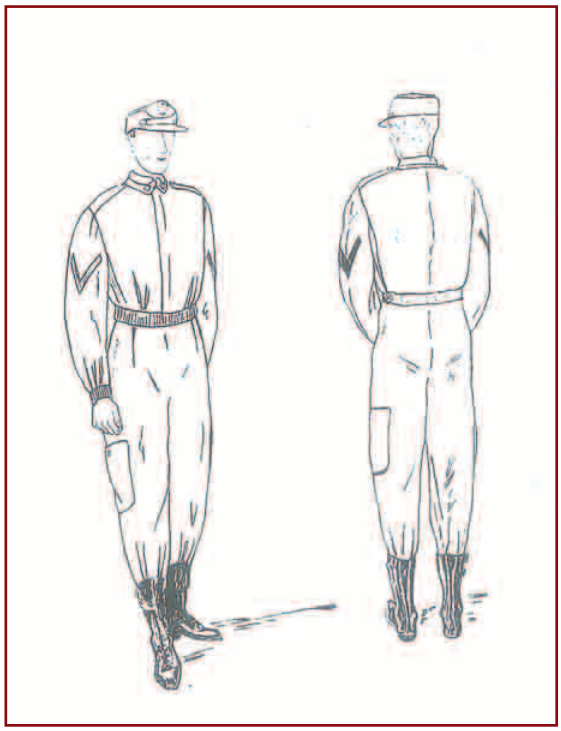

Figura 1

En esta serie de artículos se pretende desempolvar tres trabajos realizados en diferentes momentos por comisiones de mandos de la AGM, con objeto de mejorar o, dicho con mayor propiedad, modernizar la uniformidad de los cadetes y profesores del centro, intentando recuperar a su vez un uniforme histórico o de gala que caracterizase a los cadetes de la AGM. Estas comisiones realizaron trabajos muy exhaustivos, tanto en la búsqueda y recuperación de uniformes reglamentarios de épocas anteriores como en la creación de nuevos modelos, unas veces acertados y otras totalmente disparatados.

A pesar de todo, la evolución de la uniformidad académica ha sido siempre lenta y el diseño de un verdadero uniforme de época para los cadetes tuvo que esperar hasta presentarse el momento oportuno; la ocasión llegó con la jura de la bandera por parte del Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón y Grecia.

Primera comisión para revisar la uniformidad

En el año 1961, casi veinte años después de la reapertura de la AGM en su tercera época, se designó una ponencia que debía entender en los «Trabajos sobre uniformidad», presidida por el Teniente Coronel, Primer Profesor, Evencio Feliu Oliver, perteneciente al arma de Infantería y licenciado en derecho, ligado a la AGM por diferentes destinos desde el año 1942. Para auxiliarle fueron nombrados los Comandantes Antonio Gallart, Tarsicio Roel, Anselmo Loscertales, Juan Gómez Trujillo y Joaquín Vidosa, comenzando sus trabajos a finales de septiembre de 1961.

A primeros de octubre la comisión ya había adoptado las primeras consideraciones, que fueron las siguientes:

- La necesidad de utilizar diferentes uniformes para prácticas de campo y para la vida cotidiana.

- Darle una particular distinción al uniforme de paseo, ya que los aspirantes a I.P.S. también usaban cordones, aunque de colores diferentes al rojo de la AGM, por lo que al cadete "debía dársele una particular distinción bien ostensible, que le haga sentirse más obligado a guardar su prestigio, y más satisfecho y orgulloso a su consideración de cadete".

- Por último, crear un uniforme de gala, distinto del de paseo y formación, intentando darle vistosidad, acorde con los actos solemnes que se celebraban en la AGM y en consonancia con las galas de cadetes de otros países, que habían sabido conservar los vistosos y arrogantes uniformes de antaño.

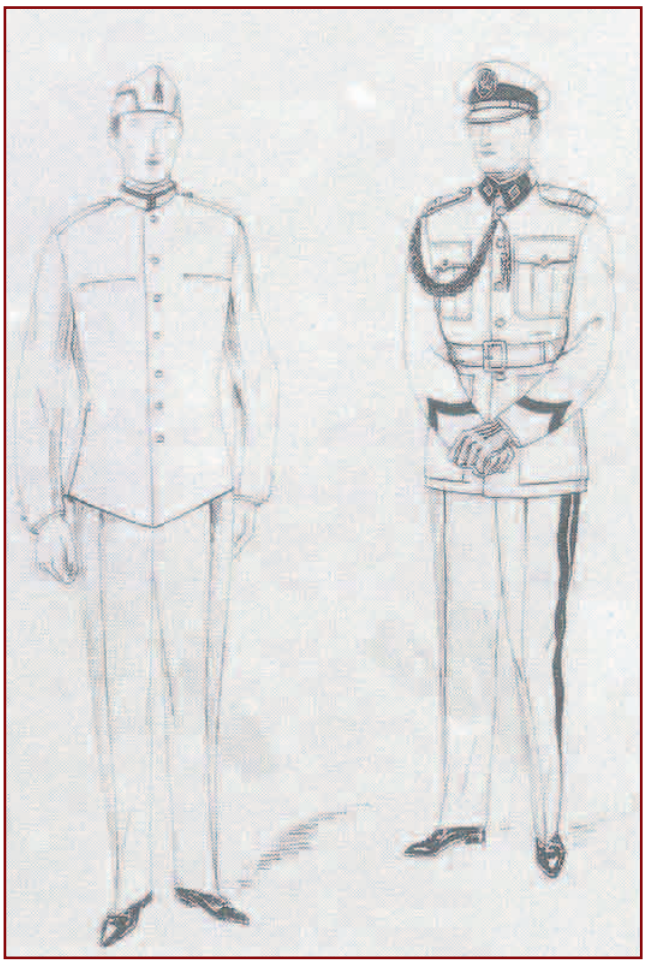

Figura 2

El informe definitivo de fecha 4 de noviembre propuso los uniformes siguientes:

- De prácticas en el campo: cazadora y pantalón de algodón, en color caqui verdoso, gorra montañera, pantalón noruego y camisa también caqui, similar al usado por los paracaidistas, tropas de aviación o infantería de marina (fig. 1); como prenda de abrigo el tres cuartos con postizo interior acolchado y para la lluvia la capa de nylon de una pieza, similar a la de la Escuela Militar de Montaña.

- Equitación: se propuso un pantalón con elásticos en vez del usado con cintas o botones, menos prácticos, y un jersey.

- El uniforme para actos interiores académicos seguía siendo el gris; la chupa con cuello recto, tirilla blanca y galón del color del curso; los galonistas, galón en la manga, como en el de paseo. El pantalón largo, de estambre y camisa gris; al gorro isabelino,

 ISSN 2445-0359

Figura 3

con borla encarnada, se le suprimían las orejetas pasamontañas y el barboquejo, añadiéndole galones, amarillo para los sargentos galonistas, blancos para los cabos, rojo para 2º curso y verde esmeralda para 1º curso; zapatos negros tipo mocasín.

- De paseo: guerrera, pantalón largo y gorra de plato de color gris claro, con unos superpuestos, azul tinta, en las tablas del cuello, sobre el ángulo de las bocamangas y a los costados del pantalón dos franjas paralelas sobre la costura exterior; las hombreras también azul tinta, con los distintivos del curso, uno o dos galones rojos; se suprimen las botas altas en beneficio del zapato negro y en formación se usarían botines y trabilla en el pantalón (fig. 2). El abrigo igual al actual pero en paño gris, los guantes de color avellana y el cinturón del mismo paño que el uniforme, con hebilla dorada.

- El uniforme de gala para paseo: era el de paseo pero sin sable y con cinto forrado en seda azul tinta con emblemas bordados en hilo de oro y como broche, una chapa dorada con el emblema del ejército; las hombreras, también azules, con los galones del curso y emblema del ejército, completándose con guantes blancos.

- El uniforme de gala para formación era el más chocante, ya que al anterior se le añadía, como prenda de cabeza, un ros[1] con visera de charol negro, franja lateral en piel blanca mate y barboquejo dorado; en el frontal el emblema del ejército sobre una escarapela con los colores nacionales, rematándolo un plumero azul tinta y blanco. Caponas metálicas[2] con el emblema de la academia en vez de las hombreras y correaje negro (fig. 3). El pantalón con trabilla para sujetarlo bajo el botín, de elásticos laterales. El cordón rojo quedaba exclusivamente para los uniformes de paseo, gala y gala para formación.

Hay que decir que en un primer momento la comisión había resuelto mantener el color caqui para el uniforme de paseo y los colores verde o gris para las hombreras, los superpuestos del cuello, las bocamangas y las listas en el pantalón (fig. 4), para decidirse posteriormente por el gris en el uniforme y el azul tinta en los superpuestos.

El proyecto iba acompañado de una valoración pormenorizada del equipo del cadete, realizada por el Servicio de Vestuario y Equipo, que es la siguiente:

- El uniforme para el campo más el equipo de equitación costaba 2.506 ptas.

- El uniforme para actos académicos, en función del tejido elegido, podía costar 1.750 ptas. y si la calidad del tejido era inferior 1.348 ptas.

- El uniforme de paseo con abrigo gris y guantes avellana estaba valorado en 4.227 ptas.

- El uniforme de gala para paseo, era el mismo de paseo pero con unos aditamentos que costaban 265 ptas.

- El uniforme de gala para formación era el de paseo pero sus aditamentos específicos estaban valorados entre 1.245 y 1.325 ptas., según se usara correaje de cuero o de plástico.

La valoración total de las prendas que se pretendían renovar oscilaba entre las 9.591 y las 10.073 ptas., a lo que había que sumar el resto de ropa y varios, valorados en 4.271'04 ptas., lo que representaba un considerable encarecimiento del equipo del cadete que repercutía directamente tanto en la eco-

nomía privada de quienes se costeaban el equipo, como en el Presupuesto del Ministerio del Ejército, dado que el número de cadetes ingresados con derecho a equipo por cuenta del Estado venía siendo de unos 236 al año. Concluía el informe económico haciendo unas consideraciones para abaratar costes consistentes en que tanto el Ros como el correaje de gala podrían ser de la AGM y usarlo cadetes y profesores en usufructo. Por último, se sugería el incluir un impermeable de plástico gris, ya que la prenda utilizada en caso de lluvia tenía que ser el tres cuartos caqui, que no armonizaba con el uniforme gris propuesto[3].

Con esta propuesta de uniformidad se daba un paso adelante en la modernización del equipo del cadete, proponiendo un uniforme específico para prácticas en el campo, usar cazadora en el uniforme gris y la supresión de las botas altas y el sable para paseo; por el contrario se daba un paso atrás volviendo a la uniformidad gris claro para el uniforme de paseo, usada en la IIª época de la AGM (1.928-1.931), pero lo realmente disparatado era el proyecto de gala tanto para paseo como para formación, mezclando prendas históricas, como el ros, con uniformes de color y hechuras totalmente modernas.

De todas estas propuestas poco o nada se tuvo en cuenta, bien por el problema económico que representaba o bien por ser poco razonables, pero de todas formas no dejó de ser un primer paso en la

Figura 4

modernización de la uniformidad, ya que en las fotos de la entrega de nombramientos a los alféreces de la XIX promoción, el 9 de julio de 1962, los vemos ya con pantalón recto y sin las botas altas[4]; la cazadora gris se impondría 30 años después, con la LII promoción, en el curso 1992-93.

Notas

1 Prenda de cabeza que toma el nombre de su diseñador, Antonio Ros de Olano, militar del siglo XIX que desempeñó importantes cometidos aa tanto militares como políticos . Sustituyó en 1859 al chacó francés.

2 Las caponas son una especie de charretera sin canelones ni flecos, es decir, incompleta, de ahí viene el nombre. Cuando la divisa del aa cuerpo consistía en las charreteras, los subalternos llevaban la capona en el hombro sin charretera.

3 Archivo Academia General Militar (AAGM), 16, 2ª sec. leg. 2º, carpeta 1975.

4 Memoria del Curso 1961-62, p. 140.

Tradición y renovación en la uniformidad de los cadetes de la Academia General Militar en su Tercera Época (2ª parte)

Revista A&C Nº 85. Marzo 1998. Páginas 19-21

Luis Alfonso Arcarazo García
Comandante médico de la AGM

Segunda comisión de uniformidad

Continuando con el trabajo referente a las diferentes comisiones que intentaron modernizar y dotar a los cadetes de la AGM de un uniforme de gala, en este capítulo se va a comentar la del año 1977. En el mes de febrero de ese año, se designó una nueva ponencia que debía estudiar un uniforme de gala, para CAC,s y CC,s pero partiendo de una serie de puntos fijos que eran:

- Ser un uniforme azul, susceptible de poder ser usado al ascender el cadete a Teniente.
- La prenda de cabeza podría ser el ros u otra más oportuna.
- Debería llevar unos distintivos que lo caracterizase como uniforme de los alumnos de la AGM, sin perjuicio de poder ser transformado, al finalizar los estudios, para su utilización posterior.

Como coordinador se designó al comandante de Estado Mayor Pedro Hernández Pardo, gran conocedor de la historia militar, los uniformes y maquetista; interviniendo una serie de comandantes en representación de las Armas que fueron: por Infantería , Rafael López Duplá; por Caballería, Carlos González Mangada; por Artillería, José Almala Montiel; por Ingenieros, José Albiñana Soto; completando la ponencia un teniente coronel de la Guardia Civil, un comandante de Estado Mayor, otro de Intendencia y un capitán.

La comisión redactó un primer informe en el que resaltaba la utilización, de forma habitual, de este tipo de uniformes en otros países o incluso en España, en épocas anteriores, pero que con las sucesivas reorganizaciones sufridas por la enseñanza en la General la tradición se había roto,

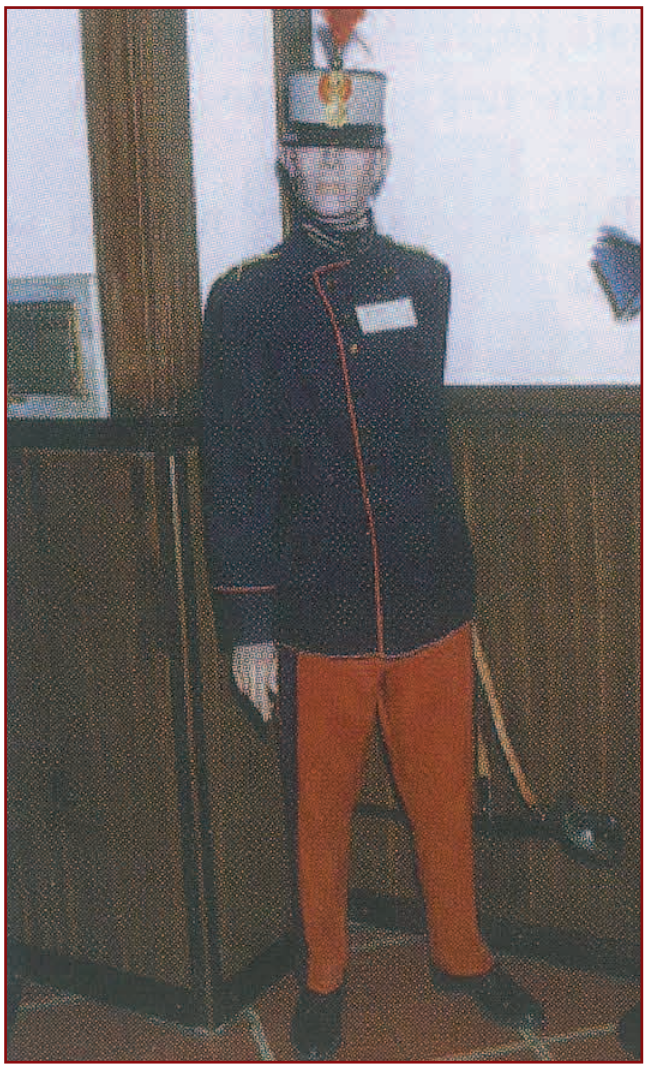

Figura 1

intentando esta comisión resucitar la misma, tomando como base para el uniforme de Gran Gala el usado por la General en su 1ª época (1882-1892) (fig. 1), que aún siendo vistoso no estaba fuera de lugar como cualquiera de los usados en los antiguos colegios. (fig. 2)

Las consideraciones económicas eran importantes, por lo que se proponían dos soluciones, o bien crear un uniforme confeccionado de forma industrial para abaratar costes e igualar hechuras y tintadas, pero para uso exclusivo durante los años de academia, o bien hacer otro, de mejor calidad, para poder ser utilizado posteriormente. En este informe incluso se proponían tres soluciones para la financiación más cómoda del uniforme de gala por el cadete.

El uniforme para formaciones se componía de:

- Ros de fieltro gris claro con visera, barboquejo e imperial[1] negros, cordón dorado alrededor de la imperial, escarapela con los colores nacionales, escudo, presilla y bombín dorados y plumero recto de color rojo.

- Polaca[2] de color azul prusia, con cuello y bocamangas del mismo color, cuello con presilla de cordón dorado sujeta con un botón; se cerraba con dos hileras de 7 botones grandes y dos más en el talle, también llevaba un botón pequeño en cada bocamanga; las hombreras de cordón dorado grueso trenzado y en el borde de la solapa y bocamangas un vivo rojo.

- El pantalón recto de color grancé con doble franja azul en la costura exterior; el uniforme se completaba con cordones dorados, guantes blancos y zapatos negros (fig. 3).

Por lo que respecta al armamento, se consideraba al sable el más idóneo, sin ceñidor pero llevando el tirante suspendido del cinturón del pantalón.

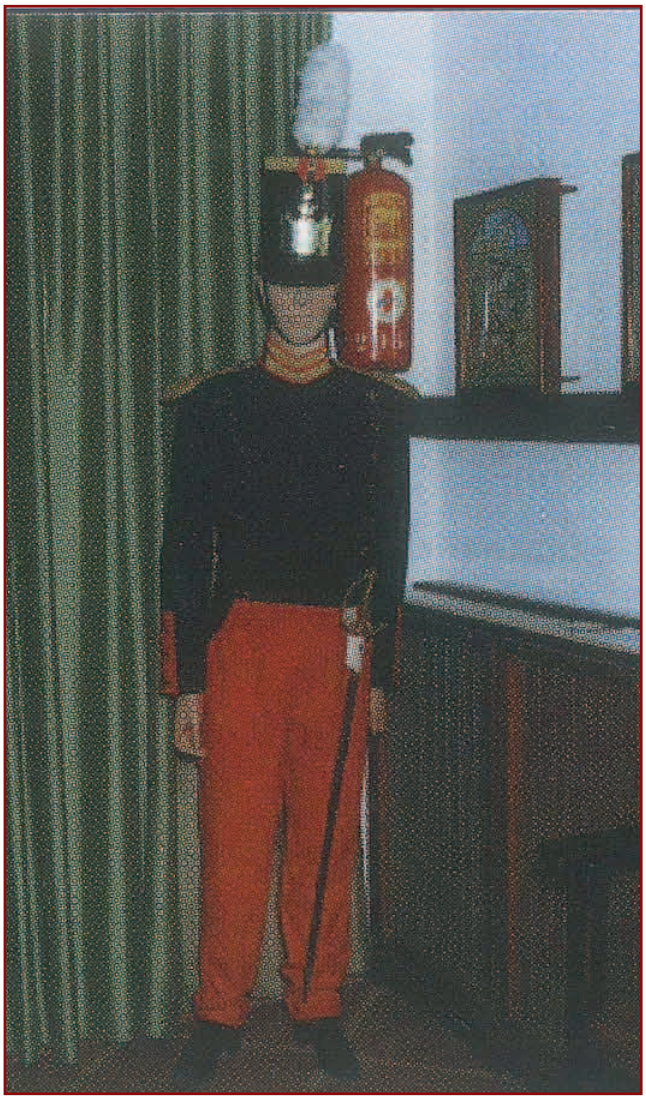

Figura 2

 ISSN 2445-0359

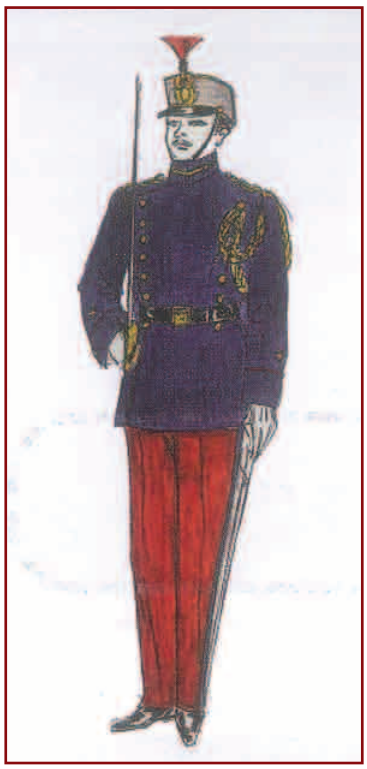

Figura 3

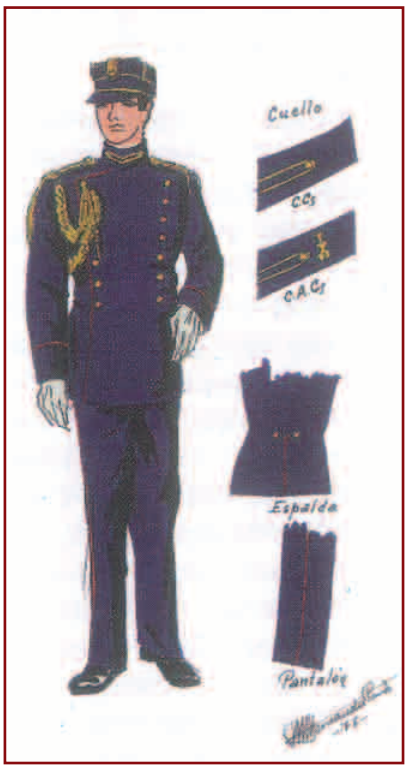

Figura 4

Figura 5

El uniforme para actos sociales era similar, variando únicamente el pantalón, de color azul tinta con vivo rojo en la costura y en vez del ros la teresiana azul tinta con vivos y presilla en cordoncillo dorado[3].

El informe incluía una serie de matizaciones, como por ejemplo, que en el cuello de la polaca se colocarían los emblemas del Arma o Cuerpo de pertenencia y los galonistas llevarían sus distintivos en los cordones, como de costumbre. Los profesores usarían el mismo uniforme, con las divisas de su empleo y la escarapela de profesor, barajándose la posibilidad de volver a usar el correaje dorado ya derogado, o ceñidor negro y Banda Carmen o ninguno (fig. 4).

En caso de formación de una compañía de honores se debería disponer del fusil Maüser, ceñidor y tahalí negros y una cartuchera posterior negra, como en la 1ª época.

Para la banda y música se proponía un uniforme de color azul prusia con:

- Gorra de plato o gorra montañera con visera y barboquejo de charol o plástico negro, vivo rojo alrededor del plato y al frente el emblema del Ejército.

- La guerrera cerrada, con una fila de 7 botones, cuello redondo y vivo rojo alrededor, las hombreras y la parte superior de las bocamangas en ángulo y los rombos de la AGM.

- El pantalón recto con vivo rojo.

- Ceñidor blanco con hebilla dorada, manoplas blancas, opcionales, para la banda, guantes blancos y zapatos negros. La banda podría llevar la coca triple en estambre rojo y sólo el director podía usar polaca en vez de guerrera. (fig.5).

El 22 de febrero de 1978 la SEFO de Dirección de Enseñanza (DIEN en lo sucesivo), rechazó esta primera propuesta por considerarla excesivamente cara para las pocas ocasiones en las que el cadete podría usar el uniforme, solicitando una nueva propuesta que partiese del uniforme de gran gala reglamentario en el Ejército con algunas modificaciones, pero que permitiera ser usado posteriormente.

El nuevo estudio partía del uniforme de gala, pero con unas hombreras especiales para poner los distintivos de curso, el emblema del Arma o Cuerpo y la estrella en los CAC,s y los cordones, en este caso dorados, similares a los usados ya en las academias Naval de Marina y del Aire (fig. 6).

Para formaciones se volvía a proponer el sable, incluso para la escolta de la bandera y para la escuadra de gastadores, dado lo problemático que era formar con el fusil CETME, ya que obligaba a usar el correaje negro pero cambiando el tahalí y la cinta de la vaina (fig. 7).

El informe concluía volviendo a hacer una serie de consideraciones históricas sobre el uso de uniformes propios, tanto en otros países como en los antiguos colegios militares de España, su utilización en los diferentes actos de la AGM, calculándose en 7 u 8 las ocasiones al año que se usaría el mencionado uniforme y la no exigencia del mismo a los CC,s de la Guardia Civil o bien hacerles el del Cuerpo, con lo que sería diferente al resto, y por último, añadir que si los CC,s forman de azul, también lo tendrían que hacer los profesores, la banda y la música.

Por lo que respecta a la gala de paseo normal se proponía el uniforme caqui con camisa clara, cinturón de charol negro, guantes blancos, cordón rojo y suprimir las galas blancas por ser un correaje reglamentario para usar a caballo y estar, en este momento, fuera de todo lugar.

Todas estas consideraciones finales venían a reforzar la idea primitiva del uniforme de época, mucho más práctico y si su confección era industrial , con géneros poco costosos, resultaría más económico y podría ser usado por todos los CC,s, incluso los de la Academia Especial, la Guardia Civil, profesores y la música, sin verse en las formaciones un muestrario de uniformidades diversas.

Este segundo intento de dotar a los cadetes de la AGM de un uniforme específico tampoco cuajó, pero sentó las bases del que con los años llegaría a ser el uniforme de época finalmente adoptado.

Figura 7

Figura 8

Figura 9

Notas

[1] *Se denomina imperial a la parte superior de la prenda.*

[2] *Polaca, prenda con faldillas, Originalmente de pelo de caballo sin forro, más cómoda y ligera que otras similares.*

[3] *Teresiana, prenda de cabeza que tuvo su origen en el colegio María Teresa de Austria, en el que se educó Alfonso XIII en su exilio.*

Tradición y renovación en la uniformidad de los cadetes de la Academia General Militar en su Tercera Época (3ª parte)

Revista A&C Nº 86. Junio 1998. Páginas 19-22

Luis Alfonso Arcarazo García
Comandante médico de la AGM

Última comisión creada para el desarrollo de un uniforme de Gran Gala

El 10 de junio de 1985 se designó una nueva comisión encargada de estudiar el diseño de un uniforme de Gran Gala. Su composición fue la siguiente:

- Tcol. de Ingenieros José Perla Goñi.
- Cte. de Intendencia Virgilio Porqued.
- Cap. de Infantería Fernando Sánchez-Lafuente.
- Cap,s. de Intendencia Antonio Langas y Luis Checa.

La comisión estaba presidida por el Coronel de Infantería Julio Ferrer Sequera, gran aficionado a la historia militar, sus uniformes y armamento.

Esta nueva comisión era el resultado de una propuesta elevada por la AGM a la DIEN el 15 de mayo de 1985 en la que se volvía a recordar la existencia de uniformes de gran gala en otros países y se proponía recuperar el uniforme de la General de su 1ª época. Se justificaba esta solicitud por ser

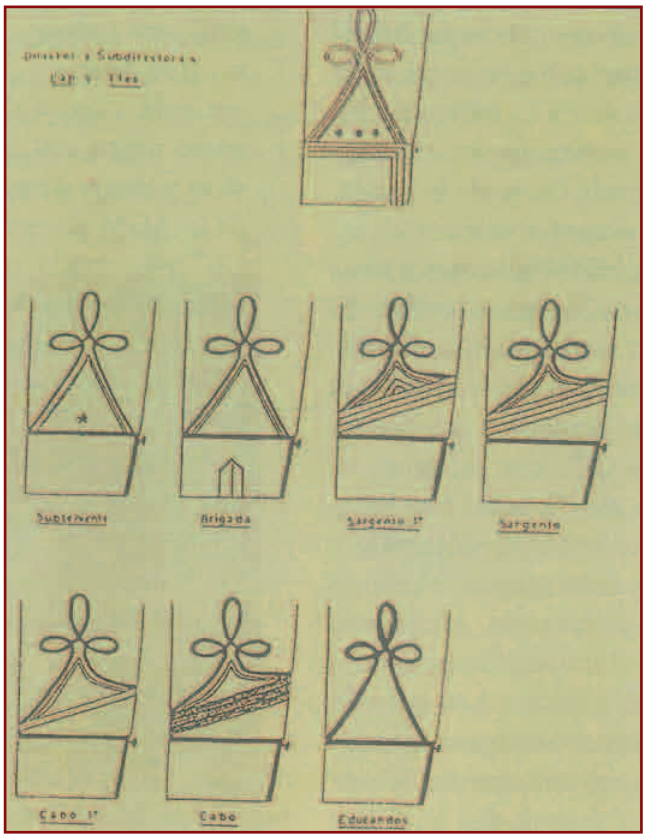

Figura 1. Cocas para la música. Almacén de vestuario

una aspiración de todos los formados en este Centro y para que *«el Cadete disponga de una uniformidad que al mismo tiempo que le distinga como aspirante a oficial, le permita formar en condiciones similares a Cadetes de otros ejércitos ... »*[1].

La DIEN, a la vista de la propuesta, solicitó una información más detallada, por lo que la AGM redactó un memorándum con varios puntos, entre los que se incluía su utilización en actos solemnes calculada en unas seis veces al año, o el número de uniformes previsto inicialmente, que sería de 650, incluyendo CC,s de 1º y 2º, General, Ayudante, Estado Mayor, mandos de los CC,s, comisiones, banda y música. La duración del mencionado uniforme se calculó entre 10 y 15 años, en función del tejido y materiales empleados, y el costo aproximado de cada uno entre 25.000 y 30.000 ptas., siendo la Sastrería Navarro la encargada de confeccionar el primer modelo. Su estreno podía coincidir con los actos de la Hispanidad, a celebrar en octubre de 1985 y la financiación, a diferencia de las ponencias anteriores, era por cuenta de la AGM y de Defensa, no de los cadetes.

Una vez aprobada la propuesta de la AGM por el JEME y por la DIEN, fue el momento de que la comisión realizase un trabajo pormenorizado, tanto de las cuestiones económicas como del resto de detalles concretos del mencionado uniforme[2]. En este caso había ya mucho camino recorrido, ya que en principio se adoptó uno de los modelos diseñado por la comisión presidida por el Cte. Hernández Pardo en 1978.

El primer informe, redactado el 20 de junio[3], proponía un uniforme que constaba de:

- ros: el de los CC,s llevaría una tira de cordón dorado alrededor del imperial, roja en el de los suboficiales y la tropa, en el de los jefes y oficiales sería más ancha y en el del general un entorchado bordado. Otra diferencia la constituía el plumero que sería rojo para las compañías de CC,s incluidos los mandos y portaguiones y blanco para los demás, incluida la banda, la música y comisiones.

- polaca azul con vivos rojos, puños y cuello blancos para todos. El cuello azul para los CC,s, suboficiales y tropa, el del general con entorchado bordado; los jefes, oficiales y CC,s con sutach dorado y botón a cada lado. Las hombreras de los jefes, oficiales y CC,s con doble cordón dorado a lo largo y abierto al hombro, el general charretera con flecos, suboficiales y tropa con capona. Los botones serían los nuevos reglamentarios en el Ejército en vez de los de «cabeza de turco» del uniforme original. Por lo que respecta a las divisas de los mandos, las reglamentarias actuales en las mangas y los CC,s vivos rojos en la bocamanga y para diferenciar a los cursos uno o dos botones dentro de la bocamanga, la banda llevaría las cocas de época, incrustadas en vez de bordadas y los CC,s los cordones dorados (fig. 1).

- pantalón grancé con doble franja azul para todos.

- zapatos negros.

- correaje: los CC,s cinturón de cuero negro con cartuchera negra atrás y chapa dorada con emblema de la AGM (el tema del tahalí del CETME quedó pendiente en el informe inicial); los jefes y oficiales, sin cinturón, sólo el tirante del sable que saldría por una abertura en el costado de la polaca.

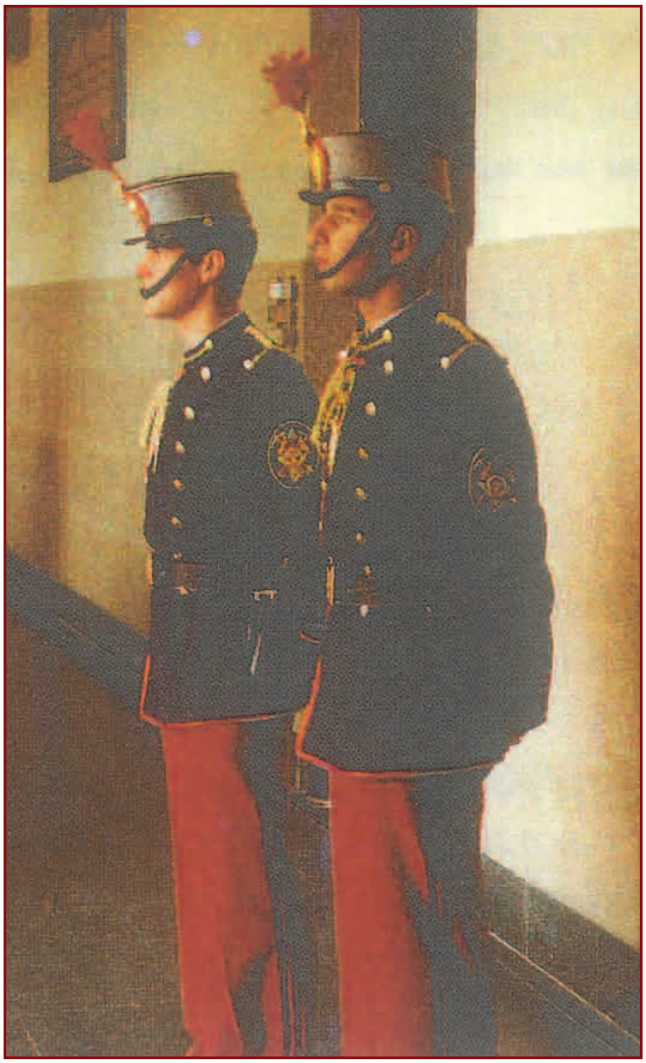

Figura 2. Gastadores, IV/1996

 ISSN 2445-0359

Figura 3. 11/X/1985, S.M. el Rey pasa revista en el patio de armas

La banda usaría correaje de cuero negro con trinchas y la música solo el cinturón negro.

- placa de latón para los gastadores, usando un modelo de la época.

Sobre este Primer planteamiento se siguió trabajando y bastantes detalles del uniforme de la 1ª época fueron resueltos con criterios actuales, como por ejemplo, los botones o el cierre de corbatín de suela del cuello de la polaca antigua, sustituido por una tirilla con dos corchetes. Las hombreras se simplificaron usando un cordón dorado para todos, similar al usado por la Guardia Civil, y rojo para la banda y la música; los puños intercambiables, de forma que "Se tuviese una serie de ellos bordados, como por ejemplo, los de general y algunos otros para mandos con las tiras doradas cosidas, con lo que sólo restaría ponerles las estrellas metálicas y adaptarlos a la polaca correspondiente; el pantalón azul de la 1ª época se cambió por el grancé con dos tiras azules a los lados.

Las condecoraciones, las normales, colocadas a la altura del 2º botón y las placas debajo, sin distintivos de cursos, profesorado ni escarapela; en los gastadores se adoptó un rombo bordado para el brazo, los plumeros del ros terminaron siendo rojos para los CC,s y blancos para los mandos, y por último, se adoptó el fusil Maüser con su machete y tahalí. A los mandos de las compañías de CC,s se les añadió posteriormente en el uniforme una gola dorada, fabricada en latón por Joaquín Saz de Madrid, llevando grabada la corona real y las iniciales del nombre del rey entrelazadas JCI[4].

A la hora de fabricar el uniforme, a pesar de usar prendas originales como modelo[5], algunos elementos salieron diferentes, como por ejemplo, el chapón del ros al que le falta la presilla, o bien los materiales, charol en el imperial del auténtico y plástico en el actual.

La fabricación corrió a cargo de Confecciones Navarro de Zaragoza que realizó, en principio, tres tallas con tres subtallas; para las damas se hicieron uniformes especiales, ya que mientras la polaca de los CC,s se abrocha sobre la derecha la de las damas lo hace sobre la izquierda, también se diseñó una falda roja con doble raya en el costado para usar en actos protocolarios mientras que para formaciones usan el pantalón[6]. El ros fue fabricado inicialmente en Madrid por Manufacturas Valle y, posteriormente, en Zaragoza por los hermanos Gabardos Galindo, y el correaje, cartuchera y tahalí en el taller de guarnicionería de Jesús Santaolalia de Zaragoza (fig. 2).

Como estaba previsto, el día 11 de octubre de 1985 juró fidelidad a la Bandera el Príncipe de Asturias D. Felipe de Borbón; formaron en el Patio de Armas de la Academia con el nuevo uniforme de gran gala dos batallones con bandera, gastadores, banda y música.

Figura 4. SAR el Príncipe de Asturias pasa bajo la Bandera

Además de los CC,s y CAC,s de la AGM estaban presentes también la Cía. 04 de las Academias de los Cuerpos, cadetes de la Armada, del Ejército del Aire y dos Cías. De CASP,s.

Presidieron el acto SS. MM. Los Reyes acompañados por el Presidente del Gobierno y otras autoridades civiles y militares dando la máxima relevancia a uno de los actos más importantes que ha tenido lugar en este histórico patio.

Finalizada la misa, el Príncipe de Asturias se situó en el centro del patio y el General Director de la AGM le tomó juramento, tras lo cual besó la Bandera y pasó bajo el paño de la misma. Una vez concluido el discurso del Rey, finalizaron los actos con el tradicional desfile ante SS. MM. Y resto de autoridades[7] (Fig. 3 y 4).

El uniforme de gran gala usado por el Príncipe de Asturias fue solicitado por la AGM en 1987 para su museo, petición a la que accedió S. M. el Rey, cediéndolo para su custodia y exposición, componiéndose de guerrera, pantalón y ros[8] .

Con el paso del tiempo el uniforme de gran gala ha ido adaptándose a las circunstancias, así vemos como para la entrega de despachos de Alférez en julio de 1986 se incorporaron una serie de cambios al uniforme de 2º curso, para que los nuevos alféreces pudiesen vestir de gran gala, ya que en su momento la DIEN no aprobó confeccionar estos uniformes para CAC,s. Los cambios consistieron en:

- coser un galón estrecho de oro sobre el rojo de la bocamanga.
- poner la estrella metálica en la bocamanga.
- poner un galón ancho dorado en el ros, alrededor de la parte superior.
- no usar el cinturón negro y sí el tirante para el sable.

Estos cambios fueron valorados por Confecciones Navarro en 1.790 ptas. en la polaca y 1.655 ptas. en el ros, ascendiendo el gasto total de la transformación de los uniformes a 775.125 ptas.

La última novedad se produjo al incorporarse a la AGM los Alumnos de la Escala Media en el curso 1992-93, confeccionándose una nueva remesa de uniformes, 240 inicialmente, similares a los de CC, s pero incorporando el vivo azul en vez del rojo en la polaca, el plumero azul en el ros y los cordones dorado y plateado. Su primera formación con uniforme de época fue con motivo de la Jura de Bandera de la LII promoción del Cuerpo General (fig.5) y Cuerpos Comunes, el 24 de octubre de 1992 y el 25 de mayo de 1994 en el desfile de las FAS en Madrid participó la AGM con dos compañías uniformadas de época, una de CC,s de 2º curso al mando del Cte. Herrera Sánchez y, por primera vez, una de Alumnos de la escala media al mando del Cte. Pérez Esquej[9].

El almacén de la AGM dispone en este momento de 1.400 uniformes de época para

CC,s y CAC,s de la escala superior, alumnos de la escala media, Cuerpos Comunes, Ingenieros Politécnicos, sus mandos y comisiones. Los uniformes fabricados en 1985 siguen estando en uso y solo los pantalones van precisando reposición; el mencionado uniforme está en poder del cadete todo el año, siendo recogido a fin de curso, llevado a la lavandería de la AGM y, una vez repasados en el almacén, se guardan en fundas individuales hasta el curso siguiente; a los soldados de la banda se les entrega sólo cuando hay actos y una vez finalizado se les recoge[10].

Para concluir el presente trabajo, decir que las formaciones de los CC,s en el Patio de Armas de la AGM han sido siempre extraordinarias por su pulcritud y marcialidad, pero desde la puesta en servicio del llamado actualmente uniforme de época estas formaciones han ganado en vistosidad y colorido, siendo uno de los actos de obligada asistencia para aquellas personas aficionadas a la historia, los uniformes o el ejército y mucho más para todos los que hemos formado en su momento en este patio siendo cadetes.

Mi agradecimiento a los Coroneles Hernández Pardo y Ferrer Sequera y a Don Luis Sorando Muzas por la documentación facilitada y por sus explicaciones y a D. Roberto Catalinete del Archivo fotográfico de la AGM.

Figura 5. 24/X/1992, primera formación del batallón de Escala Media con uniforme de época en el patio de armas.

Notas

1 AAGM, 16,2"Sec.,15N/l985.

2 AAGM, 16,2"Sec., 7NU1985.

3 Documentación perteneciente al Col. Hernández Pardo.

4 Gola, pieza de la armadura indicadora en el que la lleva que está de servicio de armas.

5 Para el ros se utilizó uno original de 1920 perteneciente al abuelo del Col. Ferrer Sequera.

6 Entrevista personal a los coroneles Ferrer Sequera el 18/III/1996 y Hernández Pardo el 28/III/1996.

7 Memoria del Curso 1985-86, p. 160 a 163 y Armas y Cuerpos nº 41, "Jura de Bandera de S.A.R. Don Felipe de Barbón.", p. 32 a 35.

8 AAGM, 16, 2ª Sec., 1987.

9 Armas y Cuerpos nº 73, IX-1994, "Desfile en Madrid", p. 43 Y 44.

10 Entrevista personal a D. Santiago Martínez Yus el 19/III/1997.

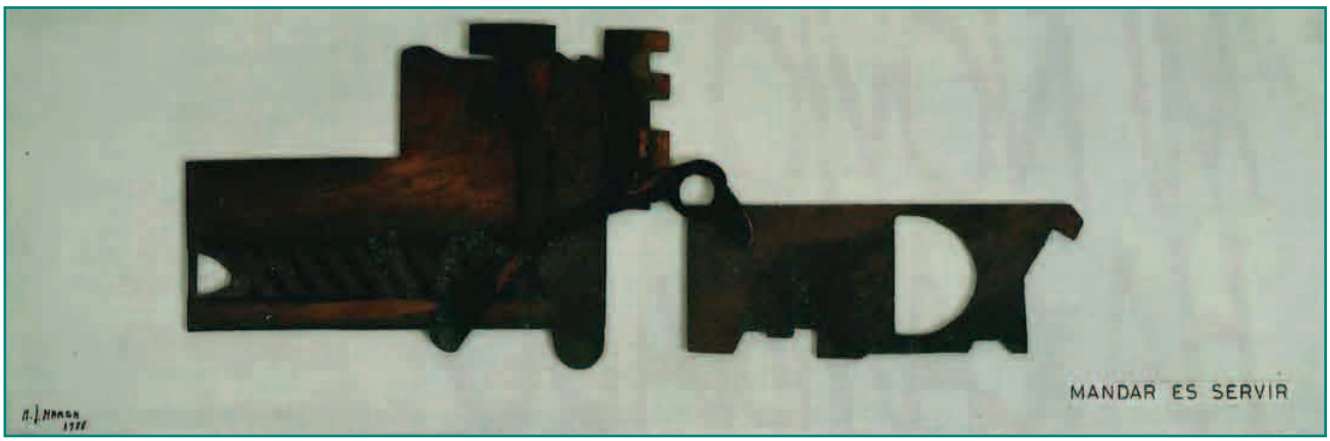

Decoración de los muros exteriores de los edificios Galbis e Hidalgo de Cisneros

Revista A&C Nº 50. Noviembre/diciembre 1988. Páginas 40-45

M.J. Marga

Pintora aragonesa

A finales del Curso pasado se convocó un concurso de bocetos para decorar los muros exteriores de los edificios Galbis e Hidalgo de Cisneros. Reunido el jurado designado fue elegida la obra presentada por M.J. Marga.

M.J. Marga es una pintora aragonesa que da sus primeros pasos artísticos allá por 1960 siendo aún una niña, si bien con carácter profesional no hace su aparición hasta 1978. Desde entonces ha expuesto sus obras en la Diputación Provincial de Zaragoza (Premio San Jorge), Diputación Provincial de la Rioja (Premio Rioja), Caja de Ahorros de León, Hogar extremeño de Zaragoza (Premio Zurbarán), Biblioteca de la Caixa (Tremp), Sala Eureka (Madrid) y en Zaragoza en las salas Pablo Gargallo, Leonardo y Renoir entre otras. Ha sido premiada en diversas ocasiones y su extensa obra figura repartida en diversas colecciones oficiales y particulares de toda España así como en Argentina, Estados Unidos, Portugal, y especialmente en Méjico. De su primera época, la más figurativa, tenemos una muestra en una desinteresada donación que hizo para la decoración del R.E.C., si bien posteriormente su pintura ha evolucionado notablemente hacia unos conceptos más maduros y expresionistas.

La obra que presentó con ocasión del concurso de bocetos que nos ocupa, sorprendió a todos por su concepción avanzada y valiente, dentro de la más pura abstracción. Una obra de estas características es lógico que haya despertado todo tipo de reacciones, desde adhesiones entusiastas hasta las más duras críticas; por ello queremos exponerla aquí, junto con la memoria presentada, para difundirla entre todos buscando más opiniones antes de decidir si se aborda o no su realización. Todos aquellos que quieran manifestar su parecer sobre la obra en sí o su adecuación al marco al que va destinada, pueden hacerlo por carta dirigida al Director de esta revista.

La redacción.

 ISSN 2445-0359

Memoria

Inicialmente se me efectuó una consulta informal sobre posibles ideas para la decoración de dos superficies de 14 m. x 5 m. en el exterior de los edificios Galbis e Hidalgo de Cisneros, en su parte que dan a la plaza. Propuse como idea inicial la construcción de unos motivos escultóricos en base a secciones y despieces de armamento real.

Con posterioridad se ·convocó un concurso de bocetos con la misma finalidad y ya sobre una idea firme procedí a un estudio más profundo del tema.

Para iniciar el trabajo se efectuó una consulta técnica sobre la capacidad de carga de los muros en cuestión. Dada la escasa resistencia de éstos se abandonó la idea de utilizar materiales procedentes de armamento real, pues rebasaban en mucho el peso permitido.

Estudiando el entorno arquitectónico en que deben inscribirse las obras, consideré que debía desecharse toda idea figurativa y que tenían que proyectarse unas figuras abstractas, esencialmente rectilíneas, buscando en las posibles formas curvas efectos de contraste.

El simbolismo inicial buscado era la relación Ejercito-Sociedad en una, y el Mando o la disciplina en la otra. Posteriormente tuve conocimiento de la intención de colocar en ellas los lemas "Salvaguardar la paz es nuestra profesión y "mandar es servir", como no se separaban mucho de las dos ideas iniciales abordé pequeñas modificaciones para mejor adaptarlas a los mismos.

Por encima de su significado se han concebido ambas obras con un concepto eminentemente estético, acorde con la arquitectura circundante, de manera que, al seleccionar formas, primero se ha buscado un equilibrio de masas meramente estético y en segundo lugar su posible simbolismo sugerente. Con esto quiero decir que, ante todo, hay que contemplarlas como obras artísticas buscando en ellas su belleza formal.

Como formas básicas inspiradoras se han utilizado piezas de armamento sacadas de diversos manuales, buscando así que subyazca en el conjunto un aire tecnicista.

Descripción de las obras

Intentar que una obra abstracta tenga una lectura fiel de cada una de sus formas es algo totalmente alejado del verdadero proceso de creación artística; no obstante, al no poderme separar de mis inclinaciones artísticas expresionistas, he intentado que cada una de ellas inspire al espectador un sentimiento dominante. Este sentimiento es lo único que pretendo transmitir, si bien en esta memoria paso a explicar el proceso de creación seguido.

Obra n.º 1

Salvaguardar la paz es nuestra profesión

Esta obra pretende transmitir la sensación de que una diversidad estructurada es protegida por una forma poderosa, redonda y sin fisuras, que se interpone entre aquella y una figura agresiva exterior. Se considera que esta sensación abstracta es paralela al sentido del lema.

Las piezas pequeñas que se articulan a la derecha de la obra con sus formas diversas pero articuladas simbolizan la Sociedad que a su vez es diversa y articulada. Esta sociedad reposa sobre una regla o norma básica que por presentar una abertura ovalada (su forma procede de un pestillo deslizante) sugiere la aparente posibilidad de deslizamiento

a ambos lados, pero siempre dentro de un límite.

La gran masa de la izquierda, inspirada en una cureña de una pieza de artillería de costa, es por su origen cuna y sostén y por tanto encierra algo firme. Representa al Ejército y con sus formas redondas y rotundas quiere simbolizar la firme unión sin fisuras de sus miembros. No exenta esta figura de orificios que la hacen permeable y abierta a la influencia del medio.

Esta pieza se interpone entre la Sociedad y la forma aguda agresiva de la izquierda que, como amenaza externa a la paz, es interceptada por el Ejército, que sufre su impacto reflejado en la forma cóncava de la pieza, pese a lo cual presenta a la Sociedad un seno convexo y protector.

Obra n.º 2

Mandar es servir

La sensación que pretendo transmitir con esta obra es que dos masas sólidas y predominantes se interrelacionan con un carácter funcional por medio de una palanca intermedia que las gobierna a la vez que, por su pequeñez, se les subordina.

Con las formas mecánicas y estáticas se simboliza una máquina, si bien la pequeña palanca que las interrelaciona les de la posibilidad de actuar. Una palanca es una herramienta que sirve para controlar y mover, bien puede por tanto simbolizar la acción de mandar y con su diseño estilizado se pretende dar sensación de subordinación o servicio; no es válida en si, sino en tanto puede hacer actuar a las grandes piezas a las que el fondo sirve.

Realización de las obras

Se propone su realización en chapa metálica de un grosor suficiente para resistir la acción de los intensos vientos de Zaragoza, sin rebasar los límites de peso.

El tratamiento final de la superficie puede hacerse bien por pintado posterior a imprimación anticorrosiva o por tratamiento electrolítico con efectos al ácido. Ambas soluciones requerirán una previa investigación y dirección final por la autora para asegurar el acabado de la obra y sus posibles efectos texturales. En especial si se aborda la posibilidad de tratamiento electrolítico, el proceso de investigación puede ser largo y de resultados inciertos, además supeditado a la existencia de industrias en Zaragoza que puedan trabajar electrolíticamente piezas tan grandes.

Inicialmente la obra n.º1 está diseñada para ser situada en el edificio Galbis y la nº 2 en el Hidalgo de Cisneros, si bien pueden ser intercambiadas siempre que se desplacen sus centros de gravedad alejándolos del edificio de internado.

Zaragoza 30 de Abril de 1988

En la pared del fondo del edificio de aulas de la foto (Edificio Galbis) y en otra pared simétrica del otro edificio de aulas que cierra el patio, se piensan situar los murales

 ISSN 2445-0359

La decoración cerámica de la Academia General Militar

Revista A&C Nº 130. Diciembre 2015. Páginas 64-73

Luis Alfonso Arcarazo García

Coronel médico de la AGM

Fachada interior del torreón de la Jefatura de Estudios.
Foto del autor, 2-XII-2004

La nueva Academia General Militar, que se iba a construir en Zaragoza a partir de 1927, no podía diseñarse como si fuera un cuartel convencional, ni siquiera como los más modernos que se estaban construyendo en la Dictadura del general Primo de Rivera, que venían a sustituir a los viejos, antihigiénicos e inadecuados acuartelamientos monumentales, ubicados en conventos u otros edificios desamortizados en el siglo XIX, en donde soldados y ganado se hacinaban en muy malas condiciones. La Academia General tenía que ser otra cosa, debería de disponer de las condiciones de un acuartelamiento moderno y, además, contar con las particularidades específicas de un centro de enseñanza militar, que pretendía ser vanguardista en la formación de los futuros oficiales del Ejército de Tierra español. Por otra parte, también se pretendía contar con un edificio, que tuviera la dignidad y prestancia que requería aquel nuevo centro de enseñanza para que no desmereciera frente a otros centros de estudios civiles de la ciudad, como la Universidad de la Magdalena o la Facultad de Medicina y Ciencias. Por todo lo cual, los ingenieros militares que diseñaron la Academia General Militar decidieron aprovechar las posibilidades ornamentales que les ofrecían una serie de edificios de Zaragoza, algunos modernistas y otros neomudéjares, incluso la decoración mudéjar del muro exterior de la Parroquieta de La Seo, para decorar la fachada principal de la Academia, que debería ser el escaparate de aquel nuevo centro de enseñanza militar. Para su construcción utilizaron el ladrillo, tan característico en Aragón, y para decorarlo incluyeron piedra caliza, forja y cerámica.

Para semejante trabajo fueron designados dos ingenieros militares de prestigio, el teniente

coronel Vicente Rodríguez Rodríguez, que era jefe del Detall de la Academia de Ingenieros, y el comandante Antonio Parellada García, destinado en el Regimiento de Pontoneros en Zaragoza. Ambos quedaron afectos a la Comandancia de Obras, Reserva y Parque Regional de Ingenieros de Zaragoza por orden del Ministro de la Guerra, lo mismo que el capitán de Ingenieros Antonio Mira Orduña, disponible en la 1ª Región Militar, que se encargaría del proyecto de calefacción y alumbrado eléctrico. Las pautas a las que debían de ceñirse los mencionados ingenieros a la hora de diseñar la nueva academia fueron redactadas por una comisión creada para tal fin en Madrid y que estuvo presidida por el general Francisco Franco, que iba a ser el director, acompañado por otros militares, que posteriormente pasarían a formar parte del cuadro de profesores del nuevo centro.

Cuando llegó el momento de comenzar las obras se dio prioridad al cuartel de tropa, que, en este caso, sí se atuvo a los modelos de la época, concretamente, al cuadrangular rectificado. La urgencia radicaba en que debería de poder alojar, en un primer momento, a los cadetes de la 1ª promoción, porque al incorporarse sus alojamientos aún no estarían concluidos. El cuartel de tropa es un edificio sobrio, sin tan apenas decoración, más que el escudo que preside su fachada, y está construido con ladrillo rojo, ya que el amarillo se reservó para los edificios de cadetes. La segunda prioridad era levantar los dormitorios, clases y el servicio de alimentación de los cadetes, mientras que los edificios que conforman la fachada se dejaron para el final. Éstos serán los que tendrán la decoración neomudéjar con piezas cerámicas, pues se adornarán con los denominados paños decorativos con arcos mixtilíneos, lazos de seis y de ocho, y cerámica de Talavera de diferentes formas, como platos para decorar los mencionados lazos, placas, que se utilizarán en los pináculos y en las ventanas, además de guirnaldas, que se colocarán alrededor de los óculos de los torreones centrales, dando lugar a una fachada incomparable, que despide reflejos de colores cuando incide el sol sobre las cerámicas. Además, en el patio de armas se construyeron varios bancos de obra, que fueron decorados también con cerámica. Y con la construcción de estos edificios de mando finalizaron las obras, muy poco antes del cierre del centro de enseñanza.

Decoración neomudéjar del torreón de Dirección.
Foto del autor, 21-V-2015

Cerámicas en la 3ª Época

Como es bien sabido, en 1931 la Academia General fue clausurada, pasando a ser un cuartel que se denominó de "Agustina de Aragón" y habrá que esperar al año 1940 para que las instalaciones recuperen su función docente, primero como Academia de Transformación de Oficiales Provisionales de Infantería y dos años después se reabrió la Academia General Militar, en la que será su 3ª época. En este momento se realizaron algunas obras que habían quedado pendientes del proyecto inicial y otras nuevas para alojar a los alumnos del nuevo plan de estudios. Además, se cayó en la cuenta de que los pasillos principales, los que rodean el patio de armas, eran muy impersonales y fríos al carecer de toda decoración. Para solucionar el problema se decidió colocar en la planta baja una serie de escudos, representando diferentes unidades del momento, como el Cuerpo de Ejército Marroquí o la División Urgell, los escudos de alguna Capitanía, como la de Aragón, de órdenes militares o uno muy interesante que contiene los emblemas de las tres academias generales, tierra, mar y aire. Además, se encargó una serie de murales cerámicos, como el Decálogo del Cadete, que son unos cuadros de cerámica enmarcados, escritos en letra gótica azul sobre un fondo amarillo, con otro recuadro azul cielo, rodeado de una gran cenefa vegetal, y en la parte superior un escudo, que en este momento es el constitucional, superpuesto al original del águila de San Juan. El Decálogo del Cadete está colocado en el pasillo de la planta baja y además de su función estética cumple otra no menos importante, que es la de recuerdo, tanto para el cadete como para sus mandos, ya que estos pasillos dan acceso a las clases y salida al patio de armas, por lo que los cadetes forman de forma habitual en él y mientras esperan, pueden ir recordando el famoso decálogo, que siempre deben de tener presente.

Decálogo del Cadete en el pasillo del piso bajo. Mensaque Rodríguez y Cía. S. A. Foto del autor, 20-V-2015

Como la Escalera del Cañón es la que se encuentra en el centro de los pasillos y tiene su personalidad propia, también se decoró. En el arco de acceso desde el pasillo de la planta baja se puso la famosa frase "SI VIS PACEM PARA BELLVM" y en su último tramo, se colocó el texto correspondiente al Artículo 14 de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas. Y, además, tanto en la planta principal como en la primera se colocaron otros rótulos cerámicos mucho más sencillos, también de color amarillo, con el nombre de algún personaje histórico con las fechas de nacimiento y de fallecimiento, en letras mayúsculas azules, y todo rodeado por una cenefa estrecha con motivos vegetales, que desempeñan la misma función de recordatorio que el Decálogo, pues los cadetes también forman habitualmente frente a las naves, hoy en día camaretas, y pueden verlos constantemente.

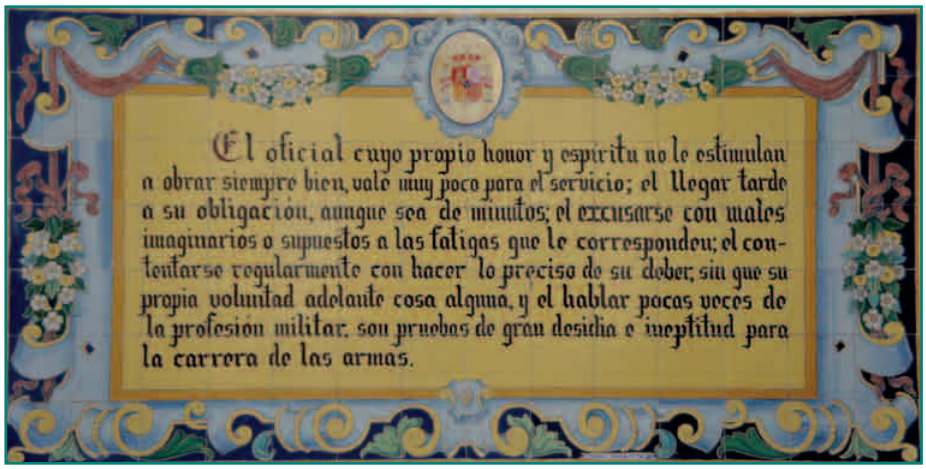

Articulo 14 Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas. Real Decreto 96/2009. Mensaque Rodríguez y Cía. S. A. Foto del autor, 21-V-2015

Por último, se encargaron una serie de

rótulos con el nombre de los jardines, que van enmarcados en soportes metálicos de forja y los rótulos de algunas calles. Todos estos murales cerámicos, muy coloristas y de excelente factura, los realizó la famosa fábrica de cerámica Mensaque Rodríguez y Cía. S. A. de Sevilla, que tenía una larga tradición en retablos cerámicos[1].

La Escuela Taller de Cerámica de Muel

Rótulo de los campos de deporte. Mensaque Rodríguez y Cía. S. A.
Foto del autor, 1-VI-2015

Con la colocación de los murales sevillanos en los pasillos y los rótulos en las principales calles y jardines, se dio por concluida la decoración de la AGM tras su reapertura. Y cuando parecía que la época de la cerámica decorativa había pasado, se produjo una circunstancia, que daría lugar a la colocación de nuevos murales cerámicos, posiblemente, los más monumentales con los que cuenta la Academia. El nuevo plan de estudios de 1973 del siglo pasado, obligó a aumentar la capacidad de alojamiento, ya que la AGM se iba a transformar en el primer centro de enseñanza del Ejército de Tierra, y casi el único, pues las academias especiales se trasladarían a Zaragoza, donde se impartirían los cuatro cursos de la carrera militar. Según el mencionado plan de estudios, la Academia de Zaragoza debía de alojar a cuatro promociones, con unos 1.600 cadetes, lo que generaba un grave problema de espacio, por lo que hubo que proyectar una nueva academia, que dispondría de internado, aulas, servicio de alimentación completo, gabinetes, talleres, parque de material, un nuevo acuartelamiento para la tropa y otra serie de servicios. Lo primero que se diseñó fue el internado para alojar en camaretas a los alumnos de 2º y a los alféreces de 3º, mientras que los de 1º curso seguirían en las naves corridas del Edificio Histórico. Las obras eran de tal envergadura, que se prolongaron durante varios años, de forma que el nuevo pabellón polideportivo cubierto, con gimnasio y piscina climatizada, no se entregó hasta el 28 de abril de 1992.

Los nuevos alojamientos y sus clases fueron de inmediato bautizados por los cadetes como "El Corte Inglés" por su modernidad y una vez concluidas aquellas obras, pareció oportuno decorar unos grandes muros, que tenían los edificios dedicados a clases, los bautizados como "Galbis" e "Hidalgo de Cisneros". La idea había surgido durante el curso 1980-1981, ya que la Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) se ofreció a fabricar en la Escuela Taller de Cerámica de Muel dos murales para cubrir los muros exteriores, que daban a los jardines de los mencionados edificios, ante la proximidad de la celebración del centenario de la Academia General Militar. Los murales fueron diseñados por Javier Aritzi y San Gil, y realizados en la Escuela Taller de Cerámica de Muel. Sin ninguna duda eran los más llamativos hasta ese momento, tanto por su monumentalidad como por los temas elegidos[2].

Para conocer de una forma pormenorizada el proceso de diseño y fabricación se puede consultar el libro Los Murales de la Academia General Militar[3]. Fueron inaugurados el 12 de julio de 1989, según consta en una placa colocada bajo el mural del edificio Hidalgo de Cisneros, para conmemorar el paso por la Academia del entonces Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón y Grecia, y la posterior entrega del Despacho de teniente de Infantería. El mural de la Plaza de Zaragoza, en el Edificio Galbis, representa el acto de la entrega de sables, que todos los años efectúan los cadetes de 2º a los de reciente incorporación, en el que aparecen varios caballeros cadetes y una dama cadete, todos con el uniforme de

 ISSN 2445-0359

Mural de la Plaza de Zaragoza, en el Edificio Galbis. Escuela Taller de Cerámica de Muel. Foto del autor, 1-VI-2015

época, precisamente el utilizado por primera vez en la Jura de la Bandera del Príncipe de Asturias el 12 de octubre de 1985, al fondo se ven las ventanas del Patio de Armas decoradas con reposteros en los que están los emblemas de las armas y de los cuerpos del Ejército. A la derecha el autor incluyó un tramo de la verja y una de las puertas de salida, a través de la cual se ve, al fondo, el monolito a los caídos, que se encuentra junto a la entrada principal a la Academia. El mural está flanqueado por los escudos de la Diputación Provincial de Zaragoza, que no es otro que el antiguo escudo del Reino de Aragón, y el de la ciudad de Zaragoza.

Por su parte, el mural de la Plaza de Aragón, en el Edificio Hidalgo de Cisneros, reproduce una alegoría basada en el escudo de Carlos III, que es el de la Bandera Coronela de la Academia, flanqueado por las columnas de Hércules, las banderas de España y el libro de la Constitución abierto en su artículo 8º con su leyenda relativa a las Fuerzas Armadas. Pero quedaban por decorar los muros interiores de los mencionados edificios, los que dan a la Plaza del Comandante Ezquerro, para lo cual se convocó un concurso de bocetos al que se presentó la artista aragonesa M. J. Marga con un boceto abstracto. Según refiere la autora en un artículo publicado en la Revista Armas y Cuerpos nº 50, "El simbolismo inicial buscado era la relación Ejército-Sociedad en una y el Mando o la disciplina en la otra", a los que posteriormente se incluyó los lemas "Salvaguardar la paz es nuestra profesión" y "Mandar es servir". Como inspiración la autora utilizó piezas de armamento sacadas de diferentes manuales, aunque en esta decoración no nos vamos a detener excesivamente, ya que se trata de piezas metálicas y no cerámicas, que es el verdadero objetivo de este artículo. Comentar únicamente, que la obra "Salvaguardar la paz es nuestra profesión" se colocó en el Edificio Galbis, mientras que "Mandar es servir" se encuentra en el Edificio Hidalgo de Cisneros.

Se aprovechó el momento para cambiar el nombre de alguna calle, pero en este caso realizó los rótulos el ceramista Pedro Sánchez en el año 1989, aunque siguiendo de alguna

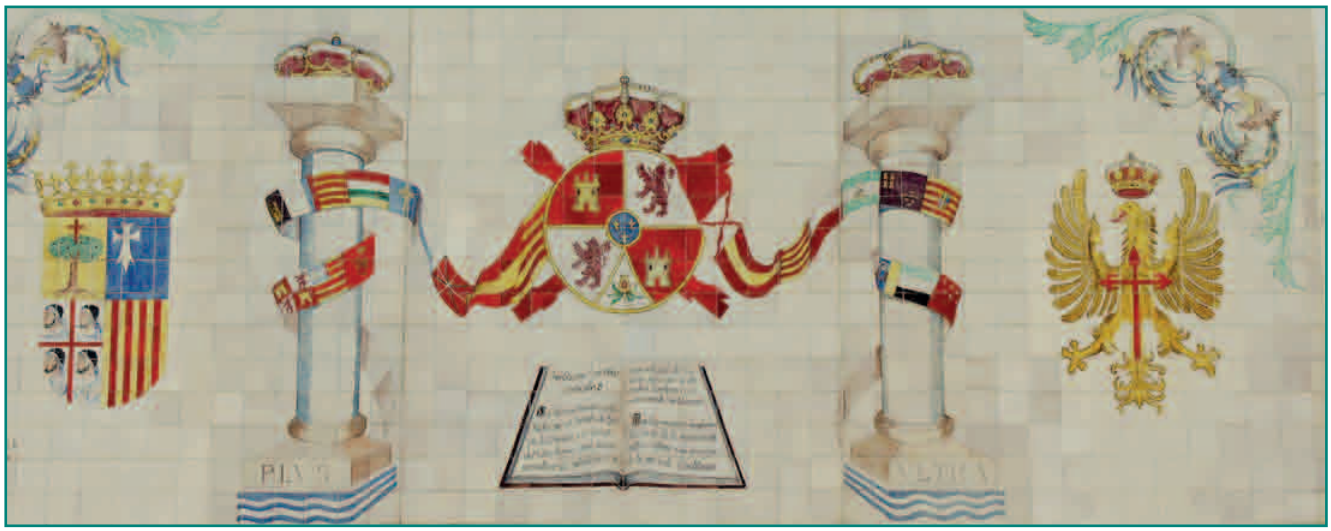

Mural de la Plaza de Aragón, en el Edificio Hidalgo de Cisneros. Escuela Taller de Cerámica de Muel. Foto del autor, 21-V-2015

Mural junto a la bandera. Taller Escuela Cerámica de Muel.
Foto del autor, 6-VI-2015

forma el modelo de la fábrica Mensaque Rodríguez y Cía. También se sustituyó el escudo del Ejército, que estaba en la parte exterior del muro que separa los dos tramos de la verja del Patio de Armas, por un gran mural cerámico del Taller Escuela Cerámica de Muel. Sobre fondo blanco está el águila del Ejército en dorado y con algún toque rojo, y todo rodeado por una amplia cenefa azul de temas vegetales, que es una de las primeras vistas que tiene el visitante a la Academia, al traspasar la barrera de seguridad.

El colofón a las obras correspondientes al plan de estudios de 1979 fue el magnífico polideportivo, que consta de dos pabellones, uno para el polideportivo cubierto y el otro para

Mural en la entrada principal del polideportivo, realizado por el escultor Higinio Vázquez García.
Foto del autor, 1-VI-2015

la piscina climatizada, unidos por otro central que hace de distribuidor. La obra estuvo diseñada por el teniente coronel de Ingenieros Politécnicos Ramón Fernández de Usera. El pabellón deportivo fue inaugurado el 13 de julio de 1989 y la obra completa fue entregada en 1992. El edificio, exteriormente conserva cierta similitud con los históricos, ya que se construyó en ladrillo amarillo y las fachadas norte y sur se decoraron con dibujos realizados en ladrillo y varias cenefas con cerámica vidriada, la misma que se colocó en la barra del bar que se encuentra en el hall de distribución. Aunque sin lugar a dudas, en el acceso principal es donde se encuentra la verdadera decoración, que es un gran mural realizado por el escultor Higinio Vázquez García, especializado en decoración arquitectónica, que fue colocado en 1989. Se trata de dos bajorrelieves de grandes dimensiones, que flanquean la puerta principal que da acceso a la cancha, representando el olimpismo y los deportes con diferentes atletas y caballos a tamaño natural.

Pasados unos años, antes de que se instaurara el actual plan de estudios, se llevó a cabo una antigua aspiración, que era la de poner en la entrada de la Academia un cartel indicativo de la misma, de forma que se construyó en el año 2010 un pórtico en ladrillo amarillo con seis pilastras, a la derecha de los torreones de entrada, junto a la autovía de Huesca, que sirve de soporte a un gran mural alargado en cerámica blanca, sobre la que puede leerse en letras mayúsculas azules ACADEMIA GENERAL MILITAR y a la izquierda su escudo.

Rótulo en la entrada a la Academia, junto a la autovía de Huesca.
Foto del autor, 20-V-2015

Y en el año 2012 se colocó un mural en la entrada del Servicio de Alimentación, sobre un bastidor metálico, con el emblema de Intendencia en dorado y rojo sobre fondo blanco, fabricado por la Escuela Taller de Muel a instancias del Tcol. Juan Covas Calafell.

Mural en la entrada del Servicio de Alimentación. Escuela Taller de Muel. Foto del autor, 3-VI-2015

Las cerámicas en el actual plan de estudios

Pero la tradición de decorar con cerámica la Academia todavía no ha concluido, ya que al edificio "CONDE DE ARANDA", primero que se construyó para el Centro Universitario de la Defensa (CUD), también se le ha puesto un mural de Muel. La idea de decorar la fachada norte del mencionado edificio partió del coronel Pablo Díaz Santos, que se la propuso a Antonio Elipe, director del CUD, pareciendo oportuno que el nuevo edificio dispusiera, como algunos otros de la AGM, de un mural cerámico. Para tal fin se barajaron varias posibilidades, pero al final prevaleció la idea de utilizar el emblema del CUD.

Hay que comentar, que desde el primer momento se había querido contar con un emblema específico para el CUD, pero los diseños propuestos no terminaban de convencer, por lo que se recurrió al profesor Guillermo Redondo Veintemillas, especialista en Heráldica y Genealogía, y además muy vinculado a la AGM al ser Caballero Cadete Honorífico, que desarrolló un proyecto muy elaborado basado en las características de un centro docente adscrito a la Universidad de Zaragoza para preparar a los futuros oficiales del Ejército de Tierra y de la Guardia Civil. Su diseño, con pequeñas variaciones, fue el utilizado para el futuro mural. En el estudio, el profesor Redondo refiere que para diseñar el emblema "se ha tenido presente la

Colocación del mural del CUD. Foto del autor, 9-X-2013

 ISSN 2445-0359

Mural del Edificio "CONDE DE ARANDA". Escuela Taller de Cerámica de Muel, Foto del autor, 13-X-2013

tradición militar y civil de considerar una figura de la antigüedad, de la cultura grecorromana que se halla en las raíces de la Europa actual, como es la diosa Atenea (Minerva para los antiguos romanos), ya que uno de sus atributos más significativos ha sido el de la Sabiduría".

El emblema tiene una cabeza de Atenea con yelmo de oro, dentro de la aureola de sinople unida con lazo con los colores de la bandera de España, soportando una filacteria de oro con el lema: ANIMUS DOCENDI - DISCENDI NOS UNIT (el deseo de enseñar y aprender nos une) y en la parte baja la fecha, 2009. Las filacterias superior e inferior son del color rojo, específico de la AGM, y en la primera se lee: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA y en la de base: ZARAGOZA. Una vez que se autorizó la decoración del mencionado edificio, el profesor Elipe se puso en contacto con el vicepresidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, con objeto de conseguir que fuera el Taller Escuela Cerámica de Muel el que fabricase el mural. Posteriormente, se desplazaron a Muel para concretar cómo debía de ser, acordando, entre otras cosas, que tuviera unas dimensiones acordes con los otros murales existentes en la AGM, por lo que se decidió que midiera 6 por 3'95 metros y además se les facilitó el escudo para que pudieran comenzar a diseñarlo.

Cuando las piezas estuvieron cocidas, se trajeron a la AGM y el día 8 de octubre de 2013 comenzaron los preparativos para instalar el mural. El encargado de la obra comentó que primero se repicó el enlucido de la fachada hasta llegar al ladrillo, posteriormente se extendió en el suelo el mural, como un puzle de 150 piezas, aunque un poco grande, ya que la mayoría miden 40x40 cm, mientras que la cabeza de Minerva está formada por varias piezas irregulares con relieve. Al tiempo se soldó e instaló un cuadrado metálico, que iba a enmarcar el mural, momento en el que comenzó la colocación del mismo de abajo a arriba, apoyando las primeras hiladas de piezas sobre la base más sólida del edificio, ya que así lo recomendaba el peso de la cerámica. Las piezas se fijaron al muro con cemento-cola, que permite ir poniéndolas sin peligro a que se desprendan. El trabajo fue bastante duro, pues las piezas son muy pesadas, finalizando la colocación el día 10 de octubre, después de tres días de trabajo, momento en el que se pudo ver el mural completo con su marco metálico. La inauguración se efectuó el 24 de octubre, con la presencia de diferentes autoridades militares, de la DPZ, que había donado el mural, y del Taller Escuela, que lo había fabricado, siguiendo la mejor tradición ceramista aragonesa y que supone un incremento del patrimonio artístico de la Academia General Militar.

Y en el entorno del CUD, en los jardines que se han arreglado recientemente, la Escuela Taller ha tenido el detalle de recuperar algunos bancos del vecino cuartel "General Luque", porque los asientos estaban decorados con cerámicas variadas, dándole a los jardines un detalle de color estupendo.

Nuevas piezas cerámicas

En el momento presente, el Taller Escuela Cerámica de Muel sigue colaborando en la decoración cerámica de la Academia, ya que ha fabricado 48 señalizaciones, de las cuales 32 son rótulos para las nuevas calles y el resto para rotular diferentes piezas de artillería y carros de combate, pertenecientes al Museo de la Academia, que se exponen en los exteriores, por lo que la AGM debe de estar agradecida a la Diputación y a su Taller de cerámica de Muel, porque con su trabajo han embellecido de una forma muy significativa sus instalaciones desde hace veinticinco años.

Placas de material museable. Escuela Taller de Cerámica de Muel.
Foto del autor, 6-VI-2015

Notas

[1] *Para más datos verhttp://www.hispalceramica.com/blog/hoy-toca-un-poco-de-historia-mensaque-rodriguez-y-cia/*
[2] *http://cultura.dpz.es/es/cultura-juventud-deporte/taller-escuela-ceramica-de-muel/id/42*
[3] *Los Murales de la Academia General Militar.Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 1989.*
[4] *"Decoración de los muros exteriores de los edificios Galbis e Hidalgo de Cisneros". Revista Armas y Cuerpos nº 50.*
[5] *"La cerámica de Muel, muy presente en la AGM". Suplemento Armas y Cuerpos nº 378.*

El museo de los Sitios en la Academia General Militar

Revista A&C Nº 76. Junio 1995. Páginas 29-35

Luis Alfonso Arcarazo García

Teniente coronel médico de la AGM

La ciudad de Zaragoza que en los años 1808 y 1809 fue sitiada por el Ejército Imperial Francés, circunstancia que le dio fama internacional y que a los aragoneses ha llenado de orgullo, nunca ha tenido ·un museo dedicado a estos acontecimientos, a pesar de que con motivo de los actos del Primer Centenario de los Sitios en 1908 se reunió gran cantidad de material, se levantaron edificios para la Exposición Hispano-Francesa y se inauguraron monumentos, pero una vez concluida la conmemoración todo volvió a la normalidad y en ningún momento llegó a cuajar la idea de crear dicho museo.

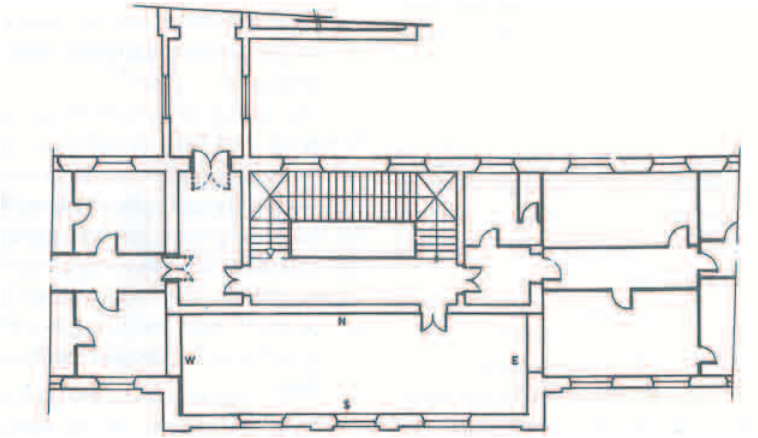

Plano del Museo de los Sitios. Academia General Militar. 1946 - 1950

Las propuestas y los intentos posteriores nunca llegaron a nada y el único embrión del mencionado museo que si se puso en marcha fue el instalado en la AGM aunque sólo duraría cinco años.

El origen del Museo de los Sitios es en el fondo el mismo que el de la AGM, ya que a la hora de buscar un emplazamiento para ésta se decidió que fuera Zaragoza, ciudad emblemática por .sus sitios de 1.808-1.809 ya que como diría el General Franco, primer director del centro, en su discurso de apertura en 1.928 a los Caballeros Cadetes: "*Es la invicta ciudad de Zaragoza la que pone el escenario, ofreciéndonos en sus pechos y monumentos la primera y más firme lección de sacrificios heroicos*".

Por otra parte, en el año 1947 se iba a conmemorar el Primer Centenario de la muerte del General Palafox con una serie de actos en la ciudad, a los que se sumaría la AGM, con la inauguración de su museo y con una parada militar.

Fundador del Museo de los Sitios

La persona encargada de llevarlo a cabo fue el General Santiago Amado Loriga, Director de la AGM, en 1946 y anteriormente Director de la Academia de Transformación de Infantería cuando estaba sita en las mismas instalaciones de la AGM, que solicitó del Museo Provincial de Zaragoza varios cuadros alegóricos a la Guerra de la Independencia para decorar los salones de la Academia, concediéndole en depósito el cuadro pintado por Eugenio Álvarez Dumont titulado "Malasaña y su hija".

La Academia de Infantería colaboró con la ciudad de Zaragoza en diferentes actos conmemorativos de los Sitios como por ejemplo, desfilando los cadetes bajo la Puerta del Carmen o instalando una placa en las tapias de la Calle Asalto en honor de los infantes que las defendieron en 1808-1809, por lo que Zaragoza concedería la Medalla de la Ciudad a la Academia de Infantería y nombraría al Coronel Amado Loriga Hijo Adoptivo.

Inauguración del Museo

La inauguración oficial del museo tuvo lugar el día 15 de Diciembre de 1946 coincidiendo con la entrega de los despachos a los Tenientes de la I Promoción, presidida por el Jefe del Estado.

La situación de aislamiento Internacional que vivía España en aquel momento hacía que se viviese muy hacia dentro y se celebraran con mucho entusiasmo todas las efemérides y acontecimientos nacionales, por lo que la visita del Jefe del Estado a Zaragoza estuvo jalonada de manifestaciones multitudinarias, recepciones civiles con la imposición a Franco de la Medalla de la Independencia, visita a la Basílica de Ntra. Sra. del Pilar y como colofón los actos en la AGM. Por otra parte, la sintonía de la Academia con la ciudad era total, por lo que la colaboración de las instituciones para la creación del museo fue muy generosa.

Con fecha 11 de Febrero de 1947 se publicó en el D.0. la creación del Museo de los Sitios, filial y dependiente del Museo del Ejército:

"Para perpetuar constantemente la memoria y exaltación de los Sitios de la Inmortal Ciudad de Zaragoza... y con el fin de que la futura oficialidad del Ejército reciba con las primeras impresiones de su carrera el espíritu de heroísmo, de tenaz resistencia y de sublime abnegación, que son virtudes militares legendarias en los soldados españoles"

Firmado por el Ministro Fidel Dávila.

Para encargado del museo el Ministro del Ejército destinó el 26 de Abril de 1947 como agregado al Teniente de Infantería Mutilado Permanente Luis Arilla Abenia que permanecería hasta el 2 de Noviembre de 1951 en que fue disuelto el museo.

Los fondos

Los fondos del museo llegaron a ser bastante numerosos, pero no ha quedado una relación completa ya que en ninguno de los archivos de las instituciones colaboradoras ha quedado constancia exacta de los fondos cedidos y todo el material del que se tiene noticia es por las Memorias de la AGM, por un artículo publicado en el Boletín del Museo de Zaragoza nº 6 de 1987, y por otros aparecidos en la prensa del momento.

Varios días después de su inauguración fue presentado a la prensa, encargándose de acompañar a los periodistas la comisión del Museo compuesta por D. José Galiay, Director del Museo Provincial, el Sr. Cidón de la Diputación Provincial de Zaragoza y los comandantes Lafiguera, Artero, Valenzuela y Cavero.

El Heraldo de Aragón del 27 de Diciembre de 1946 da una descripción del mencionado museo en la cual refiere que nada más entrar, en la pared Sur (ver plano), entre los vanos estaban colocadas dos placas conmemorativas, una de ellas con las palabras del General Franco en 1928 y la otra con las palabras del Coronel Sangenis en 1809: "Que no se me llame nunca si se trata de capitular, porque jamás seré de opinión de que no podemos defendernos".

También había un retrato y un autógrafo del mismo, los retratos de cuerpo entero del General Palafox y de Casta Álvarez, pintados por Marcelino de Unceta, otro cuadro de grandes dimensiones que representa la defensa del Reducto del Pilar, pintado por Giménez Nicanor y una serie de grabados de los Sitios de la Biblioteca Popular que representaban a Felipe Sanclemente, Agustina de Aragón, al Padre Sas, Mariano Cerezo, María Agustín, la condesa de Bureta, Miguel Salamero y el Tío Jorge.

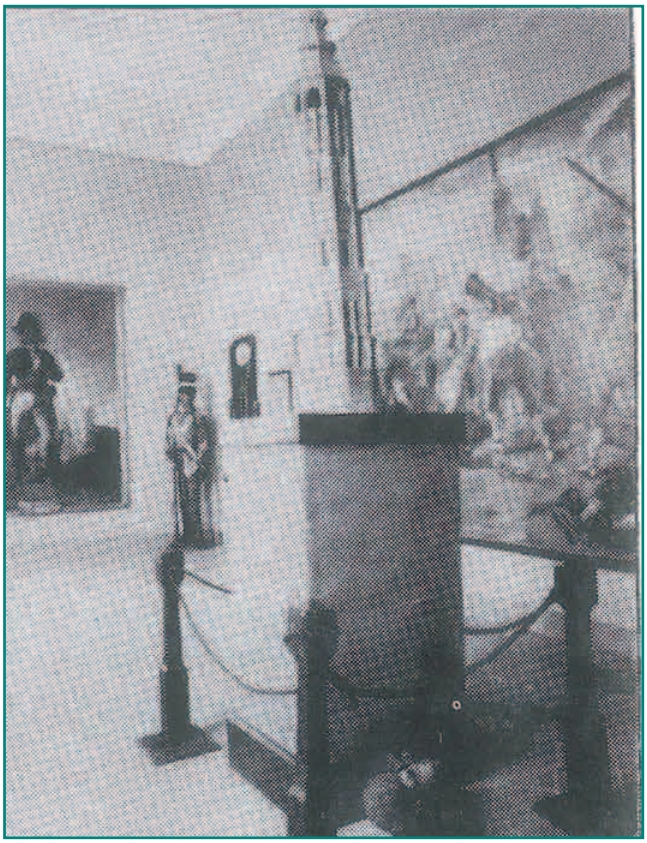

Maqueta de la Torre Nueva, retrato de Palafox, maniquí con uniforme de caballería y cuadro de la defensa del reducto del Pilar

 ISSN 2445-0359

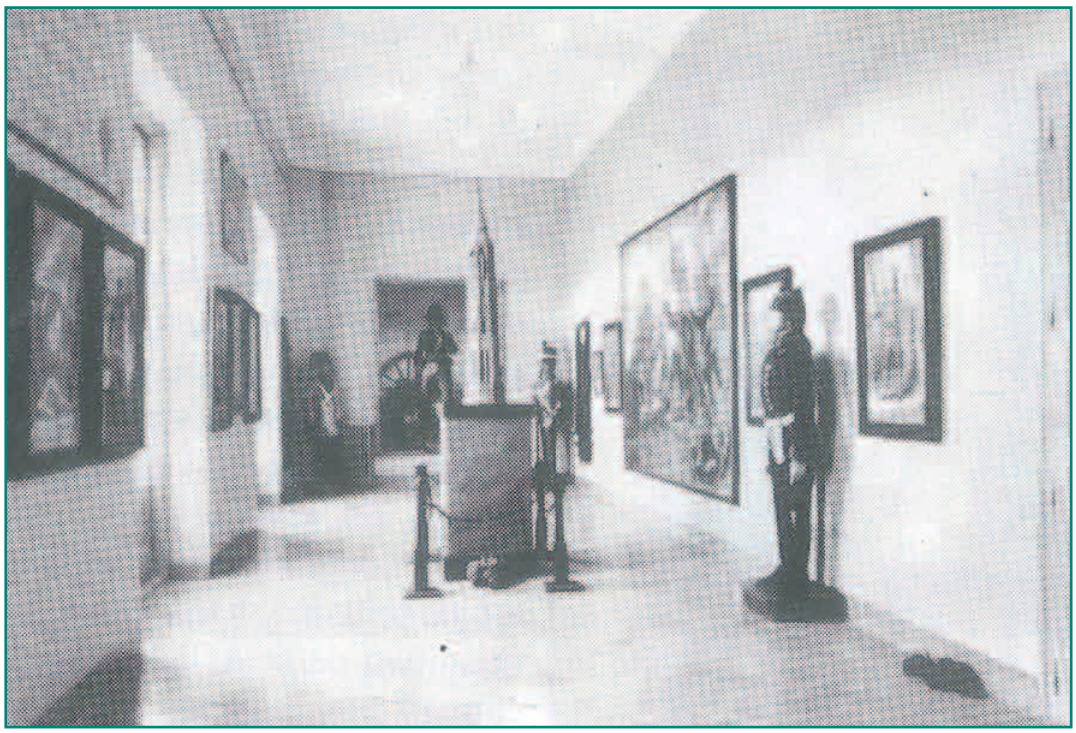

Vista general de la sala. A la derecha la puerta de acceso

En el centro de la sala Y sobre un pedestal una maqueta a escala de la Torre Nueva, de Martín Miguel. En cada uno de los ángulos de la sala había un maniquí depositado por el Museo del Ejército con uniformes de la época y unas panoplias con armas. En dos vitrinas se exponían un sable del General Palafox, su Hoja de Servicios, una colección de la Gaceta de los Sitios de 1808, los tres tomos sobre los Sitios de Zaragoza de Alcalde Ibieca y una serie de documentos de la época relacionados con Pedro María Ric, la Condesa de Bureta, el General Palafox y otros, cedidos muchos de ellos por sus descendientes. Y por último, los restos de armas y picos que aparecieron en una excavación en la Batería de la Bajada de la Trinidad.

A esta descripción inicial del Heraldo se sumó otra publicada por la Vanguardia el II de Enero de 1947 dando una visión amplia de los fondos de este museo.

La apertura de este museo provisional en la AGM fue muy bien acogida en Zaragoza y como ejemplo de ello ha quedado una carta del Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza dirigida al Director del Museo del Ejército el 15 de Febrero de 1947 agradeciendo su contribución al Museo de los Sitios y que entre otras cosas dice:

"... *exponente del recio patriotismo de nuestra raza, que ha de contribuir notablemente al enaltecimiento de sus virtudes y a la honra de nuestra ciudad*".

Para conmemorar el Primer Centenario de la muerte del General Palafox la ciudad de Zaragoza preparó en el mes de Febrero de 1947 una serie de actos a los que se sumó la AGM con una formación en el Patio de Armas, presidida por el Capitán General de la Región Bautista Sánchez, disertando posteriormente el Comandante Antonio Lago sobre la figura de Palafox, concluyendo los actos con un desfile por la Avenida principal en el que participaron 6 Compañías de cadetes, gastadores, bandera y música, desfilando ante un catafalco coronado por la espada del General Palafox.

Nuevas adquisiciones

Durante los cinco años que estuvo abierto el museo sus fondos fueron aumentando día a día, así por ejemplo, en el mes de Marzo de 1947 el General Bermúdez de Castro, Director del Museo del Ejército, hizo entrega de tres banderas de las utilizadas por los defensores de Zaragoza y capturadas por los franceses en el Segundo Sitio, siendo posiblemente una de ellas la del Primer Tercio de Valientes Aragoneses, varios fusiles de la época y un boceto del cuadro "Juramento del Marqués de La Romana en Dinamarca".

La Diputación Provincial de Zaragoza depositó el cuadro" Agustina de Aragón en la defensa de la Puerta del Portillo" y "La Junta de Salvación nombrada el 24 de Junio de 1808 en Zaragoza arengando a los defensores del Reducto de la Puerta del Carmen".

En el mes de Abril fueron cedidos un grabado de Manuela Sancho, el retrato de Paula Melzi de Eril, madre del General Palafox del pintor Bayeu, "Baturros de guardia durante los Sitios" de Unceta y el retrato del Brigadier Villacampa, pintado por Alejandro Cañada y regalado por el Arma de Infantería.

Durante este año se creó la Biblioteca del Museo con obras relacionadas con la Guerra de la Independencia y que en su mayor parte fueron donadas por particulares como Carlos Rivao José Valenzuela de la Rosa. La ubicación concreta de esta biblioteca se desconoce pero se piensa que pudo estar incluida dentro de la biblioteca de la AGM., que se encontraba en el piso de encima del museo.

Repercusión en la prensa y en la ciudad

El Museo de los Sitios tuvo un permanente eco en la prensa, así en el Heraldo de Aragón vino reflejada su inauguración y visita posterior de los periodistas el 27 de Diciembre de 1946, los actos del 15 de Febrero del año siguiente o la entrega del material procedente del Museo del Ejército los días 18 y 19 de Marzo. También la Hoja del Lunes hablaba de este museo el 28 de Abril de 1947 y periódicos de tirada nacional como La Vanguardia publicaba un artículo el 11 de Enero del mismo año.

La visita del museo se hizo obligada para todas las personalidades nacionales o extranjeras que visitaban la Academia; los colegios de Zaragoza también fueron visitantes habituales o algunas instituciones tales como el Sindicato de Iniciativas, para la cual la Compañía de Tranvías tuvo que reforzar el servicio con un tranvía con remolque para facilitar el acceso de las más de doscientas personas que visitaron la AGM y su museo.

Mejoras en el museo

Un detalle importante fue la instalación de unas vidrieras emplomadas en los tres balcones de la sala representando al General Palafox, a la Condesa de Bureta, sus blasones respectivos y el emblema de los defensores de los sitios. En el año 1948 se construyó un portadocumentos metálico para facilitar la visión de los documentos expuestos y dos mesas-vitrina para exponer en mejores condiciones las banderas depositadas.

Los fondos también fueron aumentando; el Museo Provincial depositó "Combate heroico en el púlpito de San Agustín" de César Álvarez Dumont, que dadas sus dimensiones se tuvo que instalar en la escalera de acceso al museo, escalera que había sido decorada en sus descansillos con morteros y pedreros de la época.

El general Amado Loriga y el general Bermúdez de Castro ante una de las banderas depositadas por el Museo del Ejército. Al fondo la junta de Salvación nombrada el 24-4-1808

En el mes de Junio de este año el Ayuntamiento de Zaragoza regaló al museo por iniciativa del Heraldo de Aragón (20-VI -48) una copia realizada por Alejandro Cañada del retrato del General Palafox de Unceta, que se pondría en la pared Oeste. El Cuerpo de Ingenieros regaló también un retrato del Coronel Antonio de Sangenis pintado por Pepe Luz y el Centro Mercantil depositó el cuadro "Batalla de las Eras".

Dado el escaso espacio del que se disponla, a medida que tenían entrada las diversas obras se las iba distribuyendo como se podía, de forma que en las diferentes fotos que se han conservado se aprecia un constante cambio de ubicación.

El Museo Provincial depositó un grupo escultórico en yeso modelado por Amutio y titulado "Por la Patria" que se colocó al pie de la escalera, frente a la puerta que da a la

 ISSN 2445-0359

Avenida del Ejército y en la misma escalera se puso la Cruz del Santo Cristo, donada por el reverendo padre Hilarión María Sánchez.

El Cuerpo de Intendencia donó un retrato del Intendente Calbo de Rozas pintado por Izquierdo Vivas y a finales de año tuvieron entrada unas acuarelas que representaban uniformes españoles de la época. Igualmente el Cabildo de la ciudad donó una réplica exacta de la Virgen del Pilar en madera con el manto que lució durante los Sitios para presidir el museo, dado que fue crucial su influencia en el ánimo de los defensores de Zaragoza.

Hay dos acontecimientos relevantes para la AGM en este año de 1948, uno fue la inauguración el 15 de Diciembre de la estatua ecuestre del Jefe del Estado del escultor Moisés Huerta y otra fue la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad.

Al concluir el curso 48-49, según consta en las Memorias de la AGM, el Museo de los Sitios contaba ya con 108 piezas y su biblioteca con un centenar de obras. Este es el momento en el que se puede considerar que el museo presenta su configuración definitiva y si nos atenemos al artículo publicado por el entonces

El intendente general Mariano Aranguren hacen entrega oficial al general Amado del retrato de Calvo de Rozas. En la pared copia del retrato de Palafox

Comandante Artero Soteras y a las fotos que se han conservado el museo comenzaba en la actual puerta de la Jefatura de Estudios, en la Avenida del Ejército, encontrándose el visitante con el grupo escultórico de Amutio; en el primer tramo de la escalera la Cruz de los Sitios y en la parte superior de ésta el cuadro que representa la "Defensa del púlpito de

San Agustín"; en los descansillos granadas, pedreros y morteros de hierro y bronce. Una vez dentro de la sala, en la pared Sur seguían estando las dos placas conmemorativas y bajo ellas diferentes grabados de la época. El centro de la sala estuvo ocupado por la maqueta de la Torre Nueva con varias granadas al pie; en la pared Norte siempre estuvo el cuadro de la "Defensa del Reducto del Pilar", mientras que el resto de las obras sufrieron variaciones y en esta última etapa estaban expuestos los retratos de Villacampa y de Calbo de Rozas y una serie de grabados.

Desde el primer momento las panoplias con armas ocuparon las paredes Norte y Sur, junto a la Oeste, en la que alternaron el retrato del General Palafox con el de Agustina de Aragón en la Batería del Portillo. En la pared Este se expuso en un primer momento el retrato de Casta Álvarez que sería sustituido posteriormente por el de la "Reunión de los defensores ante la Puerta del Carmen" y a ambos lados las vitrinas expositoras, completado con los maniquíes con sus uniformes y una miniatura de Agustina de Aragón con uniforme de Oficial de Artillería y presidiendo la sala la Virgen del Pilar con el manto de 1808.

El Patronato del Museo de los Sitios

Por iniciativa del General Director se creó el Patronato del Museo de los Sitios y su primera sesión se celebró el 23 de Febrero de 1950 con objeto de cuidar y fomentar el museo. Asistieron D. Francisco de Otal, Barón de Valdeolivos, D. Ricardo del Arco, D. José Galiay, D. Emilio Alfaro y D. Jesús Valenzuela, presidiendo el acto el General Amado Loriga. En esta sesión se trató del carácter provisional del local y que estaba próximo su traslado a un lugar definitivo de la AGM .También se entregó a los patronos del museo los oficios credenciales de sus nombramientos quedando muy agradecidos por el honor que se les dispensaba.

Ésta será la última noticia que ha quedado del museo. En los documentos consultados

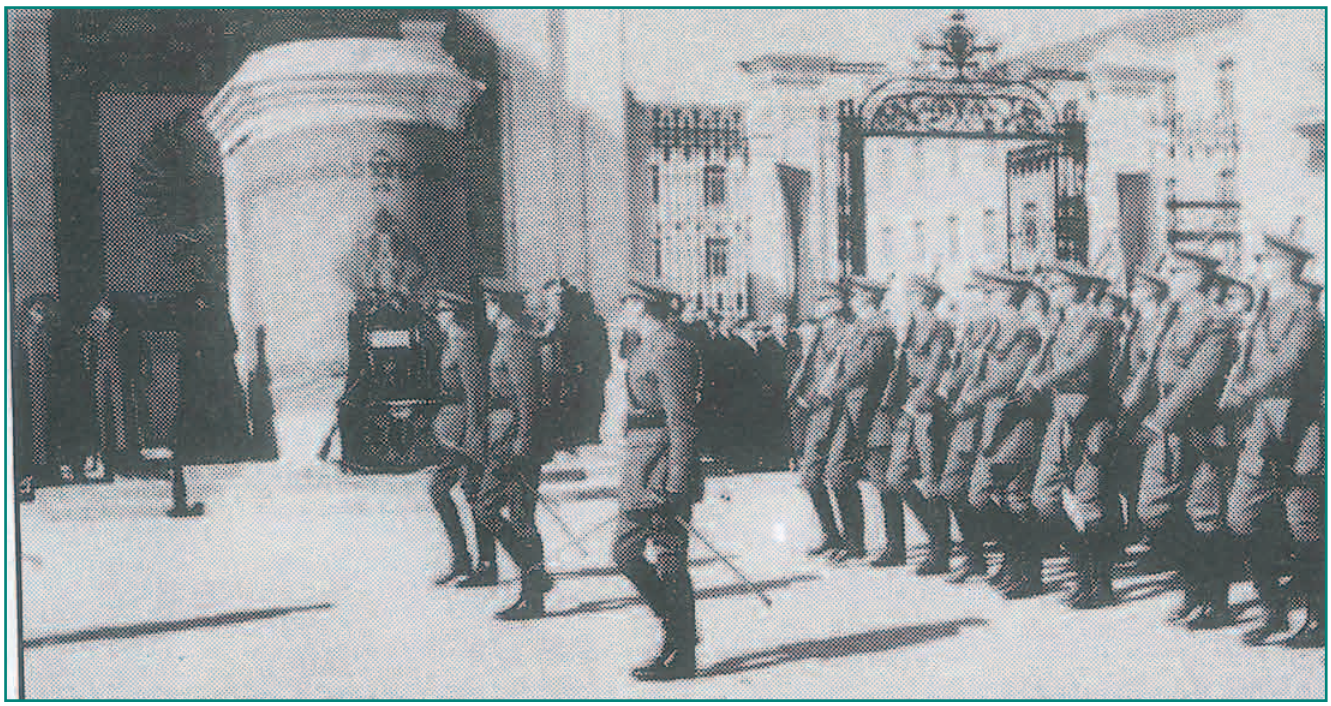

Desfile de cadetes ante el túmulo

en el Museo Provincial consta que en el año 1951 regresaron a éste las obras cedidas a la AGM y D. José Galiay dejó escrito que no tenía conocimiento de la clausura del Museo de los Sitios, por lo que sólo se pueden hacer suposiciones sobre el motivo de su cierre. Hay un dato que-puede ser orientativo y es que al ascender y dejar la dirección de la AGM el General Amado, siendo como había sido su más entusiasta impulsor, se podría pensar que sin su presencia el museo fue olvidado y en un momento determinado clausurado por precisar el local para otros usos.

Destino de los fondos del Museo

Las obras en depósito debieron ser devueltas de una forma un tanto irregular a las instituciones o particulares que las habían cedido; las que eran de propiedad de la AGM, unas se distribuyeron por diferentes dependencias, otras se perderían para siempre y en algún caso, como el manto de la Virgen de 1808, aparecería al cabo de los años de forma accidental, certificando su autenticidad el Capellán de la Virgen D. José Mª Bordetas.

De los fondos de la Biblioteca de los Sitios sólo se han conservado unos pocos libros en la actual Biblioteca Histórica de la AGM.

Muchos de los materiales que formaron el Museo de los Sitios volvieron a reunirse de forma temporal en la Exposición Histórica Hispano Francesa de los Sitios de Zaragoza que se celebró en el Castillo de la Aljafería en el año 1958 con motivo del l50 aniversario de los Sitios, utilizando como salas de exposición los recién restaurados Salón del Trono, Salones Reales y la Escalera de Honor, contándose entre lo expuesto con tres salas de material francés.

El Palacio de la Aljafería ya había sido solicitado como museo militar en 1946 por la Institución Fernando el Católico, pero no cuajó la idea y se siguió utilizando como cuartel durante muchos años.

La Academia colaboró en esta exposición con los documentos conservados en el portadocumentos giratorio que se expondría en el Salón del

Trono, muy próximo a la maqueta de la Torre nueva con la que compartió la sala del museo en la AGM. Igualmente cedió los retratos del Intendente Calbo de Rozas, del Coronel Sangenis y del General Villacampa, así como las cuatro acuarelas con uniformes españoles de 1808.

Actual museo de la Academia General Militar

La AGM conservó muy pocas cosas del Museo de los Sitios y su recuerdo se fue borrando con el tiempo.

Aproximadamente en 1962, a instancias del General Iniesta Cano, Director de la AGM, comienzan a recogerse objetos relacionados con la vida académica y en 1992, con

 ISSN 2445-0359

motivo del 110 aniversario de la fundación de la General, se inauguran unas salas con el material acumulado, una de ellas dedicada a los Sitios de Zaragoza, en la que se exponen algunos objetos del antiguo Museo de los Sitios, tales como el expositor giratorio, la Cruz de los Sitios, la Virgen del Pilar y el manto de 1808, varias granadas y restos de armas y picos aparecidos en una excavación y las acuarelas de los uniformes. En una vitrina se exponen algunos libros de la época, como los de Alcalde Ibieca y un Estado de Fuerza de 1808, una pistola, un fusil con bayoneta más otras dos bayonetas y varias balas, todo de la época de los Sitios.

La Sala está decorada por varios cuadros, uno es copia reducida de la "Defensa del púlpito de San Agustín", un boceto de la "Defensa de la torre de San Agustín", un supuesto retrato del General Palafox sentado, un plano de Zaragoza de 1808, un grabado de Agustina de Aragón y un documento firmado por Napoleón que le fue tomado a un soldado francés. El resto de cuadros que estuvieron en el Museo de los Sitios y que son propiedad de la AGM se encuentran en los pasillos de Dirección.

Por último hay una serie de objetos de los cuales destaca sobre todo un álbum con las fotos del traslado de los restos del General Palafox al Panteón de Hombres Ilustres en la Basílica del Pilar.

Conclusión

Son difíciles de creer las noticias que de tarde en tarde su publican en la prensa local referentes a la instalación de un museo de los Sitios en tal o cual palacio. La realidad es que Zaragoza lo que necesita con urgencia es un Museo de la Ciudad, en el cual debería de haber un espacio dedicado a los Sitios de Zaragoza, en el que se pudieran volver a contemplar todas las piezas y obras que se han ido reuniendo en diferentes ocasiones para celebrar las sucesivas conmemoraciones de los Sitios y saldar definitivamente la deuda moral que la ciudad de Zaragoza tiene con heroicos sus defensores.

Emplomados que adornaron el Museo de los Sitios. Actualmente en los despachos del Jefe de Estudios y Cte. Secretario (Fotos autor).

Retrato del Coronel Sangenis.

Retrato del Brigadier Vallacampa, pasillo de Dirección

Retrato de Calbo de Rozas, sala de espera de Dirección.

Copia del retrato de Palafox, pasillo de

Retrato de Casta Alvarez, Ayuntamiento

Glorieta de Sasera, monumento al

El Museo de la Academia General Militar

Revista A&C Nº 90. Diciembre 1999. Páginas 45-47

Ricardo Núñez Moros

Coronel de infantería

Director del Museo de la AGM

Antecedentes

Finalizada la Guerra Civil, y reabierta la Academia General Militar en 1942, en su antigua sede zaragozana, tanto el Ayuntamiento de Zaragoza como el Cabildo Catedralicio, depositan en el Centro fondos relativos a los imperecederos Sitios de Zaragoza, lo que da origen a la creación de una sala, origen de este Museo que pasa a denominarse Museo de los Sitios, en febrero de 1947, siendo Director el General Amado Loriga. Pero en el año 1951 la mayoría de estos fondos vuelven a sus lugares de origen, conservando la Academia algunos de los más representativos, que siguen siendo la base del actual Museo.

Tras varias vicisitudes de ubicación, comienza su definitivo asentamiento en el lugar que actualmente ocupa, cuando en 1962, se inaugura la única sala que lo componía, siendo Director del Centro el General Iniesta Cano.

En Julio de 1982, dirigida la Academia por el General Sánchez Bilbao, una ampliación del Museo es inaugurada por SS.MM. los Reyes.

Con motivo del CX Aniversario de la fundación en su primera Época, el 20 de Febrero de 1992, siendo Director del Centro el General García Ferrer, se inaugura su más importante ampliación, ocupando los espacios de lo que era la Sala de Visitas de CC,s. y últimamente, el 19 de Febrero de 1999, con motivo de celebrar el CXVII Aniversario de nuestra fecha fundacional, bajo la dirección del General Oliver Iguácel , se abre una nueva Sala, que ocupa parte del espacio de lo que fue Bar de CC,s.

Características y Contenido General

La denominación de este Museo es la de Museo Específico de la Academia General Militar, y su contenido es de carácter, aunque variado, monográfico, pues aunque existen multitud de especialidades museísticas

 ISSN 2445-0359

(uniformología, numismática, armamento, miniaturismo, etc.) todas ellas están fundamentalmente relacionadas con la Historia del Centro, y todo unido al devenir de la Enseñanza Militar en España.

El Museo, ubicado en la propia Academia, dispone de ocho Salas, en las que se exponen diversos fondos relativos a los Sitios de Zaragoza y a la Academia General Militar, así como algunos referidos a la vinculación de la Academia con la Ciudad e Instituciones zaragozanas y aragonesas.

El Museo y sus Salas

Enmarcadas por las estatuas de dos leones sedentes, el Museo abre sus puertas a la Calle García Cabrelles, primer muerto en combate de las Promociones de la Primera Época de la General (1882-1893).

La primera sala que nos ofrece es la denominada Sala de Uniformidad.

En ella, se expone una colección de uniformes de los Colegios Generales Militares, antecedentes de la Academia, desde el año 1809 al 1850.Últimas adquisiciones para esa Sala han sido libros de texto de la época, todos ellos sobre materias científicas.

A través de la Sala anterior penetramos en la de Historia de la Academia General Militar. Nos encontramos con recuerdos de las tres Épocas, y aquí debemos aclarar, que no son muchos los que se poseen de la Primera y Segunda Épocas.

Ubicada la Primera AGM en el Alcázar de Toledo, éste sufre un pavoroso incendio el 8 de Enero de 1887, quedando prácticamente destruido, con la consiguiente pérdida de muchos elementos que podrían haber sido recuperados para la posterioridad. Durante la Guerra Civil, de todos es conocida la heroica Epopeya del Alcázar toledano, que queda reducido a escombros, y donde se pierde lo poco que quedaba. En esta Sala también se exhiben recuerdos de los distintos Ejércitos e Instituciones españolas que visitan la AGM.

Por dos amplios portalones, pasamos a una Sala, continuación de la anterior que también lleva el nombre de Historia de la Academia General Militar; en esta Sala se exponen diversos recuerdos propios de la AGM, relacionados con las Cátedras Palafox, Cervantes, memorias anuales, memorias gráficas de los principales eventos de cada curso, álbumes de las Promociones, etc., así como viejos, (y no tan viejos), aparatos científicos y material de enseñanza que a lo largo del tiempo han dotado los Gabinetes de las tres Épocas de la AGM.

En espléndidos expositores contemplamos documentos pretéritos, así como innumerables recuerdos y uniformes de Academias y Ejércitos extranjeros.

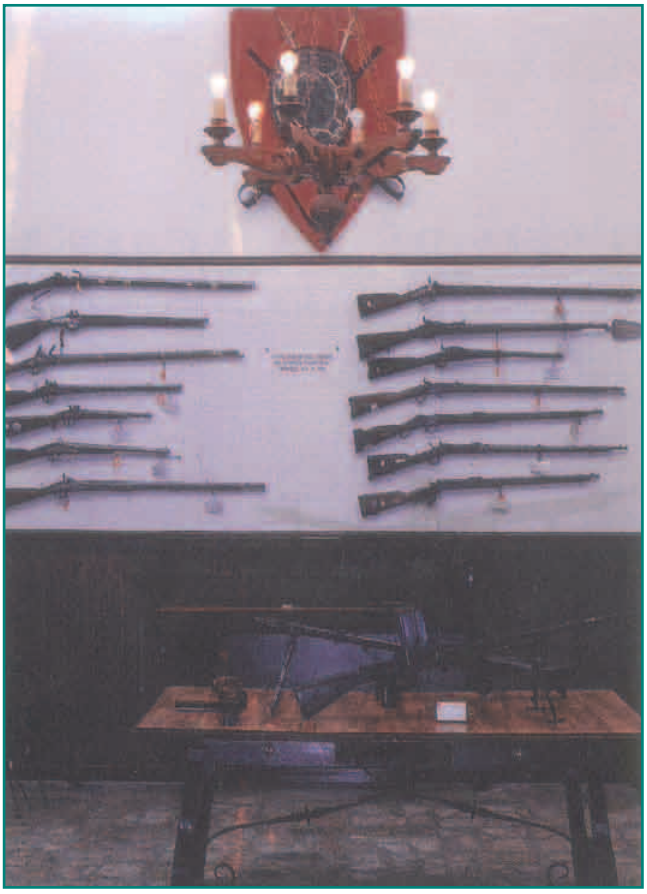

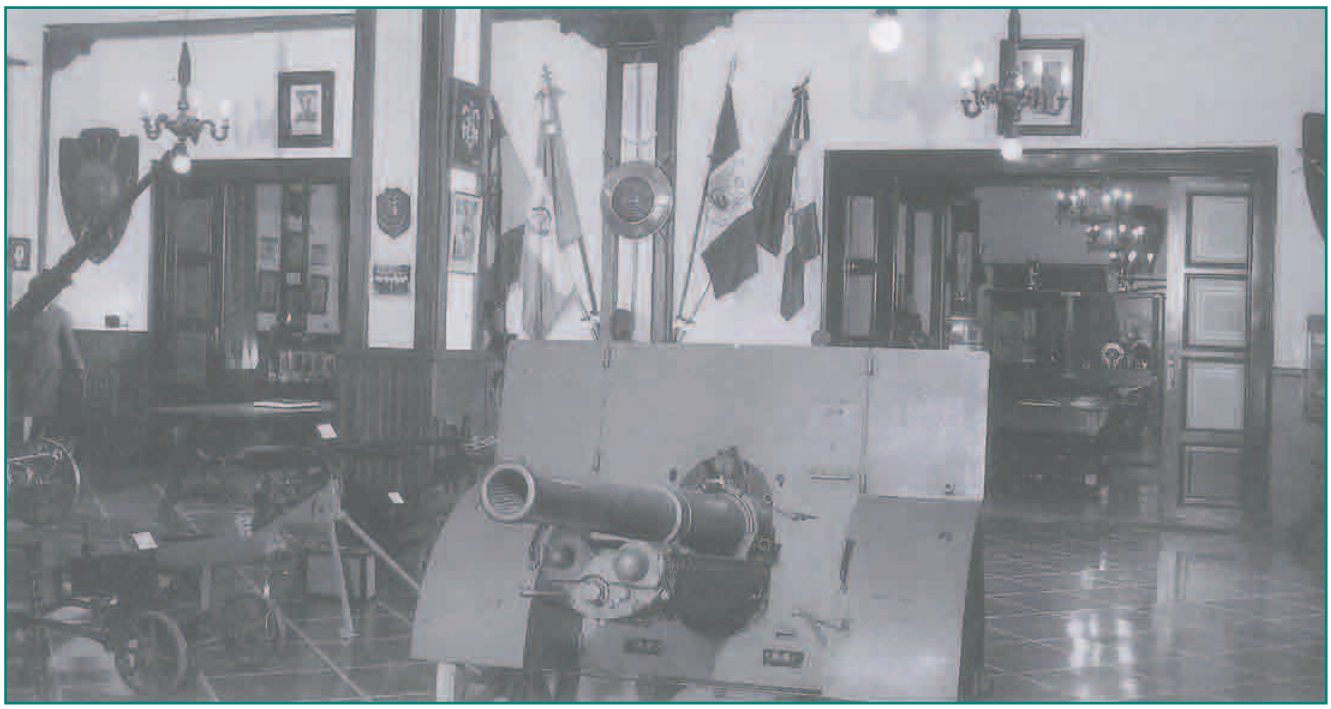

Como cierre a esta Sala, y antes de penetrar en las que le siguen, nos encontramos con la Sala de Armamento. A pesar de que a lo largo y ancho de sus Salas este Museo exhibe multitud de armas (piezas de artillería, morteros, ametralladoras, etc. de todas las épocas) esta Sala muestra al visitante una colección representativa de armamento ligero con piezas que van desde el Siglo XV al XX. Hay que resaltar que estas piezas son fundamentalmente de fusilería, y que en ellas encontramos los ejemplares que a lo largo de la historia de la AGM han utilizado sus Cadetes.

Si dejamos atrás el cuerpo central del Museo, accedemos a una recoleta Sala de Miniaturas, dedicada al Príncipe de Asturias, que le da nombre, en ella, encontramos diferentes formaciones, ya en plomo, ya en papel, de los Colegios Generales Militares y de la AGM, así como una estupenda colección de maquetas referente a los distintos medios acorazados que han dotado al Ejército Español. Están representados, desde el viejo carro de combate pesado SCHNEIDER M-16 CA 1, que entró en servicio en 1922, hasta el moderno LEOPARD-2, A-4, que hoy dota nuestras unidades acorazadas desde 1996. Una fotografía de S.A.R. el Príncipe Felipe de Borbón, Cadete de la XLIV Promoción, dedicada a este Museo, preside la Sala.

Una amplia y moderna Sala, no en balde es la más reciente, se abre ante el curioso visitante. Es la Sala de nuestros héroes, de nuestros mejores compañeros, la Sala de Caballeros Laureados. Una galería de fotografías de aquellos que alcanzaron tan preciada condecoración por su valor en el combate, en muchas ocasiones con ofrenda de su propia vida, enmarca una notable reproducción ampliada de dicha condecoración. Galería de Primo de Rivera, primer General de la "General', Galería de la 2ª y 3ª Épocas, Galería de Jefes de Estudios, armamento del Siglo XIX, uniformes, etc. se exhiben y ocupan espléndidos armarios expositores de reciente factura. Como pieza señera, el espectacular Libro de Oro del Centro, en su Segunda Época.

Desandamos un poco el camino que llevamos recorrido, y accedemos al núcleo originario del Museo: es la Sala de los Sitios de Zaragoza, en ella, encontramos soberbias piezas procedentes de la época y de ambos Sitios: Manto que portó la Virgen del Pilar, cartas autógrafas de los principales protagonistas de la heroica defensa zaragozana (Palafox, Condesa de Bureta, Pedro María Ric, etc.) así como la Medalla de Oro que la Inmortal Ciudad de Zaragoza entregó a este Centro el 21 de Marzo de 1949.

Como colofón a este breve recorrido que realizamos nos despide una hermosa sala, de resplandecientes vidrieras, de contenido diverso sobre la Historia de la AGM denominada Sala de los Caídos, pues en ella recordamos y rendimos homenaje en la figura del primer muerto en acción de combate

de cada Época, a aquellos que ofrendaron sus vidas en cumplimiento del Deber. Allí, encontramos la Galería de Directores, Galería de Caballeros y Damas Cadetes Honoríficos, placas y recuerdos de la renovación del Juramento a la Bandera de las Promociones al cumplir sus veinticinco, cuarenta y cincuenta años, vitrina que contiene uniformes y prendas militares de S.M. el Rey, Caballero Cadete de la XIV Promoción en 1955, siendo lo más entrañable sus cordones de C.C.; uniforme de Época con el que Juró Bandera S.A.R. el Príncipe de Asturias el 11 de Octubre de 1985.

Cierra esta visita, una sobria vitrina dedicada a oficiales, procedentes de este Centro que ofrendaron su vida en Misiones de Paz o Humanitarias, bajo la azul bandera de NN.UU.

Paciente lector y amigo; si has llegado hasta este punto, no te conformes solamente con ello:

¡Ven, y visítanos!

El Ángel Custodio del Selectivo por fin restaurado

Revista A&C Nº 129. Julio 2015. Páginas 21-28

Luis Arcarazo García
Coronel Médico
Jefe de EASAN-AGM

El viernes día 19 de diciembre, después del acto de entrega de Nombramientos de Alférez a los alumnos de ingenieros politécnicos e intendencia de la 6ª compañía, pudimos ver colocado sobre su pedestal al famoso ángel, tras haber sufrido una importante restauración, ya que tras veinte años de rondar de un almacén a otro en la Academia, finalmente se ha colocado en un lugar muy digno, los Jardines de María Cristina, frente a dirección.

El ángel era uno de los numerosos monumentos que tenía el antiguo acuartelamiento "General Luque", que se construyó para apoyar al Campo de Tiro y Maniobras de Alfonso XIII. Para conocer algún dato sobre el mencionado cuartel, es oportuno recurrir a los escritos del coronel Francisco Belza y Ruiz de la Fuente, antiguo profesor de esta AGM, que publicó una serie de artículos breves con el nombre genérico de "Zaragoza y sus viejos cuarteles" en la desaparecida revista Moncayo entre julio y diciembre de 1986. Tradicionalmente, las unidades de Zaragoza habían utilizado una zona bastante llana que había en las inmediaciones de la ermita de San Gregorio para realizar maniobras y ejercicios de tiro, incluso, de artillería, por lo que el Ramo de la Guerra decidió adquirir parte de aquellos terrenos a varios particulares en septiembre de 1911, desembolsando por ellos la cantidad de 120.000 Ptas. con objeto de crear un campo de maniobras propio, que se denominó inicialmente "Campo de Tiro y Maniobras de Alfonso XIII" y a partir de 1931 "Campo de Tiro y Maniobras de San Gregorio". Una vez adquiridos los terrenos, en una zona próxima a la Carretera de Zaragoza a Francia comenzó a levantarse un campamento con edificios permanentes para que las unidades que se desplazaban a realizar sus "ejercicios doctrinales y tácticos", como refiere la documentación conservada en la Comandancia de Obras de Zaragoza, dispusieran de unas instalaciones mas cómodas y adecuadas, en vez de los campamentos provisionales con tiendas de campaña. Para efectuar los trabajos de explanación y para levantar los barracones, se aprovechó el paso de las diferentes unidades que venían a realizar maniobras, que eran utilizadas como mano de obra, pero siguiendo en todo momento las instrucciones marcadas por la Comandancia de Obras. El mencionado campa-

 ISSN 2445-0359

El Ángel el día 19-XII-2015

mento estuvo concluido aproximadamente en 1913, costando las obras iniciales 77.320 Ptas., y se le dio en 1914 el nombre de cuartel del "General Luque", en referencia al general Agustín Luque y Coca, que era el Ministro de la Guerra cuando fue aprobada la adquisición de los mencionados terrenos, a propuesta del teniente general Luis Huerta Urrutia, Capitán General de la 5ª Región Militar entre 1910 y 1917[1].

A esta breve reseña histórica hay que añadir un dato importante, la visita que realizó el rey Alfonso XIII al campo de tiro el 3 de diciembre de 1923. El rey y la reina habían visitado Italia y a su regreso desembarcaron en Barcelona, pero de paso hacia Madrid se detuvieron en Zaragoza y, aun siendo una visita muy corta, quiso el rey presenciar unas maniobras, que se estaban desarrollando en el Campo de Tiro y Maniobras, considerándose este momento como el punto de partida de una serie de gestiones, que terminarían culminando con la construcción de la Academia General Militar en Zaragoza [2].

Sobre los primeros tiempos del cuartel "General Luque" hay que destacar un documento de indudable valor, se trata de una corta filmación que realizó Antonio B. Tramullas el 14 de julio de 1917 titulada "Campo de tiro y maniobras de Alfonso XIII: Zaragoza: película impresionada con el honroso objeto de ser ofrecida a S. M. el Rey Don Alfonso XIII". Tramullas filmó a los soldados de infantería y de caballería realizando prácticas, y entre otras cosas, grabó los leones que decoraban la entrada al campo de maniobras en la carretera de Francia y dos monumentos del cuartel, uno bastante grande con forma de castillete y otro dedicado al rey Alfonso XIII, diseñado por el veterinario militar Emilio Satué y ejecutado por el escultor Gussoni [3], que había sido inaugurado en 1916[4], por el contrario, en las imágenes no aparece el ángel, por lo que habría que pensar que su colocación fue posterior a estas fechas.

Fotograma de la película de Tramullas con los leones junto a la carretera

El ángel custodio del Selectivo

Habría que comenzar diciendo, que Aragón tiene una tradición muy antigua de haber buscado la protección de los ángeles, de hecho el modelo más antiguo que se conserva del escudo de Aragón está en la portada de la "Crónica de Aragón", impresa en Zaragoza en 1499, donde un ángel sostiene el escudo, por lo que es conocido como el Ángel Custodio del Reino de Aragón. Y en Zaragoza también encontramos varios ejemplos, el más antiguo podría ser el que estaba en la Puerta del Ángel, frente al Puente de Piedras, denominada así por que sobre ella había una imagen del siglo XV en alabastro policromado del Ángel Custodio de Zaragoza, que se conserva actualmente en el Museo de Zaragoza. Otro es el "Monumento a los mártires de la religión y de la patria" de Agustín Querol inaugurado en 1904, que está rematado por una escultura de bronce, que representa a un ángel con las alas desplega-

das y mientras con el brazo izquierdo sostiene a un aragonés caído con el derecho señala al cielo. Y, por último, hay que mencionar otro Ángel Custodio de Zaragoza más moderno y que con la escultura de San Valero, patrono de la ciudad, flanquean la puerta principal del Ayuntamiento en la Plaza del Pilar. Ambas esculturas son de bronce y fueron realizadas en 1965 por el escultor Pablo Serrano. Por todo lo cual habría que pensar, que el ángel del cuartel "General Luque" no puede ser mas que un ángel custodio.

Se trata de una escultura en piedra arenisca representando a un ángel de aspecto femenino a tamaño natural, con las alas desplegadas, las manos juntas en el regazo sujetando unas flores y mirada baja. Tiene todas las características de una pieza funeraria, similar a otras que pueden verse en la parte más antigua del Cementerio de Torrero de Zaragoza, la de los panteones de finales del siglo XIX y comienzos del XX, aunque en el caso del ángel del selectivo es difícil datar por falta de documentación y firma, aunque por su buena factura no se puede descartar que pudiera proceder del taller de Buzzi-Gussoni, que con tanto éxito había realizado anteriormente el monumento de Alfonso XIII, porque revisando las esculturas del mencionado taller en el cementerio, se pueden ver trabajos, como el ángel que se eleva sobre un pedestal en el panteón de Juan Guitart, el grupo de ángeles orantes en altorrelieve del panteón de los marqueses de Montemuzo, el ángel de pie y con las alas desplegadas, ante una cruz, del panteón de la viuda de Quílez, la escultura del ángel sedente ante una cruz del panteón de las familias Perales e Isaba o el Monumento a la Fosa Común de 1919, ideado por el escultor José Bueno y ejecutado por los escultores Buzzi y Gussoni [5].

Monumento del Ángel en su estado original

El ángel formaba parte de un monumento complejo, que estaba colocado frente a la residencia de oficiales. Sobre un pedestal bastante alto se alzaba una puerta formada por dos columnas sin basa, de fuste liso y capiteles sencillos, rematada por una pieza en forma de frontón clásico, todo en piedra arenisca, y en la parte posterior, pero asomado a la puerta, estaba el ángel, cuyas alas sobresalían por los lados de la puerta. Y en la parte superior del monumento, entre los dos capiteles, había una placa de piedra negra con una dedicatoria en la que podía leerse "AL GENERAL HUERTA LA GUARNICIÓN DE ZARAGOZA MCMXXV" y encima el perfil recortado en chapa del mencionado general, firmado por V. Garrón. En fin, un monumento complicado y de difícil comprensión, ya que por una parte tenemos un ángel asomado a una puerta, que bien podría tratarse de un monumento a los caídos, y además la dedicatoria al general Huerta, que aparentemente son temas diferentes, pero que en su momento se debieron de unir para formar aquel monumento, que dominaba el cuartel desde una loma. La fecha de la placa al general Huerta, 1925, podría corresponder con la de construcción del monumento, aunque no es mas que una especulación.

El acuartelamiento del "General Luque"

El cuartel "General Luque" ha sufrido similares vicisitudes a las del resto de los antiguos cuarteles de Zaragoza, aunque al no proceder de las desamortizaciones del siglo XIX, como por ejemplo, los cuarteles de San Agustín o de San José, que habían sido conventos,

 ISSN 2445-0359

Monumento al general Huerta en su emplazamiento actual en el cuartel General Quintana

y ser construido expresamente como cuartel, se mantuvo sin cambios sustanciales hasta su cierre. En 1920 se alojó de forma provisional a la Compañía y Batallón de Alumbrado en Campaña y durante la guerra civil (1936-1939), junto con la clausurada Academia, formaron una gran base militar, que acogió a unidades españolas y extranjeras, como la Mehal-la Jalifiana o la Legión Cóndor, incluso un gran hospital para prisioneros republicanos y brigadistas internacionales; tal era su importancia estratégica, que su toma se contemplaba en un plan de ataque a Zaragoza por parte de las unidades republicanas atrincheradas en la sierra de Alcubierre, que finalmente se frustró. En la posguerra el cuartel "General Luque" acogió a unidades operativas, sobre todo de montaña, por lo que era conocido por los antiguos como el "5º de Montaña", motivo por el que conserva una de las pocas torres de escalada, que quedan en nuestros acuartelamientos. La última unidad que lo ocupó fue el Regimiento de Infantería "Las Navas" nº 12, que sería trasladado al Acuartelamiento de Valdespartera, cuando se decidió utilizar el cuartel "General Luque" para alojar a los aspirantes al nuevo Curso Selectivo.

Un monumento, que sin mucho valor artístico, por el contrario está cargado de nostalgia para muchos militares que pasaron por el cuartel "General Luque"

Y es que el cuartel "General Luque" ha tenido desde siempre una fuerte vinculación con la Academia General, ya que el origen de ésta radica precisamente en la existencia del Campo de Tiro y Maniobras Alfonso XIII, porque permitiría a los cadetes hacer todo tipo de prácticas cómodamente. Por otra parte, cuando la Academia ya era un hecho, al incorporarse los alumnos de la 1ª promoción el día 3 de octubre de 1928, como sólo estaba concluido su Cuartel de Tropa, hubo que alojar a los alumnos en éste, mientras que los soldados y el ganado tuvieron que hacerlo en el del "General Luque" de forma provisional, porque los edificios de la Academia aún estaban en construcción, permaneciendo hasta el 29 de abril de 1930. Posteriormente, "General Luque" volvió a tener protagonismo en la formación militar, al instaurarse un nuevo plan de estudios, el de 1973, según el cual la AGM pasaba a ser el primer centro de enseñanza castrense y casi el único, ya que las academias especiales deberían de pasar a Zaragoza, donde se desarrollarían los cuatro cursos de la carrera militar. Este plan impuso el ingreso mediante el sistema de Curso Selectivo [6], completado con un campamento de verano, para lo cual hubo que reparar el contiguo cuartel "General Luque" para alojar a 250 alumnos de las cuatro armas e intendencia, contando con 40 alumnos por sección de clase, debiendo de adecuarse una serie de dependencias, como aulas, dormitorios, un comedor para 350 personas, bares u oficinas. Aquel plan de estudios estuvo vigente entre 1973 y 1979, momento en el que el cuartel quedó adscrito a la AGM, siendo utilizado para alojar a parte de su Unidad de Tropa, muy numerosa, entre 1.100 y 1.300 soldados, por lo que tenía

Monumento al Rey Alfonso XIII en su emplazamiento original

que repartirse entre el Cuartel de Tropa de la AGM y el "General Luque".

La historia del famoso ángel del selectivo surgirá precisamente con el plan de estudios de 1973, ya que en la loma en la que estaba el ángel había un plantón de vigilancia, pero sin garita, en la que infinidad de soldados de reemplazo y aspirantes hicieron guardias inclementes a pleno sol, de noche con ese frío penetrante que hace en San Gregorio o, simplemente, zarandeados por el cierzo, y aquellas dos horas reglamentarias a la intemperie generaron infinidad de comentarios: "de día muy bien, porque veías todo y era entretenido, pero de noche todo eran ruidos sospechosos", "hacía tanto frío estando de guardia en el ángel, que tuve que ponerme a correr alrededor para entrar en calor" o los graffitis que dejaron los plantones para pasar el rato, aunque la verdad es que no hay muchos en el ángel por falta de espacio, aún así, junto a los pies, se puede leer "F. SANCHEZ 14-10-84" "MADRID 82/2º" y ocupando toda la peana "VIVA LA RIOJA 1963". Pero el ángel no solo tenía connotaciones desagradables para los aspirantes, ya que desde aquella atalaya se veía la AGM y como dice el Tcol. José Manuel Vicente "desde allí se divisaban los edificios de la Academia, la tierra prometida", por lo que no dejaba de ser un lugar de no muy buen recuerdo por aquellos plantones interminables, pero con una vista incomparable de la AGM tan anhelada por todos los aspirantes de los años setenta.

Finalmente, en 1979 se publicó un nuevo plan de estudios que suprimió el selectivo, creándose la "Quinta Prueba", o periodo de formación militar selectivo, entre septiembre y diciembre, por lo que el cuartel "General Luque" quedó limitado al alojamiento de parte de la Unidad de Tropa de la AGM, pero las malas condiciones tanto del cuartel "General Luque" como del de Tropa de la AGM recomendaron la construcción de uno nuevo, en el que poder alojar a todos los soldados de la AGM en mejores condiciones. Las obras del primer grupo de dormitorios comenzaron entre 1983 y 1984, siendo entregados el 26 de mayo de 1988, que comenzó a funcionar el moderno cuartel "General Quintana", momento en el que se abandonaron los otros dos. Los últimos que ocuparon "General Luque" a comienzos de los años noventa del siglo pasado, fueron los alumnos de la Sección Delegada de Veterinaria, del Instituto Politécnico del Ejército nº 2 de Calatayud, que se preparaban para ser auxiliares de veterinaria y de esta forma podían hacer sus prácticas con los caballos de la AGM y en el Hospital de Ganado nº 1, que estaba en el vecino cuartel "Los Leones". Finalmente, en 1994 se procedió a demoler

Los leones en la puerta del museo

el cuartel "General Luque" por amenazar ruina y el 31 de diciembre de 2001 cerró sus puertas el Hospital de Ganado nº 1[7], pero de todas formas hubo la sensibilidad suficiente como para rescatar los monumentos que se podían trasladar y el material decorativo, como un carro ruso T-26, que estaba en una plaza, y algunos cañones ornamentales dispuestos junto al obelisco de la explanada de formaciones, siendo reubicados en la AGM.

El principal monumento era el dedicado al rey Alfonso XIII, que fue trasladado a instancias del coronel Julio Ferrer Sequera, que era director del Museo de la AGM, siendo instalado en los jardines del Museo. También se recuperó una parte de las piezas que decoraban la entrada al campo de maniobras desde la carretera de Huesca, que consistían en dos pedestales sobre los que había sendas columnas con el escudo de España y dos leones de metal. Uno de los monolitos se colocó en los jardines de la Glorieta Comandante Rivera y los leones, convenientemente restaurados, ya que les habían quitado las mandíbulas y hubo que fundirlas de nuevo, lucen estupendos flanqueando la puerta del museo de la AGM. Posteriormente, el coronel de la Unidad de Apoyo de la AGM Ricardo Núñez Moros recuperó lo que pudo; según refiere "se empieza a rumorear que el antiguo Selectivo se cede al Ayuntamiento de Zaragoza y como todavía seguía siendo militar y de la AGM, o al menos su custodia, cojo mis grúas y nos vamos a quitar todo lo que pudimos, que fue poco, fundamentalmente el ángel, que al manipularlo se le partió un ala, y se depositó en el almacén que hay en lo que hoy es la JAS, entonces cuartel de tropa"[8] . Y a la vez recogió el monumento al general Huertas, el perfil en bronce y la placa conmemorativa, que se montaron sobre un bloque de piedra de Calatorao, en el nuevo cuartel de tropa "General Quintana", hoy en día CENAD San Gregorio, frente a una de las pistas del campo de maniobras que, precisamente, lleva su nombre.

Como se ha visto, los viejos monumentos rescatados del cuartel "General Luque" mas pronto o mas tarde fueron restaurados y colocados en la AGM, pero el ángel, con sus alas rotas, fue puesto sobre un palé y sujetado con cinchas, pasando de un almacén a otro, perdiéndose en aquel trajín alguna de las piezas de las alas. Con motivo de la rehabilitación de los jardines de Mª Cristina, frente a dirección, reapareció el ángel en su palé, ya que el coronel de la JAS Luis Corella pretendía ubicarlo en alguna de sus rotondas, pero tampoco fue el momento, volviendo a desaparecer de la vista.

Recuperación del ángel custodio del selectivo

Como consecuencia de las obras que se han realizado recientemente para construir un aparcamiento en las inmediaciones de la galería de tiro con arma corta, diferentes materiales de construcción y el ángel, que llevaba un tiempo a la intemperie, fueron trasladados junto a la puerta de salida al campo de tiro Charlie y allí es donde volvió a ser actualidad la escultura, momento en el que se planteó seriamente su recuperación. El monumento estaba bastante deteriorado no solo por sus alas rotas sino porque la intemperie y algún otro accidente le habían dejado marcas y roto la nariz, ya que la arenisca no es buena y ha saltado alguna escama de piedra, además tiene una veta mas blanda, que se ha deshecho bastante mas que el resto. Se barajaron varias posibilidades hasta que se le planteó la restauración a Francisco Javier Blas Ruiseco, monitor de carpintería de la Escuela Taller, pero con bastantes conocimientos de cantería. El principal problema eran las alas, que no sólo estaban en pedazos, sino que les faltaban los extremos, por lo que lo primero fue

El Ángel en su palé

Comienza la restauración de las alas

El Ángel con las alas restauradas

El Ángel por la espalda

 ISSN 2445-0359

El Ángel por la espalda

recuperar las piezas desaparecidas. Francisco Javier supone, que además de ir grapadas, podían estar apoyadas y sujetas al arco del monumento, y por eso se pudieron romper al moverlo cuando se trajo a la AGM.

Los trabajos de rehabilitación se han realizado en un cubierto de la explanada de vehículos. Como las alas estaban en piezas, lo primero fue unir las partes conservadas mediante unas varillas metálicas, que se han introducido por el interior y pegado con taco químico, que es cemento y resina. Para reconstruir los extremos, hubo que ir al cuartel "General Luque" y del mismo monumento se cortaron algunas piezas de piedra para tallarlas a mano, que también se han sujetado con cemento blanco y varilla metálica de refuerzo. El resto de la figura se ha cepillado para recuperar el color que tienen las alas reconstruidas, pero no se han reparado totalmente.

Una vez que las alas estuvieron completas y unidos sus tres fragmentos, se verificó que el asentamiento donde se iba a colocar, que se había hecho con anterioridad, tuviera la fuerza suficiente para soportar el peso. Y para sujetar el ángel a la base, se practicó un taladro tanto en el pedestal como en la base del ángel para poder introducir un vástago metálico, que sirviera de anclaje. Cuando todo estuvo preparado, la escultura sin las alas fue llevada a los jardines, para evitar que con el traslado se rompieran de nuevo, y una vez anclada a la peana de obra se colocaron las alas, sujetándolas al cuerpo de la escultura en sendos rebajes que tiene en la espalda, utilizando el mismo sistema de introducir unas varillas metálicas, que las sujetaran y pegarlas con taco químico[9]. Durante unas horas las alas estuvieron apuntaladas para evitar que se desprendieran y el día 19 de diciembre de 2014 se pudieron retirar los apoyos y contemplar el ángel del selectivo mirando hacia la carretera de Huesca. Su nuevo aspecto es imponente, porque una vez puesto de pie es cuando se aprecia que se trata de una figura bastante alta, como de 1'90 m., y con una envergadura de alas de 2'60 m.

Hay que estar satisfechos de haber podido recuperar un monumento, que sin mucho valor artístico por el contrario está cargado de nostalgia para muchos militares que pasaron por el cuartel "General Luque" y para

los que, de alguna manera, fue su ángel protector, sobre todo de infinidad de soldados que hicieron su servicio militar en aquel cuartel y de los sufridos aspirantes de seis promociones para los cuales era además el camino a la tierra prometida, es decir, conseguir una plaza de cadete en la AGM, y que gracias a ellos se ha restaurado en este momento.

El Ángel en los Jardines de María Cristina

[1] *Comandancia de Obras de Zaragoza. Documentación del Cuartel del General Luque.*

[2] *Blasco Ijazo, J. ¡Aquí… Zaragoza!, p.27*

[3] *Era famoso en Zaragoza el taller de Buzzi-Gussoni, regentado por los escultores y ornamentistas italianos Juan Buzzi y Juan Gussoni, que trabajaron, por ejemplo, en la decoración del Centro Mercantil, son autores de varias esculturas del Cementerio de Torrero, lo mismo que de la placa al Tcol. médico Manuel Íñigo y Nougués, colocada en el patio principal del edificio de la Cruz Roja de Zaragoza.*

[4] *La primera piedra del monumento se colocó el 23-I-1916. Para mas datos ver Mundo Grafico, nº 223, 2-II-1916, «El monumento de Zaragoza», publicado en el Heraldo Militar, de 25-1-1916: 2, «Un monumento al Rey en Zaragoza», publicado en Blanco y Negro, el 30/01/1916: 35 y el informe del profesor Guillermo Redondo Veintemillas "En los orígenes de la sede de la Academia General Militar: el monumento dedicado a Alfonso XIII en el Campo de San Gregorio (1916)" depositado en el Museo de la AGM.*

[5] *Para más datos ver. Lágrimas de piedra: la escultura en los cementerios públicos. José Antonio Hernández Latas.*

[6] *Equivalente a 1º de físicas, con profesores militares y de la Universidad de Zaragoza.*

[7] *Para más datos ver Albalá Pérez, F. Hospital de ganado 1960-2001. Zaragoza: A. G. Impresionarte, 2001.*

[8] *Datos facilitados por el coronel Ricardo Núñez Moros, el 5-7-2014.*

[9] *Entrevista personal a Francisco Javier Blas Ruiseco en Zaragoza el 25 de noviembre de 2014.*

Monumentos conmemorativos

Revista A&C Nº 78. Diciembre 1995. Páginas 29-31

Fernando Martínez de Baños Carrillo
Comandante de artillería
Profesor de Geografía e Historia de la A.G.M

S.M. la reina María Cristina

Situado a la derecha del edificio de dirección se encuentra un pequeño busto erigido en honor a S. M. la Reina María Cristina realizado por el Sr. L. Pallez de San Sebastián. La Reina María Cristina de Habsburgo-Lorena, hija del Archiduque Carlos Fernando de Habsburgo-Lorena y de Isabel de Austria-Este- Módena nació en Gross Seelowitz el 21 de Junio de 1858 y casó con S.M. Alfonso XII el 29 de Noviembre de 1879, quien un año antes había perdido a su primera mujer, Mercedes, hija del duque de Montpensier. La muerte de su marido el 28 de Noviembre de 1885, estando ella embarazada del que sería el futuro Rey de España D. Alfonso XIII, la llevó a la Regencia que juró el 30 del mismo mes de Noviembre.

Desde esta fecha hasta 1902 (el 17 de Mayo de 1902 Juró la Constitución de la Monarquía el Rey D. Alfonso XIII) supo conducir al país a pesar de los graves acontecimientos que acaecieron. Murió el 6 de Febrero de 1929. La frase "A LA REINA QUE BORDÓ NUESTRA BANDERA" se debe a que fue ella la que bordó y donó a la Academia General, el 17 de Julio de 1886, al General Galbis (primer Director de la Primera Época) en la ciudad de Toledo, una Bandera Nacional. Ésta era de rica seda de falla con los colores nacionales ostentando en el centro el escudo de Armas Reales de Castilla sobre pequeña cruz de Borgoña y rodeándolo en forma de circular y en caracteres bordados en oro el lema "Academia General Militar", y en sus corbatas la dedicatoria, bordada en oro.

Fue inaugurado el 6 de Febrero de 1949.

Capitán D. Ramón Jordán de Urriés y Patiño

Situado este monumento en los jardines de enfrente del edificio de Jefatura de Estudios, nos presenta al Capitán del Grupo de Regulares de Ceuta D. Ramón Jordán de Urriés y Patiño que resultó herido el 4 de Julio de 1924 en los combates de Cobba-Darsa muriendo cuatro días después. Fue condecorado con la Laureada de San Fernando.

Para rendir homenaje al mencionado Capitán, perteneciente a una distinguida familia aragonesa, se acordó erigir un monumento en los jardines de la Academia, además de dar su nombre a una calle de la ciudad. Para recaudar los fondos necesarios se dio una fiesta de sociedad en el Gran Hotel el 22 de Octubre de 1929.

Su solemne inauguración se realizó el 5 de Junio de 1930 en presencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y del Presidente del Consejo de Ministros Gral. D. Dámaso Berenguer. El alcalde de la ciudad era D. Jorge Jordana Mompeón.

D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja

Situado a la izquierda del edificio de Jefatura de Estudios encontramos el busto del Gral. Primo de Rivera, procedente de la Primera Época de la Academia en Toledo siendo el primero en alcanzar el grado de General.

Conocido también como El Marqués de Estella, fue Presidente del Consejo de Ministros desde 1923 hasta 1930 (Dictadura de Primo de Rivera), siendo el que impulsó la iniciativa para implantar la Academia General Militar en Zaragoza, en el año 1927.

Este busto en bronce fue inaugurado el 16 de Marzo de 1952, estando presentes sus hijas Doña Carmen y Doña Pilar. El Director de la Academia era el General Fernández Capalleja.

 ISSN 2445-0359

D. José Galbis y Abella

Siendo Rey S.M. Don Alfonso XII y Ministro de la Guerra el General Martínez Campos, por Real Decreto de 20 de Febrero de 1882, se creó la Academia General Militar eligiendo para su ubicación el insigne solar de la Academia de Infantería, el Alcázar de Toledo, donde ingresó la Iª Promoción en el año 1883.

Su primer Director fue el Excmo. Sr. D. José Galbis y Abella, (había alcanzado el grado de Brigadier en el año 1876, con 35 años de edad) que ostentó el cargo desde el año 1882 al año 1887.

El espíritu de su creación obedeció a la necesidad de unir en uno solo, el origen de todas las procedencias de los oficiales del Ejército y de unir todas las tradiciones de las distintas Armas y Cuerpos.

D. Francisco Hidalgo de Cisneros y Manso de Zúñiga

Por Ley de 27 de Septiembre de 1940, se ordena la organización de la Academia General Militar a base de la Academia de Transformación de Infantería, abriendo sus puertas el 15 de septiembre de 1942 a la Iª Promoción de la 3ª Época.

Su primer Director fue el General D. Francisco Hidalgo de Cisneros y Manso de Zúñiga hasta 1946.

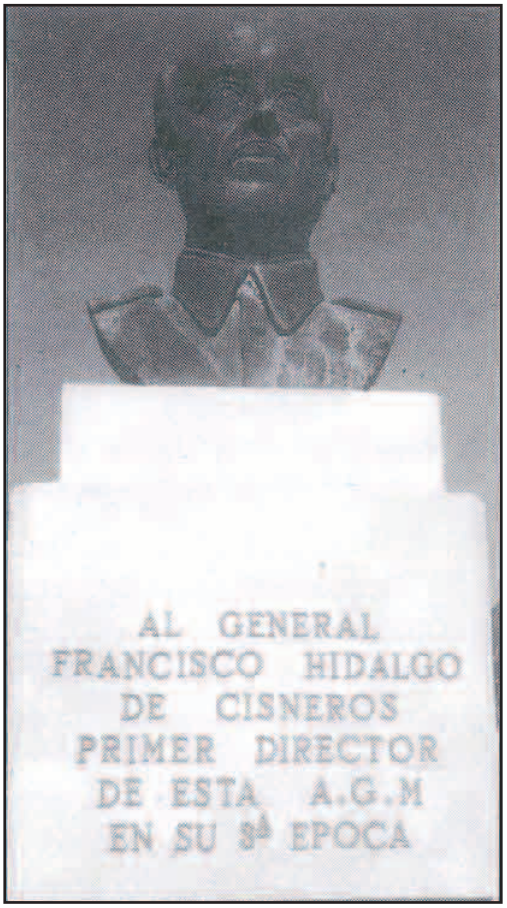

S.M. El rey Don Alfonso XIII

S.M. El Rey Don Alfonso XIII de Borbón y Habsburgo, hijo póstumo de Don Alfonso XII, nació en Madrid el 17 de Mayo de 1886. El mismo día de su nacimiento fue proclamado Rey de España, quedando la regencia del reino a cargo de su madre Doña María Cristina.

Al cumplir los 16 años fue declarado mayor de edad y después de prestar juramento ante las Cortes se hizo cargo del poder.

Bajo su reinado se reabrió la Academia General Militar en Zaragoza por Decreto del 20 de Febrero de 1927.

El 5 de Junio de 1930 entregó la Bandera que bordó la Reina Regente María Cristina y que perteneció a la Iª Época de la General y presenció la jura de los caballeros Cadetes de la Iª y 2ª promoción de la 2ª Época.

 ISSN 2445-0359

La Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul en la Academia General Militar de Zaragoza

Revista A&C Nº 73. Septiembre 1994. Páginas 82-87

Luis Alfonso Arcarazo García

Teniente coronel médico de la AGM

Si hay alguna institución en la AGM entrañable que haya dado continuidad y que su trabajo haya sido efectivo y discreto, esa ha sido la comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl de la enfermería de cadetes que con sus 50 años de trabajo incansable en la IIIª Época de la AGM, supieron ganerse el afecto y la consideración de todas las personas que trabajaron con ellas o que recibieron sus atenciones.

1951. Condecoración de Sor Emilia y Sor Josefa

Breve historia de la comunidad

La historia de esta comunidad no comienza en la IIIª Época de la AGM, sino que es anterior. En el año 1913 el General Martínez Anido solicita sus servicios para atender la enfermería de la Academia de Infantería en el Alcázar de Toledo. Esta comunidad inicial estaba formada por Sor Josefa Barber, la Superiora, Sor Toribia Navarro "Sor Navarro", Sor Emilia Rodríguez, Sor Inés Verdaguer y Sor Clotilde Gabás, que prestaron sus servicios hasta 1930.

A finales del año 1927 se había creado en Zaragoza la AGM y entre sus intalaciones se contaba con unos servicios sanitarios en consonancia con la calidad que se pretendía que tuviese esta nueva academia. Su Director, el General Francisco Franco tuvo especial interés en que su enfermería fuese una pequeña clínica, incluido quirófano y RX ya que el Hospital Militar de San Idelfonso quedaba bastante alejado.

En los planos originales de la AGM del arquitecto Antonio Perellada de Septiembre de 1927 ya se tenía proyectada una comunidad para cuatro monjas, en el mismo lugar donde ha estado siempre.

Como consecuencia del cierre de la Academia de Toledo son reclamadas sus monjas que llegan a Zaragoza en 1930 para trabajar en la enfermería de cadetes.

Poco tiempo tuvieron las monjas para acostumbrarse a su nuevo destino ya que el 30 de Junio de 1931 el Gobierno de la IIª República decidió cerrar la AGM de Zaragoza.

En el Alcázar de Toledo se concentraron las academias de Infantería, Caballería e Intendencia y a petición de profesores y alumnos regresaron las monjas a la enfermería,

Sor Clotilde, Sor María, Sor Josefa, una visita, Sor Emilia y Sor Francisca

donde atendieron a más de 550 heridos y falleciendo 100 personas.

Como anécdota cabe destacar el hecho de que Sor Emilia se libró de forma providencial de un disparo al desviarse el proyectil en la cuchara en el mismo momento en que se la llevaba a la boca.

El Alcázar fue liberado el 28 de Septiembre de 1936 y fueron las monjas las últimas en salir de sus sótanos. El resto de la guerra lo pasarían prestando sus servicios en el Hospital del Colegio de doncellas Nobles de Toledo.

Las instalaciones de la AGM de Zaragoza fueron transformadas en cuartel al que pasaron a denominar como Agustina de Aragón, siendo ocupado por el Regimiento de Infantería nº 5 y por el Regimiento de Carros de combate que fue el que ocupó las instalaciones de la enfermería de cadetes para otros fines.

Durante la Guerra Civil el Cuartel de Agustina de Aragón desempeñó diversas funciones siendo utilizado como prisión provisional, campo de prisioneros y adaptación de evadidos, prisión militar, cuartel de la Legión Cóndor y Hospital Militar de Sangre entre otras funciones.

El 1º de Septiembre de 1938 el mencionado cuartel se suma a la larga lista de hospitales militares que tenía Zaragoza, convocándose a las Hijas de la Caridad para que lo atendiesen. Las monjas acudieron de forma voluntaria, llegando a reunirse 38 de ellas en el último momento utilizando como comunidad toda la actual sala de cadetes y la antigua comunidad. La superiora de este hospital fue Sor Eulogia Vicente, y una de las últimas monjas en incorporarse a este hospital fue Sor María Josefa Montalbán, recien salida del seminario, y que con el paso de los años llegaría a ser la última superiora de la comunidad.

El hospital de sangre estaba ocupando gran parte del Edificio Franco en donde se habían instado 3.000 camas, repartidas en 18 salas, que llenaban aulas, naves y pasillos, excepto los edificios nº 7, 8, 10 y 13, destinado a prisioneros y el picadero que era el cuartel de la Legión Cóndor.

En este hospital se atendió tanto a heridos nacionales como republicanos, siendo los primeros en llegar los de la Batalla del Ebro, y posteriormente, los de la Campaña de Levante, utilizándose con profusión el quirófano y el resto de las instalaciones sanitarias.

Para los enfermos del campo de concentración se instaló un botiquín en el edificio nº7.

Se calcula que fueron atendidos en este hospital alrededor de 17.000 heridos entre nacionales y republicanos, siendo cerrado el 1 de Septiembre de 1939, remitiéndose a los enfermos que quedaban a otros hospitales de Zaragoza y las monjas volvieron a sus casas de origen a excepción de Sor María que fue la única que había sido destinada expresamente a este centro.

El 8 de Febrero de 1940 se crea en las antiguas instalaciones de la AGM la Academia Militar de Transformación de Infantería para Oficiales Profesionales y de Complemento que permanecerá en Zaragoza hasta el 28 de Febrero de 1943. Para atender su enfermería son destinadas de nuevo las monjas del Alcázar, menos Sor Inés, que es suplida por Sor María. Se puede considerar este momento como el inicio de la comunidad de Hijas de la Caridad con continuidad hasta su clausura en 1992.

La reapertura de la AGM se produce el 15 de Septiembre de 1942 compartiendo con la Academia de Infantería la enfermería de cadetes, aunque utilizando salas diferentes.

Las instalaciones de la enfermería de cadetes son las mismas de 1927 y que en definitiva son las que se utilizan en la actualidad de forma aproximada.

Desde este momento y hasta el 9 de Septiembre de 1992 las hermanas desarrollarán un trabajo intensísimo atendiendo las enfermerías, sin otros contratiempos que las defunciones que el paso de los años van produciendo en las hermanas màs veteranas.

 ISSN 2445-0359

Hermanas que han pasado por la comunidad

Hablar de todas las monjas que han pasado por la AGM en 50 años puede ser muy arduo, ya que a pesar de que la comunidad no ha sido nunca numerosa, en tantos años ha habido tiempo para muchos cambios.

Comenzando por las superioras hay que decir que este cargo era nombrado por las visitadoras provinciales, ostentando la representación de la comunidad ante la dirección. La primera superiora tanto de la IIª como de la IIIª Época fue Sor Josefa Barber, desempeñando el cargo desde 1913 hasta 1950. Era una persona muy trabajadora, siendo una de sus frases más habituales, el "dígamelo hilando". Tanto ella como sus compañeras del Alcázar habían sido condecoradas con la Laureada Colectiva de San Fernando y en 1951, junto con Sor Emilia, se les impuso la Cruz de la Orden al Mérito Militar con distintivo blanco de 1ª clase. Falleció el 19 de Octubre de 1962, pocos días antes de cumplir los 100 años y de recibir un homenaje que no deseaba. Fue velada por cadetes al igual que lo fueron todas las hermanas que fallecieron en la AGM.

Le sucedió Sor Clotilde Gabás, natural de Barbastro, desempeñando el cargo entre 1950 y 1957. Era una persona de mucho carácter, por lo que recibió en algún momento el calificativo de "Sor Sargento". Pasaba sala y consulta con el Médico de Servicio y también ayudaba en la cocina a preparar las dietas especiales.

Al ser destinada en 1957 al Hospital Militar fue sustituida por Sor Daría Chico, que vino de Valencia, lugar al que volvió en 1968.

Sor Paula Calzada solo ejerció tres años, ya que falleció en 1971, siendo sustituída por Sor Teresa Lagarre, de Sos del Rey Católico, que ocupó el cargo hasta 1977 en que llegó Sor María Francisca Nieto, que era ATS. Se encargó principalmente del botiquín y enfermería de tropa, hasta el momento en que fue destinada en 1986 al Hospital Militar, momento en el que la sucedió Sor María Montalbán, que según todas las personas consultadas habría sido durante muchos años el motor de la enfermería. Era tan joven cuando llegó a la AGM que le valió el sobrenombre de "Sor Guayabo".

Su trabajo se centró principalmente en la cocina de la enfermería preparando dietas y pelándose en el almacén de víveres por conseguir los alimentos precisos para sus cadetes enfermos. Ella misma relata como en la posguerra fueron autorizadas por el Mayor para repartir las sobras de la comida, tanto de la cocina de cadetes como de la enfermería, a personas necesitadas que vivían en el barrio de San Gregorio o en las proximidades del cuartel General Luque, siendo habitual ver una cola de gente en la puerta que la comunidad tenía a la calle General Garrido esperando recibir su ración; estas mismas personas también eran atendidas sanitariamente por los Oficiales Médicos a instancias de las hermanas, y Sor María solía acudir a sus casas para ponerles las inyecciones prescritas. Durante su estancia en la AGM recibieron varios homenajes, el primero de ellos el 27 de Noviembre de 1964 en que celebró sus bodas de plata; en 1971 fue condecorada con la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 2ª clase y una bandeja de plata que le entregaron los cadetes en agradecimiento a sus atenciones y por último volvió a ser condecorada con la misma cruz el día 5 de Enero de 1983.

De sobras es conocida la relación existente entre Sor María y S.M. el Rey D. Juan Carlos como consecuencia de su estancia en la enfermería de cadetes en el período que pasó en la AGM de Zaragoza como cadete.

Tras casi 50 años de permanencia ininterrumpida en la AGM le tocó el papel más triste que fue el de clausurar la comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl el 9 de Septiembre de 1992.

Del resto de las hermanas hay que mencionar de nuevo a Sor Emilia Rodríguez que siendo la cocinera durante el asedio del Alcázar fue incapaz de comer la carne de los caballos que ella misma cocinaba, lo que le supuso contraer una enfermedad crónica como consecuencia de la cual fallecería el 24 de Agosto de 1951 en la AGM.

Sor María Montalbán en sus bodas de Plata

Igualmente hay que mencionar a Sor Francisca Vázquez que se incorporó el 18 de Julio de 1945, fue a sustituir a Sor Navarro y procedía del seminario de Madrid. En la AGM era conocida como "Sor Cadete" por su juventud, dedicándose principalmente al ropero y permaneciendo hasta el cierre de la comunidad.

Sor Zita Abate, navarra de nacimiento, ingresó en Julio de 1936 en el hospital Militar de Pamplona, pasando posteriormente por el de Logroñó, siendo superiora del Hospital Militar de Maudes en Madrid y siendo destinada a la AGM en 1965. Desempeñó un cargo que podría denominarse como de supervisora; pasaba consulta y sala con los médicos y controlaba la medicación, permaneciendo en el botiquín hasta el cierre de la comunidad.

La última en llegar en 1986 fue Sor Pascuala Casado, ATS que procedía del Hospital Militar de Valencia, que vino a sustituir a Sor Mª Francisca en las tareas del botiquín de tropa, controlando el ropero, la limpieza, el material y las dietas especiales. Una vez cerrado el botiquín del cuartel de tropa, se encargó de la nueva sala de tropa constuida en el Edificio Franco, permaneciendo en la comunidad hasta el cierre de la misma.

Del resto de las monjas que pasaron por esta comunidad poco sabemos aunque no podemos dejar de mencionar algunos nombres como por ejemplo, Sor Francisca Granados, Sor Icíar o Sor Carmen Arbeloa que falleció en Julio de 1977 en la AGM.

Trabajo que desarrollaron las hermanas

El convenio firmado entre el ejército y las Hijas de la Caridad de San Vicente de P,aúl para hospitales militares y otros centros dice que "se instituye una comunidad canónicamente y a su cargo el servicio y colaboración humanitarias para el desarrollo de las actividades propias del mismo en concepto de auxiliares de los cuerpos de Sanidad e Intendencia, encargadas especialmente de las atenciones facultativas y administrativas", y en otro capítulo que "dentro de sus misiones estaba el realizar apostolado religioso en la forma que aconseje la prudencia y respetando la libertad religiosa".

Todas las personas entrevistadas coinciden en asegurar que la calidad de la asistencia prestada en las enfermerías de la AGM se debía en buena parte al trabajo desarrollado por las hermanas. Su presencia constante aseguraba que en cualquier momento del día o de la noche se pudiese atender en las mejores condiciones a los enfermos ya que su sola presencia inspiraba respeto y serenidad.

Como refiere el Comandante ATS Carlos Castellanos "si el botiquín estaba en perfectas condiciones era por la preocupación que ellas tenían, controlando la limpieza y economizando los medios de que se disponía".

Las condiciones de trabajo en las enfermerías fueron especialmente duras, pero es de destacar que siempre estuvieron apoyadas por una serie de limpiadoras que no solo mantuvieron reluciente la enfermería sino que las ayudaron con los enfermos y en la cocina, siendo un orgullo para todas ellas el que jamás se conoció una infestación por parásitos en las enfermerías a su cargo.

La jornada laboral de las hermanas comenzaba a las 6 de la mañana oyendo Misa en la capilla o en su oratorio, pero la hora de retirarse no era fija ya que estaba condicionada al trabajo que hubiera. El trabajo de por la mañana resultaba agotador ya que las salas de enfermos solían estar siempre llenas y, en el mejor de los casos, nunca bajaba de 30 el número de los ingresados; en caso de apuro se aumentaba el número de camas en las salas y de no ser suficientes se ponían en los pasillos, como solía suceder tras las vacunaciones o en caso de Gastroenteritis.

Cuando había enfermos graves eran ingresados en habitaciones "aparte" y velados toda la noche por la hermana de guardia.

Otra actividad agotadora era la preparación de las dietas especiales. En los años cuarenta era frecuente que el Cte. Médico Carlos Lasarte al encontrar algún cadete muy delgado le prescribiese "sobrealimentación" en la enfermería. En años posteriores fueron las Gastroenteritis las que darían lugar a mayor número de dietas especiales, que se traducía en la preparación de caldos con cuyas sobras se hacían que turnarse para pasar los ingredientes por el chino. Otro tanto ocurría con los flanes y las natillas. Todas estas operaciones llevaban siempre buena parte de la mañana que se veían recompensadas con el cariño y gratitud de los cadetes.

La enfermería era conocida habitualmente como "el oasis" porque en medio de la actividad frenética de la AGM representaba un remanso de paz y tranquilidad, hasta tal punto que D. Prudencio Mur, peluquero en la AGM desde 1942, comentó que los cadetes se habían preparado un temómetro que siempre marcaba 38º con el objeto de permaneer más tiempo en la enfermería, hasta que Sor Clotilde, siempre atenta, se percató de la trampa.

 ISSN 2445-0359

Sor María con los Príncipes

Estas estancias prolongadas deteminaron que entre el personal sanitario y los cadetes se estableciera un estrecho vínculo de amistad, tal es el caso de S.M. el Rey con Sor María, a la que nunca dejó de saludar en sus posteriores visitas a la AGM.

Clausura de la comunidad de hijas de la Caridad de la AGM

Con el paso de los años les fue llegando a las monjas la jubilación y la falta de vocaciones impidió a la Orden renovar la comunidad en la AGM. De las cuatro monjas que había, la única en activo era Sor Pascuala, por lo que la Orden de las Hijas de la Caridad decidió clausurar la comunidad.

La AGM hizo todas las gestiones posibles para evitarlo, pero sin conseguirlo, por lo que el 31 de Agosto de 1992 causaron baja administrativamente, abandonando la Academia el 9 de Septiembre y siendo sus integrantes repartidas por diferentes casas: Sor María a la Residencia La Milagrosa de Zaragoza, Sor Zita a la Residencia Santa Catalina de Pamplona, Sor Francisca a la Residencia de Sobradiel y Sor Pascuala al Hospital Militar de Zaragoza.

Fue un momento especialmente duro para ellas ya que alguna, como Sor María, siempre había estado destinada en la AGM, era por tanto su casa, y la AGM perdía una institución que significaba trabajo y continuidad.

Como colofón queda reproducir parte de la carta que el General Director de la AGM Mariano Alonso Baquer, remitió el 14 de Septiembre de 1992 a la Visitadora de las Hijas de la Caridad en la que le decía: "...Como ya manifesté en nuestra reciente conversación, aceptamos con gran dolor la ausencia de nuestras queridas hermanas. Los planes del Señor serán, sin duda, mejores que los nuestros.

Quiero dejar constancia, a través de esta carta, del profundo y sincero agradecimiento a las "Hijas de la Caridad" por la impagable contribución a la formación de nuestros Oficiales a lo largo de estos últimos 50 años, Sor María, Sor Zita, Sor Francisca, Sor Pascuala con sus desvelos, atenciones y exquisito tacto han sabido aportar la "chispa" de su fe y su ejemplo de trabajo bien hecho y desinteresado...".

Las personas que trabajaron con ellas las añoran y su recuerdo sirve de estímulo permanente para que el trabajo que se realiza en estos momentos en los Servicios Sanitarios sea digno heredero de la pauta que con su trabajo diario marcaron a lo lardo de 50 años

Bibliografía

- Escribano, Eugenio. Por Jesucristo y por España. Madrid 1942.
- Memorias de la Academia General Militar.
- Documentos de la Comandancia de Obras de la 5ª Región Militar.

Entrevistas

- Sor María Montalbán.
- Sor Francisca Vázquez.
- Comandante ATS Carlos Castellanos.
- D. Prudencio Mur Galindo.
- Dña. Basilisa Carbonell Pérez.
- Dña. Rosario Andreu.
- Dña. Pilar Navarro .
Y la colaboración del Teniente ATS D. Alfonso Almunia.

Web, APP y papel

impresión y descarga

Impresión bajo demanda

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a publicaciones.venta@oc.mde.es

Especificando los siguientes datos:

Nombre y apellidos, NIF, teléfono de contacto, Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos, Dirección de facturación (si es diferente a la dirección de envío)

Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda

Número de ejemplares que desea

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar el justificante de pago por correo electrónico a:

publicaciones.venta@oc.mde

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

El formulario de solicitud lo puede encontrar en:

https://publicaciones.defensa.gob.es/docs/default-source/normativa/modelo-de-impresi%c3%b3n-bajo-demanda.pdf?sfvrsn=4

MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL

Publicaciones de Defensa
Camino de los Ingenieros, 6 • 28047 Madrid
Teléfono: 91 364 74 27 (Pedidos)
publicaciones.venta@oc.mde.es

APP Revistas de Defensa.

Nuestro fondo editorial en formato electrónico en dispositivos Apple y Android.

App RD

Catálogo de Publicaciones de Defensa

Nuestro catálogo de publicaciones de defensa a su disposición con más de mil títulos de libros, revistas que abarcan una gran variedad de materias o también especializadas en temas tales como historia, derecho o medicina y una gran variedad de productos de información geográfica en soporte digital y en papel así como un fondo con láminas y cartografía histórica.

https://publicaciones.defensa.gob.es/

 ISSN 2445-0359

NORMAS DE COLABORACIÓN CON LA REVISTA ARMAS Y CUERPOS

- Puede colaborar en la revista Armas y Cuerpos cualquier persona que presente un trabajo original, de calidad y de contenido no clasificado que pueda ser de interés para los miembros de las Fuerzas Armadas y en especial de los alumnos de la Academia General Militar. De acuerdo con la línea editorial de esta publicación el Consejo de redacción decidirá sobre la conveniencia de aceptación de los artículos recibidos.
- Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, las fotografías u otras ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
- La presentación de los artículos se hará en fichero informático.
- Los textos, cuya extensión no superará las 3.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía si fuera necesario, deberán estar encabezados por un título de 10 palabras como máximo, y un resumen de no más de 120. Al final del resumen se incluirá las palabras clave necesarias (no más de 4) para facilitar la búsqueda. Las notas, si las hubiere, han de ser breves, numeradas y se relacionarán al final del texto. La bibliografía, si la hubiere, cerrará el artículo.
- Las fotografías, mapas, gráficos o ilustraciones se entregarán en formato digital (TIFF o JPEG) con un tamaño no inferior a 10 x 15 cm y una resolución mínima de 300 ppp.
- Las imágenes, cuya fuente deberá ser explicitada convenientemente, se remitirán en un archivo aparte, con indicación clara y expresa de la situación que les corresponde en el texto, así como con su correspondiente pie.
- A efectos de atribuir la titularidad de cada artículo, los trabajos deberán remitirse con los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico y/o teléfono de contacto. Si es militar: empleo, situación (activo, reserva, segunda reserva, retirado, sin el uso de abreviaturas), especialidad fundamental, cuerpo y destino actual. Si es civil: título de mayor categoría que posea, puesto que ocupa y entidad en que lo ejerce.
- Los artículos deberán de tener entrada antes de fin de febrero, junio y octubre respectivamente y la redacción de la revista acusará recibo de los trabajos. Dicho acuse no compromete en ningún caso a su publicación. Además, el consejo de redacción de Armas y Cuerpos se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario y sin desvirtuar la tesis del autor. A finales de marzo, julio y noviembre se comunicará la aceptación o no de los distintos artículos.
- Los trabajos pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: agm-armasycuerpos@et.mde.es.

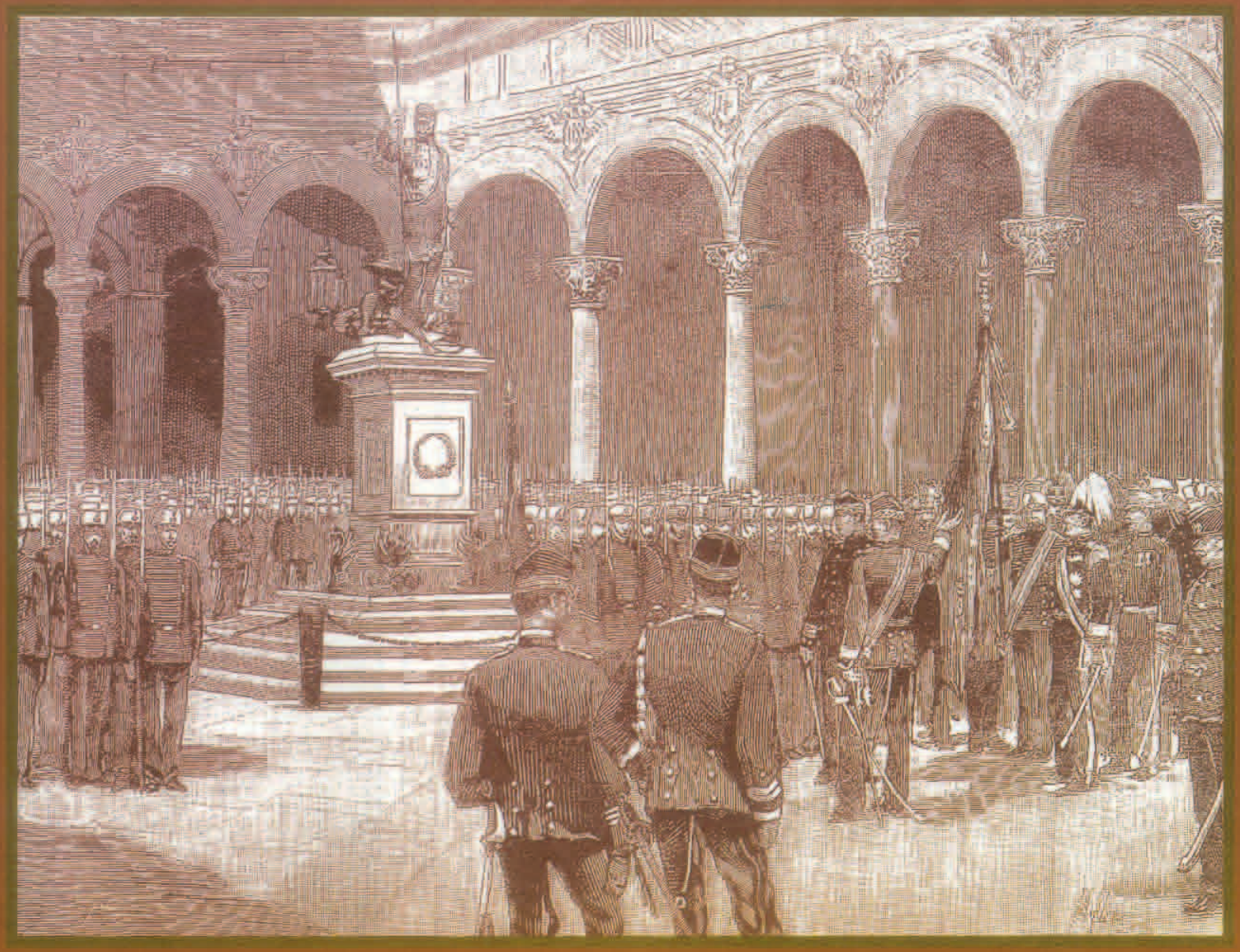

TOLEDO.- ENTREGA DE LA BANDERA REGALADA POR S. M. LA REINA REGENTE A LA ACADEMIA GENERAL MILITAR, EL 15 DE JULIO DE 1886